

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 26 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19768

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 269/976. Se modifican las remuneraciones de los Presidentes del Frigorífico Nacional y Conaprole así como las de los miembros de sus respectivos directorios.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: el artículo 25 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, por la cual se fijan las remuneraciones de los Presidentes y miembros de los Directorios del Frigorífico Nacional y Conaprole.

Resultando: que el decreto 979|975 de 17 de diciembre de 1975, aumenta las retribuciones de los funcionarios públicos y el decreto 1.017|975 de 29 de diciembre de 1975, las aumenta para los que cumplen tareas en los servicios de seguridad social, constituidos por personas jurídicas de derecho público no estatal.

Considerando: I) Que los citados actos administrativos no comprenden a los Presidentes y Miembros de los Directorios del Frigorífico Nacional y Conaprole, dado que estos no tienen el carácter de empleados públicos, ni tampoco dichos Servicios integran la Seguridad Social pese a ser personas de derecho público no estatales (paraestatales);

II) Que por no ser funcionarios de instituciones privadas no les corresponde el aumento concedido a este sector;

III) Que no obstante, no es congruente privar de todo aumento a los titulares de los precitados cargos, dado que, evidentemente, se está en presencia de una situación de imprevisión no querida;

IV) Que una solución válida puede darse por vía de interpretación analógica, donde puede tenerse en cuenta el citado decreto 1.017|975 de 29 de diciembre de 1975, que aumenta en 11 o|o y el inciso g) del artículo 6.o del decreto 979|975 de 17 de diciembre de 1975, que aumenta igualmente un 11 o|o "las situaciones no previstas".

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los Presidentes del Frigorífico Nacional y Conaprole, así como los miembros de sus respectivos Directorios, percibirán a partir del 1.o de diciembre de 1975, un aumento en sus remuneraciones nominales equivalentes al 11 o|o (once por ciento) de las mismas.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

2

Decreto 270/976. — Se prorroga hasta el 30 de junio de 1976 el plazo para presentar las declaraciones juradas de los Impuestos al Patrimonio y Arrendamientos Rurales.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: que el 31 de mayo de 1976 vence el plazo para presentar la Declaración Jurada y pagar la primera cuota de los Impuestos al Patrimonio y a los Arrendamientos Rurales.

Considerando: I) Que es imprescindible conocer el valor real de los inmuebles a efectos de liquidar los mencionados tributos;

II) Que recién con fecha 6 de mayo de 1976 fueron publicados en el "Diario Oficial" los valores reales de 1975;

III) Que el exiguo plazo que media entre la fecha de conocimiento de los valores reales y la del vencimiento del plazo para liquidar los impuestos de referencia, hace aconsejable prorrogar las fechas de vencimiento de presentación de declaraciones juradas y pago de esos tributos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 30 de junio de 1976 el plazo para presentar las declaraciones juradas de los Impuestos al Patrimonio y a los Arrendamientos Rurales de las Personas Físicas, Núcleos Familiares y Sucesiones Indivisas, correspondiente al ejercicio fiscal 1975.

Art. 2.o El adeudo resultante de las declaraciones juradas mencionadas en el artículo anterior, podrá ser abonado en tres cuotas mensuales e iguales durante los meses de junio, julio y agosto de 1976.

Art. 3.o Fíjase hasta el 30 de junio de 1976 el plazo para reliquidar y pagar el complemento de impuestos que surgiere a consecuencia de la fijación del valor real de 1975 para los hechos imponibles ocurridos durante dicho año y cuyo plazo de liquidación y pago ya hubiere vencido.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

3

Decreto 272/976. — Se dispone a abonar en dos veces el sueldo anual complementario a los funcionarios públicos.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: lo dispuesto por la ley 14.360 de fecha 17 de abril de 1975, por la cual se faculta al Poder Ejecutivo a abonar en dos veces el sueldo anual complementario a los funcionarios públicos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Otórgase a los funcionarios públicos de los incisos 1 al 33 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, al amparo de lo dispuesto en los artículos 1.o y 2.o de la ley 14.360 del 17 de abril de 1975, una suma equivalente a la doceava parte de las retribuciones de carácter permanente contenidas en los padrones presupuestales sujetas a montepío, percibidas en el período comprendido desde el 1.o de diciembre de 1975 al 31 de mayo de 1976.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — MARIO ARCOS PEREZ. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.**

4

Resolución 532/976. — Se modifica una resolución por la que se efectuaron designaciones en la Dirección General del Catastro Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 29 de diciembre de 1975, por la que se efectúan diversas designaciones en el Programa 5.12 — Dirección General del Catastro Nacional.

Resultando: que se deslizó un error de copia en los numerales 4.o y 5.o y la Dirección del Catastro Nacional solicita se modifique dicha resolución.

Considerando: que nada obsta a que se provea de conformidad.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría General de la Nación y Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución de fecha 29 de diciembre de 1975, numerales 4.o y 5.o, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"4.o) Desígnase para ocupar dos cargos de Técnicos 7 (Arquitecto) Cód AaA. Grado 6, a los Arquitectos Juan A. Sommer Smith, Credencial Cívica AXB 4.180 y Horacio José María Rey Calcerán, Credencial Cívica AVA 11.856.

5.o) Desígnase para ocupar un cargo de Técnico, Clase 2, Código AaA. Grado 5 (Arquitecto), a la Arquitecta Sonia Banasevich Sorolow, Credencial Cívica BCA 45.358".

2.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 524/976. — Se cancela una inscripción provisoria en el Registro General de Inhibiciones.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: estos antecedentes relativos a la inscripción provisoria, en el Registro General de Inhibiciones —Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos— de la Promesa de Venta suscrita el 13 de junio de 1974 entre "La Ostra Sociedad Anónima" y "Cimbe Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", relativa a la propiedad horizontal N.o 201, padrón 3266|201, ubicada en el 2.o piso del edificio levantado en el terreno de 354 metros 80 decímetros cuadrados cuyo deslinde consta en plano del agrimensor Rafael Passamante inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 19 de setiembre de 1968 con el N.o 60.122.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 14 de mayo de 1976 se publicó la resolución 495|976 del Ministerio de Economía y Finanzas, donde se efectúa la incorporación de funcionarios a diversos organismos públicos por el sistema de redistribución.

En la página 201—A en el Resuelve se contataron los siguientes errores: en el numeral 4.o donde dice: incorpórase al Inciso 5: "Ministerio de Economía y Finanzas". Dirección de Loterías y Quinielas a: "Gregorio Duildo Silva Rodríguez"; debe decir: "Gregorio Duildio Silva Rodríguez."

Y dentro del numeral 13.o donde dice: "Incorpórase al inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" a Hormeo Barone Caro": dede decir: "Hermeo Barone Caro".

—Quedan hechas las salvedades.

Resultando: I) Que dicho documento fue inscripto provisionalmente con el N.o 5.742, al folio 20.204 del libro 148, de acuerdo con solicitud de la parte interesada y en virtud de observaciones formuladas por el registrador;

II) Las observaciones formuladas fueron las siguientes: 1) no haberse dejado constancia en la certificación notarial de firmas de la lectura del documento por el escribano (Art. 201 del Reglamento Notarial); 2) no haberse pagado el Impuesto a los Contratos los derechos de inscripción y el timbre de equipamiento Registral;

III) "Cimbe S. A Industrial y Comercial" al solicitar la inscripción provisoria pidió además el levantamiento de las observaciones formuladas y que se confiriera a la inscripción el carácter de definitiva.

IV) La Dirección General de Registros elevó el asunto para resolución del Poder Ejecutivo. desechando la observación basada en el artículo 201 del Reglamento Notarial y manteniendo la que se funda en la omisión del pago de impuestos. Y aconseja. la citada Dirección. se disponga la cancelación de la inscripción provisoria;

V) La Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno comparten las conclusiones del informe referido precedentemente.

Considerando: I) La argumentación desarrollada por la Dirección General de Registros y por el Fiscal dictaminante (Fs. 27 a 30 vta. y 32-32 v.), coloca el problema en sus justos términos y se admite como fundamento esencial de la resolución a recaer;

El Análisis que allí se realiza de las normas legales, permite concluir que no le asiste razón a la parte recurrente en cuanto a la presunta exención de impuestos que ampararía. según su tesis. el negocio jurídico de que se trata;

II) En cuanto a la observación por falta de lectura del documento por el escribano actuante debe desecharse por las razones expuestas en los dictámenes prealudidos. pero ello no invalida la otra observación que constituye impedimento definitorio para la inscripción definitiva del documento.

Atento: a lo dispuesto por la ley 10.793, de 25 de setiembre de 1946 (artículo 62); ley 13.870, de 17 de julio de 1970 (artículo 33) y Texto Ordenado ley 14.100 (artículos 307, 352 y 355).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Cancélese la inscripción provisoria N.o 5.742, folio 20204, libro 148 de la Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, citada en el "Visto" de la presente resolución.

2.o Vuelva a la Dirección General de Registros para la notificación del interesado, que se le comete, y demás efectos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

6

Resolución 525/976. — Se dispone que el Auditorio "Carlos Vaz Ferreira", que integra el edificio de la Biblioteca Nacional, funcionará con independencia de los cometidos específicos de este Organismo.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: que el funcionamiento del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira". que integra el edificio de la Biblioteca Nacional, por la diversidad de los actos que en él se realizan (teatro, conciertos, recitales, conferencias. ceremonias académicas y conmemorativas) constituye una gestión cultural que demanda una labor y dedicación especializada;

Considerando: I) Que desde que el mencionado Auditorio fue habilitado hasta el presente, la estadística de su funcionamiento pone de manifiesto la intensidad y jerarquía de la obra realizada;

II) Que la dirección y administración del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira" ha estado a cargo de la Dirección de la Biblioteca Nacional conjuntamente con el cumplimiento de las tareas inherentes a ese cargo y a las de las Comisiones especiales que su titular integra como miembro nato;

III) Que el desarrollo adquirido por el Auditorio "Carlos Vaz Ferreira" excede racionalmente la posibilidad de que la Dirección de la Biblioteca Nacional pueda continuar ejerciendo ambas funciones, culturales y docentes a la vez, pero que son distintas en su naturaleza específica.

Atento: a los motivos expuestos precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o El Auditorio "Carlos Vaz Ferreira", que integra el edificio de la Biblioteca Nacional, funcionará con independencia de los cometidos especifcos de este organismo.

2.o Encomiéndase la Dirección del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira" a la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura.

3.o La Administración del Auditorio estará a cargo de los servicios de la mencionada Secretaría de Estado, a los que oportunamente les será cometido por resolución Ministerial ejercer esas funciones.

4.o El Ministerio de Educación y Cultura asegurará los recursos humanoos y financieros necesarios para el normal funcionamiento del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira" Dispondrá las medidas conducentes para mejor proveer el acto de entrega y recepción del Auditorio con las dependencias necesarias para su funcionamiento.

5.o El Director de la Biblioteca Nacional proveerá las medidas necesarias tendientes a independizar las dependencias de su Organismo de las del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira" necesarias para su normal funcionamiento.

6.o Agradézcanse los importantes servicios prestados por el Director de la Biblioteca Nacional profesor Adolfo Silva Delgado en la dirección y administración del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira".

7.o Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 276/976. — Se deroga el decreto 578/968, que dispone la realización anual del "Censo Laboral".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de mayo de 1976.

Visto: el decreto 578|968 de 26 de setiembre de 1968 por el que dispone la realización anual del "Censo Laboral".

Resultando: que el precitado decreto, había establecido la obligación de todo empleador o empresario, sea persona física o jurídica, a cuyo servicio se efectúe una prestación de trabajo remunerada, a presentar ante la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, la ficha de Censo Laboral expedida por la Tesorería del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Considerando: que sin perjuicio de la vigencia de los motivos que dieron origen a la necesidad de obtener estadísticas en materia laboral. se ha constatado una duplicidad de información que desvirtúa la realización del proceso de recolección de datos por lo que es menester proceder a su inmediata corrección.

Atento: a lo precedente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase el decreto del Poder Ejecutivo 578|968 de 26 de setiembre de 1968.

Art. 2.o Comuníquese. publíquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — DANIEL DARRACQ.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Miércoles 26 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19768

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial

Montevideo, 21 de mayo de 1976.

Se autorizan las siguientes renovaciones de marcas: Acta N.o 145.011 "Olavina". — Acta N.o 149.298 "Olin". — Acta número 149.728 "Paulette". —Acta N.o 149.836 "Matrix". — 150.088 "Vizcacha". — Acta N.o 150.202 "Gramón". — Acta número 150.241 "Pertussin". — Acta N.o 150.355 "Epidor". — Acta N.o 150.376 "Pott". — Acta N.o 150.382 "Flash". —Acta número 150.384 "Fideoro". — Acta N.o 150.402 "Botany". — Acta N.o 150.469 "Domoso". Acta N.o 150.495 "Neoskai". — Acta número 150.499 "Enegotas Athena". — Acta N.o 150.500 "Dormogen". — Acta número 150.509 "Bogosen". — Acta número 150.510 "Maskoderm". — Acta N.o 150.512 "Amberlite". — Acta N.o 150.516 "Continental". — Acta N.o 150.517 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 150.518 "Wampole's". — Acta N.o 150.519 "Tiamisol". — Acta N.o 150.525 "AEG". Acta N.o 150.530 "Oliver". — Acta número 150.533 "Iberia Líneas Aéreas de España". — Acta N.o 150.539 "Dovecortan". — Acta N.o 150.540 "Berolevin". — Acta N.o 150.549 "Proctal". — Acta número 150.550 "Cohortan". — Acta N.o 150.551 "Ingomidón". — Acta N.o 150.552 "Ingomún". — Acta N.o 150.553 "Septoberon". — Acta N.o 150.554 "Bivan". — Acta N.o 150.555 "Deathrombam". — Acta N.o 150.563 "Capri". — Acta número 150.564 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 150.569 "Sprayit". — Acta número 150.570 "Emotión". — Acta número 150.571 "Neosalvarsan". — Acta número 150.572 "Curithane". — Acta N.o 150.578 "Glifanan". — Acta N.o 150.579 "Vascolet". — Acta N.o 150.580 "Oracne". — Acta N.o 150.581 "Siligen". Acta número 150.582 "San Martín". — Acta número 150.583 "Persil". — Acta N.o 150.585 "Y K K". — Acta N.o 150.586 "Avon A". Acta N.o 150.588 "Cygon". — Acta número 150.590 "Manhattan". — Acta número 150.591 "Lloyd". — Acta N.o 150.592 "Mágica". — Acta N.o 150.593 "Timicón". — Acta N.o 150.594 "Schwarzwalder Apparate Bau Anstalt August Schwer". — Acta N.o 150.595 "Nicopress". — Acta N.o 150.602 "Garlock". — Acta N.o 150.603 "Manuelita". — Acta N.o 150.604 "Scherosona". — Acta N.o 150.605 "Bikartol". — Acta número 150.607 "Votator". — Acta N.o 150.610 "Mowilith". — Acta N.o 150.611 "Mowiol". — Acta N.o 150.612 "Trevira". — Acta N.o 150.618 "Fosfoacutil". — Acta N.o 150.623 "Poker". — Acta número 150.624 "Jaguary". — Acta N.o 150.625 "Buffs". — Acta N.o 150.626 "Payboy". — Acta N.o 150.630 "Admiral". — Acta número 150.631 "Fanacoli".

—**Se inscriben las siguientes transferencias de marcas:** N.o 1.617 "Tambaco" (Marca de Servicio). — N.o 98.132 "Sparklets" (Marca de Fábrica y de Comercio). —N.o 101.148 "Admiration". — Número 101.149 "Continental". — N.o 101.150 "Avenida". — N.o 101.156 "Caprice". — N.o 102.843 "Meritene". — N.o 105.044 "Motorola". — N.o 105.082 "Edward". — N.o 106.285 "Motorola". — N.o 107.503 "Nexagan". — N.o 110.440 "(Descripta y facsimilada)". — N.o 110.485 "Bluebird". — N.o 113.677 "Skefko". — N.o 113.678 "Skefko". — N.o 115.545 "Pompita". — N.o 116.039 "Visión". — N.o 118.599 "Montecarlo". — N.o 122.380 "Nexa". — N.o 123.321 "Sebamalt". — N.o 126.501 "Exeter". — N.o 126.502 "Exeter". — N.o 126.919 "Playtex". — N.o 129.299 "Quasi Arc". — N.o 129.408 "Rolo". — N.o 129.409 "Mackintosh". — Número 129.410 "Quality Street". — N.o 129.411 "Max". — N.o 130.624 "Botany". — Acta N.o 131.319 "Botany". — Acta número 131.751 "Coventry". — N.o 132.113 "La Boheme". — N.o 134.109 "Playtex". — N.o 135.247 "Campco". — N.o 137.345 "Gaviscon". — N.o 137.621 "Insulin Novo Ultralente". — N.o 137.622 "Insulin Novo Semilente". — N.o 138.816 "Goes". — N.o 139.325 "Noveril". — N.o 139.183 "Matecina". — N.o 139.283 "Golf". — N.o 139.958 "Dryry's".

—**Se anotan los siguientes cambios de nombre:** N.o 799 "Fiesta Inn" (Marcas de Servicio). — N.o 801 "Hiliday Inn". — N.o 871 "Holiday Inn" — N.o 872 "Fiesta Inn". — N.o 98.659 "Rex" (Marcas de fábrica y de Comercio). — N.o 103.240 "National". — N.o 103.661 "Holiday Inn". — N.o 107.181 "Gevaert". — N.o 109.979 "Aristar". — N.o 111.913 "Cobb". — Número 113.028 "(Descripta y facsimilada)". — N.o 113.330 "Miniboyle". — N.o 113.340 "Boyle". — N.o 115.372 "Entonox". — N.o 115.925 "Ayds". — N.o 116.345 "Holiday Inn". — N.o 118.246 "National". — N.o 118.351 "Holiday Inn". — N.o 133.048 "Fender". — N.o 133.781 "National". — N.o 137.773 "Motto". — N.o 133.782 "National". — N.o 134.088 "N C R". — N.o 137.927 "Coral". — N.o 137.928 "Cinco Pontas". — N.o 139.214 "Spansules". — N.o 139.279 "Protecel". — N.o 139.978 "Rubis".

—**Se inscriben los siguientes cambios de domicilio:** N.o 106.715 "Samarín". — Número 138.856 "Acarifos".

—**Se desestima la siguiente marca:** Acta N.o 138.995 "Werosan"

—**Se conceden las siguientes patentes:** Acta N.o 19.054 "Global Wool Investments Limited". — Acta N.o 19.246 "Rohm and Haas Company". — Acta N.o 19.407 "Merck y Co., Inc.". — Acta N.o 19.429 "Rohm y Haas Company" — Acta número 19.624 "Hoechst Aktiengesellschaft". — Acta N.o 19.664 "Bayer Ag".

—**Patente desistida:** Acta N.o 19.915 "Hoeschst Argentina S.A.I.Y.C.".

—**Patentes abandonadas:** Acta número 7.119 "Sociedade International Dos Cyclones Ywol". — Acta N.o 14.834 "Alvin Rothman". — Acta N.o 19.559 "Isaac Schvartznan".

—**Modelos concedidos:** Acta N.o 44 "Bronmetal Ltda". — Acta N.o 732 "Pedro José Lorenzi".

La Secretaría.



Montevideo, Miércoles 26 de Mayo de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19768

Dirección Teléfonos
Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

A V I S O S

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

S U S C R I P C I O N E S

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

E J E M P L A R E S

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DORADO. (V. 340|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9567 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ de ALEGARI o ALEGARIZ. (S. 394|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9565 My.24.v.jn.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALIFANO DI MATTIA. (V. 334|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9564 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO OSCAR INCIARTE. (S. 300|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9562 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO EUSEBIO CABRERA CUELLO. (V. 280|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9561 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CASAL VILLAR. (V. 310|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9416 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DACOSTA o DA COSTA. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9415 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARMEN BADO de DE BONI. (V. 178|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 57.60 10|pub. 8623 My.21.v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA CEFERINA SILVA. (S. 360|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9312 My.20.v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITO PEON DARIAS. (V. 314|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Oterc. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9318 My.20.v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FERNANDEZ FERNANDEZ. (V 286|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9313 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MANZI. (V. 740|975). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9291 My.19.v.jn 1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS RAMON MUÑOZ PALLARES. (S. 320|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9090 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEBAN PORTA SANTIAGO. (S. 266|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9089 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PIQUEREZ FRIPP, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9086 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELINA o ANGELICA MARTINEZ de MARTINEZ. (S. 308|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8635 My.13-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO o LOVRO IVAN PERANICH o PERANICK o PERANIC TRAVA o TRABACZ o TROVACKZZ. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8736 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA CAL de ALBERTO. (V. 270|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8735 My.12.v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIA ROSA BIDONDO de FAGUNDE o FAGUNDEZ. (V. 36|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8733 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o HIRSZ LEIZEROWICZ POTOCKA. (V. 500|975). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 8295 My.7.v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAMARTIN GRAÑA. (E 557|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9696 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MARIA ANGELA DE LA FUENTE o de la FUENTE de TRIGO. (E. 670|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9697 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURIFICACION ZAIRA AÑON de RUIZ. (E. 316|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9320 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ. (E. 554|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9192 My.19.v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO SILVERA. (E. 444|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9043 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO INDALECIO FASCIOLI GUIDOBONO. (E. 548|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8983 My.14.v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINO ANTONIO ZANARDO POLETTO. (E. 1506|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8873 My.14.v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ FERNANDEZ de BISIO. (Ficha E. 2.294|74). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8837 My.13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RENEE MARCHAND MARTINEZ. (208|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Marta Mas Wesca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9700 My.25.v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA KISS BAKO de POPOV (68|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9702 My.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ, (214|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9589 My.24-v.jn.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARTOLO BASSI o BASSI NARIO, (634|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9418 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA CABRERA de ALVES o ALVEZ, (150|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9419 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CORCHS GIACOSA (196|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9420 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ALEM o ALEM SELUJA, (90|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 18 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9421 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE AGUERREBERE o AGUERREBERE CHINCHURRETA, (190|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9191 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA LECUONA de COTELO, (210|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9190 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CIPRIANO RODRIGUEZ, (70|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9046 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO MARTINEZ FIGUEROA, (186|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9039 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DIEGUEZ RODRIGUEZ, (204|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8942 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE MARGARITA FAGET FIGARI de SAAVEDRA, (192|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8941 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL LARRABURU VITTELIO, (194|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8940 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO HOTKO, (520|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8770 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO CAUTERUCCIO FALBO (164|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8634 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CASTELAR (202|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 8633 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE o HAYDEE JULIA TERESA o AIDE DE JULIA TERESA VALLARINO SEGAFFIENO o SEGAFIERRO de SIRI, (S. 162|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9698 My.25-v.jn.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA DE LA FUENTE de LOPEZ, (S. 108|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9585 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAGLIARDI PASCALE, (S. 134|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Monetvideo, 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9593 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA PUENTES de JUSTO, (S. 256|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9424 My.21-v.jn.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MOLINARI de ESPOSTO, (S. 52|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9193 My.19-v.jn.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE STANGA (S. 128|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9045 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILEMON o FELEMON MAZUR, (S. 314|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9042 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILIA o LILIA VALDEZ de GIORDANO, (482|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9041 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ZECCA PASQUALETTI de RODRIGUEZ, (S. 330|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8938 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NERI LATORRE ESPINOSA, (S. 360|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8937 My.14-v.my.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CIRILO RODRIGUEZ POSE (S. 140|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8768 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALBERTO RODRIGUEZ ROBALDO (S 50|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8772 My.13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEIDIA o LYDIA o LIDIA SURAN o SURON o SZURAN o SZURANOVA de SCHAFFER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9572 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA DUMIT o DUMIT DUMIT de PONIZIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 1 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9593 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTA o SARA o SARA E. CAMACHO

de MILIA o MILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9428 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VERA DIPACCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9321 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABRAM LEMBERG SZACH o SCWAG o SCHOG, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9288 My.19-v.jn 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ENCARNACION o ENCARNACION PRIETO CASAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9209 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AROTCHAREN NACELLE de GENOVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9208 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA CAMPO o CAMPOS SANTAMARIA de MAROTTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9207 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BRIGIDO CRISTOBAL MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9084 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ FUREST de CUNEO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9083 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ROMULO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8627 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ CAMAÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9144 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO DOMINGO ESTEVEZ SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8833 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA RODRIGUEZ SEMPER o SAMPER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8872 My.14-v.my.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LINERA NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8999 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA SIMONA VAZQUEZ CALO y FLORA NORBERTA CALO de VAZQUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9081 My.17.v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO ERNESTO POLI, (S. 160|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9568 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILAERTE RODRIGUEZ, (S. 94|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9315 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CATALA o CATALA LOPEZ, (S. 122|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8863 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA o KETTY ESTHER SUSANA ROSSENBLATT o ROSSEMBLATT de NODAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8864 My.14.v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MASCARO o MASCARO REYES, (S. 168|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8865 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALEMAN MOLLANO o MOYANO, (S. 67|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8866 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGILIA BENTO o BENTO DUARTE de ZIGNAGO, (S. 102|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8867 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN WALTER HERNANDEZ o HERNANDEZ VERA, (S. 550|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8621 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZANELLI de BRACHI, (A. 174|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9744 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO RECOBA y APOLONIA CELIA OCAMPOS de RECOBA, (A. 96|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9666 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO MACHADO RODRIGUEZ (A. 160|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9664 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO BLANCO BONILLA, (A. 578|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9523 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OLIVA PICOS, (A. 120|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9374 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EDUARDO DA COSTA ANDRIETTI, (A. 138|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9381 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES SOLER DOLDAN, (A. 144|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9180 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PITTAMEGLIO PEÑA, (A. 142|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9179 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AGNESE PARODI. (F. A. 352|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9091 My.17.v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AÑON o JOSE AÑON CANEDO. (A. 72|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub 8639 My.17-v.my.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LANDABURU MESA (F. A. 232|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8984 My.14-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MICAELA D'AMATO de GENTILE y RAMON VICENTE GENTILE SUAREZ, (Ficha F. 392|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9732 My.25.v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRATTINI o SARA FRATTINI de DARDANELLI (Ficha F. 380|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9693 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO PERLORENZO OGNI. (Ficha F. 368|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9590 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SILVEIRA LISSIDINI. (Ficha F. 362|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9632 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NOGUEIRA LARROSA. (Ficha F. 388|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9659 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA FERNANDEZ LOPEZ de RAMA, (Ficha F. 340|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9476 My.21.v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MENDEZ de MALLON. (Ficha F. 338|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9357 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL BALDJIAN CHAKARIAN. (Ficha F. 326|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9181 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA CULAZZO de COURET, (Ficha F. 348|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9127 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MEYRAN DELGADO. (Ficha F 340|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8931 My.14.v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CERIANI PASTORI. (Ficha F. 304|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8550 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO DE LOS SANTOS o de los SANTOS o de los Santos PEREZ. (Ficha 310|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8092 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BIDART LARRALDE. (Ficha F. 271|65), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8737 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DULCE MARIA FURTADO GONZALEZ de GALARDO. (Ficha F. 118|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8738 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA BASAISTEGUI de FUREST (F. A. 168|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976.— César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9591 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO HUGO URTIAGA ANTUNEZ. (F. A. 166|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9417 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA GONZALEZ OLIVERA de CUERVO. (F. A. 88|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9194 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER SILVA AROZTEGUI. (F. A. 160|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8932 My.14-v.my.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CUNEO GARRE (F. A. 156|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8986 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER HIDALGO (F. A. 44|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8769 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL SAGLIA o SAGLIA CAZZOLA o CAZOLLA. (F. A. 136|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9044 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL VOLPENTESTA (F. A. 422|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9174 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL ABROMSON o ABRAMSON VISCHTENITZKI. (F. A. 118|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9719 My.25-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION GARCIA RETAMERO. (V. 135|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9755 My.25.v.jn.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VISITACION MARIA OLVEIRA. (S. 445|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9568 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA MARTINEZ (S. 375|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9563 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON o VICENTE WILSON CARRANZA PICCARDO, citándose a herederos, acreedores

y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9560 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO GONZALEZ VICENTE (V. 291|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9511 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO MERCADAL CASTRO. (S. 87|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9316 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROLANDO TARRADAS INZUELAS o PINOCHO ROLANDO TARRADAS INSUELA y de ANTONIA INSUELA de TARRADAS o ANTONIA INSUELA RAMIREZ o ANTONIA ISUELA o INZUELAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9290 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARBERO de GRENE. (V. 17|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9088 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OTERO RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9087 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA CEFERINO COVAS REBOREDO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9085 My.17.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBALINA ORTIZ de DE LEON o CRISTOBALINA ORTIZ ROSSI, (S. 67|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8767 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BALADO CASTRO. (V. 1419|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8625 My.12.v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE SALVADOR BRAGUNDE CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8734 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIYLA STOSSER de ROSEMBLUM o ROSENBLUM o ROZEMBLUM citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 72.00 20|pub 7937 My.4-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECLAIR BASILISIO MONTES de OCA, (E. 685|976), citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9756 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO REY REY. (E. 691|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9695 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MOLINARI de QUEIROLO, (E. 123|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9673 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EDISON RUBEN SCARABINO MORGADE o EDISON SCARABINO MORGADE o EDISON SCARABINO (E. 697|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9592 My.24-v jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN PINO LEDESMA (E. 491|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9448 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VIOLA de SANZ, (E. 381|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9485 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PEDRO CANDIDO TERZAGHI ESCUTARY, (E. 437|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9360 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO PEDRO o PEDRO TEOFILO SPOTTI VARELA (E. 680|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9359 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBACETE GONZALEZ, (E. 155|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9358 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MASEDA. (E. 693|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9255 My.19.v.jn.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PERERA de FARINHA, (E. 555|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8934 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESPASANDIN CASTRO. (E. 265|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00. 10|pub. 8933 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IANES SCUSSAT, (E. 2953|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9024 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA SERVETTI de PEYRIGA (E. 371|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8840 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL HERMELO de PEREZ o ERMELO de PEREZ (E. 2627|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8858 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARIO o EDUARDO NION POMBO. (E. 331|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8636 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN JUAN VILA (161|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9701 My.25-v.jn 30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO PEDRO ETCHEVERRY (Ficha 27|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9586 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VIDAL de ABELLA (153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9587 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO ANIBAL CABRERA (145|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

...ir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 1. de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9568 My 24-v.jn 4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CALIXTO AGAZZI FUSILARIO, (85|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9423 Mv.21-v.jn 3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SPRALJA. (151|1976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9422 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA CANCIRANO de SOLE (571|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 31 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9048 Mv.17.v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE AGUIRRE o AGUIRRE y GONZALEZ o AGUIRRE FOSSEMALE de PACHECO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8417 My.17-v.my 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAHARA o SARA PIGNI de MARTINEZ, (33|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8943 Mv.14-v.my.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARIO ABUD. (117|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 22 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 7362 Ab.30-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA GUIDO ENAMORATO de MAZZARIVICH (S. 151|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9759 My 25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA ROGLIARDO MARENCO de VILLASBOAS (S. 153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9699 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA DORNEL ESCOBAR (S. 111|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9582 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO AMALIA ARROSTIDE de TAIRA (S. 93|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9583 My 24-v jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSA FAU o FAUTT de CUNEO (S. 235|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 27 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9584 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión (S. 447|975). CARLOS ALBERTO CASTRO TRIAS. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9365 My.20-v.jn.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NITRAZARA RODRIGUEZ SOTO de AGUIRRE. (S. 391|975), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9364 Mv.20.v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN RAMON GIMENEZ (S. 75|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9363 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MESSANO de MELIAN (S. 527|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8939 Mv.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TRILLO SANTOS. (S. 139|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8747 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO REYES FORNARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9571 My.24-v.jn.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA HIPOLITA CHARRUTI SOMOZA o CELIA CHARRUTI de ANTOGNAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9573 My.21-v.jn 4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SOLE de LARGHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9430 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA G... de DELFINO citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9292 Mv.19-v.jn.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MALLO LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9293 Mv.19-v.jn.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO PEREZ o GABINO PEREZ VARELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9082 My.17-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA COIGDARRIPE de RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8875 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOFFRE CAMBON AGNESE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8874 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO ANCHETA GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8871 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBENS RICO SAN MARTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8870 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS GAGGERO y JOVITA o JOVITA ADRIANA ARRIOLA de GAGGERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8989 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA PEREZ de SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8622 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GONZALEZ de SANCHEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 3 de 1976 — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8363 Mv 7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CIFUENTES o CIFUENTES GUTIERREZ (S. 149|1976), citándose

a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9581 My.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ADELA MACCHI de GENTA. (S. 77|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9431 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GOMEZ o GOMEZ LOPEZ (S. 119|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9316 My.20-v.jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FRANCISCO CORONEL. (S. 95|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9092 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL PALACIO de FABRICA, (S. 93|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8868 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRMA BAYCE o BAYCE CARBONELL. (S. 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8869 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA o FRIEDERIKE o FEDERICA ERNA MICHELSOHN o MICHELSON de TROST (S. 127|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 8530 My 13-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA AREOSA de DELFANTE (A. 211|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9694 My 25-v.jn 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PLATAS RODRIGUEZ (A. 170|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9771 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANZA CECILIA LAURENTI o LAURENTI de RIBOT (A. 191|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9757 My.25-v.jn.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA MANSILLA de CARDOZO (A. 199|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9758 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARIA GRILLE de SPETH. (A. 187|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9433 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MAYA ANDREGNETTE (A. 185|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9362 My.20-v jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SELVA TORRES de STARCOVICH o STARKOVICH. (A. 209|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9295 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN PSINISNUC BISPEATA (A. 47|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9198 My.19-v.jn.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA ROSA SARASOLA de PALMER. (A. 169|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9143 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PEREZ de COROMINAS. (A. 161|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9142 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO CORREA (A. 167|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de abril de 1976 — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 8982 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA CAVANI de LOPEZ. (A. 143|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8803 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIBO SASTRE de BERNARDUCCI ANTONIA MARGARITA (A. 27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8638 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PIO SERVETTI MITRE. (A. 141|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8637 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA BOTTI MAZZA de SANCHEZ. (A. 197|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Esc My[illegible] Rolla de Di Landro Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8748 M[illegible] my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR PAZ (Ficha F. 87|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8674 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CAPOCASALE LAMARCA (Ficha F. 111|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9522 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA BALDOVINO de CUPARO (Ficha F. 875|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 936[illegible] My.20-v.jn.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA o MARIA ESTEBAN BERTA NEGRO de ANTON, (Ficha F. 165|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9294 My.19-v.jn.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA BELECHE de TEYSERA (Ficha F. 195|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9741 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN REVELLO ROSSO (Ficha F. 187|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8935 My.14-v my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CAPRA RAVINO de CABARCOS (Ficha 191|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 9025 My.14-v.my 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ACHAR VALDOVINOS o VALDOVINO (Ficha F. 119|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8608 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA BELLINI de OUTEDA. (Ficha F. 183|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8626 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ANTONIA MACHIN BONILLA. (Ficha F. 75|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8630 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUPERTINO PAZ (F. A. 95|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1o de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9434 My.21-v.jn.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BRIGNONI y ELVIRA CASTRO de BRIGNONI. (F. A. 27|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9308 My.19-v.jn.1o

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA GIL ALEGRE de MILLER (F. A. 85|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8936 My 14-v.my 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CIRILO MARTINEZ GOMEZ (F. A. 573|75). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8991 My.14-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA CRISTINA CASTRO de PEREZ. (F. A. 11|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8771 My.13-v.my.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ARMANDO SEÑORANS CABANELAS. (F. A. 133|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8624 My.12-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri. mera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ROSA IRMA TOMAS de POGGI o ROSA TOMAS de POGGI, (F. A. 477|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8603 My.12-v.my.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELISA PAIVA de TRIVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 19 de marzo de 1976 — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9486 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERREIRA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de noviembre de 1974. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9057 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO APARICIO OLIVERA o GABINO APARICIO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Artigas. 21 de julio de 1975. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9056 My.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS EDWARD o TOMAS EDUARDO WILLIAMS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 11 de 1976 — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9487 My.21-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO ORLEANS CERVINI, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión mayo 5 de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9368 My.20-v.jn.2

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GERMAN DIAZ (V. 75|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 7 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9337 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERRARI HERNANDEZ de PELUZZO o POLLOSO o PELLOSO CARMEN. "Sucesión" (V. 67|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 21 de abril de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9336 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FUENTES FUENTES, ANTONIO MARIA "Sucesión" (V. 57|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 21 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9335 My.24-v.jn.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CALANDRIA GARCES, AMANCIO "Sucesión" (V. 66|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9333 My 24-v.jn.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DUILIO MARIA MARTINEZ BRITOS (V. 92|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9332 My.24-v jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO ASTORGA CABRERA (Ficha Civil V. 54|1976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 27 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9331 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WIRTISCH o WIRTITSCH o WIRTHS o WIRTITSH o WIRTICH o WIRTITCH, RAFAEL (V. 73|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de abril de 1976. — Milton Machado, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9339 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de PIÑA SOCA. RAMON. PIÑA MORALES de MARTINEZ. MARIA MORALES MORALES de PIÑA. ANTONIA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 26 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9338 My.20-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DAMIAN FUENTES (V. 34|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 5 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9334 My 20-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ESTEBAN DAMIANO DABOVE (Ficha Civil N.o 64|1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 27 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9330 My 20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CLEMENTE PERDIGON ALONZO (F. C. V|39|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esta sucesión está auxiliada de pobreza — Canelones, 29 de marzo de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) (R 2014|55) 10|pub. 32212 My.20-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BENITEZ GOMEZ (Ficha V. N.o 349|1975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9271 My.19-v jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZANFINI (VERDUN) (Ficha V. N.o 103|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 33.00 10|pub. 9272 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS VALDIVIA o BALDIVIA (ESCABON), (Ficha V. N.o 109|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 10|pub. 9273 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO RATTI, (Ficha V. N.o 112|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 10|pub. 9274 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO VICTORIANO AGUILAR (Ficha V. N.o 110|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 10|pub. 9275 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CASIMIRO RATON (GONZALEZ), (Ficha V. N.o 111|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 6 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9276 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELAIDA o ADELEIRE TEMER de CARDOZO (Ficha V. N.o 100|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9277 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMENICO o DOMINGO MASCIOCCHI y MARIA ANTONIA SCALABRINI de MASCIOCCHI, (Ficha V. N.o 107|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9165 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GIMER (Ficha V. N.o 113|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 33.00 10|pub. 9164 My.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NUMA VICENTE ORGE SOSA. "Sucesión" (Ficha 111 b.s|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 33.00 10|pub. 9750 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CERUTTI ROMANINI. "Sucesión" (F. 98|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9751 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA CAPPI MALO de ACUÑA. "Sucesión" (Ficha 104|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9223 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VALLARINO SILVERA EMILIA. "Sucesión" (Ficha 71|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de abril de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 33.00 10|pub. 9225 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IBARBORDE GIACUSA "Sucesión" (Ficha 87|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9226 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIA o CORNELIA MARIA FACELLI de MONDELO. "Sucesión" (Ficha 84|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 9227 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA FERREIRA de RAMOS. "Sucesión" (Ficha 103|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9222 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUCRECIO PECOY o PECOL. "Sucesión". (Ficha 192|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8660 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARCELINO GONZALEZ. "Sucesión". (Ficha 17|V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8659 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REINA BERRUTTI FERREIRO de BAYGORRIA. "Sucesión" (Ficha 423|V|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8661 My.12-v.my.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN ANTONIO COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 11 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9460 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANCION FAGUNDEZ o SANCION FAGUNDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de mayo de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9458 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON FRANCISCO PENEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de mayo de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9463 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SIGALO PAULO o PABLO ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9461 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORNELIA CIPRIANA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9462 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELFINA COUSILLAS de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 10 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8620 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMABILIO SANCHEZ OLMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 23 de abril de 1976 — Aramis G. Buenomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9459 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de mayo de 1976. — Aramis G. Buenomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9457 My.21-v.jn.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don EULOGIO CONTRERA CONTRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 7 de abril de 1976. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 8762 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA BONIFACIA ZAIDAN de QUINTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 17 de diciembre de 1974. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 8761 My.13-v.my.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA GRABIELA ARANDA TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9948 My.19-v.jn.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA MANZINO BELLADONA (Ficha No 45|C|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 9 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9100 My.17-v.my 31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA RAMONA OLIVA ZUNINO de MANITTO (Ficha N o 397|C|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 16 de 1975 — Esc. Esther Stabalito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 9101 My 17-v my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ZAPATA MANITTO. (Ficha N.o 397|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, diciembre 16 de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9102 My 17-v.my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VICTOR MANITTO. (Ficha N o 362| C 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, noviembre 19 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9103 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN IGNACIO DAVILA GLATTLI. (Ficha 158|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 30 de abril de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9099 My.17-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN PANTALEON DELMONTE NAVILIAT, ALINA AGUSTINA UONS KLETT y DARIO DELMONTE PONS, (Ficha C. N c 138, Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 9066 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA COURDIN ALLIO de GEYMONAT. (Ficha C. N.o 137 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 30 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 9063 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RUBEN LA TORRE ODRIOZOLA. (Ficha C. N.c 141, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 9065 My.17-v,my.31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA GALVAN CARICABUR o CARICABURU o CARICABURO de BENECH (Ficha C. N.o 103, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 9064 My 17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL EMILIO GONNET (Ficha C. N.c 144 Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9062 My 17-v.my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO ANTONIO PERDOMO PEÑA, (Ficha C. N.o 153, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9061 My 17-v my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PERUARENA GONZALEZ, (Ficha C. N o 139, Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9060 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BUSTO ZENONE (Ficha C. N.o 123, Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de abril de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 9059 My 17-v my 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha C. N.o 492, Año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de febrero de 1976. — Esc Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 9058 My 17-v my.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN PERAZA MONFORTE (Ficha C. número 58|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 23 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario, Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8672 My 12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CIRIACA SOSA RAMOS (Ficha C. No 395|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975 — Esc Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 8673 My 12-v my.26,

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA NAVACHE de RICCA (Ficha C. N.c 106, Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8674 My.12-v my 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LELIO RICCA NAVACHE (Ficha C. No 118 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de abril de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8675 My 12-v my 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAMILETTI (Ficha C. No 113 Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 8 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 8676 My.12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORA ELVIA BEROIS de GONZALEZ (Ficha C. N o 124 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 23 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 8677 My.12-v my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DEOGRACIA PINO CARABALLO de FERREIRA (Ficha C. N o 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 8 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 8678 My 12-v my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ANDRIGHETTO de RODRIGUEZ (Ficha C. N c 108 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 8 de abril de 1976 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9035 My 14-v my 28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL DEVITA o DEVITTA TAFURA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9575 My.24-v.jn.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMO DEL PINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 6 de abril de 1976 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 8961 My.14-v my 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA MARIA LOPEZ de HARO ELGART, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 27 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9756 My.13-v.my.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PABLO REVETRIA o REVETRIA MOREIRA o REBETRIA MOREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9130 My 7-v my 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BLANCA ELIG BRUTY citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, marzo 30 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 46.00 10|pub. 9131 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL ARIAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 8 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9132 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BISCAY o VISCAY LEITA o LAITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 20 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9133 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA RITA CANTERA de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 7 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9134 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRINA VAQUERO o VAQUERO LERENA de URRUTI o URRUTY y de LEONCIO URRUTI o URRUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 30 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9135 My.17-v.my.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LEON SOSA o LEMA o LEMA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 10 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9232 My.19-v.jn.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN MAXIMO BON BIANCHINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9233 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ANASTACIO NOYA ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 5 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9234 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBERT CONO GIMENEZ LEGUIZAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 31 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9235 My.19-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALO SEGUNDO ASUNCION IRIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 29 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8789 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MUJICA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 25 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8790 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO ADRIANO o ADRIAN URCE ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 28 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8791 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PONCIANO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ POLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8794 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ISABEL MELOGNO CERISOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 18 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8795 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILA GONZALEZ o GONZALEZ ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 31 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8796 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE GARCIA o GARCIA AMAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 25 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8797 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO DONATO VICENTE o DONATO VICENTE JUSTO PEDEGALLI o PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI o BRIGNON o BRIÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 46.00 10|pub. 8798 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO FERREIRA o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 24 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8799 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION VAZQUEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 29 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8792 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PAULA MANUELA o PABLA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 28 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 8793 My.13-v.my.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFEMIO ASCORRETA o AISCORRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 29 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8667 My.13-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MELITON RODRIGUEZ CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 12 de 1976.
1) N$ 36.00 10|pub. 9489 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA MONFORT BARBOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 12 de 1976.
1) N$ 36.00 10|pub. 9490 My.21-v.jn.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO o EVARISTO ATANASILDO FURTADO (Ficha 1436|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8780 My.13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BRUNO FERNANDEZ (Ficha 199|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9637 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ALONSO HERNANDEZ de TEJERA, (F. 1705|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9638 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA STAGNARO de CAL, (Ficha 252|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9636 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA o CIRIACA PAULA o CIRIACA PABLA ASENCIO de DE LEON (Ficha 79|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9635 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO MAXIMO GUTIERREZ CASTRO (Ficha 226|976), citándose a los herede-

ros, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9503 My 21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO MARRERO (Ficha 223|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9472 My 21-v jn 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNILDA BATISTA de ACOSTA (Ficha 708|1975), [illegible] herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de noviembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9005 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO SILVERA (Ficha 184|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8977 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ MAC MILLAN de WATKINS o BEATRIZ ISABEL GOLDIE MAC MILLAN REID (Ficha 213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8973 My 14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION CORREA de PEREIRA (Ficha 266|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8974 My 14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PETRONA o PETRONA RAMONA SOCA de GARCIA (Ficha 787|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8975 My 14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TARSILA o TARCILA CARLOTA ODIZZIO PAEZ de ODIZZIO REVILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 6 de 1976. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8972 My 14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON ABAL e IRENE ALEMANO de ABAL (Ficha 136|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6121 Ab 5-v my 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO RAMON SUAREZ SUAREZ (Ficha 264|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de abril de 1976. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9634 My.24-v.jn.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARIA RODRIGUEZ de LAZO (Ficha 89|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9504 My 21-v jn 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JUSTINIANO BRAVO BRITO o LORENZO JUSTINIANO BRAVO BRITO o JUSTINIANO BRAVO BARRETO BRITO o LORENZO JUSTINIANO BRAVO BARRETO BRITO (Ficha 1610|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 8980 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS JULIO MIGUEL DEL PUERTO (Ficha 208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8976 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de GENARO CANCEGLIA RUSSO (Ficha 286|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8978 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO TORRES o SANTIAGO TORRES CASTRO (Ficha 857|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de noviembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9006 My 14-v my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber, la apertura de la sucesión de JACINTO PROTASIO TORRES (Ficha 583|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9004 My 14-v my 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO o CARMELO ROSAS PEÑA (Ficha B. N.o 42|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9244 My.19-v.jn 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMEROTA de ACOSTA, MARIA ERNESTINA (B. 18|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de marzo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9245 My 19-v jn 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA RAYMUNDA ARIA o ARIAS ú ORVINDA BAEZ o JUANA MENDAÑA y de DANIEL GOMEZ SITTO o ZITTO, "Sucesión" (B. 60|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8825 My.13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANO ANTONIO GRIECO o GRACIANO GRIECO MILANO (F. B. 44|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8826 My 13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SPERA PELASSE BIAS o BELESSI o BIASI o BELASSE de ARCE (Ficha B. 21|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8822 My 13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MARIA o ANGELA NOCERA de RAFFO (Ficha B. N.o 15|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8823 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAMPIN ROTTINI, CAROLINA (B. 26|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8805 My.13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IVO FERNANDEZ NIEVES (Ficha B. 17|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8819 My 13-v my 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MOLINELLI LEON "Sucesión" (B. 4|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de marzo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8815 My 13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ESTEVES BOERO (Ficha B. 24|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8816 My.13-v my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBOZA, ARTIGAS. "Sucesión" (B. 41|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de abril de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8817 My 13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PITTAMEGLIO ARECO (F. A. 50|1976), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9242 My.19-v jn 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO SANCHEZ SUAREZ (F. A. 18|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 8818 My.13-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAMILA SLEYMAN KARAM o CARAM o KARAAM o CARAAM de BUONO (F. A. 21|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 15 de marzo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 8824 My.13-v my 27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL DELLAMANO (Ficha C. N.o 180|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 5 de abril de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9026 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ARISTOBULO RUIZ (Ficha C. número 183|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9027 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CARMEN DEMASSI de APOLLONIA (Ficha C. N.o 214|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de abril de 1976. — Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9028 My.14-v.my 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SOSA (Ficha C N o 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 4 de marzo de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9029 My 14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BASTIE DUVAL o JUAN DANIEL BASTIE (Ficha C. N o 662|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 4 de diciembre de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 9030 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA MARTINA OTORGUEZ RAMOS de CANO o ELCIRA MARTINA OTORGUES de CANO (Ficha C. N o 179|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 5 de abril de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9031 My.14-v.my 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN INDART y CATALINA DECENA INDART LYNCH de PEREZ (Ficha C. número 184|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 9032 My.14-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR CARDARELLO FABRICIO o JOSE CARDARELLI FABRICIO (Ficha C. número 181|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 5 de abril de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 9033 My 14-v.my.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA SIMOENS PIREZ o PIRIZ (B. 86|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9607 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ SUAREZ (B. 292|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 28 de 1975. — Simón Barg, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9605 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARQUEZ CENTENA o MARQUES CENTENA o CENTENA MARQUEZ (B. 62|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 7 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 9008 My.14-v.my 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ISIDORA FERNANDEZ DE la COSTA (B. 100|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9011 My.14-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FERNANDEZ CASAPIETRA (B. N.o 113|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de abril de 1976 — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9606 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DORCE DORCE (B. N o 107|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 22 de abril de 1976 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 9010 My.14-v.my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA AQUILINA PEREZ o PEREZ MICHELINI de RIMBAUT (B. N o 135|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 29 de abril de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9009 My 14-v my.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de OSANO MOTTA u OZANO MOTA LUCAS MANUEL (377|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9283 My.19-v.jn.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FALCONI o FALCONI CULLATI, JUAN JOSE o JUAN JOSE MIGUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9285 My.19-v jn. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MUÑOZ CARRERO, LUIS ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 10 de mayo de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9286 My 19-v jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA LEZAMA GRAÑA de COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de abril de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9284 My.19-v jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA MODESTA o MODESTA LAZO de MENDEZ citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 20 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8689 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMIRA SANCHEZ ZEBALLOS citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8690 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA o ANA FABIANA SENCION o CENCION de BRAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8691 My.12-v my 26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ANTONIO SILVESTRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de marzo de 1975. — Esc Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9443 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DANIEL SANCHIS AISCAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 8 de abril de 1976. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8647 My.12-v.my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 23 de abril de 1976. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 8648 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA CARDOZO de SANSBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de abril de 1976. — Esc Angel M. Malvasic. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8649 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DOMINGO PIROTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9442 My 21-v.jn.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CECCHINI de DIAZ LOPEZ o AIDA CECCHINI de DIAS LOPES o AIDA CECHINI de DIAS LOPES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8962 My.14-v.my.28

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de LEMDEGERO o LENDEGERO o LANDEGERIO o LAUDIGERIO FONSECA o da FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 28 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 8644 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ASUNCION MOREIRA de CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8645 My.12-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO SCHULER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 4 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 8646 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA FARIAS MARMOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 8183 My 6-v.jn 17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CORALES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9477 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BENTANCOR PERDOMO de RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 3 de febrero de 1976 — Isabel C. Pedred, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 9478 My.21-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MAXIMO RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9479 My.21-v.jn.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o FERNANDA o FERNANDA DOLORES o DOLORES FERNANDA MORALES de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 9480 My.21-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA BIRRIEL de MEUZ o JOSEFINA BIRRIEL FUENTES de MEUZ o MEUS o MEHUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 9481 My.21-v.jn.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO APARICIO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 3 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9148 My 17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9149 My.17-v.my 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON BIBIANO ARAMBURU SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9150 My.17-v my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO JOSE VITURRO AGUILERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 26 de abril de 1976 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9151 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZOILO VIGNOLI o VIÑOLI SPINELLI o ESPINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 9152 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR MARIA BASIGNANI de VIGNOLY o VIGNOLLI citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 24 de marzo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9153 My.17-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL FLORIO LAURIA JOSE FLORIO LAURIA ANA COZZO de FLORIO ALFREDO MARIO FLORIO, MARIA DEL HUERTO FLORIO; FRANCISCO PABLO FLORIO. JOSE ALBERTO FLORIO: ANTONIO FLORIO. MIGUEL ANGEL FLORIO, REGINA FERNANDEZ; MARCOS FLORIO: ROSALIA FLORIO COZZO; MARIA FLORIO COZZO; LUIS RAFAEL FLORIO COZZO: CARMEN FLORIO COZZO y ATILIO ESTEBAN FLORIO: citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 9154 My 17-v.my 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VIAZZI de ALVAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8609 My.12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VAZQUEZ o VAZQUEZ INTHAMOUSSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 8610 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BENTANCOR GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8611 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS o LUCAS ALBERICO DURAN BRUNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8612 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CECILIA IDUATE de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 26 de abril de 1976 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8613 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GIRONES de SOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 8614 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o CORALIO ANTONIO LEAL o LEAL ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8615 My.12-v my 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MICAELA ANGEL HERNANDEZ FARIÑA de MUNIZ de JUAN MARCOS MUNIZ GAMARRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario]
1) N$ 36.00 10|pub. 8080 My.17-v.my.31.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA CORTELLEZZI o CORTALLEZZI de DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 9 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9108 My.17-v.my 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCNA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de FELIPE LABARTE, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 de junio de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8602 My.12-v my.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9748 My 25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N 36.00 10|pub. 9749 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LANDAS o ROSA VICTORIA LANDA GODOY o ROSA V. LANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 30 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9516 My.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REVELLO SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1976 — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8653 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VALENTIN RIVERO MACEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 8654 My.12-v my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MICHY SASIAIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8655 My.12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO ALCALA PERLAS o PERLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres. 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 8656 My 12-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO TECHERA SILVA o APARICIO SATURNINO TECHERA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 8657 My.12-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 8658 My.12-v my.26.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se hace saber que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar ha caducado la promesa de compra venta inscripta con número 4.161, folio 15.219, libro 140 relativa a solar 32, manzana 0 en plano agrimensor Carlos Hughes, de octubre de 1958: padrón mayor área 9.920, Séptima Sección Canelones fraccionamiento Santa Teresita promitente comprador Mario Alfredo Rodríguez - Mariano Almenara.
2) N$ 130.50 15|pub. 8174 My.5-v.my.26.

BALNEARIO SALINAS

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos ley 9.099 de setiembre de 1933, previénese a quienes se citan a continuación, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y lo promesas de compra venta y documentos relativos a las mismas de los solares siguientes ubicados en Salinas 18.a Sección de Canelones:

Solar 14, manzana 127, padrón 2.698, titular: Juan C Fossatti.

Solar 31, manzana 92 padrón 1.826 titular: Sara A. de Pollak, y transferido a Agustín Basauri.

Solar 4 manzana 191 padrón 6.703 mjá., titular: Humberto Vivaldo.

Solar 4, manzana 175, padrón 6.703 mjá., titular: Sonia G. de Gutiérrez.

Solar 1, manzana 188 padrón 6.703 mjá., titular: Aliée B. de Olivera.

Solar 10 manzana 135, padrón 6.703, titular Pablo O Machín.
2) N$ 304.50 15|pub. 8604 My.12-v jn.2.

DEAMBROSI Y CIA.

Comunícase a las personas a mencionarse o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado sus derechos sobre los respectivos solares ubicados en el Balneario Guazú Virá, Octava Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 30.491 hoy 15.363 plano del Agr. Walter Roy Harley, inscripto en Catastro el 29 de setiembre de 1966 con el número 13.266:

Walter Urteaga, solar 5, manzana A1.
Elizabeth Badouch de Fanelli, solar 7, manzana A2.
Walter Novo, solar 3, manzana A9.
Vicente Martino solares 13 y 14, manzana A9.
Francisco Pasini, solar 7, manzana A14.
Darío Felicini, solar 19, manzana A14.
María Heredia, solar 20, manzana A14.
Iris Campoy, solar 27, manzana A14
Ana Magletuy, solar 5, manzana A15.
José Borges, solar 15, manzana A15.
Darío Felicini, solar 6, manzana A16.
Ary Cabrera, solar 10, manzana A16.
José Sanchís, solar 3, manzana A24.
Darío Felicini, solar 16, manzana A24.
María Elena Baña, solar 12, manzana B2.
Manuel Rodríguez, solar 14, manzana B2.
Dora Bigot, solar 2, manzana B3.
Luis Albieni, solar 3, manzana B3.
Indalecio González, solar 6, manzana B3.
Asucena Velázquez, solar 8, manzana B7.
Julio Maider, solar 7, manzana B3
Walter Alonso solar 9, manzana B7.
José Luis Cheroni, solar 20, manzana B7.
Jorge Durán, solar 1, manzana B10.
Hugo Fernández, solar 3, manzana B15.
Oscar González, solar 4, manzana B15.
Julio César Machi, solar 8, manzana B15.
Gladys Romero, solar 11, manzana B15.
Carlos Borloz, solar 12, manzana B15.
José Alpuin, solar 15, manzana B18.
Arnaldo Mateuci, solar 16, manzana B18.
José Lamela, solar 6, manzana B24.
Lydia Meinero, solar 12, manzana B24.
José Barillari, solar 20, manzana B24
Teresita de Jauregui, solar 2, manzana B26.
Juan Rodríguez, solar 10, manzana B26.
Roberto Capellini, solar 19 manzana B26.
Alma Motta, solar 2, manzana B26.
Mireya Pérez, solar 6, manzana B27.
Luis Albieni, solar 11, manzana B29.
Miriam Fugazot, solar 14, manzana B29.
Luis Alberti, solar 7, manzana A15.
José Soria, solar 13, manzana A16.
Honorato Piñón, solar 16, manzana B26.
2) N$ 783.00 15|pub. 9346 My.20-v.Jn 10.

RIVERA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber a NEY SANTO PRADIE que ha transcurrido el término que determina la caducidad de la promesa de compra venta inscripta con el Nº 2.084 el 26 de abril de 1953, referente al solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera (antes Novena), señalado con el Nº 3 de la manzana 861 en el plano de Zoé Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 2.322 el 11 de enero de 1962. — Olmiro Linhares.
2) N$ 174.00 15|pub. 9610 My.24-v.jn.11.

3-Convocatorias Comerciales

LA ALIANZA S. A.

De acuerdo con lo determinado en los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Alianza S. A.", para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 31 de mayo de 1976 a las 10.30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356, piso primero para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973, 1974 y 1975; 2º) Informe del Síndico; 3º) Designación del Directorio; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario en la secretaría de la sociedad tres días antes de la fecha indicada para la asamblea.
3) N$ 203.00 10|pub. 9129 My.17-v.my.31.

SULCO S. A

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 de mayo de 1976 a las 11 horas en su local de la calle Senen Rodríguez 853 de la ciudad de Las Piedras a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de balance general, memoria y estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975; 2º) Designación de Síndico; 3º) Proyecto de distribución de utilidades; 4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
3) N$ 116.00 8|pub. 9229 My.19-v.my.28.

VAZQUEZ COOPERATIVA DE TRANSPORTES

De conformidad con las disposiciones de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 6 de junio de 1976 a las 9 (nueve) horas, en el local de la calle Colón 1580, piso 1, escritorio 6, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior; 2º) Transformación de la personería jurídica de la sociedad; 3º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — José Vázquez, Presidente. — José Alonso, Secretario.
3) N$ 72.50 5|pub. 9533 My.21-v.my.27.

HOTELES ATLANTIDA S. A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Tercera convocatoria

Convócase a asamblea general extraordinaria de "Hoteles Atlántida S. A.", a realizarse el 29 de mayo de 1976 a las 14.30 horas en Avda. 18 de Julio 1474, piso 11, para tratar como orden del día:

Disolución de la sociedad anónima.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 26.10 3|pub. 9641 My.24-v.my.26.

MIGUELETE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas de "Miguelete S. A.", a la asamblea general ordinaria, (segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 7 de junio a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 461, tercer piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 2) Dis-

tribución de utilidades; 3) Elección de directores por un año; 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5) Elección de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, Cerrito 461, tercer piso, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

3) N$ 116.00 5|pub. 9532 My.21 v.my.27.

H OSWALD COATES S. A.

Primera Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea General Extraordinaria (primera convocatoria) que se celebrará el día 10 de junio de 1976, a la hora 10 en el local de la calle Sarandí 469 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Liquidación Societaria.

2.o) Designación de Directorio Liquidador.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales tendrán que depositar en la Tesorería de la Empresa, con dos días de anticipación sus respectivas Acciones — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — El Directorio

3) N$ 72.50 5|pub. 9662 My.24-v my 28.

INMOBILIARIA SARASOLA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de junio a la hora 19 en Avda. 18 de Abril 3521, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico: 2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda que deben ser depositadas las acciones con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

3) N$ 72.50 5|pub. 9739 My.25-v.my.31.

BANCO PALESTINO URUGUAYO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio del Banco Palestino Uruguayo, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1976 a la hora 19:00 en la calle 25 de Mayo N.o 528 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente y Secretario adhoc de la Asamblea.

2. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

3. Consideración de la Memoria Anual, Balance eGneral, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscal

4. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

5. Nombramiento de tres miembros para integrar la Comisión Receptora de Votos, de acuerdo al artículo 11 del Reglamento de Elecciones.

6. Elección de seis Directores Titulares y doce Suplentes, y de un Fiscal Titular y dos Suplentes, de acuerdo con los Artículos 11, 12 y 38 de los Estatutos

Se recuerda a los señores Accionistas que, según lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos del Banco, deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado acreditando el depósito de las mismas en un Banco — El Directorio.

3) N$ 87.00 3|pub. 9704 My.25-v.my.27.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentó ante este Servicio MARGARITA CASIMIRA PETRUS ,titular del Nicho de Urnas N.o 224 del Cementerio del Norte, solicitando duplicado del mismo por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Aldo Abel Borrá, Secretario.

4) N$ 87.00 10|pub. 9623 My.24-v.jn.4.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor PEDRO GONZALEZ ROVIRA, en su calidad de mandatario de Ofelia Juliana Rovira Bonino, en su carácter de titular del Nicho No 364 del Cementerio Central del Tercer Cuerpo, solicitando trasladar con destino al Osario General precedentes del local mencionado, los restos de: Santos G. de Pérez, Celestina Descalzide Paradojordi, Angel Carlos Bálsamo y Micaela Neruda de Macazaga y el traslado del mismo local al Sepulcro número ... del Cementerio del Buceo de los restos de: Emma Kubly Arteaga, María Kubly Arteaga, Federico Kubly Arteaga, Rodolfo Kubly Arteaga, Ema Kubly Arteaga, Alfredo Kubly, Guillermo Kubly, Somería Sánchez, Dorila Sánchez y Marta Ludovina Bonino se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo 27 de enero de 1976. — Aldo Abel Borrás, Secretario.

4) N$ 232.00 10|pub. 9783 My.13-v.my.27.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

La señora María De León Tombesi de Torielli, se presentó ante esta Oficina solicitando expedición de Título del Nicho N.o 92 del Cementerio de la ciudad de Las Piedras cuya lápida se halla a nombre de José Borges ofreciendo prueba de los hechos que avalan sus pretensiones. Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los noventa días en la Oficina Local de Las Piedras en expediente N.o D. 46.430 bajo apercibimiento de expedirse título a favor del solicitante.

4) N$ 348.00 30|pub. 6363 Ab.20-v.jn.1.o.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA HERMINIA CHIOINO CREHUERAS y EDUARDO HERNAN PRADERE SOSA. (Ficha V. 284|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, par aque comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario. Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8992 My.14.v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LAURA MONTERO y JORGE FAGET FIGARI (Ficha V 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 8718 My.12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Truno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA MONCHIETTI BARNECHE y ANDRES AVELINO BERRO TEJERA (Ficha V. 74|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub 8162 My.5-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAFALDA SAPPONI y JUAN ANTONIO PORTANTIER. (Ficha V. 84|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7624 Ab.30.v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA NELLY MEDINA ACOSTA y LUIS AGUSTIN SALANDRU LOPEZ (Ficha V. 320|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 7623 Ab 30-v my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANILO CRIADO y SELVA MARY NAVARRO (Ficha V. 174|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 22 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7625 Ab 30-v my 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO BONIATTI y NORINA MARIA CADAMURO (Ficha C 386|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Andrés Paselle Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9526 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA VITERBA MARTINEZ y ANDRES SANTIAGO CROSSINA (Ficha 148|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9540 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIEGO BENTOS IBARBURU y NILDA NICOLINI. (Ficha 686|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 8279 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por POMPEYO CESAR GIANSANTI ECHEGARAY y RUTH MYRIAM RIVERA (Ficha 204|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7783 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MACEIRAS y ALBA CELESTE FERNANDEZ (Ficha 226|V|976); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, abril 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 7344 Ab.28-v.my 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS GONZAGA MARIA RODRIGUEZ DOLDASI y MARIA DEL CARMEN ACOSTA MOLINA (Ficha 300|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9493 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CONSTANTINO SUAREZ y MARIA S. CHARLONE (Ficha C 362|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respecti-

vos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 12 de mayo de 1976 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9436 My.21-v.jn.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO DE MELLO PEREYRA y DELIA NELLY TEIXEIRA DE MELO LOPEZ (Ficha A. 323|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 9238 My.19-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FRANCISCO PATRONE y ALICIA CIELO EUSTACHIO (Ficha C. 1.040|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 8558 My.11-v.jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL LISCANO VIERA y MARTA RAMIREZ FERNANDEZ (por auto de 19|11|75) (Ficha 900|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. mayo 3 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 8369 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PLACIDO ONELIS LIMA ACOSTA y NEDA ZALAYETA (por auto de 1°|10|75 (Ficha 740|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. abril 2? de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 8055 May 4 v jn.1 o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARTINEZ y NANCY NELLY ROJAS (Ficha C 28|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos auto dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 7 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96,00 20|pub. 9978 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE FONSECA y BEATRIZ MARIA MERALDI (Ficha C. 34|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. mayo 4 de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8537 My 11-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN VIÑOLY REY y FREMIAT JUANA AVELINO DEPRATTI de VIÑOLY. (Ficha A B. 712|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4764 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SPITZER y HEDY BILER (Ficha A, B. 170|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1976 — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9669 My.24-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO VILLALBA o ELBIO NIDES CECILIO VILLALBA y FELISA PEREIRAS LOPEZ (Ficha A. B. 622|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de diciembre de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9595 My 24-v.jn 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONICA MARTE PAWLONSKI o PAWLOWSKI y CHERIF FARES (Ficha A B 160|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9525 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución. y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS LUIS ACUÑA BARRAZA y ADRIANA RENEE RODRIGUEZ NICOLAU (Ficha AB 200|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9524 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YAMANDU JOSE BONI y MARIA MERCEDES PAGANINI (Ficha A B. 140|76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 28 de abril de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7976 May 4-v jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE GHIRINGHELLI MARINONI y MARIA LUISA CHABAY MORAGLIO. (Ficha E. 154|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 18 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9733 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENA GERMANA PEREZ y PEDRO ALEJANDRO OCAMPO (Ficha E. 36|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9569 My.24-v.jn.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la Dis. y Liq. de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE FERNANDEZ SANTORO e ILDA NELLY MARGARITA MORENA (Ficha E. 4|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8182 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICANOR DOMINGO CARDOZO y ASUNCION JACKSON (Ficha E. 248|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 13 de junio de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4313 My 7-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBA ANGELICA PIGNOLO y JULIO MARIA TATE (Ficha E. 584 bis|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8258 My.1.v.jn.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ c. ANA MARIA LUCAS de OLIVERA CARDOZO (Ficha E 584|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6036 My 4-v.jn.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO AGUIRRE y MARIA TERESA ELIZALDE (Ficha E. 54|76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 23 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7520 A[illegible] v 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL ZARRILLO y LYDIA HERNANDEZ (E 156|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8895 My.14-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BRÜCKNER y ALBA E. AMORIN o ALBA ELIDA SARAVIA AMORIN (V. 1143|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 9668 My 24-v jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO JUAN ECHEVARRIA y ELSA IRMA PEREZ. (Ficha V. 118|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9296 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS VIAPIANA y ELENA GRACIELA VIDART (Ficha V. 55|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8877 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS SFRAGIATTI. (Ficha V. 545|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pect.vos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8163 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ROSTAN y MARIA TERESA BO MAGLIONE (Ficha V. 329|974); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7622 Ab 30-v my 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE R. SILVERA y NELIDA ADALMIRA ALVAREZ (Ficha D|531|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María Del Carmen Todeschini. Actuario Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 9325 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS FERNANDEZ y JOSE PEDRO SANCHEZ (Ficha C|639|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1976. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9213 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA MIRYAM ALFARO y MARTIN ISRAEL PEREZ PALLARES (Ficha D 741|75) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8964 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOLORES ROSA FARUELO de LAGUARDA contra ROBERTO LAGUARDA. (Ficha C. 185|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8459 My 12-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES GUTIERREZ y CARLOS SIEMENS (Ficha D. 75|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9760 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL GONZALEZ y ELSA ELENA MORETTI. (Ficha D. 187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 9738 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ACUÑA y RAQUEL RICCI (Ficha D|121|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9297 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MADAMA y MARIA DE LOS ANGELES ZUNINO (Ficha D. 149|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 13 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9298 My.19-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN CESAR CAPPELLETTI y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha D. 777|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de abril de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 7722 Ab.30-v my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA L. PEREIRA y FERNANDO JUAN FERNANDEZ (Ficha 327|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8878 My.14-v jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA EMILIA CORREA y GALO DOMINGO CARDOZO (Ficha 565|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 26 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7782 My.3-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEONOR CELIO ARBELO (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 17 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9570 My.24-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL HOCHMAN CHARNOVICH y JULIA GERZCHORN o SEISZCHORN BUCHALTER (por auto de 30 de abril de 1976). (Ficha 277|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9299 My 21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAWLONSKI y MARTHA SANCHEZ (Ficha C. 255|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9210 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALFONSO INVERNIZZI y ESMERALDA ELIZABETH CRUZ (por auto de 23 de abril de 1976). (Ficha 249|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9300 My 19-v jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DE LOS ANGELES VIVERO y LUIS ALBERTO PALERMO (Ficha C. 49|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1976 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9313 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATRICIO DE SALTERAIN SILVEIRA y MARGARITA ISABEL FERNANDEZ GARCIA. (Ficha C 215|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9314 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO NICOLA KURLANDER y RAQUEL LUISA ARIGON (Ficha C. 3|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 5 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8539 My.11-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY GLADYS ANTUNEZ MACIEL y CESAR BERNARDO SEQUINE CABRAL (Ficha C. 381|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8081 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SHULAMITH GENTE SINGER y HECTOR CERVIÑO. (Ficha C. 307|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7784 My 3-v.my 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SILVIA BETTEGA y ANTONIO JOSE VIZINTIN (Ficha A. B. 15|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8246 My.6-v jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO AGUSTIN PODESTA y NANCY MARIA JUANITA ABAL (Ficha E. 105|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 24 de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8582 My.11-v jn.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO

JORGE HELVECIO PORETTI y BEATRIZ ELISABETH TEOBALDO Ficha E|8|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de abril de 1976. — Alba Derrézibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 7987 May 4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO CASADO LORENZO y MARIA del CARMEN VAZQUEZ FERNANDEZ (Ficha E. 127|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8813 My.13-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO VILTABAR BALCON y MARIA DONATA GRUOSSO (F. E. N.o 857|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9392 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME GONZALEZ c/ GUILLERMINA LUBARA (Ficha E 361|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8628 My.12-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSENDO ALBERTO GRILLE y SARA ELENA MOTTA de GRILLE (Ficha E. 147|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8493 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA DORA TECHERA c/. MARTINIANO HERNANDEZ GARCIA. (Ficha E. 947|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8494 My 10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN AYERZA contra SANTE MANUEL OLLARI (Ficha E. N.o 757|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8281 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE STRIMBER y NELLY JARCOVSKI de STRIMBER (Ficha E Nº 181|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de abril de 1976. — María Emilia Gless. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8360 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO M. CASTRO y SANTA CATANESE (F. E 43|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7357 Ab 28-v.my 26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictado en los autos respectivos "LUIS EDUARDO ALBANO y MIRYAM JULIA SILVEIRA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 113|1976), se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre don Luis Eduardo Albano y doña Myriam Julia Silveira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de abril de 1976 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 9624 My 24-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: "Zilda Gonçalvez Olivera contra RAMON FAGUNDEZ BARBOSA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 121|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Zilda Gonçalvez Olivera y don Ramón Fagúndez Barbosa, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 21 de abril de 1976 — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 8226 My 6-v.jn.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ACOSTA de AVERAME CLARA c/. LINO AVERAME "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha civil 323|974): se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783. — La presente publicación tiene auxiliatoria de pobreza. — Canelones 29 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
(R.20|4|55) 20|pub 31013 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Sirlani de Gutiérrez Noelia contra BENITO FRANQUISTER GUTIERREZ PARRILLA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil 409|1975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de 30 días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 29 de marzo de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 7626 Ab 30-v.my 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "López de Zapattini Leonor contra ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI. Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 239|973), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LEONOR LOPEZ y ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI, y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés de que comparezcan en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 9267 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos ANTUNEZ AMILDO TABARE y CLARA ETHEL LUCAS. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 65|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Amildo Tabaré Antúnez y Clara Ethel Lucas y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9266 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos FERNANDEZ CARLOS MARIA y MARTHA ELENA TRIAS "Disolución sociedad conyugal (Ficha V. Nº 87|976), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Carlos María Fernández y Martha Elena Trías, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras abril 7 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 7889 My.3-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN SEBASTIAN BONIFACINO y MERCEDES GONZALEZ TORRES (Ficha 188|V'75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783 — Pando, 15 de diciembre de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8669 My.12-v.jn.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: CONSUELO BRAYER c/a JOSE FRANCISCO TORRES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 92|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Consuelo Brayer y José Francisco Torres y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 10 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9463 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo en autos EDUARDO BENTANCUR y CARMEN TERESA TELIZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 189|976), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo 21 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8432 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GODOFREDO LIMA y WILMA MACHADO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 179|976), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8431 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMERINA SARAVIA y JORGE ATANASILDO SOSA (Ficha N.o 745|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, febrero 6 de 1976. — Luis A. Mazzei Sastain. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8176 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que con fecha 6 de mayo de 1976, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RAUL GAY BENTOS y LUCY ETHEL CARABALLO MOSTEYRO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, mayo 11 de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9464 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ALMERINDO ESTEFAN contra

JULIA ELENA CASTELNOBLE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Nº 61 año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Almerindo Estefan y Julia Elena Castelnoble, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 4 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
51 N$ 96.00 20|pub. 8782 My.13-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: JUAN PEDRO MALVAREZ y PETRONA JOSEFINA de MALVAREZ "Disolución de la sociedad conyugal". (Nº 176, año 76), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Pedro Malvarez y Petrona Josefina de Malvarez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 28 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
51 N$ 96.00 20|pub. 8430 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA ESPERANZA BIGOT de RAMIREZ contra RUBEN RAMIREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 128, Año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María E. Bigot de Ramírez y Rúben Ramírez y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 5 de abril de 1976 — Mario V. Ventimiglia Actuario
51 N$ 96.00 20|pub. 7424 Ab 28-v.my.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FREDI GUSTAVO KRÜGER y RAQUEL BEATRIZ PIAGGIO de KRÜGER (Ficha 141|C. (1976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 5 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
51 N$ 96.00 20|pub. 9105 My 17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ITALO EDGARDO ROVETTA y NELLY VADELL (Ficha 82|C| 1976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Carmelo, 28 de abril de 1976 — Esc Ricardo Garibotti, Actuario
51 N$ 96.00 20|pub. 9104 My.17-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HEBER EDGARDO JOURDAN PLAVAN y MABEL TAGLIAFICO PESCE citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946 — Rosario, 26 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 9068 My.17-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 10 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUILLERMINA RUFENACHT DAGHETTI y RUBEN DIEGO RODRIGUEZ RAVERA citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub 9067 My 17-v jn 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 26 de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LORENZO LEOPOLDO SUAREZ GRAMPONE y MARIA DELIA HERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Art 6.o ley 10.783 — Florida marzo 15 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
51 N$ 96.00 20|pub 7751 Ab.30-v.my 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida Dr don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 19 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CELIA BADO ROSANO de DURO y ELBIO RAUL DURO PEREZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art 6º ley 10 783). — Florida abril 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
51 N$ 96.00 20|pub 7552 Ab.29-v.my.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida Dr don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 31 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LEON OLIVER CASTRO y ANA MARIA HERNANDEZ BARBOZA o BARBOSA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art 6º ley 10 783). — Florida, 9 de abril de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
51 N$ 96.00 20|pub. 7551 Ab.29-v.my 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Jorge Mendive dispuso en autos: "Rey Gladys Brenda con tra JULIO SANTAGATA Divorcio" (F. C. 1048|975) citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida 19 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
51 N$ 144.00 30|pub 7553 My 3-v.jn 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CELIA NORMA BAUTEL ROCHA de SILVERA y HELDER CASIMIRO SILVERA RIVERO (Ficha No 46|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 18 de febrero de 1976 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
51 N$ 120.00 20|pub. 7544 Ab.29.v.my 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos EUGENIO BARTOLO MARTINEZ y MARILU PASCUALA SARAZOLA (Ficha No 148|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sonora Actuario Adjunto
51 N$ 120.00 20|pub 7507 Ab.29-v my 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GARRE MODESTO ELBIO contra MESINGUER BLANCA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A 98|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Modesto Elbio Garre y Blanca Mesinguer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
51 N$ 144.00 20|pub 9246 My.19-v.jn.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EULOGIO REYES SALMENTON y MARINA CORREA TRINDADE (A. 30|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera 1º de abril de 1976. — Simón Barg Actuario
51 N$ 72.00 20|pub. 7562 Ab.29-v.my 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELBIO BARAO y GLADYS MULATTIERI (Ficha A Nº 88|| 1976) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera 31 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández Actuario
51 N$ 96.00 20|pub. 7563 Ab.29-v my 27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran MERCEDES CARMEN BOBADILLA y TEOFILO GARCIA (Ficha 212|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha febrero 19 de 1976 — José A. Ribot Llana Actuario
51 N$ 96.00 20|pub 8210 My.6-v.jn 3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos SORIA CEÑORINA contra YORIO JUAN CARLOS LUTERO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La A. Fa 45|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Ceñorina Soria y don Juan Carlos Lutero Yorio y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts 6 y 7, ley 1º de setiembre de 1946). — Salto 16 de marzo de 1976 — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
51 N$ 144.00 20|pub 7395 Ab 29-v my 26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 8 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUGO TORTEROLO MARINI y ADELA MARTHA DELGADO PINTOS citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley N.o 10.783). — San José 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
51 N$ 96.00 20|pub 8615 My.12-v.jn.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos HADY VIOTTI de BRITOS c| RAUL HUMBERTO BRITOS "Disolución de sociedad" (Ficha Nº 196 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 18 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de

lo dispuesto en la ley No 10.783. — Mercedes, 8 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
9) N$ 96.00 20|pub. 7837 Mv.3.v.mv.31.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre JUAN ROQUE ORQUE u ORGEN MORALES y NIVIA GLADYS MORALES RODRIGUEZ (Ficha número 561. Año 1974), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres. 29 de marzo de 1976. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8218 My.6-v.jn.3.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita llama y emplaza a doña Arminda Cuadros para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Borges. Warner c| ARMINDA CUADROS. "Divorcio por causal" (Ficha D 290|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita por separado la auxiliatoria de pobreza Ficha D 292|75. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a los 11 días del mes de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31193 My.19-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita llama y emplaza a doña MARIANA LUISA SANTANA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Rovira Vezoso Eduardo Jorge c| MARIANA LUISA SANTANA Divorcio por causal" (Ficha D. 256|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D. 258|75). — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 30845 Ab.7-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Morquio María Elena contra PUYOL JORGE CESAR Divorcio por causal" (D. 92|76) se cita llama y emplaza a Jorge César Puyol a que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 18 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olvera. Actuario Adjunto
7) N$ 108.00 30|pub. 6173 Ab.5-v.my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a JULIA YOLANDA CAROLA para que comparezca a estar a derecho en autos Floro Brígido Pizzani contra JULIA YOLANDA CAROLA. "Divorcio por Causal" (Ficha D. 250|975), dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 9110 My.17-v jn 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. en autos: María Ondina Lessina contra GUILLERMO MOZZONE FUSTER. Divorcio" (Ficha E. 720|75) se cita llama y emplaza a don Guillermo Mozzone Fuster para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
7) N$ 144.00 30|pub. 7522 Ab.29-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Silvia Margarita Zucker Goetz c|. HOMERO FERREIRA RODRIGUEZ. Divorcio" (F. E. 790|75). se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Homero Ferreira Rodríguez. a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 18 de febrero de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7898 Mv 3-v jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que en los autos caratulados: "Mónica Enguelberg contra ALVARO DANIEL CERDA. Divorcio". (F. E. 710|975) se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a don Alvaro Daniel Cerda. a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 18 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 9745 Mv.25-v.jn.30. Jl.21-v.11.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se cita llama y emplaza a don JOSE LUIS GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Aragona Silvia Beatriz c|. JOSE LUIS GONZALEZ Divorcio por causal" (Ficha D. 13|76). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo. 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
7) N$ 144.00 30|pub. 7900 Mv 3-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se cita llama y emplaza a doña NORMA GENOVESE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Kemplert. Fernando c|. NORMA GENOVESE Divorcio por causal" (Ficha D. 431|975). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo. noviembre 13 de 1975 — Arturo H. Otero Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 7627 Ab 30-v jn 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Lazo Héctor c| SANTOS MARIA BEATRIZ. Divorcio. por causal" (D|773|75) se cita llama y emplaza a María Beatriz Santos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo marzo 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 8904 Mv.14-v.jn.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos "Lanza Virginia contra dos SANTOS JOSE LUIS Divorcio por causal" (D. 259|75) se cita llama y emplaza a José Luis dos Santos a que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 19 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 6179 Ab.5-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Meneses Julio c| ESPINOSA, PERLA R. "Divorcio por causal (D' 549|75) y auxiliatoria (D|73|76) se cita llama y emplaza a doña Perla Rosario Espinosa a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32208 My.19-v jn 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a WALTER NELSON MARTINEZ (Ficha 257|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza le ha iniciado Mirta Cristina Donde bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30885 Ab.20-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que en autos: PIÑEIRO MARIA CRISTINA c| YAÑEZ FREDDY RICARDO. Divorcio por causal (Ficha D. 261|974) se cita llama y emplaza a Freddy Ricardo Yañez para que comparezca a estar a derecho en estos autos. dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza que se tramitan (Ficha C. 73|976) — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30907 Ab 21-v jn 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a NELSON MAMEDI FERREIRA. (Ficha A B 579|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por sola voluntad le ha iniciado María del Carmen Barreiro bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 17 de noviembre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 8497 My.10.v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados "Freda Alicia Romero c|. WALTER FRANCISCO CORDERO Divorcio por la voluntad" (F. E. 15|76) y "Freda Alicia Romero c| WALTER FRANCISCO CORDERO. Auxiliatoria de pobreza" (F. E. 1293|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Walter Francisco Cordero a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub 30844 Ab.7-v.my.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos, Ruiz Díaz. Jorge Luis contra NANCY LILIAM CARBAJAL. Divorcio" (Ficha C. N.o 530, año 1975). se cita llama y emplaza a doña Nancy Liliam Carbajal para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Romuldi Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 5589 Ab 26-v.jn 7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Jorge Mendive dispuso en autos: "Rev Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA Divorcio" (F. C. 1048|975). citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub 7553 Mv.5-v.jn.16.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

O. S. E ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado

con fecha 12 de mayo de 1976, no hacer lugar a la licencia extraordinaria solicitada por el funcionario, señor RICARDO RODRIGUEZ, padrón 7.402, Credencial Cívica serie ODA número 27.761 y visto que desde el día ... de marzo de 1976, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento: a lo preceptuado en el artículo ... de la ley del ... y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha ... se le emplaza ... para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 5|pub. 32252 My.25-v.my.28.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1920 a la señorita ISABEL SALDAÑA, Maestra de Primer Grado efectiva en la Escuela No 177, de Primer Grado, a comparecer dentro del término de tres días a reanudar sus actividades o aducir fundados motivos para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Irene Castro de Llandado. Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 32265 My.25-v.my.27.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Se emplaza a la funcionaria Adscripta MARTHA GUERRA, a efectos de que comparezca a la División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior, (Buenos Aires 321), a articular su defensa y a formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. G. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32259 My.25-v.my.27.

Se emplaza al funcionario Adscripto HUGO ERRO PERALTA, a efecto de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior (Buenos Aires 321) a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. G. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32258 My.25-v.my.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 17 de mayo de 1976 se resolvió emplazar al funcionario señor JAIME ENRIQUE CANTORE CLIVE. (Padrón N.o 30.497, Auxiliar Grado DI, para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, conforme a lo establecido en el artículo ... del Estatuto del Funcionario (Decreto N.o 9297 y modificativos). — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — "Año del 250 o Aniversario del Proceso Fundamental de Montevideo".
8) (C. C.) 5|pub. 32242 My.24-v.my 28.

Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 12 de mayo de 1976 se resolvió emplazar al funcionario señor ROBERTO LENS SOTELO del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos. Padrón N.o 26.317 Categoría D Grado 6, para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante conforme a lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Funcionario (Decreto N.o 9297 y modificativos). — Montevideo, mayo 20 de 1976. "Año del 250 o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo".
8) (C. C.) 5|pub. 32237 My.20-v.my.26.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
Dirección de Necrópolis
La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.
Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras.

19304 Juan Pedro Molina.
19305 María Gómez.
19307 Blanca Martínez de Araújo.
19046 Ruperto Lemes García
19054 Delfina Molina Gómez de Roberti.
19071 Clara Angélica G. de Méndez.
19089 Otilia Silva de García.
19108 Jorge Castiño
19113 Isidro Gil.
19165 ...
19179 Clementina G. de Machado.
19187 Tomasa Romero.
19231 Adolfo Lacuesta.
19238 José Grosso.
19245 Fernando R. de Arias.
19251 María L. Vélez de Acevedo.
19255 Elvira Brasil.
19260 Felicia D'ni.
19261 Roberto Acosta.
19263 Eusebia P. G. de López.
19291 Eugenia M. de García
19296 Lorenzo Sosa.
19312 Juan Bordano.
19321 Jesús Amarelle.
19327 José López Rossi.
19344 Eduardo Sanguinetti.
19359 María E. Carrión.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19397 Alfredo Martelone.
19416 Alisa Da Silva de Daniollo.
19425 Mario Francisco Bertani
19434 Ema Fariño de Fuentes
19445 Estanoula C. de Medina
19476 Elvia Ana M. R. de Traversi.
19479 Getulio Silva.
19496 Erlinda Baldini
19514 Marcos Ramos.
19576 Pedro Cedrés.
19579 Santiago Lima. — Las Piedras, abril de 1976.
8) NS 662.00 10|pub. 7189 My.20-v.jn 14.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR
Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se señalan a continuación afectados por el trazado de la Rambla Franklin Delano Roosevelt.
EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso 3 de la Ley de Expropiaciones citase a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados para ser expropiados de acuerdo con el trazado de la Rambla Franklin D. Roosevelt, Decreto número 17.493 de la Junta de Vecinos de Montevideo; o sean los siguientes:
Propietario: José A. Helguera Raffo Padrón N.o 5359.
Propietario: Lima y Cía. Padrón N.o 5361.
Propietario: Ramón Morixe. Padrón número 5257
Propietario: Julia G. de Helguera. Padrón N.o 5258.
Propietario: Julia G. de Helguera. Padrón N.o 5259.
Propietario: Sociedad Territorial Argos. Padrón N.o 4816.
Propietario: Alejandro Gallinal. Padrón número 4817.
Propietario: Barraca Americana. Padrón número 4818.
Propietario: Francisco Rocco S. A. Padrón N.o 4823.
Propietario: Francisco Rocco S. A. Padrón N.o 11.323.
Propietario: La Reserva S. A.. Padrón número 10.742.
Propietario: Sucesión Alejandro Gallinal. Padrón N.o 162.565
Propietario: Martina D. de Elis. Padrón N.o 4.727
9) (C. C.) 5|pub. 31756 My 14-v.my.26.

UTE

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 13.281 de fecha 22 de marzo de 1964, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1974, el Directorio Interventor de UTE decretó la expropiación del inmueble ubicado en la 15.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 651, propiedad de MYDASUR S. A. y prometido en venta al señor Gabriel Cámpz, cuya superficie es de 2Há. 4.782 metros cuadrados 60 (dos hectáreas cuatro mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados con 60) y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 14 de diciembre de 1973 con el número 15.681 (diez y seis mil seiscientos ochenta y uno) en la División General del Catastro Nacional.
Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Cuarto Piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C. C.) 5|pub. ... My.20-v.jn.31.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: VALLARINO FORMENTO, LUIS MATEO "Incapacidad (V. 3071/974), por resolución de fecha 30 de octubre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Luis Mateo Vallarino designándose curador a su hermano Ezuito Santiago Vallarino Formento ha, biendo aceptado el cargo con fecha ... de noviembre de 1975.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
10) N$ 40.00 10|pub. 8620 My.13-v.my.26.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ANA ROSA LLAMA NUÑEZ constituyendo domicilio en Ituzaingó 1324 esc. 203 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador Universitario ofrezco el testimonio de Elena Ferreira y Sylvia Mayer expidiéndoseme testimonio. — Ana Lima". — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 9301 My.19-v.jn.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
VICTOR ALEJANDRO FIORONI BASSO, domiciliado en Plaza Independencia 838. Apto. 5 al señor Juez digo: optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos Carlos Frattini y Ernesto Devita acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Víctor Fioroni Basso. — Yolanda Uslenghi de Hounie.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 8641 My.17-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: FERNANDO ALVAREZ LOSA, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Rincón 423, esc. 3, al señor Juez me presento y digo: "Que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de César Daniel Podestá García y Walter Carlos Albanell Bocage. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Alvarez Dinorah Lorenzo. Escribano".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 28 de abril de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 8093 My.17-v.my 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. ENRIQUE EFRAIN PRIGUE DELGADO, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Treinta y Tres 1428 Esc. 2, y habiendo reunido las condiciones requeridas para acceder al título de Procurador, solicita se tome declaración, sin previa citación a las escribanas Mirta Rodino Vaz-

quez y Marta Sturini Irigaray, quienes informarán sobre la vida y costumbres morales del suscrito expidiéndoseme testimonio.

Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Raúl Luis Real Capurro — Enrique Efraín Prigue Delgado". — Montevideo. 27 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) N$ 72.00 10|pub. 9000 My.14-v my.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: ROBERTO PRIORI, constituyendo domicilio en E. Acevedo 1234. Digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano Público solicito se interrogue sobre su vida y costumbre a los testigos Eduardo Long y Ruben Rivero. expidiéndose testimonio. — Roberto Priori .— Cesar Pedretti Castroman". — Montevideo. abril 6 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

11) N$ 36.00 10|pub. 9783 My 25-v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se ha presentado el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. RUBEN RIVERO. constituyendo domicilio en E. Acevedo 1234. Digo: Que optando al título de Procurador y Escribano Público. solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a los testigos Roberto Propi y Eduardo Long. expidiéndose testimonio. — Rúben Rivero César Pedretti Castromán. — Montevideo. abril 6 de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 9126 My.17-v.my 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ALICIA ELENA FRANCO DIAZ, constituyendo domicilio en Sarandí 637. ante el señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de Miriam Díaz de Sorroqueta y Ana M. Cambón con domicilio en Eirigueta Compte y Riqué 1385 y Progreso 934. sobre mi vida y costumbres". — Montevideo. 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 9021 My.14-v my.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: RAUL RICARDO PAZOS NOVOA. (V. 319|976) domiciliado en Paysandú 1037. al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los señores Enrique Machado Uriarte y María Rosa Longone sobre mi honradez y costumbres morales. expidiéndoseme testimonio. — Raúl R. Pazos. — Culver Cagnone Abogado". — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

11) N$ 72.00 10|pub. 9642 My.12-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno HUMBERTO NURY NUÑEZ DNATAS. (V|367|1976) contituyendo domicilio en los estrados dice: Optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Cristina Gómez y Graciela Szodo que informarán sobre su vida y costumbres. — Humberto Nury Núñez — José Pedro Montero Traibel Abogado". — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria

11) N$ 60.00 10|pub. 9692 My 25-v jn.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno: ESTEBAN OCTAVIANO VIEIRA COLLAZO (V|387|1976). constituyendo domicilio en la calle Ituzaingó N o 1484. Esc. 9. ante Usted se presenta y expone que optando por el título de Procurador y Escribano vengo a ofrecer la deposición de los testigos señores Nicolás Molelí Rolón y Nilda Eme Zerbi Riverón para la información de mi vida y costumbres — Esteban O. Vieira. — Ofelia Tardáguila Falero Escribana" — Montevideo. mayo 5 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 72.00 10|pub. 9425 My.21-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. RAFAEL LANZON (V|229|976) domiciliado en los estrados al Sr. Juez digo que optando al título de Procurador vengo a ofrecer testimonio de Abel Topalian y Pedro Bonifacio quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. — Rafael Lanzon — Jorge Pérez Otermis. Abogado". — Montevideo. abril 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 60.00 10|pub. 9195 My.19-v.jn.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 12 o Turno: LEONEL OLIVERA. (V. 393|976), constituyendo domicilio en Colniao 1372 Apto. 602, digo: Que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Jorge Morando y Elena Quinteros — Leonel Olivera. — Dra. Gemma M. Tealdi Abogada". — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub 9079 My.17-v my.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ATCHUGARRY BONOMI domiciliado en Uruguay 1597 Apto. 501 optando al título de Procurador ofrece testimonio de Nélida Rodríguez y Elizabeth Diez. — Montevideo mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 9211 My 19-v.jn.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON AMERICO ANGIOLINI VOLPE domiciliado en 18 de Julio 1082 Apto. 204 optando al título de Escribano ofrece declaración de Ana Olano y Daniel Quelio. — Montevideo. diciembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 9347 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"GUILLERMO ARRILLAGA BOETTO domiciliado en Misiones 137 Esc. 12 optando al título de Procurador ofrece la declaración del señor Gastón Iturralde y la señorita Ana Maggi. — Guillermo Arrillaga Boetto". — Montevideo mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) N$ 48.00 10|pub. 9322 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se presentó el siguiente escrito:

"ANA MARIA MAGGI SILVA domiciliada en Colonia 1470 Apto. 601 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a la señorita Susana Nandin y al señor Guillermo Arrillaga sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ana María Maggi". — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 9402 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se presentó el siguiente escrito:

"SUSANA NANDIN POINTIN domiciliada en Bulevar Artigas 4407 Apto. 5 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora solicito se interrogue al señor Gastón Ithurralde y a la señorita Ana Maggi sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Susana Nandin Pointin". — Montevideo mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 9403 My.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se presentó el siguiente escrito:

"GASTON ITHURRALDE MENENDEZ domiciliado en Barrios Amorín 1279 Apto. 601 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a la señorita Ana Maggi y al señor Guillermo Arrillaga sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Gastón Ithurralde". — Montevideo mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 9401 My.20-v.jn.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó JORGE AMARO TRIGO MARTINEZ, domiciliado en José Pedro Varela 990. Pando. (F|88|V|1976). optando al título de Procurador, ofrece declaraciones de Esc María Angélica Techera y Juana Crosa de Ferrari. — Pando. 30 de abril de 1976 — Esc. Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.

11) N$ 36.00 10|pub. 9752 My.25-v.jn.7.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que se presentó doña NORA MARIA RUIZ ETCHEVERRY de CAPURRO expresando: que optando por el título de Escribana solicita interrogue a María del Luján Pérez del Castillo de Bosch y María Margarita Bove de Correa sobre mi vida y costumbres y previos los trámites legales. se me expida testimonio. — Durazno. abril 30 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 8730-My.12-v.my.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FERNANDO CARLOS CAPOTE LOPEZ, con domicilio en Colón 686 dice: Que optando al título de procurador ofrece el testimonio de los señores Carlos Olagüe y Raúl Cerdeña para que informen sobre su vida y costumbres solicitando que oportunamente se le expida testimonio. — Fernando Capote — Jorge D. Cerdeña Abogado". — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 9482 My 21-v.jn 3.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

4|0329 — Contratación de servicios de Asistencia Médica Integral en las ciudades de Juan Lacaze, Rosario y zonas adyacentes a funcionarios y ex-funcionarios (jubilados) de Ancap

Apertura: 28 de junio de 1976 hora 14

4|0331 — Contratación de Servicios de Asistencia Médica Integral en la ciudad de Dolores a funcionarios y ex-funcionarios (jubilados) de Ancap.

Apertura: 28 de junio de 1976. hora 15.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras de la División Servicios Generales, ubicadas en el Octavo Piso del Edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada)

12) (C. C.) 3|pub. 32262 My.25-v.my.27.

ANTEL
LICITACION No 017

Licitación pública internacional para la contratación de una firma de Ingenieros Consultores para la supervisión de la ejecución de proyectos de Telecomunicaciones

Valor del pliego: N$ 200.00.

Apertura: 19 de agosto de 1976. hora 14, en el Salón de Actos del Palacio de la Luz. noveno piso. Paraguay 2431, Montevideo.

Las ofertas se recibirán hasta la hora 14 del día anterior en la Gerencia de la División Abastecimientos octavo piso y hasta la hora 12 del día de la apertura en el citado salón de actos.

Obtención del pliego y consultas: los interesados en el pliego de condiciones respectivo pueden obtenerlo en planta baja en el horario de 9 a 14 horas los días hábiles: y formular consultas en las oficinas de la citada Gerencia de la División Abastecimientos

Estos servicios se financiarán parcialmente con el Préstamo Nº 282|OC - UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). pudiendo presentarse solo oferentes provenientes de países comprendidos en cualquiera de las categorías siguientes:

i) países que son miembros del Banco;

ii) países de desarrollo relativo que son miembros del Fondo Monetario Internacional

➤

iii) países desarrollados que a la fecha de la apertura de los sobres, hayan sido elegibles por el BID.

La adjudicación de las licitaciones se hará de acuerdo a las normas establecidas en el Contrato suscrito con el BID. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, (Sección Licitaciones)

12) (C.C.) 5|pub. 32239 My.21-v.my.27.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Edificio: Sucursal "19 de Junio"
Licitación Público 81-8
Segundo Llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para ejecución de aislación térmica para cubierta metálica s|18 de Julio de la obra 19 de Junio, de acuerdo al Pliego de Condiciones y demás recaudos respectivos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal 19 de Junio, calle Minas 1424, en el horario de 8 a 18 horas, al valor de N$ 1.00 (nuevos pesos uno m|n)

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto en dicha oficina el día 16 de junio de 1976 a las 14.30 horas

12) (C. C.) 3|pub. 32267 My.25-v.my.27.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 118-76

Apertura: 29 de junio de 1976 a la hora 10, (segundo llamado a la hora 10.30 del mismo día)

Adquisición de: 1.500.000 fórmula Nº 37 de Industria y Comercio.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1351 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo 11 de mayo de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 31162 My.14-v.my.28.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Lámparas y Accesorios, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada durante el año 1976.

La recepción y apertura de las propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta No 15, primer piso el día de mayo de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 horas a 13 horas

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10|pub. 31133 My.12-v.my.26.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 40|76. — Papas para consumo. — Apertura: 30 de junio de 1976, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 30 de junio de 1976 a las 16 horas. — Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser recibidos los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13.30 a 15.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32243 My.24-v.jn.2.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Lic. 39|76. Cocoa.

Apertura: 25 de junio de 1976 a las 15 horas

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 25 de junio de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32226 My.20-v.my.31.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Lic. 37|76. Chícharos.

Apertura: 24 de junio de 1976 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 24 de junio de 1976 a las 11 horas.

Lic. 38|76. Lejía jabonosa (detergente).

Apertura: 25 de junio de 1976 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 25 de junio de 1976 a las 11 horas.

Valor de los pliegos N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 31183 My.17-v.my.27.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Licitación restringida N.o 1-976
Vende por unificación de flota

Camioneta Fiat modelo 1600|125 de 1973, empadronada en 1974 en perfecto estado y con 26.000 km. de recorrido.

Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras y Suministros —Paraguay 1429— de 8 a 16 horas

Apertura de las propuestas el día 28 de mayo de 1976, 11 horas.

Ver de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en Paraguay 1429. — La Dirección

12) (C. C.) 3|pub. 31198 Jn.19-v.jn.21

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO
Licitación Pública N.o 1-1976
Primera y Segundo Llamados

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario llama a licitación pública para la adquisición de neumáticos y cámaras, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Comisión Honoraria, Bulevar Artigas N.o 3802 esquina Burgues (Montevideo), en el horario de 8.30 a 16.30.

Apertura de las propuestas: 15 de junio de 1976 a la hora 11 en el local del Ministerio de Agricultura y Pesca —calle Constituyente N.o 1476 (Montevideo).

El caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día 15 de junio a la hora 11.30. — Montevideo, 20 de mayo de 1976.

12) N$ 21.60 3|pub 9727 My.25-v.my.27.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 9-1976
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para adquisición de cubiertas y cámaras para la flota automotora de esta Dirección, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Proveeduría, Avda Uruguay N.o 1120, Piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 29 de junio de 1976 a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (Piso 4.o), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 1.o de julio de 1976, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 32260 My.25-v.jn.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas— "Dr. Manuel Quintela", llama a Licitación Pública, en primer y segundo llamado: HC N.o 1.941 — Electrocardiógrafos de un canal —Cif Montevideo—.

Primer llamado: 1.o de julio de 1976, hora 9.00.

Segundo llamado: 1.o de julio de 1976 hora 10.00.

El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 32270 My.25-v.my.27.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Por cierre de Farmacia Demarchi, presentarse a Dr. Martín Cassinelli Muñoz. — Avenida 18 de Julio 1745, piso 4

13) N$ 29.00 10|pub. 8687 My.12.v.my.26.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de mayo de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HUGO DANIEL DURAN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agraciada 1513 Apto. 23 y MARIA CECILIA IROZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 820.

JOSE CARLOS AURELIO DIANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 5232 y MARIA INES AMEIJEN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alicante 1992.

AMADEO ALONSO, 27 años soltero, empleado, español C|L, domiciliado Oficial 1.o N.o 4198 y ROSA CASCINI, 23 años, soltera, empleada, italiana C|L, domiciliada Osvaldo Rodríguez 3017.

BRUNO ENRICO ANTONIO DEL FABRO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Galicia 1231 Apto. 4 y SYLVIA MIREYA del LUJAN FERREIRA, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez 3247.

OSCAR CARLOS DELGADO 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje Central 4511 (Cerro Norte) y MARIA SILVIA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 3, N.o 2094 (Cerro Norte).

JORGE ENRIQUE DOMINGUEZ, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Libertad 2518 y JUANA MARIA EUSTATHIOU, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1415.

OFICINA N.o 2

HUGO CLAUDIO BUKOWSKI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Benito Lamas 2722 Apto. 1 y GLORIA RAMONA VARELA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1348 Apto. 14.

OFICINA N.o 3

HEBER ADAN CHIAPPARA, 47 años, divorciado, Capitán Marina Mercante, oriental, domiciliado Ramón Masini 3006 y NEUZA MARIA FIGUEIREDO, 44 años, soltera, profesora, brasileña, domiciliada Ramón Masini 3006.

DANIEL MAURO CUSATI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Génova 3385 y SELVA ISABEL ANDRADE, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Corrales 3460.

OFICINA N.o 4

EDGAR FURTENBACH, 40 años, divorciado, comerciante, brasileño, domiciliado

José B. Lamas 2712 y DORA DOMENECH, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliado José B. Lamas 2712.

RAMON ISAIAS FLEITAS 19 años, soltero, militar oriental, domiciliado Domingo Arena 1855 y SONIA NUÑEZ 17 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4770.

HECTOR RUBEN LUCAS, 38 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Gualeguay 3393 y SELVA IRIS COENDA, 66 años divorciada, oriental, domiciliada Gualeguay 3393.

ROBERTO JORGE CANESSA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Costa Rica 1622 y LAURA RENEE SURRACO, 22 años, soltera, asistente de médico, oriental, domiciliada Mantua 6696.

HERNAN LUIS FERREIRO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Santos 923 Apto 102 y MARIA ROSA ARAMENDIA, 32 años, soltera, asistente social, domiciliada I. Canning 2381.

OFICINA N.o 5

ALFREDO GOMEZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Géminis 6460 e IRIS MABEL AMARILLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Géminis 6460.

EDUARDO ADOLFO GUTIERREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5012 y RUBITA OLIVERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5012.

WILLIAN EDGARDO HUART, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayohuma 3936 y ELIZABETH LYRIAM CARRATU, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Atahona 3621.

OFICINA N.o 6

ALEJANDRO ANTONIO MARIA MORA, 22 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Azara 3447 y MARINA JUDITH MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Azara 3447 Apto. 2.

WASHINGTON MARTINEZ 48 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado C. del Castillo 4820 Apto. 2 y ANA MARIA FERNANDEZ, 40 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Las Magnolias 4507.

ANDREU JAMES MILLER 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1056 y RITA ELIDA PADULA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Libres 1707.

RODOLFO DIMAR MUÑIZ 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 10 N.o 7646 (Barrio Los Bulevares) y TERESITA EMITAÑA OLIVERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Morales 2592.

DOMINGO MISA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 2272 y GRACIELA TERESITA SARAVIA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2148.

OFICINA N.o 7

JOSE MARIA MARTINEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Uruguay 1030 bis y MARIA SELENA ROLDAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 2279.

EDUARDO ANTONIO PASCUAL, 34 soltero, vendedor, oriental, domiciliado Gil 1091 y MARIA TERESA CARLASSARE, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gil 1080.

LUIS EDGARDO POSADA 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pan de Azúcar 2467 y GRACIELA ACOSTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 3 de Octubre 4044.

EDUARDO CORI PEREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3117 Apto. 5 y GRISELDA BETHANIA DA SILVEIRA, 30 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 3117 Apto. 5.

OFICINA N.o 8

JULIO RUIZ DIAZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 641 y REINA ESTELA BLANCO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 645.

OFICINA N.o 9

JOSE SINISCALZA, 67 años, viudo, jubilado, brasileño, domiciliado Martín C. Martínez 2918 y LIDIA ESTHER FERNANDEZ, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2918.

EUGENIO MANUEL SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barroso 3583 Apto. 1 y GRACIELA IVONNE DI AGOSTO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3583 Apto. 1.

OFICINA N.o 10

JUAN MAXIMO TOSCANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pedro Murillo 6443 y GRACIELA BALIÑO, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Cooper 1814.

14) N$ 5.00 3|pub. v.My.27.

Montevideo, mayo 24 de 1976

OFICINA N.o 1

JUAN ANTONIO ABATE ABATE, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6717 y MYRIAM ESTER DUARTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Aznar de Artigas 6490.

ELBIO ALBERTO DIAZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sagitario 6772 y MARIA ISABEL LOMBA, 20 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Víctor Manuel 5820.

JOSE PANTALEON DI SEVO, 66 años, divorciado, jubilado, italiano C|L, domiciliado Juan B. Morelli 3531 y JULIA SUAREZ 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 3531.

ARTIGAS DIAZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arezo 3111 bis Apto. 2 y ANA MARIA BEATRIZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Yegros 2066.

SILVINO SATURNINO DE LEON, 59 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Argerich 4525 Apto. 2 y BASILIA MARIA del CARMEN RECOBA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada General Pacheco 1138.

OFICINA N.o 2

EDUARDO BASMADJIAN, 30 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2068 Apto. 4 y MARIA ELDI RIBEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2068, Apto. 3.

ROQUE MARIA BONOMI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carabelas 3358 y SONIA BEATRIZ MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Minuano 4710.

LUIS FERNANDO BIESTRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Entre Ríos 1067 y ESTRELLA ESTEFANIA NAVARRO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 2316.

RIVERA ANTOLINO JUAYECK, 20 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi s|n (Cerro) e ISOLINA GULARTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 5157 (Cerro).

OFICINA N.o 3

WALTER CASTELUCCIO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Instrucciones 4192 y MARIA CRISTINA CONDE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Antares 4016.

FEDERICO CATALA, 63 años, soltero, jubilado, argentino C|L, domiciliado Tampico 714 y CIPRIANA ULMA SOBA, 55 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Lima 1522.

NESTOR WILLIAN CAIRELE, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Martín Fierro 2740 y LILYAN CRISTINA TOBLER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2072.

JUAN CARLOS WASHINGTON CAZENAVE 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Vecinal 6377 y MARIA ANGELA SUAREZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Rosario 3945.

OFICINA N.o 4

ROBERTO FALERO, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Tacuabé 4666 y ELSA INES ABAL, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Velsen 4498 Apto. 302.

SEFERINO LOPEZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pilar 6408 y MARIA ALBA MENESES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2026.

DARIO DANIEL LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 2857 y ALICIA ZULLY CAFFA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavour 3235 Apto. 2.

CARLOS LUNGO, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4230 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 1632 Apto. 35.

JUAN ARLOI LIA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2006 y ANA MARIA FELICIA RODRIGUEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Luis Cerona Casales 477 bis

CARLOS ANDRES LENZI, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2811 y JOVA DUARTE, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2811.

OFICINA N.o 5

NELSON VICTOR GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4373 y MARIA CRISTINA MERILES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 870.

RAMON EVARISTO GRAÑA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Iguá 4593 Apto. 1 y MARIA ELENA AZURICA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Iguá N.o 36.

EMILIO GULLY, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5211 y MILKA SILVEIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5211.

WASHINGTON GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado

Julián Laguna 4905 y MARIA ZULEMA DUTRA 27 años, soltera oriental, domiciliada Pasaje Oficial 5798 (Nuevo París).

WALTER OMAR GIAMPIETRO, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2301 y MYRIAM RAQUEL ALDAVES, 17 años soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2301.

OFICINA N.o 6

RUBEN MATO, 42 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Fray Bentos 3533 y ANA MARIA SAUCO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Espinillo 1383 bis.

WALTER RUBENS MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 4167 y SUSANA RAQUEL MENDEZ, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Patagonia 4167.

OFICINA N.o 8

ANDRES DANIEL ROSENDORFF, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leopardi 1595 e ISABEL MARGARITA BIANCO, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Gil 963.

ALBERTO RUIZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1758 y MARIA AMELIA DAMA, 63 años, soltera oriental, domiciliada Paysandú 1758.

RUBEN DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2372 y ALBERTA LAPORTA, 29 años, soltera, comercio, paraguaya, domiciliada Pedro Bustamante 1536.

TIMOTEO HIPOLITO RAMOS, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2529 bis Apto. 1 (Carrasco) y AIDA LEMA, 74 años, viuda, jubilada, oriental domiciliada Dalmiro Costa 4389 Apto. 4.

OFICINA N.o 9

WALTER SOLSONA, 24 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 923 Apto. 2 y ZORAIDA WILMA ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 830 Apto. 1.

PEDRO REGINO SALSAMENDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4566 y AVELINA SEGADE, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ejido 1239.

MARIO OSCAR SANTANA, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Gambetta 1193 Apto. 4 y ADRIANA ROSA BLASCO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yoffre 1130.

OFICINA N.o 10

JOSE LUIS TENTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2270 y ADRIANA DEL CARMEN ABREU, 19 años soltera, empleada, oriental domiciliada Guaycurú 2889.

WALTER EUGENIO NEGRO, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3934 y ANA MARIA GENOVESE, 24 años, soltera, modelo, oriental domiciliada Navarra 1755.

DANIEL VILLAZAN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Centenario 3717 Apto. 6 y NILDA ROSA CASTRO 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje N.o 554 número 3178 Apto. 002, calle Centenario.

14) N$ 5.00 3|pub. v.My.26.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: SATYGA SLAVENA ELENA y otros "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 8|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elena, Albina Genoveva, Otilia Ana y Félix Satyga Slavena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás anexos, ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José, padrón Nº 347 con una superficie de 18 hectáreas 3568 metros con 180 metros de frente al Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores Julio Rebollo, Felipa Mieres de Rebollo y Gervasio Perdomo y al señor Esteban Satyga que con anterioridad hacía efectivo el pago del impuesto inmobiliario o a sus herederos, a título universal o singular para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub. 8207 My 6-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: MARIA CELIA MAINERO de COTELO y MARIA CELIA COTELO MAINERO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C|40|76) se hace saber que se han presentado María Celia Mainero de Cotelo y María Celia Cotelo Mainero iniciando acción prescriptiva adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 45.515 sito en la 9.a sección judicial de Montevideo con un área de 363 ms. 25 dms. según plano de mensura del Agrimensor Germelino López Fernández inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 de noviembre de 1975 con el N.o 79.260 y que deslinda así: 10 mts. al N.E sobre la calle Isidoro Fynn distando su punto medio 37 ms. 65 cms. de la calle Juan Budfoot: 35 ms. 95 cms. al SE lindando con el padrón 45.516: 36 ms. 70 cms. al NO con el padrón 45.514 y 10 ms. al SO limitando con padrón 45.536.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Elvira Priaria Díaz de Díaz Víctor Etgine Beguer y Roberto Gaetán sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 26 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub 8441 My.10-v.jn.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS E. GRAUERT y M.a DOLORES FERNANDEZ en representación de José Isabelino Zubimendi Correa Elena Excelsa Nila y José Ignacio Alcides Eugenio Zubimendi Pazos, Amalio de los Santos Castagnini Eusebia o Felicia Eusebia Pazos Burgueño de los Santos y Mario Artigas de los Santos Pazos solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Tres fracciones de campo con los edificios construcciones y demás mejoras que contiene ubicadas en zona rural de la 13 (antes 7.a) sección judicial del departamento de Durazno compuestas en conjunto según títulos de una superflice de 162 hts. 9241 m. 26 dms. y según plano que se relacionara de 283 Hts 9380 mts., señaladas con las letras A B y C en el plano del Agr. A. Cassinelli de octubre de 1970, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 3143 el 28 de los citados mes y año: las cuales según dicho plano se describen:

La señalada con la letra A está empadronada con el N.o 5669 y tiene una superficie de 124 Hts. 1313 mts. que se deslindan: al Norte 761 m. 71 cmts. con parte del padrón 2670; al Oeste partiendo de la anterior y hacia el Norte línea de 967 mts. 57 cmts que separan del citado padrón 2670 y del 3705: partiendo de ésta nuevamente al Norte recta de 490 m. 20 que separa de parte de los padrones 7401 y 3862 partiendo de ésta al Este y corriendo hacia el Sur línea de 442 mts. 78 cmts. que separan de parte del padrón 6167 y también partiendo de ésta y nuevamente al Norte línea de 500 mts 94 cmts. que separan de parte del mismo padrón 6167 al Este 441 m. 13 cmts. de frente a Camino Vecinal que la separa de la fracción que se describe a continuación:

Al Sur 614 m. 43 cmts separando de los padrones 6389 8535 2712 y 4484 al Este otra vez partiendo de la anterior y hacia el Sur 475 m. 15 cmts. confinando con parte de P. 4484 y los padrones 8265 y 3438 nuevamente al Sur, 1414 mts 5 cmts con padrón 2691 y al Oeste-Noroeste cerrando la figura rectas de 89 m. 03 cmts. y 525 mts. [illegible] cmts lindando con padrón N.o 4095.

La señalada con la letra B está empadronada con el N.o 9726 y se compone de una superficie de 35 Hts. 2490 mts. que se deslindan: 408 mts. 5 cmts. al Oeste de frente a Camino Vecinal que la separa de la fracción antes descripta 974 mts. 78 al Norte con parte padrón 6167: 394 mts 10 cmts. al Este con parte del padrón 2692 y padrón 6381 y la señalada con la letra C está empadronada con el N.o 2717 tiene una superficie de 124 Hts. 5577 mts. que se deslindan: 1.082 mts al Norte con padrón 3886: al Este arroyo Las Palmas: 2.081 m. al Sur con parte padrón 2692 y al Oeste quebrada en tres rectas de 370 m. 40, 25 m. 25 y 467 m. 32 corriendo la 2.a de Oeste a Este separando de parte del padrón 6167 y del 7398.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los herederos y causahabientes a título universal de Cipriano Pazos y a los linderos Nicolás Botana Basilio Muñoz Honorato Simón Lain Joaquín Olivera Pedro Olivera Saturno López Isabel Carrasco Luis Miranda Ramón Arias Francisca Gómez Hipólito Curbelo, Juana Gómez José Terrones Miguel Gascue, Idirio González, sucesores de Luis Pérez Pazos Isidoro Iturria Ivana Gómez Raúl Cuevas Isabel Carrasco Armando Duarte Feliпe González Tomás Alcides Rodríguez sucesores Manuel Baleirón Carmen Aguerrondo de Gascue y sucesores de Miguel Gascue Nicasio Ricceto, Luis Miranda Francisco Gómez Hipólito Curbelo José Martínez a los anteriores propietarios y condóminos en más extensión y a los sucesores que por cualquier título se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 25 de 1975. — Juan E. Morasso Actuario Adjunto

16) N$ 1.332.00 30|pub 6206 Ab.22 v.jn.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN PEDRO PREGLIASCO promoviendo acción de demanda de prescripción adquisitiva contra Angel López sus sucesores a cualquier título respecto del siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 35.296 sito en la 13ª sección judicial de Montevideo con una superficie de 230 metros cuadrados con 70 con 10 m 74 de frente a la calle Suecia por donde la edificación más cercana lleva los números 1976 y 1994 (contiguo a este último) de acuerdo al plano del Agr. Guillermo H. Mateos del 17 de noviembre de 1975 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 79.314 el [illegible] de noviembre de 1975.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Angel López sus sucesores o causahabientes a cualquier título y/o a los linderos José Figueira Héctor Pangussi y Carlos Seferián para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo febrero 10 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 8083 My 10.v.jn.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: QUIÑONES OSCAR ANTONIO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha B 251|975), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención

El bien referido es un inmueble sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronado con el Nº 326 con una superficie de 11 hectáreas 8.060 metros, lindando por el Norte con sucesión Humberto Tecco, por el Oeste con sucesión Helpidio Núñez y otra chacra del señor Nicolás Misse-

na. por el Este y Sur con caminos públicos. — Bella Unión, marzo 30 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 7960 My 4-v.jn.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos BERRUTTI, MATEO ALEJANDRO. "Prescripción" (Ficha 97|C|1976), se hace saber que se presentó Mateo Alejandro Berrutti, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre un inmueble sito en San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 57, superficie 1.381 metros, 21 decímetros, con 44, 62 metros de frente al N.E. sobre calle San Bautista.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Pando, 30 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 180.00 30|pub 9228 My 19-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos MARTINEZ, NIRE "Prescripción" (Ficha 11C|76) se hace saber que se presentó Nire Martínez iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el solar padrón número 2087 en M|A (solar N.o 18) con 572 ms.2 de superficie sito en la 1.a sección judicial de Canelones con 1? ms. de frente a la Rambla en Paso Carrasco.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo, especialmente a los linderos como a los últimos y anteriores propietarios o sus sucesores para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando 11 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 8663 My 12-v.jn.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive en autos: CLUB URUCAS (Uruguay-Casupá) "Prescripción" (F.C 1115|975) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 142 ubicado en la manzana N.o 18 de Villa Casupá 2.a sección judicial del Dpto. de Florida y en particular al señor Delfino Figueredo y sus sucesores: como así también a los linderos del mencionado bien señores Ramón B. Goday Bernarda Arrien y Carmen Marichal para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida diciembre 9 de 1975. — Artaldo R. Fortes Trelles Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 5729 Ab.7-v.my.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos MODERNEL de GRUCCI MARIA EMILIA y Otros "Prescripción" (Ficha 2291|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el doctor Manuel Gury Borio, en representación de María Emilia Modernel de Grucci Bit Martín González Modernel, Juana Modernel Hilda Argentina González Modernel y Elsa González Modernel de Boggio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble urbano:

Padrón 60 manzana 5 Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado área original metros 518 lindando al Norte con calle Treinta y Tres: al Sur con los sucesores de Ismael Escuivel: al Este con calle Rocha: y al Oeste con Agustín Tizze

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia, especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en el término indicado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado 20 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sañora Actuario Adjunto
16) N$ 324.00 30|pub 7509 Ab.29-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos ZUNIN NOGUES FLORITALIA M. CAYETANO A. VICTOR y ESMERALDA S. Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha 287|976), se hace saber que se ha iniciado prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: las áreas a prescribir (en total 66 Hás. 0035 metros), se encuentran comprendidas indeterminadamente en la fracción "B2" del plano del Agr. Carlos Rodríguez, de febrero de 1973, inscripto con el N.o 6401 el 1.o de marzo del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, empadronada en mayor área con el número 3022 antes con los Nros. 3170 mlá. 3022 mlá. 0310 mlá 3167. mlá. 3166 mlá 3131 y 3254. según dicho plano mide 265 Hás 6235 metros y tiene: frente al NO en línea quebrada de nueve tramos rectos de 227 metros 300 centímetros, 95 metros 60 centímetros: 87 metros 53 centímetros, 33 metros 50 centímetros: 621 metros 440 metros 80 centímetros: 347 metros, 326 metros, 20 centímetros, y 132 metros 70 centímetros a camino vecinal que separa del resto del padrón 3022: al NE línea quebrada en dos tramos rectos de 168 metros 80 centímetros y 40 metros, 80 centímetros lindando la primera con fracción "B1" y la segunda con parte del padrón 11.026: al E. línea quebrada en dos tramos rectos de 494 metros 15 centímetros y 194 metros y luego Cañada Grande, lindando, la primera con padrón 11.026 y la restante y la Cañada con Instituto Nacional de Colonización: 1459 metros 80 centímetros al S.E. que separa de Vicente Gómez y Gabriel E. Martínez: y al SO Puntas del Arroyo Sarandí Grande y 711 metros que lindan con padrones 11.125 y 3.173 Por lo tanto se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y especialmente a don Alejandro Nin Lavalleja y doña María Blanca Ameglio de Nin y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 6 de abril de 1976 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
16) N$ 576.00 30|pub. 6787 Ab.22-v.jn.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: HIJAS de MARIA AUXILIADORA (SALESIANAS) "Prescripción adquisitiva" (F.B. 502|75) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 5044 ubicado en la quinta 95 decimosegunda sección judicial de Paysandú con una superficie de una hectárea 4757 mts. 62 dms. cuadrados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú 3 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
16) N$ 180.00 30|pub. 5767 Ab.7-v.my.27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA JUSTINA CASAUBON de CORDOBA. Prescripción Treintenaria" (Ficha C. N.o 31|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Justina Casaubón de Córdoba iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: finca y terreno padrón N.o 1753 ubicado en la manzana N.o 238 de Fray Bentos Primera Sección Judicial de Río Negro de una superficie de 744 metros 11 decímetros lindando: 17.90 metros al Nordeste frente a calle Haedo: 41.41 metros al Sudeste frente a calle Colón: 18.05 metros al Sudoeste con padrón 1.364: y 41.38 metros al Nordeste con padrón 1.759

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Fray Bentos marzo 9 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub 6757 Ab.22-v.jn.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PETRE VICENTA del CARMEN "Prescripción" (A. Nº 268|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al bien padrón Nº 208 ubicado en la manzana 31 de la planta urbana de Libertad Sexta Sección Judicial de San José, con un área de 497 metros cuadrados 85 decímetros, lindando al Norte, en 11 metros 45 con frente a calle Ricardo Detomasi: al Oeste, con calle Carlos Clauzolles, en 40 metros 82: al Este, con el padrón 298 de Héctor Sarasola Cedrés en 43 metros 25 y al Sur con el padrón 215 en 11 metros 57, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándose especialmente al aludido lindero o a sus sucesores a cualquier título — Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, 8 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 31186 My.17-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de San José, dictada en autos: MARICHAL HERNANDEZ, ESTEBAN HECTOR y ABALO BLANCO, BLANCA. "Prescripción" (F A 1172|75) se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón 5.307 de la Primera Sección Judicial de San José ciudad de San José que se compone de 693 metros 7.541 centímetros cuadrados, y linda: por el Sur en 34 metros 80 y por el Oeste en 19 metros 51, con las calles: Avda Brasil y Colón respectivamente, y por el Norte y Este con raíces de Jacinto González y de Juan L. Urruty: y en especial a los nombrados linderos, a Petrona Ferreira de Santivañez y/o a sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que les represente en este juicio.

Y a los efectos de su publicación se habilita la próxima feria judicial mayor. — San José, 30 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub. 3462 Ab.20-v jn.1 o.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GOMEZ ESCILDO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble:

Con construcciones, manzana 415, padrón 3.302, con una superficie de 2,365 metros cuadrados, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia, se cita y emplaza al Ministerio de Obras Públicas y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 5 de noviembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 9107 My.17-v.jn.28.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OLGA LANARI RUSCH de VOLPE por el Movimiento Nacional "Gustavo Volpe" solicita la inscripción del folleto titulado "Guía bibliográfica" del cual se declara autor y editor el mandante. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 9163 My.17-v.my.31.

IRIS GUADALUPE PEREZ PEREZ de BAUDISCH solicita la inscripción de la obra titulada: "Cantos de amor y luz". (Poesía para no videntes) de la cual se declara autora — Montevideo 27 de abril de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director.
17) N$ 29.00 10|pub. 8949 My.14-v.my.23.

ALFREDO ALBERTO DELUCCHI y GORKI SILVETTI solicitan inscribir las obras inéditas tituladas "La Matemática y el azar" "Estudio de Economía" y "El Sueño de Nuestra Vida" de las cuales se declaran autores. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 8719 My 12-v.my.26

JUAN ANTONIO BRUNO y MILTON MORLINO VAQUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Abejas, Humo y miel" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S. O. A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 8838 My.18-v.my.27.

CARLOS ROTH y BUBY LAVECCHIA: "Del vintén al peso nuevo" (Revista Musical). — Montevideo, 5 de mayo de 1976 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 8834 My 12-v.my.27.

AGADU registra obras de sus asociados:
Víctor Soliño y Antonio Cerviño "Todo está igual", tango.
Felipe Talaver "De nuestra tierra" ranchera.
Julián Olascoaga "Lonjas y luna" candombe.
Ariel Cabrera Rijo Rita F. de Cabrera "Engáñate" vals.
Nicolás Vidal "Caudillo coraje" huella-milonga.
Mónica Revuals "Y no se que nombre darle" tango.
Atahualpa Melo Franco "Tierra norteña" vals criollo "Invernal" vals.
Ruben Antoine "Lleno de sol" balada y "Es amanecer", balada
Felipe Talaver y Dolores Gómez Vidal de Suárez "Paisajes de mi Uruguay" zamba.
Ruben Chilindrón y Juan Carlos Croccia "Echando que a" tango.
César Vallejo Sosa y César Vallejo peruano "Los heraldos negros" y "Piedra negra sobre una piedra blanca" canciones
Felipe Talaver y Dolores Gómez Vidal de Suárez "Sol de mi Patria" pericón
Yalta González "Ay palomo" zamba.
Abel García e I. Arman "Palabras de esperanza" canción
Abel García y Ricardo Silva "Niña dulce como el sol" canción.
Elbio Agustín Rey e Fripp "Noche serena" paseo.
Aldo Martínez Larrosa "Uruguay tu nombre es libertad" chamarrita.
Silvia Machado "A mi tierra volveré" beat.
Abel García "Polquita del regreso" polka.
Abel García y Washington Benavides "El niño bobo" canción.
Adolfo Presta "Porque yo te amé" canción.
Ariel Cabrera Rijo y Walter Washington González "Lamento marinero" canción.
Juan Pablo Miguelina "Porque me preguntas" bolero.
Alberto Alonso "A Pirincho Canaro" tango
Aldo Maz Ferrel y Rafael Susena "Dime que confías" canción.
Lalo Etchegoncelhay y Hugo Bordachar "Déjame vivir" tango canción.
Juan Carlos Croccia y Carlos E. Felgueiras "Andrea mía" cumbia y "Morenita morenita", cumbia.
Ila Nugohan "Canción para mis hijos" canción.
Oscar Sica "Pienso en ti en ti" bolero.
Enrique Puig "Punta del Diablo" canción.
Franco Albanese "Tengo miedo de volver a amar" canción.
Rogelio Coll y Juan Carlos Croccia "Puro compás" tango.
Mathilde Bliven "El pájaro yo" y "Yo voy soñando caminos" canciones.
Antonio Cerviño y Angel Gatti "Un baile en el cielo", tango.
Roberto Farías "Quien no vive en mi país" candombe.
Eduardo Mateo "Y hoy te vi" canción: "Esa tristeza" balada y "Mirando rosas" canción.
Rubí Castillo "Presente mi General" milonga.
Mónica Reynals "Así te recuerdo amor" tango canción: "Dulce tristeza" canción.
Danilo Jorge Nicolás "Yo voy para Bahía", samba.
Francisco Carboni Vincent "Nuevo Uruguay" marcha canción.
Washington Cardozo "Racing" candombe.
Mauro Techeira "Flores y lágrimas" vals y "Recuerdos de aquel Carnaval" tango.
María del Carmen González "Vivamos este momento" canción.
Carlos Morteo "Un día sin verte" y "Amor adolescente" canciones.
Ruben Cardal "Tango del arrabal", tango.
Washington Martínez Trujillo "Ultimátum", tango.
Gilberto Silva "Lo lograrás" "El candombe que yo canto" y "La comparsa es Carnaval" candombes.
Juan Navarro "Milonga para piano y violín", milonga.
Néstor Nasabay "Canto oriental, album de versos.
Haydée R. López Pais "Escuchad esas voces", album de poemas.
María Cristina Pereyra "La nueva canción", album de poemas.
Sylvia Puentes de Ovenard "Molino de sueños" album de poemas
Ariel Cabrera Rijo "Hondero de luna", album musical.
Juan Ichazo "Pako y Piko 1976", ventrífono. y "Pako y Piko", seudónimo.
Sifrido Moreira Gadea "Oscar del Valle", seudónimo y "Coplas de un cantor", album musical.
Violeta Pittaluga de Abella "Mis juguetes", album de poemas.
José Francisco Blanco "Cobian", album musical.
Isis "Santa Corazón de Pan". album de cuentos.
Clodomiro Pérez "Anocheciendo" y "Sentencias de tata viejo", libros.
Leonel Hainnintz "Música para la obra "El gorro de cascabeles", de Luigi Pirandello.
Cecilia Merola Sóñora "Seres y cosas", libro de cuentos.
Lalo Mendoza "Maciegas" libro de versos y prosas.
Martín Mekhsi "Algo muy especial", album musical.
Sylvia Puentes de Ovenard "Rosa exigida", album de poemas.
Elio Pereyra Pintos "solamente orientales", album musical
Dante Maggi "Ya no hay patio colonial", poema.
Yindix "Pétalos" album musical.
Germán Sánchez "Soul 76" album de letras de carnaval 1976.
Olegario de los Santos "Dúo Santomar 1976" libreto de carnaval.
Edgardo León "Temas varios" album de poemas
Leonardo Musacchio "Mi futuro" album de poemas
Antonio García Blanco "Los Patos Cabreros 1976" libretos de carnaval
Andrés Guffanti "Oh las mujeres" espectáculos de café concert
Rúben Pascale "Humoristas del Betún 1976" libreto de carnaval
Rúben Darío Casal Dondero "Ruben Cardal" seudónimo
Federico Rodolfo Rodríguez Botello "Federico el uruguayo" seudónimo.
Luis Alberto Pintos Avila "Ramillete de canciones" album musical
Luis Alberto y José María Navas Abreu "Caminando sin un peso", "Libre Uruguay" y "Renace nuestro querer" poemas
Dante Ortíz "En el patio" (Patio Oriental), comedia musical folklórica en dos partes
Luis Carabelli, Juan A. Flores y Olga Miracco "Paula Blanca" album musical
Carlos Morteo "Blues para un hombre solo" album musical.
Federico Rodríguez Botello "Canción vivencia" album musical
Alberto Battista "Los audaces del arte 1976" libreto de carnaval 1976.
Esteban Stancov "Los 100 versos en la galaxia anaxis" album de versos.
Manuel Núñez "Antolín", album musical.
Damián R. De los Santos Santos "Lo de la patria es para la patria" album de poemas.
Julio Guglielmi y Leandro Mendaro "Se terminó" album musical
Walter Rey y Susana Mazzuchelli "Los gigantes cantacuentos", comedia musical para niños en dos actos
Sylvia Puentes de Ovenard "Lo que no dije en poemas de azúcar" album de poemas
Carlos Varela "Siempre dimos que hablar": armado y texto para la obra teatral
Valdomiro Cavaret Viana "En una noche fría" album de poemas y "Chamaco" seudónimo
Julio César Buslon Gil "Georgis Romero", seudónimo.
Georgis Romero "Perfidia", album de poemas.
Yalta Raquel González "Yalta" seudónimo.
Juan Viana "Un enero": "Coplas para mi tierra" y "noche" poemas.
María Rosario Basal de León "Un amor imposible", novela.
Hermano Germán "misa folklórica americana" album musical y "Salmos criollos, album musical.
Delia Horta de Merello "Tiempo de soñar", album de poemas
Nélida Zaz Pozzo "Nélida Brandon", seudónimo.
Graciela Inzaurralde "Graciela Gis", seudónimo.
Pedro Mario Alarcón y Telmo Carabajal Bardesio "Los Cosecheros", seudónimo
Lidia Beatriz Troncoso "Amigos", album de poemas: y "Roberta", seudónimo.
Héctor Pérez Ordóñez "Héctor Perry" seudónimo y "Héctor Perry 1976", monologuista.
Abel García y Líber Falco "He visto una niña triste" album musical.
Abel García y José Ramos "Para un padre jardinero" album musical.
Sylvia Puentes de Ovenard "Poemas de azúcar", album de poemas.
Rosita Papa de Zalkind "Music Hall 1976", comedia musical para niños.
Esther Hernández y Juan Ramón Hernández "Despedida" album musical.
Jorge Escardó "La fundación de Montevideo" libreto para T. V.
Ruben Rada "La Rada", album musical.
Damián De los Santos "Marta y yo", album de poemas y "El poeta de San Fernando", seudónimo.
Olga García y Carlos García "Dos guitarras en la noche" compaginación.
Mario Lorenzo "La gran clásica 1976", libreto de carnaval.
Tomás Alcón "Minuto a minuto", "Gran pasión" y "La paloma de la paz", poemas.
Ricardo Canfield "Del amor y otras neurosis": "El estupendo cornudo" y "Siempre dimos que hablar", músicas originales para dichas obras teatrales.
Germán Camarero Marina "Hermano Germán", seudónimo.
José María Silva "Araca la cana 1976", libreto de carnaval 1976.
Angel Ponton "Asaltantes con patente 1976" libreto de carnaval.
Camila Leal Peña de Guahnen "Ila Nugohan", seudónimo.
Aldo Martínez Larrosa "Tienes" album musical.
Selene Garreta "Desde mi tiempo", libro de poesías.
Oscar Alfredo Machado Rodas "Oscar Sica", seudonimo.
Rosa Haring de Rozenzons "Samuel El Dresel" album musical.
Nancy Guguich y Horacio Buscaglia "Canciones para no dormir la siesta teatro para niños
Deonelli Machín "Amantes al engrudo 1976" libreto de carnaval.
Jorge Scheck "El short sale para todos", comedia musical.
Ricardo Canfield "El short sale para todos", músicas para la comedia musical
Lázaro Cortés Moreira "La orientalaza" album de poemas.
Horacio Paternó "La mujer que espero", poema
Nelson Eduardo Monteverde "Amanecer en 25" poema.
Carlos Ricci "Eternamente tú", poema
Walter Di Leva "Barranca abajo" (de Florencio Sánchez), adaptación para radio teatro
Amílcar Rodríguez Inda "Posibilidades técnicas de la guitarra en la música contemporánea" manual.
17) N$ 768.50 10|pub. 8833 My.13-v.my.27.

FERNANDO DIAZ SERRANO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Educación musical apreciación I — 2º — Música en el Uruguay", de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 9344 My.20-v.jn.2.

AGADU, registra obra de su asociado:
TIBROT "Mil Pachecos y una noche". (Comedia). — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 9409 My.20-v.jn.2.

PEDRO NESTOR MONDINO DIEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "El contrato de exploración y explotación de áreas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 9171 My 20-v jn.2.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) matrimonio de ROGELIO CORTES y MARIA IRIS SUSANITA FRESCUELO de CORTES, (V. 370|974), y b) de nacimiento de IRIS SUSANA y WILLIAM WILSON CORTES FRESCUELO, pues en las mismas donde dice: "María Iris Susana Frescuelo", debe decir: "María Iris Susanita Frescuelo". — Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruíz Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31108 My.11-v.jn.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER RUBEN FERREYRA GOMEZ y MIRTA GORGOROSO de FERREYRA GOMEZ (V|144|976): pues en la misma donde dice "mil novecientos cuarenta y dos" debe decir "mil novecientos cuarenta y cuatro". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31052 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de JOSE ALBERTO PALLAS y VENANCIA DIONISIA CALLABA (V|506|975) pues donde dice "Venancia Dionisia Caillaba" debe decir "Venancia Dionisia Callaba": donde dice "nacida el veinte de mayo de mil novecientos veintinueve" debe decir "veinte de mayo de mil novecientos veintiseis": y donde dice hija de "Silverio Callao" debe decir "Silverio Callaba":
b) De nacimiento de CARLOS GUSTAVO PALLAS donde dice "hijo legítimo del de-

clarante y de Venancia Dionisia Callaba" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Venancia Dionisia Callaba". — Montevideo 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15|pub 8167 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, nacimiento de MAFALDA MARIA DONINI MAMI (V. 94|976) donde el apellido paterno figura como: "Donani" debe decir: "Donini" y donde el nombre de la madre figura como: "Eusebia Rosa" debe decir: "Eurosia" por así corresponder. — Montevideo abril 2? de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 8944 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento de CARLOS ANDRADE. (V. 92|973), donde dice: "Valse" debe decir: "Vallve", por así corresponder. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 8945 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SONIA BONILLA BUENO (V|114|976) donde la madre Zulema Bueno figura de nacionalidad "oriental" debe decir "argentina" por así corresponder. — Montevideo abril 27 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 8166 My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SABRINA CLEMANT VERDIER pues en la misma donde el nombre figura como "Salvina" debe decir, "Sabrina". — Montevideo, 29 de marzo de 1976 — Gerardo González Marichal García, Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub 9197 My 19-v jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MORAIMA ADELINA DOS SANTOS de los SANTOS pues en la misma donde dice. "Valmir Do Santos". debe decir. "Valmir Dos Santos" Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31192 My 19-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de SERGIO HEBERT RODRIGUEZ y RITA LONGINA FERNANDEZ pues donde dice: "24 de setiembre de 1950" debe decir: "23 de setiembre de 1950" — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 10 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31152 My.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FRANCISCO GIL FARIAS pues en la misma donde dice "José Francisco Gil Maya" debe decir "José Francisco Gil Farías". — Montevideo 23 de abril de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub 8297 My 7-v my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado TERESITA KOLENKO (F. C. 1124| 1975), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice "hija de José Colenco". debe decir (hija de José Kolenko), por ser como corresponde Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31197 My.19-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Noveno Turno, se hace saber, que se ha presentado WILMA GRACIELA MACHADO (F. C. 562|1976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Della Yudin Machado" debe decir: "Anabella Machado", por ser como corresponde.

Se hace constar que el presente trámite se hace con auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, mayo 5 de 1976 — María Emilia Gleiss Actuaria
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31141 My 13-v.jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se han presentado ELIZABETH SCHEGGIATI y DANIEL ARGIMON. (Ficha C. 138|76) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio donde el apellido paterno de la cónyuge figura como: "Scheggiati" debe decir: "Scheggia. ti" por ser como corresponde y donde el apellido paterno del cónyuge figura como: "Arguimón" debe decir: "Argimón", por ser como corresponde — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 23 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31079 My 6-v my 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN FERRARI. (V| 114|1075) pues en la misma donde dice "Antonio Fenario" debe decir "Antonio Ferrari". Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo. 13 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32205 My 19-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA HAYDEE PETTINATI CATTANEO (V|1413|075) pues en al misma donde dice "Petinatti" debe decir "Pettinati" y donde dice "Cataneo" debe decir "Cattaneo". — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 9781 My 12-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER ARISTEVE ESQUIVEL (V|89|976), pues en la misma donde dice "Petrona Escuivel" debe decir "María Esquivel". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31008 My.7-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUMBERTO LUIS CASAROTTI BERRUTI. (V., 240|976), pues en la misma donde dice: "Cazarotti", debe decir: "Casarotti". — Montevideo 14 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub. 9670 My.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: REBECA GONZALEZ MACRIS "Rectificación de partida". (Ficha E. 1847|974) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rebeca González Macris en el sentido de que donde dice: "Julia Macris", debe decir: "Paraskevoula Macris", por ser así como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32211 My.20-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos caratulados: NELSON CEBALLE "Rectificación de partida". (Ficha E. 245|976), tramitados ante este Juzgado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelson Ceballe en el sentido de que donde dice: "comparece Evaristo Sebavo", debe decir: "comparece Evaristo Ceballe" y donde dice: "No 91. Seballo. Nelso", debe decir "No 91. Ceballe Nelso", por ser así como corresponde

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 9007 My.14.v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dictada en autos: ANAHID ISRAELIAN ICHKHANIAN. "Rectificación de partida" (Ficha E. 95|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Anahid Israelian Ichkhanian en el sentido de que donde el apellido de la madre de la inscripta figura como "Ichkanian" debe decir "Ichknanian" por ser ello como corresponde. Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 26 de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31148 My 13-v jn 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: MARIA VIRGINIA DENTONE CLAVIJO. "Rectificación de partida" (Ficha E 5|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Virginia Dentone Clavijo en el sentido de que donde dice "Omar Dantone" debe decir "Omar Dentone" y donde dice "José Dantone" debe decir "José Dentone" por ser así como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Nelly Favier de Asiner Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31052 My 5-v my 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RAFAEL SCELZA BACCINO (V 181| 1976), donde el apellido materno figura como "Bacchino", debe decir "Baccino", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 9166 My.24-v jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de BASILIO FILIPCUK y JUANA BEATRIZ GONZALEZ. (V. 183|976), donde el contrayente figura como: "Pilipcuk", debe decir: "Filipcuk" — Nacimiento de Milka Luisa Filipcuk González, donde el apellido del padre figura como: "Pilipcuk", debe decir: "Filipcuk", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 9400 My.20-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de JOSE MARIA QUINTAS y MERCEDES GARCIA (V. 149|1976), donde el contrayente figura como "Quintans", debe decir "Quintas", por así corresponder. — Montevideo abril ?? de 1976 — Marta Maresca. Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub 8773 My 13-v jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HERMANDINA MOREIRA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como: "31 de julio de 1942", debe decir: "31 de julio de 1931", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32241 My.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RAMONA DE LA CRUZ MIER, estableciéndose que en donde el padre de la inscripta figura como "Raimundo Mieres" debe decir "Raimundo Mier" y donde la abuela paterna figura como "Teodora Mieres" debe decir "Teodora Mier".

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32206 My 19-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se ha presentado SOFIA MIRTA AMARILLA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura "Sofía Mirta" diga "Mirta". Y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 8361 My.7-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: GALLOSO, JORGE ALBERTO y otra. "Rectificación de partidas" (Ficha F. 29|1976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de JORGE ALBERTO GALLOSO y BLANCA AZUCENA MACHADO, pues donde el nombre del compareciente figura como "Jorge Alberto Gallozo" debe decir "Jorge Alberto Galloso".

2) De nacimiento de Jorge Alberto y Luis Alberto Galloso Machado, pues donde el nombre del padre de dichos menores figura como "Jorge Alberto Gallozo" debe decir "Jorge Alberto Galloso".

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31148 My.13-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ADALBERTO GUILLERMO ETCHART en el sentido que donde dice: "Echarte" debe decir: "Etchart" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 8425 My.10-v.my.31.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: SILVIA LAURA RODRIGUEZ PEREIRA MELLO. "Rectificación de partida". (Ficha Nº 32|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Juan Carlos Rodríguez Pereira de la Sierra y Victoria Teresita Mello Lorenzelli, solicitando la rectificación de la partida de su menor hija en la siguiente forma: "al margen, donde dice: "Rodríguez Silvia Laura", debe decir: "Rodríguez Pereira Silvia Laura", en el acta: donde dice: "Juan Carlos Rodríguez" debe decir: "Juan Carlos Rodríguez Pereira" donde dice: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez", debe decir: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez Pereira", por así corresponder. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 9625 My.24-v.jn.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: BATAGLINO CORBI, MIGUEL ANGEL. "Rectificación de partida". (Ficha V. 420|975), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Miguel Angel Bataglino Corbi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde dice: "Cerves y Marga Cervis" debe decir: "Corbi y Rosa María Corbi" respectivamente por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones las que están exoneradas por auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 12 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31118 My.11-v.jn.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: RAMOS, DE PEREZ RAMOS, EVANGELIA. "Rectificación de partida". (Ficha 82|Ml 976), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Ethell Haydée Pérez Ramos Ramos, donde dice: "hija de Cornelio Pérez", debe decir: "hija de Cornelio Pérez Ramos"; y donde dice: "hija de Evangelina Ramos", debe decir: "hija de Evangelia Ramos". — Se hace constar que en este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 10 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32261 My.25-v.jn.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: PEDRO ARCE e IRMA NOBLE. "Rectificación de partida" (No 110 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Daniel Arce Noble en el sentido de que donde dice "Irene Noble" debe decir: "Irma Ethel Noble".

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 29 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 8429 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ANA ROSA AMARAL. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (F. 119|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Ana Rosa Amaral en el sentido de que donde dice: "comparece Arcelino Sosa Amaral" debe decir: "Arcelino Amaral Sosa" y donde dice que es nieta por línea paterna de "Petricio Amaral" debe decir: "Patricio Amaral" que es lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza. — Melo, 28 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31101 My.10-v.my.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: JUANA IRENE COSTA BARRIOS "Rectificación de partida" (No 388 año 975), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

Partida de nacimiento de Juana Irene Costa Barrios N.o 121, de fecha 26 de octubre de 1917 del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres en el sentido de que donde dice: "Juana Irene Costa" debe decir: correctamente: "Juana Irene". — Melo, 2 de diciembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 8177 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se presentó CELINA CALCAGNO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre y apellido de la compareciente aparece como "Selina Velos" debe decir "Celina Calcagno" y donde aparece como "hija de Ramón Velos" debe suprimirse quedando únicamente como "hija de Teodora Calcagno" por ser lo correcto. — Melo, 5 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 8178 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: DALMIRO RODRIGUEZ CARRION y BLANCA ESTEHER LAGOS "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 565 año 975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Rodríguez Lagos (Acta N.o 977 fojas 89 del libro "A" de nacimientos del Juzgado de Paz de la primera sección del Departamento en el año 1960) en el sentido de que donde dice "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Gustavo Lagos" debe decir "Y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de "Gustavo" que es lo correcto. — Melo, 3 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31034 My.5-v.my.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: JOSE ENRIQUE TOÑOLES PEIRANO "Rectificación de partida" (C. 601| 1975), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Toñoli" debe decir: "Toñoles".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, noviembre 13 de 1975. — Durazno, mayo 5 de 1976. — Iván Revelic Murdoch, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: NIVEA MARTINA GOMEZ VELASCO. "Rectificación de partida" (C. 560|75) se hace saber que se ha presentado Nivea Martina Gómez Velasco, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Agustina Velazco", en la nota marginal, debe decir: "Pura María Velasco".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que la actora tramitó auxiliatoria de pobreza. — Durazno, 30 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31064 My.6-v.my.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado FELICIO CAYETANO FALCON y TURQUESA PETRONA VEYGA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Cecilia y Mauricio Javier, en las cuales se padeció error, en el sentido que donde dice: "en la partida de María Cecilia "Beyga" debe decir: "Veyga"; y donde dice: en la partida de Mauricio Javier "Femenino" debe decir: "Masculino"; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 8801 My.13-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA DOMINGA ELENA DE DODERA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Eugenia Elena", debe decir "Josefa Eugenia Bacchetta"; y donde dice: "Gásparo Elena" debe decir "Gásparo Bacchetta"; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 8802 My.13-v.jn.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ELIDA TAROCO. (B. 134|1976) en el siguiente sentido: donde dice: "Elida Alvez hija de Manuel Alvez y de madre desconocida", debe decir: "Elida Taroco, hija de Bibiana Taroco y de padre desconocido". — Rivera, 13 de mayo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 9609 My.24-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO RICHARD MORALES. (B. Nº 129|1976), en el sentido donde dice: el padre del inscripto que figura como: "Omar" debe decir: "Romario Morales". — Rivera, 29 de abril de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 9012 My.14-v.jn.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos LIBERATORE GADEA JOSE LUIS y otra. "Rectificación de partida" (Lº A. 161|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Manuela Liberatore Grasso, en el sentido de que donde dice: "Liberattore" debe decir: "Liberatore". — Salto, 30 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 9447 My.21-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ANGEL DA CRUZ y MARIA LIRA GALINO, por su hijo menor RAMON ANGEL DA CRUZ GALLINO. (A. 425| 975), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "11 de febrero de 1959" debe decir: "11 de junio de 1953".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 14 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 8136 My.6-v.my.27.

20-Remates

MONTEVIDEO

ANGEL E. MILAN
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial
Dos viviendas independientes y un local en la ciudad de Tala.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reg. 5365 N.o 8045 1.a Serie a cargo de NESTOR FIDEL CAPOBIANCO GARCIA y BEATRIZ RODRIGUEZ TEJERA el próximo 2 de junio a las 15 horas en su ubicación calle Artigas esquina G. Asuaga de la ciudad de Tala el martillero Angel E. Milán (Mat. 463 V. A. 210.307.130.010) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 3.700 (nuevos pesos tres mil setecientos) el siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Tala, 10.a sección judicial de Canelones padrón 192 plano del Agr. Sarandí Asuaga de 5|63 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 21|6|63 con el N.o 11.896 solar letra A con una sup. de 350 ms. 46 dm. con 12 m. 98 de frente al O. a calle Artigas y 27 ms. al N. a calle Guzmán Asuaga formando esquina.

Se previene que: a) La presente ejecución fue dispuesta según Arts. 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta que no será inferior a N$ 1.300 más el 1 o|o de comisión del rematador y su valor agregado; 3 o|o de Impuestos Departamentales en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo gastos, honorarios e impuestos de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32251 My.24-v.my.28.

MIGUEL HUGO WOLF
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Fisco, Largher, Ricardo y otros contra MIGUEL CORRALES, Imputación de infracción aduanera". (Ficha C. 6|975). se hace saber que el día 4 de junio de 1976 a las 17 horas en el local, sito en la calle Solís 1463, se procederá por intermedio del martillero señor Miguel Hugo Wolf, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de los dos tercios del valor comercial del vehículo marca "Dodge", modelo Polara 1968, chasis Nº D8M1541, motor número 8804902 de color blanco, chapa patente de Provincia de Buenos Aires (Capital) número B 254.523 y el trailer de hierro de 5.50 metros aproximadamente, equipado con dos ruedas de automóvil.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. Diver E. Rial de Nin Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 9189 My.19-v.jn.1º

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco República contra EL NACIONAL S. A. y otros. Medidas Preparatorias" (G. 432|974). se hace saber que el próximo 8 de junio, a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido de uno de los señores actuarios y el señor Alguacil, al remate al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y demás mejoras inherentes, sito en la Segunda Sección Judicial (actual 1.a) de Montevideo, padrón 3136, con una superficie de 283 metros 7640 centímetros con 8 metros 20 centímetros al N.E. de frente a la calle Treinta y Tres entre 25 de Mayo y Cerrito, distando el punto medio 32 metros 60 centímetros de la esquina con la calle Cerrito.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente

3) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 196.00 15|pub 8947 My.14-v.jn 4.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Horowitz Roberto contra LOPEZ MARIO y otro. Juicio ejecutivo", (Ficha O. 290|72), se hace saber que el próximo 10 de junio de 1976 a las 14.30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de N$ 543.33 (equivalente a 2|3 de su aforo) del solar de terreno, edificio y demás mejoras, sito en la Vigesimocuarta Sección de Montevideo, empadronado con el Nº 151.231.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 25% de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del martillero actuante; III) Que los títulos de propiedad del bien indicado, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3º).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
20) N$ 216.00 15|pub. 8585 My.11-v.jn.1.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: INDUSTRIAS REX S. A. "Liquidación judicial" (L.o 54. F.o 393) se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido de la señora Alguacil al remate sobre la base de N$ 7.506.00 (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno situada en la 11 sección judicial (hoy 10) de Montevideo empadronada con el N.o 88.315 con una superficie de 5.718 mts. 86 dms. con 67 mts. 16 cms. de frente al S.E. a la calle Enrique Aguiar distando su punto medio 377 mts. 16 cms. de la esquina formada con Cuchilla Grande.

Se previene: 1) Que según certificado notarial agregado en autos expedido por la escribana Zelmira López de Haro resulta que en el inmueble descripto precedentemente no existen construcciones de especie alguna.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 40 o|o de su oferta en garantía de la misma.

3) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura, los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 468.00 30|pub. 7017 Ab.29-v.jn.26.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Carrara Ricardo y otro contra RAUL CARRARA y otro. Cesación de condominio". (Ficha 1372|65), se hace saber que el próximo 7 de junio, a las 14 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el rematador Ariel D. Pintado, asistido por la señorita Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de N$ 3.948.00 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, situada en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Arnaldo Meneghetti del 23 de setiembre de 1975, tiene una superficie de 295 metros 05 decímetros, está empadronado con el Nº 18.588, dando frente al Oeste, en 10 metros 12 centímetros, a la calle Democracia números 1884 y 1884 bis y 1886.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada así como también la comisión del rematador y el impuesto al Valor Agregado devengado por dicha comisión; 2) Serán de su cargo los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone de su cargo; 3) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; 4) No existen planos de construcción.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 196.00 15|pub. 8496 My.10-v.my.31.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos QUARONE RODANO y otros en la Suc. Quaroni Vercesi "Cesación de Condominio" (F.A. 48 bis| 75) se hace saber que el próximo 9 de junio a las 15 horas en 25 de Mayo 671 se procederá por el martillero Eduardo Perotti (mat. 336) asistido del señor Alguacil de este Juzgado al remate con la base de las 2|3 partes o sea la suma de N$ 1.343.32 y al mejor postor del siguiente bien:

Un inmueble y las mejoras que contuviere ubicado en la 16 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 163.338 con una superficie de 2 Há. 3977 metros cuadrados, 45 decímetros cuadrados, 68 mts. 55 cms. al S. E. de frente al Camino Tte. Galeano y 68 mts. 55 cms. al N.O. de frente al Cno. Abrevadero.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 198.00 15|pub. 8601 My.12-v.jn2.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: BURWAN de KOSIAC WERA. "Incapacidad" (C. B. 142|1973), se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila matrícula N.o 524, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 516.60, del siguiente bien: a) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 104.717, señalado con el N.o 81 de la manzana letra E en el plano del Barrio Casabó, levantado por el Ing. Donato Gaminara, inscripto el 21 de octubre de 1921 en la Dirección de Topografía, consta de una superficie de 319 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados y linda: 18 metros 68 centímetros de frente al Oeste de frente al Pasaje número ocho de nueve metros de ancho; b) La parcela sin número ubicada en el mismo pasaje que la anterior situada al Noroeste de la manzana E del plano del Ing. Gaminara citado, superficie de dicha parcela 18 metros 2 empadronada con el N.o 104.716, y limita 67 centímetros al Oeste de frente al Pasaje número 8 de 9 metros de ancho. La finca deslinda en primer término y la parcela relacionada tienen en conjunto una superficie de 337 metros cuadrados, 17 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta en efectivo el 30 o|o de la misma.

2.o) Que los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador, así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7º) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 306.00 15|pub. 7884 My.6-v.my.27.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Flora Rodríguez de Guerra, en autos: STANISLAO o STANISLAW APANOL. Herencia yacente", (S. 75|972), cobro de pesos, (Ficha C. 521|975), se hace saber que el día 2 de junio próximo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Máximo Klein, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 9.333,33 del siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 144.668, señalado con el Nº 62 en plano del Agr Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala, de una superficie de 576 metros 40 decímetros, con frente al S. O. a la calle Pedro Trápani.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de es-

el Juzgado calle 25 de Mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 8547 My 11-v jn.1.o

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Banco Comercial c| HECTOR EMILIO ZANONI GIACCA "Medidas preparatorias" (Ficha B 105|971) se hace saber que el día 24 de junio próximo a las 15 horas en los salones de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido por los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en pública subasta con la base de N$ 957 de:

Tres fracciones de campo con edificios y mejoras ubicadas en la 3.a sección judicial del departamento de Canelones paraje Las Brujas: padrón N.o 19.102: superficie 3 hectáreas 4.645 metros y que integran los solares 15, 16 y 17 del plano del Agrimensor Carlos Macc Coll inscripto en Topografía el 16 de agosto de 1933 con frente a calle 4 distando 43.20 de la ochava que forman calle 4 y Ruta 68 (kilómetro 2.300).

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados así como los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que el inmueble se vende en el estado de ocupación conservación que se encuentra, con sus alambrados actuales no asumiendo el actor ninguna responsabilidad por ello; 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaría 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 17 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 265.20 17|pub. 9426 My.21-v.jn.14.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Isaac Curriel contra NICOLAS TELLA MARTINEZ" (F. 283|971) el 7 de junio de 1976, desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 9782 My.25-v.jn.7.

DOMINGO F. MAGNOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "José Pedro Macchi y otros contra AMADEO SILVA GARCIA y otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1823|971), se hace saber que el día martes 15 de junio de 1976 a las 15 horas en la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el martillero Domingo F. Magnou, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 69.633, compuesto según título de 348 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados, y según plano del agrimensor Carlos Arzúa, inscripto en Catastro el 3 de julio de 1968 con el N.o 59.681, de 346 metros cuadrados, con 8 metros 70 de frente al sureste a la calle General Villegas N.o 4677.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, una vez aceptada, en efectivo y en el acto.

2) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados y demás anexos, así como la comisión del rematador, son de cuenta del comprador.

3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225, a disposición de los interesados. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 198.00 15|pub 8987 My.14-v.jn.4.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "María de los Angeles Ochoa contra OMAR FLEITAS. Cesación de condominio", (Ficha C. 1273|1970), se hace saber que el próximo 3 de junio a las 14.30 en Zabala 1328 el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 53.33 de los derechos de la promesa de compra venta (totalmente pagada) del solar, y se venden las construcciones (sin planos). Ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 179.568, superficie sin planos del agrimensor Adolfo Díaz Canessa de febrero de 1951, 276 metros 10 decímetros cuadrados y frente de 27 metros al Sur al Camino Antares 3992.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento como garantía; II) El comprador abonará los gastos de transferencia honorarios certificados, impuestos y comisión del rematador; III) La promesa se encuentra agregada a dichos autos en el Juzgado Valparaíso 1225. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 8084 My.5-v.my.26.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA NIEVES PIAGGIO de ORONOZ. "Venia". (Ficha 114|976), se hace saber que el día 4 de junio de 1976, hora 15, en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero Guzmán Alvarez, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 133.00 la quince avas partes de dos fracciones de terrenos: padrón 1.071, manzana 191 de esta ciudad, fracciones 3 y 4 del plano del agrimensor Rosendo de Mello, registrado en Catastro con el Nº 2.165, superficie total de 1.272 metros 7.919 centímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor debe consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como la comisión y los honorarios del martillero. — Artigas, 5 de mayo de 1976. — V. Tomás Pólito. Actuario Adjunto.
20) N$ 115.20 12|pub. 9370 My.20-v.jn.4.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Busti Julio contra LUIS ALBERTO ICASURIAGA. Juicio ejecutivo". (F. C. 256|74), se hace saber que el día 4 de junio de 1976 a las 14 horas, por intermedio del martillero Washington González Luoni, se procederá a la venta de un televisor Well Gardner sobre la base de N$ 300.00, en las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Canelones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía, mayo 7 de 1976. — Mª Irma Terra Corbo. Juez de Paz.
20) N$ 60.00 10|pub. 9340 My.20.v.jn.2.

CERRO LARGO

LORENZO VIDALES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: "Leoncio Andrés Olhagaray contra JESUS ADEMAR BORBA". Juicio Ejecutivo (Ficha 434|973), se hace saber que, el día 4 de junio de 1976 a las 14 horas y en las puertas del Juzgado, el martillero Lorenzo Vidales, asistido del señor Actuario, procederá al remate sobre las 2|3 partes del valor de tasación, que alcanza a nuevos pesos 69.071.05, del bien rural, Padrón número 3.068 ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento que se compone de una superficie de 150 hectáreas 1.549 metros, que da por frente a Ruta 8 a 10 kilómetros de la ciudad de Melo.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en concepto de seña en el momento de serle aceptada.

B) Que son de su cargo los gastos de escrituración, honorarios del rematador, certificaciones, etc.

C) Que los títulos del bien se encuentran en el Juzgado para ser examinados por los interesados. — Melo, 5 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteiro, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 8894 My.14-v.jn.4.

COLONIA

CARLOS SANTAMARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Ronfeti de González María Luisa contra MOREDA FELIX A. Juicio ejecutivo" (Ficha 44|975), se hace saber que el próximo 14 de junio a la hora 13.30 en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del martillero Carlos Santamaría, matrícula 756, O.I.R. 220.067, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de los 2|3 partes de la tasación: N$ 1.982.50 del siguiente bien:

Un solar de terreno y mejoras, situado en esta ciudad, Tercera Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 66, compuesto de 21.875 metros de frente al Oeste a las calles Solís (actual José María Garat), por 42.95 metros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan Ahunchaín y por el Sur con doña Paula Paua.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y depositar el saldo dentro de los noventa días (artículo 3º ley No 14.500); b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y los que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado; y d) Que el inmueble a subastarse carece de plano de mensura inscripto y plano respectivo de la construcción cuyas regularizaciones serán de cargo del adquirente. — Rosario mayo 7 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
20) N$ 234.00 15|pub. 9069 My 17-v.jn.7.

FLORES

MARTIN SORHUET

EDICTO. — Hace saber que el día 14 de junio de 1976, hora 15, en calle Florencio Sánchez 657, rematará al mejor postor y con la base de N$ 334.00 una cuota de 1|20 en el inmueble urbano padrón Nº 722, solar 8, manzana 108 de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, con área de 408 metros 47 decímetros con frente al Oeste a calle Florencio Sánchez. — Conste.
20) N$ 130.50 15|pub. 9136 My.17.v.jn.7.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Paz de la Décima Sección de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "Berriel Arroqui Efraín contra JUAN JOSE FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1141|1975), se hace saber que el día 31 de mayo de 1976 a la hora 14.30 se procederá al remate, por el martillero Hermes Filippini, asistido del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida en la puerta de esta Sede, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total de N$ 1.500.30) del siguiente bien mueble: Una máquina cosechadora marca "Miniapolis Moline" Modelo SP 168 año 1958 Serie 38204612 motor 06214 1 año Undros 35 T.P.

Se hace constar: 1.o) El oferente deberá depositar un 30 o|o de la oferta en el momento de serle aceptada y el saldo en 45 días.

2.o) Que son de cuenta del comprador la comisión del rematador y los impuestos que graven la venta. — Sarandí Grande, abril 22 de 1976 — Dr. Jaime Jorge Monserrat Juez de Paz.
20) N$ 96.00 10|pub. 8800 My 13-v.my.27.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Rubio Bua, Ana María c| EUFEMIO LEIVA. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 973|75) se hace saber que el día 31 de mayo de 1976 a la hora 14 se procederá al remate por el martillero Hermes Filippini asistido del suscrito Juez de Paz de la 10 sección de Florida en la puerta de esta sede y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación ottal es de N$ 3.009 del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con edificación y mejoras ubicado en la 10 sección judicial de Florida ciudad de Sarandí Grande padrón 1.104 manzana 123.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo gastos de escritura, comisiones gastos de rematador y todos los gastos que la ley pone a su cargo. Los tributos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, abril 23 de 1976. — Dr. Jaime Jorge Monserrat Juez de Paz.
20) N$ 162.00 15|pub. 8302 My.7-v.my.22.

LAVALLEJA

ORONIEL PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay con FARINA MONTAÑO TABARE. Medidas preparatorias". (Fs. 615|975), se hace saber que el día 10 (diez) de junio próximo a las 14 horas, en el "Local Arequita" de la firma Pintos y Strauch, se va a proceder a la venta en remate público, por precio al mejor postor, con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, de los siguientes animales: 49 (cuarenta y nueve) vaquillonas Hereford, buena calidad y estado de 1½ a 2 años; 19 (diecinueve) vacas Hereford y cruza Hereford, entoradas, buena calidad y estado; 190 (ciento noventa) borregas Corrie-

dale de 3 a 6 dientes, servidas, buena calidad y estado.

Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, el impuesto municipal y las comisiones del rematador, los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del señor Rematador y en la oficina actuaria de este Juzgado. — Minas, mayo 4 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario

20) N$ 108.00 10|pub. 9491 My.21-v.jn.3.

ORONIEL PINTOS
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de Crédito con FARINA MONTAÑO ALFREDO ENRIQUE. Medidas preparatorias". (Fº 337|974), se hace saber que el día 25 de junio próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 2.650 00 (nuevos pesos dos mil seiscientos cincuenta); presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:

50 hectáreas 8.625 metros cuadrados que en forma indivisa forman parte del padrón 7.073 con una superficie total de hectáreas 62, 6 000 metros cuadrados del inmueble ubicado en la Sexta Sección del Departamento de Lavalleja.

Se previene: que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, abril 20 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 8659 My.12-v.jn.2.

MALDONADO

ADRIAN PEREYRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Intendencia Municipal contra PADRON 5432 (Punta del Este), Juicio Ejecutivo" (Ficha 2721|1974), se hace saber que el día 3 de Junio de 1976 a la hora 14 en la puerta de este Juzgado y por intermedio del martillero Adrián Pereyra Arias asistido del Alguacil del Juzgado y sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación o sea N$ 2.000, se procederá a la venta en remate público del siguiente bien: ubicado en la Primer Sección de Maldonado (Punta del Este). Padrón 5432, manzana 1325, cuyos deslindes son: al Este 20.76 metros lineales con calle 17 Metros, al Oeste 20.76 metros lineales: al Sur 48.17 metros lineales con Padrón 5433 y al Norte 48.17 metros lineales con Padrón 3742.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o

2.o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura y del rematador. — Maldonado, mayo 3 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub 8734 My.13-v.jn.2.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7943. Juicio ejecutivo". (Ficha 2106|74). Se hace saber que el día 26 de mayo de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total el siguiente bien inmueble:

Padrón No 7943, manzana Nº 984 de la localidad de Punta del Este, tasado en N$ 2.106.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero: 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 21 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 134.40 14|pub. 8213 My.6-v.my.26.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c/ PADRON N.o 4403. "Juicio ejecutivo" (Ficha 3155|74) se hace saber que el día 27 de mayo de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (tasación total N$ 1,145) el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4403 manzana N.o 405 de Punta del Este.

Se hace saber: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 2 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 8181 My.6-v.my.27.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7926. Juicio ejecutivo", (Ficha 2112|974), se hace saber que el día 25 de junio de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores actuario y alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 2.289), el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7926, manzana No 939, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero: 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 9507 My.21-v.jn.10.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Segundo Turno, dictada en autos: JUANA SILVERA de BASALDUA. "Cesación de condominio": (Ficha S. 572|979), se hace saber que el día 3 de junio próximo venidero, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 1.760.00 (2|3 de su valor real) del inmueble y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 10.265, quinta No 262 de esta ciudad, con una superficie de 351 metros 90 decímetros cuadrados, con frente al Norte a la calle Capitán Fco. Bicudo (ex Minas) y al Este a la calle Guayabos, formando esquina.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 20% del precio como seña; el 3% de Impuesto Municipal y el 3.60% (incluido I.V.A.) de comisión del rematador: II) Que los gastos y honorarios de escrituración se abonarán de acuerdo a la Ley: y III) Que el título y demás antecedentes del bien están en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Lezar. Actuaria Adjunta.

20) N$ 198.00 15|pub 8408 My.10-v.my.31.

RIVERA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: LADARIO VIERA C. WILDER COORE. "Medidas preparatorias" (C 208|75) se hace saber que el día 11 de junio de 1976 a la hora 15 en el local de Avda. Brasil 1063 el rematador Arles Rosas matrícula 715 en diligencia presidida por el Alguacil asistido por el Actuario sacará a la venta en remate público por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación: a) una vitrina refrigerada cuatro puertas con tapa inoxidable medidas 2.36 x 0.63 mts. marca Seita con equipo de refrigeración eléctrico marca Urumesa motor 3|4 HP (valor nuevos pesos 1.200); b) un congelador eléctrico marca Prosdócimo motor interno acoplado, mueble de metal pintado capacidad 200 Kg. (valor N$ 800); c) una máquina calculadora eléctrica marca Burrougs (valor N$ 600); d) una fracción de terreno ubicada en Barrio Bisio 9.a sección manzana 977 padrón número 8905 superficie de 2.100 metros cuadrados (valor N$ 2.100).

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el 20 o|o del precio en el acto del remate: b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales, etc. — Rivera mayo 12 de 1976. — Simón Barg. Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 9511 My.24-v.jn.11.

ROCHA

MANUEL BATISTA ALONSO
REMATE DE BIENES MUEBLES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra PEDRO MENDEZ AMARAL Juicio Ejecutivo" (Ficha 186|1972), el martillero Manuel Batista Alonso Matrícula 1653 rematará en las puertas del Juzgado el 20 de junio de 1976 de las 15.30 a las 15.45 horas los siguientes implementos de taller de gomería: 1 motor eléctrico c|eje. Base N$ 133.33; 1 máquina vulcanizadora N$ 80.00; 1 Prensa N$ 33.33; 1 compresor directo s|botella N$ 333.33.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Rocha, mayo 10 de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub. 9287 My.19-v.jn.1.o

ROBERTO BRUNO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "Correa Hermenegildo Humberto contra FERNANDEZ HILDEBRANDO Reconocimiento de firma". (Ficha 806|74) se hace saber que el 28 de julio del presente de la hora 13 a 13.30 en las puertas del Juzgado por intermedio del martillero, señor Roberto Bruno (matrícula 2.087) se rematará el automóvil marca Hudson, modelo 1947 de 21 HP, motor Nº 17228587. Comisión 9% siendo de cargo del comprador los impuestos y gastos. — Rocha, abril 26 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario

20) N$ 60.00 10|pub. 8692 My.1?-v.my.26.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares de Salto contra SANTIAGO EDUARDO PEDETTI Juicio ejecutivo". (A. 529|973), se hace saber que el día 28 de mayo de 1976 a las 15 horas en el local de calle Vilardebó 765, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación y en el estado en que se encuentran, de los siguientes bienes:

Una perforadora de hierro marca "Trápani" de cinco velocidades, Nº 15.970 (base: nuevos pesos 400.00); Una máquina cajadora de chapa, de funcionamiento manual (base: nuevos pesos 100.00) y Una punzonadora de hierro también manual (base: N$ 120.00).

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada: y 2º) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado. — Salto, abril 29 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub. 8630 My.12-v.my.26.

TACUAREMBO

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra JOAQUIN DIEGO DIAZ PALERMO. y SONIA VILLAMIL RAMOS de DIAZ. "Ejecución de hipoteca" se hace saber que el día 21 de junio del año en curso por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sin base los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno con el edificio en él construido empadronado con el N.o 327 1.a sección judicial del Dpto. de Tacuarembó compuesta de una superficie de 311 metros cuadrados 8818 centímetros cuadrados y con frente a las calles Rivera y Dr. Herrera.

2.o) Un terreno con el edificio y demás accesorios que contiene manzana N.o 25 de la primera sección judicial de Tacuarembó padrón N.o 5878 con una superficie de 246 mts. 75 dm. que da frente a la calle 25 de Mayo.

3.o) Una fracción de chacra con las construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el N.o 7136 ubicada en la 6.a sección judicial de Tacuarembó paraje denominado La Matutina de una superficie

de ... hectáreas. realizándose dicha diligencia con asistencia de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado.

Se previene que el o los mejores postores deberán oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo de los mismos la comisión del rematador así como gastos y honorarios de escrituración de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Los títulos de propiedad de los inmuebles a subastar se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, abril 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

20) N$ 270.00 15|pub. 8451 My.10-v.my.31.

GUMERSINDO GIORGETTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ESCOBAR VENANCIO RE. DUCINDO "Sucesión". (F. 275|74), se hace saber que el día 1 de junio del corriente año, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta asistido en su cometido por el señor Actuario y el señor Alguacil de este Juzgado, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien

Una fracción de terreno con sus mejoras. ... manzana N.o 206 de la Primera Sección de esta ciudad compuesta de una superficie de 303 metros, tasación N$ 2.115 00 que linda: por el Noroeste con la calle Gral. Flores, por el Sureste con Walter Caballero, por el Suroeste con calle Uruguay y por el Noreste con Washington Escobal.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada: b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente: c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados — Tacuarembó 29 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub. 8131 My.5-v.my.26.

ORIBE MORENO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DAVILA JACINTA, por el Incapaz NERY JACINTO EGANA DAVILA. "Venia", se hace saber que el día 29 de junio del año en curso por intermedio del martillero don Oribe Moreno a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 159.50. de la mitad indivisa del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en Curtina Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó solar N.o 7 de la parcela N.o 12. empadronado con el N.o 39 compuesto de una superficie de 1229 metros 65 decímetros 85 centímetros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10% de la misma; 2º) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la Ley pone a cargo de los vendedores: 3º) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador: 4º) Realizándose dicha diligencia con asistencia de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado. — Tacuarembó abril 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub. 8132 My.5-v.my.26.

NICANOR H. LOPEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "Vázquez, Basilisio contra EXEQUIEL CARBAJAL. Juicio Ejecutivo" (A. N.o 54|975), el día 27 de mayo de 1976 a las 15 y 30 horas, en el comercio del demandado Exequiel Carbajal el martillero Nicanor H. López, asistido del Alguacil del Juzgado, sacará a remate con la base de nuevos pesos 800 (dos terceras partes de su tasación) un billar marca "Tucci" con taquera, seis tacos dos juegos de bolas y juegos de palillos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paso de los Toros. 23 de abril de 1976. — Yolanda P. De León de Díaz. Actuaria.

20) N$ 72.00 10|pub. 8757 My.13-v.my.27.

21–Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS DE FLORA, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta autorizada por el Esc. Nicolás Fernández Pou, el 7 de enero de 1974, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el No 198 al folio 59 del libro 684 y por la cual los esposos Amable Serrano y Pilar Guerrero y Francisco Rodrigo y Dominga Adela Rampelini, vendieron al compareciente la unidad 202, padrón Nº 403.866—202, del edificio de propiedad horizontal construido en el terreno, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo zona urbana, padrón matriz Nº 403.866, el cual según plano del agrimensor Guillermo H. Mateos, de enero de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 72.760 el 20 de setiembre del mismo año, tiene una superficie de 605 metros 32 decímetros, con 15 metros de frente a S.E. a la calle Aconcagua 5421 distando el punto más cercano a la esquina con la calle Itú, 23 metros 89 centímetros

La citada unidad se describe según plano ya citado del agrimensor Mateos cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 13 de setiembre de 1973: se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 5 metros 88 centímetros y tiene una superficie de 90 metros 76 decímetros. Se comprendió en dicha venta el derecho a un lugar para automóvil en el Cobertizo letra J

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

21) N$ 216.00 10|pub. 9212 My.19-v.jn.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: PRO MAR S. A. "Segunda copia de escritura", (F. A. 38|976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el 18 de diciembre de 1956, por el escribano Walter Fernández Bordes, en la ciudad de Montevideo, por la cual el señor Próspero Melitón Casaretto vendió a "Promar S. A., varias fracciones de chacra con sus poblaciones y demás mejoras, ubicadas en la Primera Sección Judicial de Paysandú, que en el plano del agrimensor Hipólito Zás Recarey, de noviembre de 1956, están señaladas con los números: Fracción 4: padrón 3.572, superficie 40 hectáreas 6.930 metros 25 decímetros, Fracción 3, padrón rural 3 532, superficie 17 hectáreas, 514 metros 41 decímetros. Fracciones 2 y 1, padrón 3.529, superficie 7 hectáreas, 8.086 metros 42 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Paysandú, 7 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 9243 My.21-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: GARCIA PEREZ JOSE. "Segunda copia" (Ficha V 409|974 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José García Pérez solicitando la expedición de la segunda copia de escritura que el día 25 de abril de 1928 autorizó en Montevideo el escribano Juan R. Domínguez por la cual el compareciente compró a José Remuñán el siguiente bien: terreno y mejoras ubicado en la 10 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 68.217 señalado con el N.o 24 de la fracción C del plano respectivo compuesto de una superficie de 300 mts. que se deslinda así: 10 mts. de frente al S.E. sobre la calle Segunda (hoy Justo Maeso) 30 mts. de fondo al N.O. por donde linda con parte del solar N.o 39: por el N.E. con solar N.o 41 y por el S.O. con los solares 28, 29 y 30.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

21) N$ 132.00 10|pub. 8946 My.20-v.jn 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE FAGET FIGARI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. José A. González Puig en esta ciudad el 22 de mayo de 1970 cuya primera copia fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio con el N.o 678 al F.o 171 del L.o 640 por la cual el compareciente adquirió a Bensanzón S. A. en liquidación el siguiente bien:

Unidad 702 del Edificio Brasilia ubicado en la hoy 15 antes 18 sección judicial de Montevideo padrón matriz N.o 158.850 que según plano del Agr. José S. Meier de diciembre de 1961 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con fecha el 5|2|1961 se compone de una superficie de 338 m. 03 con frente al S.E. a la calle 26 de Marzo y al S.O. a la Av. Brasil siendo esquina.

La unidad 702 está empadronada actualmente con el N.o 158.850|702 (antes 215.011) y según el mismo plano se ubica en el 7.o piso a cota vertical 20 mts. 26 cm. con una superfice de 58 mts. 28 dmts.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 30 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 8440 My 13-v my.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HODARA ALBERTO solicitando la expedición de segunda copia de la escritura, hijuela autorizada con fecha 29 de diciembre de 1961, por la escribana Nydia Errandónea por la cual se procedió a partir los bienes de la disuelta sociedad "Esparta S. A.", por la cual le correspondió al compareciente los siguientes bienes:

Solares en la Décima Sección Judicial de Montevideo padrones: 194.562, superficie 643 metros 77 decímetros con frente de 16 metros 80 centímetros de frente al Sur a la Avda. Italia, 194.563, superficie 744 metros 95 decímetros lindando en 10 metros al Sur, frente a la Avda. Italia, 194.591 superficie 972 metros 54 decímetros con 18 metros 10 centímetros de frente al Sur a Avda Italia, 194.597, superficie 972 metros 54 decímetros con 18 metros 10 centímetros de frente a la Avda. Italia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 31 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

21) N$ 120.00 10|pub. 9728 My.25-v.jn.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposicvión del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos EGURES, ARTIGAS y otra. "Segunda Copia" (Ficha 726|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Artigas e Isaura Egures, solicitando la expedición de una Segunda Copia de escritura, de un terreno y construcciones ubicada en la manzana 217 de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Padrón N.o 3120, con un área de 323 metros, siendo este bien adquirido por José Egures González a José Severo Machado Barrios e Hilda Vega Aquino el 12 de diciembre de 1951, escritura autorizada en San Carlos el escribano David Borges en su protocolo a folios 252 del año 1951.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado en el término legal bajo apercibimiento.

Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Maldonado, diciembre 18 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.

21) N$ 108.00 10|pub. 8981 My 14-v.my.28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos caratulados: GONZALEZ MARCOS "Segunda copia" (La. A 217|76) se hace saber que ha sido solicitada por Marcos González (h) la expedición de segunda copia de escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Adolfo Mac Ilriach el 17 de febrero de 1943 don Marcos González Arias adquirió por título compra-venta y modo tradición de doña Hermela Concepción Grijalba Alberdi y doña Eulalia Juana María Enriqueta Alberdi Grijalba libre de toda obligación y gravamen nueve lotes de terrenos situados en la segunda sección judicial de Salto planta urbana de esta ciudad padrón en mayor área N.o 4256 manzana 376 señalados con los Nos. 7, 24, 25, 26, 27, 29, 33, 34 y 35 en el plano del Agrimensor Héctor Herrán inscripto el 29 de agosto de 1939 en

la Dirección de Obras Municipales. Los lotes referidos se encuentran en la manzana catastral N.o 115 de la primera sección judicial de la ciudad de Salto teniendo el padrón actual N.o 1760.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto 5 de mayo de 1975. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub 9444 My.21-v.jn.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos caratulados: EDUARDO GUILLERMO y BERNARDO FEDERICO SOUMASTRE. "Segunda copia de escritura". (Ficha Nº 851, año 1975). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eduardo Guillermo y Bernardo Federico Soumastre Doblas, solicitando se les expida segunda copia de la escritura que autorizara el escribano Horacio A. Cazalás, el 1º de setiembre de 1949 correspondiente a la compra venta que el señor José Luis Soumastre hizo a Crimilda Bavón de Barbadera del padrón Nº 3.952, manzana 302 de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, que según plano del agrimensor Mario E Bellini, de diciembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 31 de ese mes y año con el Nº 294, tiene una superficie de metros cuadrados 1.395,74 y este deslinde: 21 metros 90 de frente al E. a calle Colón 63 metros 32 al N. confinando con Julia García Gabito y hermanas y la vendedora, 22 metros 34 al W. con el propio comprador y al S. 63 metros 07 parte con Miguel Garramén y parte con María Morales de Imperiali.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 23 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

21) N$ 144.00 10|pub. 9372 My.20.v.jn.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

COSUR LTDA.

Documento privado del 22 de abril de 1976. Inscripto en el Registro Públicc y General de Comercio el 26 de abril de 1976 con el número 254 a 885 del libro Nº 1 de Contratos.

Socios: MARIO ENRIQUE COBAS PEREZ y JOSE ALBERTO COBAS PEREZ.

Domicilio: Montevideo.

Giro: Exportar importar compra venta, consignación.

Capital: N$ 3.000.00. por partes iguales.

Administración: indistinta

Plazo: 2 años prorrogable

22) N$ 87.00 10|pub. 9247 My.19.v.jn.1º

LIMER S. R. L.

Constituida por escritura pública del 10 de octubre de 1973 por ante el escribano Julio Alzati.

Socios: JESUS O. BENTANCOR PERAZA y JOAQUIN DAVID CABRERA FAROLINI.

Domicilio José E. Rodó 382 (Florida).

Objeto: Adquirir, enajenar transformar, industrializar y distribuir mercaderías materia prima, productos, máquinas, pertenezcan o no a la sociedad o a terceras personas: como importar o exportar, o realizar todo tipo de operaciones por cuenta de la sociedad o de terceros Intermediaciones, gestiones, corretajes, comisiones, actuando especialmente como comitente cobranzas, garantizándolas o no.

Capital: N$ 1.000.00.

Inscripción en el Registro Público Departamental de Comercio de Florida, con el número 38: F.o 149 Legajo 7 el 22 de octubre de 1973.

22) N$ 145.00 10|pub. 9236 My.19-v.jn.1º

WILSA S. R. L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Documento: del 29 de diciembre de 1974.

Mateo Del Llano Castell cedió su cuota parte (60%) a Rolland Smith Pattin y Néstor Giudice Repetto cedió su cuota parte (40%) a William Smith, ambas en "Wilsa Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Inscripción: 2 de abril de 1976 con N.o 188 al folio 680 del libro 2 de Contratos.

22) N$ 87.00 10|pub. 9303 My.19-v.jn.1º

REORSI LTDA

Contrato: 1º de marzo de 1976.

Registro: N.o 210. folio 725. libro 2.

Capital: N$ 10.000.00.

Socios: JOSE ORSINI PASQUALONE, MARIA MERCEDES ACQUISTAPACE y CLAUDIO ORSINI AYERBE.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogable.

Objeto: Fábrica de Retenes Automotrices, importación y exportación.

Administración: José Orsini, individual y María Mercedes Acquistapace y Claudio Orsini en forma conjunta

22) N$ 87.00 10|pub. 9186 My.19-v.jn.1º

LAVADERO BULEVAR LTDA.

Contrato: 1.o de mayo de 1976.

Registro: N.o 294 F.o 1024 L.o 1.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios: ANTONIO FERRAGUT y LILIA FERRAGUT MIR.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Lavadero.

Administración: Antonio Ferragut individual o conjuntamente con Lilia Ferragut Mir.

22) N$ 58.00 10|pub. 9185 My.19-v.jn.1.

SUREN LIMITADA

Contrato: 27 de octubre de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con el Nº 325 al folio 1.127 del libro 3.

Capital: N$ 5.000.00.

Domicilio: Avda. 8 de Octubre Nº 3694 B.

Socios: GREGORIO y HAGOP BECHLIAN.

Administración: indistinta de cualquiera de los socios.

Objeto: Compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de calzado, de prendas de cuero, y afines; compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de artículos de plásticos y afines; compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de artículos para caballeros, damas y niños, telas y afines; compra y venta al por mayor y menor y|o fabricación de artículos de goma y afines: compra y venta al por mayor y menor de artículos para el hogar, importar o exportar materia prima, exportar los productos manufacturados, como también importar maquinarias para su objeto, etc.

Plazo: 2 años.

22) N$ 232.00 10|pub. 9239 My.19-v.jn.1º

WILSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 20 de diciembre de 1973.

Inscripción N.o 57 F.o 207 L.o 1 de Contratos.

Capital: N$ 1.000.

Socios y aportes: MATEO del LLANO CASTELL (60 o|o) y NESTOR GIUDICE REPETTO (40 o|o).

Objeto: Negocio repuestos de automotores; representaciones, comisiones, consignaciones; agencias e intermediaciones en general.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9302 My.17-v.jn.1.

EL RAYO LTDA.

Contrato: 1.o de enero de 1976.

Registro: N.o 137 F.o 473 L.o 2.

Capital: N$ 4.000.00.

Socios: NELSON MAJERCZYK y JULIO PIACENZA.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Taller de Compostura de calzado imp. y exp.

Administración: Conjuntamente.

22) N$ 58.00 10|pub. 9184 My.19-v.jn.1.

SUMATRA LTDA.

Contrato privado 29|10|75 inscripto N. 363 F. 1255 L. 3.

Capital: N$ 2.000. Plazo 5 años prorrogables automáticamente.

Socios: INDAMIRA YOLANDA CABALLERO SOSA y ROSA FROCHT GLUSMAN.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación exportación, laboratorio fabricación y comercialización de bienes.

22) N$ 58.00 10|pub. 9183 My.19-v.jn.1.

CHURRERIA MANOLO LTDA.

Contrato: 1.o de marzo de 1976.

Registro N.o 215 F.o 745 L.o 1.

Capital: N$ 20.000.00.

Socios: LEONARDO CAMPOS FERNANDEZ, JOSEFA BUSTO y RICARDO CAMPOS BUSTO.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Churrería, chocolatería, venta de helados y bebidas sin alcohol imp. y exp.

Administración: Leonardo Campos individualmente y Josefa Busto y Ricardo Campos conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 9187 My.19-v.jn.1.

INDUSTRIALIZADORA UNION S.R.L.

Contrato: 21 abril 1976.

Inscripción: 5 mayo 1976 N.o 286 F.o 994 Libro 1 de Contratos.

Socios: FRANCISCO GUILLEN, RAUL PEREIRA y HERMES REZQUINI.

Objeto: Fabricación y comercialización de masilla, pintura en pasta artículos de limpieza y similares.

Capital: N$ 3.000.00.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Administración: los tres socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 9188 My 19-v.jn.1.

CALEFACCION CARRETERO S.R.L.

Contrato: 15 de marzo de 1976.

Registro: N.o 242. Folio 844. Libro N.o 2.

Contrato: El 20 de abril de 1976.

Objeto: Calefacción y aire acondicionado.

Socios: TOMAS D. CARRETERO RAMOS N$ 6.000.00 ELENA FERNANDEZ N$ 2.000.00; WALTER CARRETERO RAMOS N$ 4.000.00; RODOLFO ENRIQUE CARRETERO N$ 6.000.00 y YOLANDA CABANO N$ 2.000.00

Capital: N$ 20.000.00.

Administración: Indistintamente

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años.

22) N$ 87.00 10|pub. 884 My.17-v.my 31.

E.T.E.M.P.E. LTDA

Por documento de 12|III|1976 inscripción N.o 24 del F.o 58 al 62 Registro de Comercio de Maldonado Nelly Silva cedió su cuota a Roberto Silva, Ramón Guerra Jorge Pérez y Ramón Píriz: Julio Menossi y Omar Melgar cedieron sus cuotas a I) Roberto Silva, Ramón Guerra. Jorge Pérez y Ramón Píriz representativas del 14 o|o del capital social; II) Edison Nocetti representativas del 13 o|o del capital social: III) José Baena representativas del 13 o|o.

Distribución actual: Edison Nocetti 33 o|o; José Baena 33 o|o: Roberto Silva Ramón Guerra Jorge Pérez y Ramón Píriz en común proindiviso y por partes iguales el 34 por ciento.

Administrador: Edison Nocetti.

22) N$ 145.00 10|pub. 9472 My.21-v.jn.3.

AGRO VETERINARIA SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1973.

Inscripción: N.o 14 F.o 50 L.o 22.

Socios: JORGE ALFREDO STRAUCH BOFILL y JOSE OSCAR PINTOS RADO.

Capital: N$ 1.000.00.

Aportes: Iguales.

Domicilio: Treinta y Tres.

Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.

Objeto: Prestación integral de asistencia técnica veterinaria, venta de medicamentos de uso veterinario y de productos y mercadería de caracter agropecuario.

Se pactó que en caso de fallecimiento de alguno de los socios la sociedad continuará con los herederos del fallecido.

Modificación: A) José Oscar Pintos Rado falleció intestado el 21|11|73 expediente radicado en el Juzgado Letrado de Treinta y Tres (Ficha N.o 42 C año 1974).

Se declaró herederos a sus tres hijos legítimos: Rossana María: Horacio Elio y Ana Virginia Pintos Rodríguez sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Mariel Celestina Rodríguez o sus gananciales.

B) Por documento privado de fecha 10|12|75 inscripto con el N.o 18 F.o 54-55 L.o 22 ingresan a la sociedad Mauricio Strauch Bofill y Gerardo Sosa García: quedando el capital modificado en la suma de N$ 2.000.00 aportando cada uno de los dos socios entrantes la suma de N$ 500.00.

La administración corresponde a Jorge Alfredo Strauch Bofill y Gerardo Sosa García actuando conjunta o separadamente.

22) N$ 319.00 10|pub. 9517 My.21-v.jn.3.

MOVITER LTDA

Contrato: 10 de marzo de 1976

Registro: N.o 269, Folio 917. Libro 2.

Socios: SIMUR S. A WASHINGTON SANTANDREU TIMONEL.

Capital: N$ 1.000.

Plazo: 2 años prorrogable

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Por cuenta propia o de terceros; movimientos de tierras, excavaciones, canalizaciones, construcciones, tajamares, caminos y obras similares o conexas.

22) N$ 58.00 10|pub. 9497 My.21-v.jn.3.

ROPEXP S.R.L.

Contrato 7 de abril de 1976

Registro: N.o 232. Folio 799. Libro 2.

Capital: N.o 3.000.00

Socios: LUIS RODRIGUEZ COTARELO y MANUELA VAZQUEZ ARES.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 30 años prorrogable.

Objeto: Confección de prendas de vestir.

Administración: Indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 9414 My.21-v.jn.3.

HONMONT LTDA

Contrato: 3 de mayo de 1976

Registro: N.o 289. Folio 1 004. Libro N.o 1.

Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.

Socios: REICARDO ANTONIO HONORIO

SIENRA y SEGUNDO ANTONIO MONTERO NAVAS.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, compra y venta de bienes.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable
22) N$ 58.00 10|pub. 9512 My 21-v.jn.3.

MORENO Y ROMERO LIMITADA
Contrato: 30 de marzo de 1976.
Registro de Maldonado N.o 30. Fos. 79 a 81, Tomo 15
Socios: OSCAR MARINO MORENO y SILFREDO ROMERO.
Objeto: Barraca, compraventa de materias primas e inmuebles
Capital: N$ 5.000.
Domicilio: Aiguá.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años con prórrogas de 2.
22) N$ 58.00 10|pub 9505 My.21-v.jn.3.

LEVIS STRAUSS LTDA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|3|1976 inscripto 23|4|1976 N.o 266 F.o 909, L.o 2 Registro Público de Comercio.
Susana Mabel Pérez Rodríguez cedió tres cuotas a Leonardo Mato Ginzo y dos cuotas a Jorge Omar Taddeo Cocco.
Nakle Tannous Wehbe Cheker cedió cuota a Jorge Omar Taddeo Cocco.
Socios actuales Jorge Omar Taddeo; Nakle Tannous Wehbe y Leonardo Mato Ginzo.
Administración cualquier socio indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 9047 My.17-v.my.31.

TRACT IMPORT S. R. L.
Por documento privado del 23 de marzo de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo el 9 de abril de 1976 con el N.o 230 F.o 795 del libro 1 de Contratos. JUAN INES GAMBETTA, CARLOS SILVA HERNANDEZ y OSVALDO ARNALDO BONTI MASTANDREA, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, consignaciones, armado, fabricación, importación y exportación de vehículos, máquinas, etc.
Razón social: "Tract Import S. R. L.".
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 12.000 00.
Administrador: Juan Inés Gambetta.
22) N$ 116.00 10|pub. 9398 My.20-v.jn.2.

DISTRIBUIDORA MONTEVIDEO S. R. L.
Contrato: 28 de abril de 1976.
Registro de Comercio: Nº 300, folio 986, libro 2 el 10 de mayo de 1976.
Plazo: dos años prorrogable.
Socios: ENRIQUE PERA MONTES y EAI MONTES GARMENDIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: comercialización, transporte y prestación de servicios en el ramo de compra venta de metales en desuso y nuevos, fundición y lingotes, papel y artículos de baraca y construcción
Administración: señor Enrique Pera.
Capital: N$ 500.00: aportados: 95% señor Pera, 5% señora Montes.
22) N$ 116.00 10|pub. 9366 My.20-v.jn.2.

COMPAÑIA URUGUAYA DE ELECTRONICA LIMITADA
Contrato privado del 9 de abril de 1976.
Registro Público y General de Comercio: número 277, F.o 963, del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE MARTONY SCHMIDT y OMAR de LEON BOCCIA.
Capital: N$ 2.000 integrado por partes iguales.
Objeto: Industria electrónica 4; anexos y afines en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 9169 My.17-v.my.31.

JOSE LUIS VILA LTDA.
Contrato: 1º de abril de 1976
Socios: JOSE LUIS VILA URVIZTONDO e INES QUINTANA MARQUEZ.
Objeto: Venta de automóviles a consignación.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1.000. José Luis Vila Urviztondo: N$ 900 e Inés Quintana Márquez: nuevos pesos 100.
Administración: José Luis Vila Urviztondo.
Registro Comercio: Nº 293 al folio 1020 del libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 9140 My.17-v.my.31.

LOPEZ Y SANDE LTDA.
Contrato privado: 1.o de abril de 1976. Registro Comercio: N.o 241, F o 828, libro número 2 el 22 de abril de 1976.
Socios: MARIA LYDIA LOPEZ de ABO y RODOLFO ULISES SANDE BENE.
Capital: N$ 1.000.
Plazo: 4 años prorrogable por períodos de dos años.
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Salón venta de cigarrillos revistas, artículos de librería, etc.
22) N$ 87.00 10|pub. 9045 My.17-v.my.31.

DIVO S. R. L.
Contrato: 3 de mayo de 1976.
Registro: N o 289. F o 975. libro 2.
Socios: JOSE MIGUEL BORBA, NORMA IVONNE LEAL LAGS CORDERO y DIONE BELSITO.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: tres años prorrogable.
Objeto: venta artículos del hogar.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 9145 My.17-v.my.31.

CANALE HERMANOS Y CIA. LTDA.
Contrato: 3 de marzo de 1976. Registro de Comercio de Montevideo N.o 198, F.o 690, libro 1 el 22 de marzo de 1976.
Socios: FELIX LUIS y CARLOS VICTOR CANALE LAURIA, CARLOS JORGE CANALE CATENA y NAHYR MARIA CANALE D'AGNESE.
Objeto: ramo de taller de afilados.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales
Administración: todos conjunta, separada o indistintamente.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 9146 My.17-v.my.31

PUBLICACIONES CONTINENTAL S. R. L.
Contrato: 15|4|1976. Inscripción: L.o 284, folio 988. libro 1.
Socios y capital: JORGE E. REVELLO: nuevos pesos 100.00 y JOSE LUIS BALBI: nuevos pesos 100.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto principal: Promociones editoriales
22) N$ 58.00 10|pub. 9170 My.17.v.my.31.

SAN JORGE S. R. L.
Contrato: del 26 abril 1976.
Inscripción: N.o 281, F.o 960 del libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 12.500.00
Socios y aportes: OSCAR RUBAN DA SILVA SOAREZ (N$ 10.000) y ROBERTO ALEJANDRO DULSKI SUAREZ (N$ 2.500).
Objeto: Venta de accesorios y repuestos en general, para vehículos, fabricación, industrialización, importación, exportación, etc
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 9097 My.17-v.my.31.

BRITANIA LIMITADA
Por escritura suscrita el 30|4|1976 "Q. A. S. Management Limited" y "Andrew Weir & Co. Limited" cedieron todas sus cuotas sociales en "Britania Limitada" a José Antonio y Angela Mirta Rodino Massone quienes adquirieron en la proporción de 70% y 30% respectivamente.
Inscripción: Registro Público de Comercio: N.o 280, F.o 956, libro 2 de Contratos el 3 de mayo de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 9096 My.17-v.my.31.

COELHO Y DIAZ LTDA.
Contrato: 30 de abril de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto el 22|V|974 con el N.o 19 del F.o 64 al F.o 66 vto.
Socios: PEDRO COELHO CECHINI y NERY FRANCISCO DIAZ FONSECA.
Objeto: Transporte de cargas y encomiendas excepto ganado; comprar vender por sí o en carácter de representantes concesionarios o agentes toda clase de bienes y derechos, muebles o inmuebles accesorios y repuestos de vehículos automotores, etc.
Capital: N$ 1.600.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios actuando conjunta o separadamente.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Blandengues 187 Salto.
22) N$ 145.00 10|pub. 8907 My.14-v.my.28.

BENEZO LTDA.
Contrato privado del 5 noviembre de 1975 inscripto en el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.o 411 al F.o 1418 del L.o 3 de Contratos del año 1975.
Socios: DAVID BENEZO, GABRIEL BENEZO y FELIPE BENEZO.
Capital: N$ 2.000 (nuevos pesos dos mil).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Objeto: Compra, venta de artículos de mueblería, ferretería, menage, artículos para el hogar.
Administración: David Benezo exclusivamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 8808 My.14-v.my.28.

ALITEX S. R. L.
Constituida el 22 de marzo de 1976 por ALICIA AZAR de GROLERO y LILA HENDLER de DUTHILLEUL, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 254 al folio 903 del libro Nº 1 de Contratos.
Capital: N$ 2.000.00 integrado aportado por partes iguales
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes etc.
Administrador: cada socio indistintamente.
Domicilio: en esta ciudad calle Ituzaingó 1484.
22) N$ 116.00 10|pub. 8554 My.14-v.my.28

SIDERAL S. R. L.
Contrato: 1|4|1976.
Inscripción: Nº 219, Fo 758, libro 2.
Socios: DARIO ALEJANDRO BONILLA SUAREZ, RENATO JULIAN CABRERA ELHORDOY y EDGARD BONILLA SUAREZ.
Objeto: Fabricación, venta, distribución y|o intermediación de productos químicos de perfumería, belleza, tocador, cosmetología e higiene de uso humano.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 87.00 10|pub. 8553 My.14-v.my.28.

AGROPAY LIMITADA
Contrato Privado: 5 de abril de 1976.
Socios: RICARDO LUIZ CRUZ y MARTHA BEATRIZ CABRAL.
Capital: N$ 1.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Gestoría de Trámites y Negocios Rurales.
Administración: Indistinta
Domicilio: Paysandú.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el N.o 25, del Folio 67 al Folio 69, el día 27 de abril de 1976. — Horacio A. Luaces Marazzano, Escribano
22) N$ 87.00 10|pub. 8820 My.13-v.my 27.

ISMAR S.R.L.
Contrato: 3 de mayo de 1976
Registro: N.o 285. Folio 99 . Libro N.o 1.
Capital: N$ 5.000, por partes iguales
Socios: ISMAR BRASIL SILVA ASCUE y FAUSTINO MARTIN LASTRA PELAEZ.
Objeto: Fabricación pelotas forradas en cueros.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 8858 My.13-v.my 27.

CASA LUBZA MALDONADO LIMITADA
CESION DE CUOTA
El 23 de marzo de 1976, cedieron: a) Isaac Zaions la totalidad de su participación a Baruch Moser.
b) Isaac Lubinski dos cuotas de capital social a Baruch Moser.
Inscripta el 22 de abril de 1976 con el número 31 de Folios 82 a 83 del Tomo N.o 15 de contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.
22) N$ 87.00 10|pub. 8781 My.13-v my.27.

GRAMARO LTDA.
Contrato: 30 de octubre de 1974.
Inscripción: N.o 126, Folio 43|433, Libro de Contratos.
Socios: R. MARTINEZ LLEDIAS y G. JOURDAN PLAVAN
Capital: N$ 1.600.00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Canelones
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización de artículos de limpieza, alimenticios y todo tipo de artículos para el hogar.
22) N$ 87.00 10|pub 5144 My.13-v.my.27.

URUEXPORT LTDA.
Contrato: 9|4|976.
Registro de Comercio: N o 246 F.o 84, libro 2 de Contratos el 22|4|976.
Socias: MARIA ESTHER FIGUEIREDO SOUTO y MARIA TERESA NOGUEIRA CROSA.
Objeto: Importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 1.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 8695 My.12-v.my.26.

REIN S. R. L.
Contrato: 3 de mayo de 1976.
Inscripción: 5 de mayo de 1976, N.o 237, folio 993, Libro N.o 1 de Contratos
Socios: BERNARDO ABAVICIUS SAJEVICAITE y SALOMON MINOR FREIDSON.
Objeto: Compra, venta, elaboración y distribución de productos químicos, importación y exportación.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 8685 My.12-v.my.26.

SABAH LTDA.

Contrato: del 19|3|976.
Socios: CHELEBI BARUJ SABAH: NELSON RICARDO SABAH y JACK JORGE SABAH.
Objeto: Explotación al por mayor y|o menor de importación, exportación compra venta, industrialización, confección o intermedia ción de todo género de artículos textiles, tienda, mercería etc. anexos o afines a dichos ramos.
Capital: N$ 50.000,00
Administración: Chelebi Sabah y Nelson Sabah indistintamente o Jorge Sabah conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
Inscripción: N.o 235. F.o 022. L.o 1.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 6346 My.12-v.my.26.

CEREALERA MONTEVIDEO LTDA.

Contrato: 29 de enero de 1975.
Registro de Comercio: N.o 120 F.o 610. Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ROMULO SANCHEZ ALVAREZ; CARLOS EUGENIO PODESTA ROLANDO; HECTOR ANTONIO CASATROJA MONTEIRO; ENRIQUE ROMULO BRAGA SILVA; FRANCISCO JOSE TERRA GALLINAL; JOSE HIPOLITO TERRA GALINAL; AGUSTIN TRUJILLO ETCHECHURY; LUIS EDUARDO CAMORS GARIBALDI.
Objeto: Explotación del ramo de elaboración e industrialización de cereales, oleaginosos y derivados; así como todo otro negocio comercial y|o industrial que los socios, de común acuerdo, resolvieren emprender.
Denominación: "Cerealera Montevideo Ltda."
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas trienales.
Capital: N$ 20.000,00 integrado por los socios así: 16.67 o|o, por el señor Casatroja; 16.67 por ciento, por el señor Podestá; 16.66 o|o por el señor Sánchez; 12 o|o por el señor Braga; 12 o|o por el señor Francisco Terra; 12 o|o, por el señor Camors; 7 o|o por el señor José Terra y 7 o|o por el señor Trujillo.
Administración: corresponde a un Directorio de cinco miembros y la representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente, el vicepresidente, el secretario y|o el tesorero, actuando indistintamente dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 261.00 10|pub. 8733 My.12-v.my.25.

COMPUTOS Y PROCESOS S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación de contrato de sociedad de fecha 1º de noviembre de 1974 inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 217, folio 752 del libro número 1 de Contratos el 31 de marzo de 1976.
Socios: CARLOS ALBERTO BIASOTTI CORNELLIO. JORGE CARLOS BLENGIO PERDOMO. HEBERT EMILIO ERRAZOLA VAZQUEZ. LUIS MANUEL GOMEZ MALNERO. NELSON DARIO IRAZOQUI PRESA. DOMINGO AGUSTIN MAGNOU MILLER. SERGIO RICARDO ONETTO BARRABINO y GUSTAVO ANIBAL PASTORINO BORDIN.
Plazo: vence el 14 de noviembre de 1979, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 8.000, aportado por partes iguales dividido en 8.000 cuotas de N$ 1,00 cada una.
Administración: Directorio integrado por todos los socios, ejerciendo la representación de la sociedad el presidente o vicepresidente actuando conjuntamente con el secretario o tesorero.
22) N$ 203.00 10|pub 7989 My.12-v.my 25.

CARMEN LTDA.

Contrato: 29 de marzo de 1976.
Registro: N.o 229. Folio 789. Libro N.o 8.
Capital: N$ 2.000
Socios: BENITO CASTRO PAZ (Administrador), y BENITO CASTRO TOURON.
Objeto: Carpintería de Obra Blanca.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 8607 My 12-v.my.26.

SANELIM S.R.L.

Contrato privado del 30 enero 1976 inscrip. en Registro P. y Gral. de Comercio N.o 136 F.o 484 L.o 1.
Vicente Britez cedió sus derechos a Narciso Britez y Menotti Leivas.
Ampliación capital a N$ 20.000 aportes iguales y amplían plazo a 20 años a partir del 19 de noviembre de 1974.
Retrotraen efectos al 2 diciembre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 9672 My.24-v.jn.4.

ALPER LIMITADA

Contrato: de fecha 27 de octubre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio de Rivera el 12 de noviembre de 1975 con el N.o 34 al folio 101.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales por los 2 socios.
Socios: HEBER GUI PERRONI ORCASBERRO y NEY ALMANZA FRONTAN.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Objeto: Compra-venta de mercaderías materias primas, frutos del país productos industrializados, cereales y representaciones y consignaciones en general.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Rivera.
22) N$ 116.00 10|pub. 9603 My.24-v.jn.4.

MASTIAS LIMITADA

Contrato fecha 30 marzo 1976.
Registro: N.o 240 F.o 836 L.o 1.
Socios: LUIS ALBERTO JOSE SOUTO FERNANDEZ; INDRA BADELL GUIDA; JULIO ROCAMORA SILVA y SUSANA MARTINEZ.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Luis A. Souto y Julio Rocamora indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 9597 My.24-v.jn.4.

INDUSTRIA MADERERA LTDA.

Contrato privado 23|4|1976 inscripto N.o 274 al F.o 936 del L.o 3.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente desde 31|12|975.
Socios: ANIBAL COSTABEL MONTIEL y MARINA AMELIA SCHENCK CLARA.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización distribución de carpintería y bienes muebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 9596 My.24-v.jn.4.

CENTRO DEL TORNILLO LIMITADA

Constituida por documento privado del 28 de julio de 1975.
Socios: ANGEL RAFAEL MAUTONE DI MENZA y DOMINGO ROMANO IUNTI.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Ejercer el comercio al por mayor y menor, industrializando y comercializando mercaderías.
Capital: N$ 6.000 aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 93 F.o 330 L.o 3 de Contratos el 7 agosto 1975.
22) N$ 116.00 10|pub 9671 My.24-v.jn.4.

FAMA LIMITADA

Contrato privado de mayo 13 de 1976. Registro de Comercio: Nº 315, folio 1.093, libro 1 de Contratos el 14 de mayo de 1976.
Socios: ISAAC ZLOTEJABLKO, JACOBO HECHT, RAQUEL HECHT y GLADYS TURNIANSKY.
Capital: N$ 50.000 por partes iguales.
Objeto: Mueblería, venta artículos para el hogar, importación.
Administración y uso de la firma: Jacobo Hecht e Isaac Zlotejablko conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 9729 My.25-v.jn.7.

PUYMOR LTDA.

Contrato inscripto: 7 de julio de 1972, con Nº 69, folio 273 v. libro Nº 2 de Contratos.
Capital: $ 500.000 aportados por Julieta Moretti Gentini: $ 250.000 y Fernando Puyggros García: $ 250.000.
Socios: JULIETA MORETTI GENTINI y FERNANDO PUYGGROS GARCIA.
Domicilio: Montevideo. (Maldonado 860)
Objeto: Fabricación de cosméticos, comercialización de los mismos y actividades anexas.
Administración: Julieta Moretti Gentini.
Plazo: dos años prorrogable cada dos años.
22) N$ 87.00 10|pub. 9737 My.25-v.jn.7.

FERNANDEZ LIMITADA

Contrato: 1o de junio de 1972.
Registro: Nº 485. Folio 1.740. libro Nº 1.
Socios: JUAN JOSE FERNANDEZ VAREDA y WILMAN FERNANDEZ GULARTE.
Capital: N$ 500.00
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Tornería mecánica.
Administración: los dos socios.
Domicilio: Walcalde 2659.
22) N$ 58.00 10|pub. 9690 My.25-v.jn.7.

SAYA LIMITADA

Contrato: 30 de abril de 1976.
Socios: A. SALOWSKI y M. YAFFE.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
Giro: Carpintería obra blanca.
Administración: indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 295 al folio 972 del libro número 2 de Contratos el día 6 de abril de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 9714 My.25-v.jn.7.

CRUZADO LIMITADA
CESION CUOTA SOCIAL

Inscripta: Registro Comercio Maldonado: 18 de junio de 1975. Nº 44. folios 171 a 173, tomo 14. otorgado 21|5|1975.
Domingo Néstor y Esther Jeanette Cruzado cedieron cuotas a Héctor Sixto Corbo y Julia Suasnabar, totalidad derechos sociales.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 58.00 10|pub. 9731 My.25-v.jn.7.

SMIRNE LIMITADA

Contrato: 24 de febrero de 1976.
Capital: N$ 8.000.00.
Socios: ANTONIO SMIRNE MISTICA y RAFAEL SMIRNE SPAGNA

Administración: indistinta
Objeto: Compra venta productos agrícolas, vehículos almacén, importación y exportación de los mismos.
Plazo: diez años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción Nº 71, folio 252, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 9686 My.25.v.jn.7.

CRUZADO LIMITADA

Contrato: inscripto Registro Comercio Maldonado 30 de abril de 1970, otorgado 3|3|70; No 40. folios 152 a 157, tomo 9.
Socios: DOMINGO NESTOR CRUZADO UDINI y ESTHER JEANETTE CRUZADO.
Administrador: Domingo Cruzado Udini.
Razón social: "Cruzado Ltda.".
Objeto: Cervecería, bar y afines, etc.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 20,00 partes iguales
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 87.00 10|pub. 9730 My.25-v.jn.7.

ZIRAMA LTDA

Contrato: 22 de diciembre de 1975.
Socios: H. D. BENATAR y J. BAIUK.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
Giro: Comerc. artículos de vestir.
Administración: indistintamente
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 39 al folio 144 del libro número 1 de Contratos el día 16 de enero de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 9713 My.25-v.jn.7.

23—Tramites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

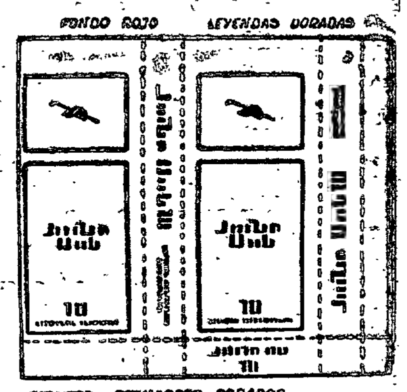
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.841. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Pablo Pares Salef (Argentina), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9156 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 150.681. — Montevideo, mayo 6 de 1976 — Oscar Bacot por Compañía Nobleza de Tabacos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (Argentina) solicita marca



clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 8747 My.12-v.my.25.

ACTA N.o 150.932. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Walter Jones por Raúl Denis (Uruguay), solicita marca

TOMKINSON

clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 9677 My.24-v.jn.4.

ACTA Nº 150.991. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Billy Fox, por Borg Warner Corporation (USA), solicita marca BYRON JACKSON, clases 6, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 9342 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.995 — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Oscar Bacot por Fábrica de Discos Columbia S. A (España), solicita marca ALHAMBRA, clase 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 9343 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.936. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Carlos Vivo & Cía S. en C. (Montevideo) solicita marca SANAPLANT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9383 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.913. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gonzalo Tato por S.A.C.I.L. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Limitada (Paraguay). solicita marca ANGATU, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9384 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 150.937 — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Carlos Vivo & Cía. S. en C. (Montevideo), solicita marca FULMICLOR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9385 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 151.001. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay), solicita marca



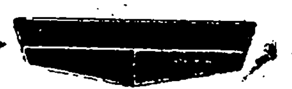
clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9543 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.981. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Walter Jones por Suárez Limitada (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 9542 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 151.017. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Beltek Corporation (Japón), solicita marca



clases 12, 16 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9428 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.939. — Montevideo, mayo 10 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Bilio Bello Limitada (Uruguay), solicita renovar marca

Rollobol

clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9519 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 2.263. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — Gonzalo Tato por Semil S. A. (Montevideo), solicita marca STRATTA-RODRIGUEZ RADESCA, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9498 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.984. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Enrique Tato por Plastecnia S. A. (Montevideo), solicita marca SILCA IMPERO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9499 My.21-v.jn.3.

ACTA Nº 150.892. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Erna Siegmund por Nicolás L. Casarone S. A. (Uruguay), solicita marca BLUE VILLE, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9298 My.11-v.my.25.

ACTA N.o 150.848. — Montevideo, mayo 4 de 1976 — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca NERILAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.50 10|pub. 9182 My.17-v.my.31.

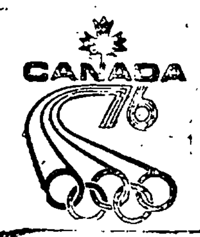
ACTA N.o 150.922. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Oscar Bacot por Passadore Carrau y Mutio S. A. (Montevideo) solicita marca "Torrontés" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 9282 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.794 — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil), solicita marca MAS, clase 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 8694 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.912. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Oscar Bacot por Aris Limitada (Montevideo), solicita marca DIGESTON clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8745 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.911. — Montevideo, mayo 7 de 1976 — Oscar Bacot por Fiorucci S.p.A. (Italia), solicita marca FIORUCCI clases 4, 5, 16 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8711 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.933. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Sucesión de Meszek Drzymalkowski (Montevideo) solicita marca



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 9232 My.19-v.jn.1.

ACTAS N.os 150.932 y 2.261. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Dalor S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 6, 19 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 9233 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.935. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo) solicita marca MILLION clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9236 My.19-v.jn.1.

ACTAS N.os 150.931 y 2.260. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Allenby S. A. (Montevideo) solicita marca WADO'S clases 6, 10, 14, 19 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9231 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.964. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania) solicita marca ALODERMA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9237 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.902. — Montevideo, 30 abril 1976. — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo) solicita marca LOCKER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9020 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 150.998. — Montevideo, mayo 14 de 1976 — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca NUAGE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9382 My.20-v.jn.3.

ACTA N.o 150.976. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund por Eletromotores Jaraguá S. A. (Brasil) solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9200 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.978. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — El Maestro Cubano Florentino Sande Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca GONG clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9339 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.015. — Montevideo, mayo 17 de 1976 — Oscar Bacot por Eli Griwald (Montevideo), solicita marca MON AMOUR clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9577 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 150.974. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Papel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca



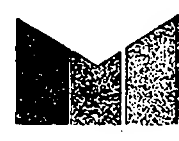
clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 9640 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.031. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones Cía. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca



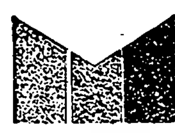
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9620 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.032. — Montevideo, mayo 19 de 1976 — Jones Cía. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9621 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.033. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones Cía Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca

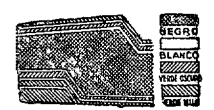


clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9622 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 150.996. — Montevideo, 14|5|1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca SAIGON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9497 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 150.997 — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca IMPULSE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9435 My.21-v.jn.3.

ACTA N.o 2.253. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Jones y Cía. O.N.D.A. Organización Nacional de Autobuses S. A. Montevideo solicita marca



clase 30 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 8457 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.782. — Montevideo, 28 de abril de 1976 — Manfredo Cikato por Química Argentia Sacifi (Montevideo), solicita marca GRINSIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8693 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.975. — Montevideo mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund por CM Industries Société Anonyme solicita marca PROGERIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9199 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.934. — Montevideo, mayo 10 1976. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo) solicita marca VINI-TAPE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9249 My.19-v.jn.1.

ACTA N.o 150.804. — Montevideo 30 abril 1976. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca AMOXILIUM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9018 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.803. — Montevideo. 30 abril 1976. — Manfredo Cikato por Química Argentia SACIFI (Montevideo) solicita marca

Fosfomicina Argentia

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9019 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 2.262. — Montevideo. 11 de mayo de 1976. — Sudamerican Tours S.R.L. (Uruguay) solicita la marca de servicio SUDAMERICAN TOURS S.R.L. clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8965 My.14-v.my.28

ACTA N.o 150.972 — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Jones y Cía. S. A. United Artists Corporation (E. U. América), solicita marca



clases 1, 4, 5, 6, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 9077 My.17-v.my.31.

ACTA N.o 150.838. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Oscar Bacot por Jamaica Ltda. (Montevideo) solicita marca JAMAICA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8444 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 150.882 — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Oscar Bacot por Axis Ltda. (Montevideo), solicita marca D.I. 40, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 8741 My.14-v.my 28.

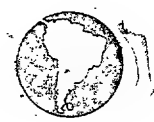
ACTA N.o 150.957. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Jones y Cía., Juan Carlos y Julio Calzá (Montevideo). solicita renovar marca

T R E N T O

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 9076 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 2.259. — Montevideo mayo 10 de 1976. — Oscar Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. (Montevideo) solicita marca MALTILANDIA (El país de la malta) clase 32 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 8887 My.14-v.my.28

ACTA N.o 2.258 — Montevideo. mayo 6 de 1976. — Oscar Bacot por Cambio Menéndez & Cía. S. A. (Montevideo). solicita marca



Sudamerican Tours

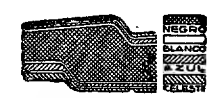
clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub 8743 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 150.939 — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Erna Siegmund, por Fuph S. A. (Uruguay), solicita marca ULTRA PEGA, clase 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8759 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.901 — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Con esta fecha Juan C. Dalqui, por Ricardo, María Griselda, María Magdalena, Luis Meneghetti y Beatriz Loriente de Meneghetti por sí y en representación de sus hijos menores Beatriz y Florencia Meneghetti, solicita renovación de la marca LEC, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 8853 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.899. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Juan C. Dalqui, por Ricardo, María Griselda, María Magdalena, Luis Meneghetti y Beatriz Loriente de Meneghetti por sí y en representación de sus hijos menores Beatriz y Florencia Meneghetti, solicita renovación de la marca LEC de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 8854 My.13-v.my 27

ACTA N.o 2.252. — Montevideo mayo 4 de 1976. — Jones y Cía. O.N.D.A. Organización Nacional de Autobuses S. A. Montevideo solicita marca



clase 30 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 8456 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.861. — Montevideo mayo 5 de 1976. — Jones y Cía. S. A. United Artists Corporation E. U. América solicita marca LA PANTERA ROSA clases 1, 4, 5, 6 y 23 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8455 My.13-v.my.27.

ACTA N.o 150.950. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Oscar Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita marca VERAMINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8884 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.949. — Montevideo mayo 11 de 1976. — Oscar Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita marca DERMISOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8883 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.951. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Oscar Bacot por Pesaco (Uruguay) Ltda. (Montevideo) solicita marca PESACO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8885 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.958. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Erna Siegmund por Productos Van Dam S.R.L. (Uruguay) solicita marca GELATTI clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8948 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 150.854. — Montevideo. mayo 5 de 1976. — Billy Fox por Life Savers Inc. (USA) solicita marca BUBBLE YUM clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 8445 My.10-v.my.24

ACTA N.o 151.000. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Eduardo Medina por Asociación de Scouts Católicos del Uruguay (Uruguay), solicitada marca



clases 1, 3, 4, 8, 15 y 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9649 My 24-v.jn.4.

ACTA N.o 150.952 — Montevideo. mayo 11 de 1976. — José, Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca

ROSADO
ROSA
FUSCIA

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9072 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 150.953. — Montevideo, mayo 11 de 1976 — Jones, Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca

CELESTE
TURQUESA
AZUL

clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9073 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 150.954. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Jones, Federal S. A. Delbene Hnos y Sabia Ltda. (Buenos Aires). solicita marca

LILA
VIOLACEO
VIOLETA

clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9074 My 17-v.my 31.

ACTA N.o 150.955. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Jones, Federal S. A., Delbene Hnos y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca

VERDE OTRO
VERDE
VERDE OSCURO

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9075 My 17-v.my.31.

ACTA N.o 150.832. — Montevideo. mayo 3 de 1976 — Atilio Guillermo López Detomasi (Montevideo). solicita marca



clases 1, 4, 6, 15 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 9160 My 17-v.my.31.

ACTA N.o 150.887. — Montevideo. mayo 6 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Belfort Sociedad Anónima (Montevideo). solicita marca KLIPO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9197 My.17-v.my 31.

ACTA Nº 150.938. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania). solicita marca FORTECILINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9383 My.20-v.jn.3.

ACTA Nº 151.062. — Erna Siegmund por Shell International Petroleum Company Limited, (EUA), solicita marca BELMARK, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9720 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.063. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited. (EUA), solicita marca FENCORD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9721 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.064. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Saint Gobain Industries, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca SECURIT, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9722 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.065. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca VE. GEBABY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 9723 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.066. — Montveideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca SOPHIMIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9724 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.067 — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme (Francia) solicita marca SURVITINE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9725 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.068. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme, (Francia) solicita marca MALTRINEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9726 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 150.983. — Montveideo, mayo 13 de 1976. — Gonzalo Tato por Ferrocco Ltda. (Montevideo), solicita



clases 6 y 23. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9741 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.007. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino (Uruguay), solicita marca

Fallabrino

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 9763 My.25-v.jn.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0941. — Montevideo abril 30 de 1976. — P. Dubourg por Luis Dusser (Montevideo) solicita modelo industrial: "Molde repulgador de masa". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9254 My.19-v.jn.1.

ACTA Nº 20.185. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Bekaert Cockerill (Bélgica), solicita patente para: "Método para la fabricación de lana metálica" de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 9202 My.19-v.jn.1o

ACTA N.o 20.074. — Montevideo diciembre 16 de 1975. — Billy Foy por American Cyanamid Company (USA) solicita patente para: "Nuevas cicloalcano (b) tienilurea sustituidas particularmente útiles como agentes de crecimiento para animales y como herbicidas y procedimiento para su producción" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 9288 My.19-v.jn.1.

ACTA Nº 20.193. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Julio César Cóppola Alonso (Uruguay) solicita patente de invención para: "Dispositivo para dibujo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9718 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 0949. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Angel Fallabrino (Uruguay) solicita modelo industrial: "Porta botellas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9762 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 0946 — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita modelo industrial para "Bolso de viaje". — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9203 My.19-v.jn.1.o.

ACTA N.o 0947. — Montevideo, mayo 13 de 1976 — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita modelo industrial para "Cartera de viaje". — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 9204 My.19-v.jn.1.o.

ACTA N.o 0864. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Jorge Estefanell (Uruguay) solicita patente de modelo para "Raqueta" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9023 My.14-v.my.28.

ACTA N.o 20.052. — Montevideo noviembre 26 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffman-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para "Derivados de isoindol" denunciando prioridad solicitud suiza Acta N.o 15795|74 del 28 de noviembre de 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 8890 My.14-v.my.28

ACTA N.o 20.179. — Montevideo abril 30 de 1976. — Erna Siegmund, Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania) solicita patente para: "Desinfectantes para semillas", denunciando prioridad solicitud Alemania. Nº P 25 19 520.4. de fecha mayo 2 de 1975. — De acuerdo con la ley No 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8400 My.10-v.my.24.

ACTA N.o 20.181. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Eduardo Francisco Saucedo (Uruguay), solicita patente "Calentador de agua eléctrico" — Publíquese conforme ley 10.056. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 8720 My.12-v.my.26.

ACTA N.o 20.110. — Montevideo, enero 27 de 1976 — Dr. José A. Fernández Caizzo (Montevideo), solicita patente "Asador para comestibles" de acuerdo, ley N.o 10.089, se ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 8836 My.13-v.my.27

ACTA N.o 0944 — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo para "Llave manual de grifería". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8829 My.13-v my.27.

ACTA N.o 0942. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo para "Cuerpo de grifo". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8828 My 13-v.my.27

ACTA N.o 0943. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo para "Perilla de válvula". — Y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 8827 My.13-v my.27.

ACTA Nº 20.189. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Erna Siegmund, por Mario Szwarcfiter (Uruguay), solicita patente para: "Aparato de gimnasia", de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9352 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 20.186. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Gustavo Calvo Damasco y Bruno Chiancone Meerhoff, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nuevo sistema de armado de sillas o similares". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9412 My.20-v.jn.2.

ACTA Nº 0923. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gonzalo Tato por Giuseppe Capozzoli, (Montevideo) solicita modelo: "Llavero". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9386 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 20.057. — Montevideo noviembre 28 de 1975. — Billy Fox, por Fisons Limited (USA), solicita patente de invención para "Compuestos". — Reivindicando prioridad Convención Internacional de las solicitudes británicas Actas 51.944|74 del 30 de noviembre de 1974; 53.704|74 del 12 de diciembre de 1974; 21.043|75 del 16 de mayo de 1975 y 21.044 75 del 16 de mayo de 1975. — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 116.00 10|pub 8889 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 20.055. — Montevideo noviembre 27 de 1975. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de una alquilación del antibiótico BM 123" denunciando prioridad en base a las solicitudes estadounidenses, actas 529.862 y 612.975 del 5 de diciembre de 1974 y 12 de setiembre de 1975 respectivamente. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 145.00 10|pub. 8888 My.24-v.jn.4.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Alonso Mayo de Martínez, almacén, sito en Julio César 1651. — Acreedores: al comercio. — RICARDO PEREZ MARTINEZ. — ENCARNACION FERNANDEZ de PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 9394 My.20-v.jn.16.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico, vendí a Sergio Miguez, "Almacén", sito en Monte Caseros 3051 Acreedores: al mismo. — Montevideo, mayo 1976 — ROSA AMELIA BARTABURU.
25) N$ 58.00 20|pub. 9147 My.17-v.jn.14.

Ley 26|9|1904. — DAOIZ DOMINGO PRIETO PEZZUTTO, promete venta comercio Isidoro de María 1636 bis a Sebastián Leonardo Lestani Gangone. — Reclamos: oficinas Uruguay, Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 9373 My.20-v.jn.16.

Prometimos vender a Fierro & Cía. S. A. Estación Servicio Texaco, Ruta Gral. Juan Antonio Lavalleja Km. 30,500. — Acreedores: en la misma. — ERNESTO MESPIASEGUY e ISIDRO RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 9753 My.25-v.jn.21.

CAMBADU, prometimos vender a Orlando Siñeriz, comercio, sito Br. José Batlle y Ordóñez 4251, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — FRANCISCO LISTA RABELLE. — MARIA CABRERA FUENTES
25) N$ 58.00 20|pub. 9703 My.25-v.jn.21.

Alejandro Del Bene, Claudia Shabliko y Raúl Sindín, Blanca Alonso, prometieron vender a Ricardo Geronzini y Jorge Alcardi el cine sito en Avda. Gral. Flores 4172 "Flores Palace". Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 10|pub. 9658 My.24-v.jn.18.

Prometimos vender establecimiento comercial ubicado en Defensa 1750 (Montevideo); Acreedores en el mismo. — JOSE BOATTA y MARIA CONCEPCION ISLAS.
25) N$ 58.00 20|pub 9598 My 24-v.jn.18.

Vendimos a Nurit S. A. fábrica de molduras y afines sita en Regimiento 9 N.o 676.
Acreedores en el mismo. — JUAN PIRONE y Sra.
25) N$ 58.00 20|pub. 8968 My.14-v.jn.11

MARIA PAULINA CARVALLIDO de DE los SANTOS, MARIA PAULINA y COSME ANTONIO DE los SANTOS CARVALLIDO prometieron vender a Laboratorios Fischer S.A. (en formación) el establecimiento Laboratorios Fischer.
Acreedores al comercio Uruguay 1602. Ley 26|9|904.
25) N$ 116.00 20|pub. 8993 My.14-v.jn.11.

Ley 26 de setiembre de 1904 - Prometimos vender "Bazar Santa Fe Limitada" ubicado en Daniel Fernández Crespo 1963, Montevideo. Acreedores en el mismo — SANTA FE SOCIEDAD EN COMANDITA.
25) N$ 58.00 20|pub 8749 My 12-v jn.9.

Prometimos en venta Carnicería y anexo a Wilmer Rusch Britos, denominada "La Ruta" ubicada en esta ciudad de Durazno
Acreedores en 18 de Julio N.o 592 (Durazno). — CARMELO MANUEL GONZALEZ y CARLOS RAUL GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 8755 My.13-v.jn.10.

Bonar S. A. llama acreedores al 30|5|76 de acuerdo ley 26|9|904.
Acreedores: Rincón 453.
25) N$ 58.00 20|pub. 8204 My.6-v.jn.3.

Cedimos a Dolores Pérez Rey de Veiro, derechos emergentes de la promesa referida almacén sito en Julio César 1651. Acreedores al Comercio. — MARIA ALONSO de MARTINEZ y JOSE MARTINEZ RIOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 8302 My 21-v.jn.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo Machado Da Silva, carnicería "El Pampa" sita en calle Uruguay esquina Río Branco, ciudad de Salto. Acreedores: Escribanía Zunini Artigas 1059 Salto. — RUBEN FLORES y MARIEL E. BERTTAZZI de FLORES.
25) N$ 116.00 20|pub. 9446 My.21-v.jn.17.

Prometimos vender a José Plachot. Almacén de Río de Janeiro 3345. Acreedores en el mismo. — ANA MENDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 7373 Ab 29-v my.26.

Prometimos vender a Alfredo Angel Dante Martínez Macció la Estación de Servicio de José Belloni 4343-4359. Acreedores al mismo. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ELIAS LOPEZ, GARCIA MARIA CELINA, NUÑEZ DUARTE de LOPEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 8739 My.12-v.jn 9.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Blanca Azucena Salaverría y Raúl Halty Lema Panadería Primavera esquina calles Juan P. Gianola y 880.
Acreedores: Gallinal 860 Florida. — RUBEN CONO SALOMONE.
25) N$ 58.00 20|pub. 0800 My.7-v.jn.4.

Ley 26|9|904. — JULIO CESAR MOREDA y MARIA ELENA PINELLO, prometimos vender a Pablo Carlos Prego Díaz, comercio ramo Provisión, Frutería y afines Avda. Daniel Fernández Crespo 2046. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 6938 Ab.29-v.my.21.

GUSTAVO ELBIO RIVAS CAPELAN prometió vender almacén, sito en Martín C. Martínez 2159 a Carmen Mercedes Moreno Elnos. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 8070 My.5-v.jn.3.

AMADEO FRAGA, PILAR MUROLAS LUIS PALOMO y LIRIA TECHERA prometimos vender a Bonaz S. A. el Bar Dos Hermanos sito en Rincón 452.
Acreedores en el mismo, ley 26|9|1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 8248 My.6-v.jn.3.

Ley setiembre de 1904. Prometí vender a Ana María Viera de Villanueva y Sonia Mabel Bizera de Cueto almacén La Concordia sito calle Presidente Berreta 124 de Artigas. Acreedores en el mismo. — SAN ROQUE VASCONCELLOS.
25) N$ 46.00 20|pub. 8224 My.6-v.jn.3.

El 29 de enero de 1976 prometió vender a "Metalúrgica Méndez Sociedad Colectiva", metalúrgica de 20 de Febrero 2626. — Acreedores: al mismo. — ALEJO MENDEZ NAVAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 7221 Ab.30-v my.25.

Ley 26|9|904. Prometí vender a José Camesella carnicería Avellaneda 4607.
Acreedores: J. Secco Illa 2763. — JOSE M.º GROVA.
25) N$ 58.00 20|pub. 7477 Ab.28-v my.25.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Walter Pena Bazar Aguila ubicado en Mercedes 1647.
Acreedores al comercio. — JACOBO BAKAJIAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 7437 Ab.28-v my.26.

SANTIAGO GOMEZ AGIS y FIDELINA ANTELO prometimos vender a Ramón Gómez Fernández Bar Málaga sito Yaguarón 1742 Montevideo.
Acreedores al mismo: Gaboto 1485.
25) N$ 58.00 20|pub. 8376 My.7-v.jn.4.

Ley del 26 de setiembre de 1904.
Prometimos en venta el comercio de Panadería y confitería sito en Juanicó Carretera al Gigante 1.a sección judicial del Depto. de Canelones.
Promitentes vendedores: Ruben Omar Rossi y María Luisa Elida Cotelo de Rossi.
Promitentes compradores: Ruben Walter Rossi Cotelo y Nidia Marynes Delascio Salmini.
Acreedores: Escribanía Battagliotti Florencio Sánchez 572 Ciudad de Canelones.
25) N$ 174.00 20|pub. 8255 My.20-v.jn 16.

Prometimos vender a Bolivia S.R.L. estación de servicio Avenida Italia 5698.
Acreedores: Treinta y Tres 1329 Ap. 4. — PASTORINO ZUBILLAGA y Cía.
25) N$ 58.00 20|pub. 8261 My.6-v.jn.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender Bar Adipe, Sayago 1002. Acreedores en el mismo. — BIALOR S. A.
25) N$ 58.00 20|pub 8424 My.10-v.jn.7.

Vendimos al señor Guillermo Fernández Vázquez nuestra cuota parte en la "Avícola Sauce" que gira en el la calle Monte Caseros N.o 2801. Acreedores presentarse en 18 de Mayo 462, Piso 3, Apto. 4. — DANIEL BAYARRES PUJOL y RAQUEL FERNANDEZ DURANTE.
25) N$ 116.00 20|pub. 8422 My.10-v.jn.7.

Prometimos vender al señor Daniel Bayarres Pujol, la carnicería ubicada en la calle Ibiray N.o 2309. Acreedores presentarse en 18 de Mayo 462, Piso 3, Apto. 4. — GUILLERMO VAZQUEZ RAMILO y MERCEDES CABEZA.
25) N$ 116.00 20|pub. 8423 My 10-v jn.7.

"AGOR S. A." prometió vender a "Ramiro Estefanell & Cía. S.R.L." carnicería "La Bomba Sucursal N.o 3". Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 0407 My 10-v.jn.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Pedro José Vicente Bovio La banca, casa de comercio denominada "Confitería París" ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y Asamblea de la ciudad de San José. — Acreedores: presentarse en el mismo comercio. — JULIO ROQUE MORA. — ELBA CABRERA de MORA. — LUIS GARCIA SAEZ.
25) N$ 174.00 20|pub. 7867 My.3-v.my.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Alfaro Guerrero y Manuel Sanmartín Quinteiro, hotel en Río Branco 1353, Montevideo. Acreedores al mismo — MODESTO PEREZ — AUREA VALVERDE.
25) N$ 58.00 10|pub. 7558 Ab.26-v.my.27.

El 27 de febrero de 1976, clausuré la Panadería "La Aurora" que giraba en Luis Batlle y Juan C. Henderson de la ciudad de Paysandú. Acreedores: Sarandí 910. Paysandú — VICTOR LUIS PESCE PAREDES.
25) N$ 116.00 20|pub. 7723 Ab.30-v.my.28.

Ley 26|9|904. — SAMUEL GAUTHIER y ROSALIA GEYMONAT de GAUTHIER, prometieron vender a Olga Delia Minondo de Gauthier almacén y provisión, sito en 19 de Abril y Montevideo, ciudad de Rocha. — Acreedores: presentarse: en el comercio citado. — Rocha, 8 de marzo de 1976.
25) N$ 116.00 20|pub. 7250 Ab.27-v.my.25.

Ley 26|9|1904. — ANTONIO CARUSO GALLO y EMILIA MACRINI DE LEO prometieron vender a Ana María Tórtora Fajardo: almacén en Yaro 1201. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 6560 My.11.v.jn.8.

BORYSAN LTDA. prometió vender a Ernesto Borderre, librería "Zapucay". Eduardo Acevedo 1460. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 9398 My.20-v.jn.16.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señor JULIO OSCAR ESTEFANELL, emplazo a usted a presentarse en esta División Jurídica (San Salvador 1674) dentro del tercer día hábil a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a los efectos del artículo 24 de la ley 14.416 y demás disposiciones concordantes. — Proc. Julio César Carbonati.
27) (C.C.) 3|pub. 32269 My.25-v.my.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JUAN VIGNONE PELUSO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo auto, marca Opel, motor número 44BR1567, matrícula N.o 221.349, empadronado en Montevideo N.o 142.638, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. — Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 8256 My 19-v.jn.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad del vehículo marca Ford modelo Pick Up del año 1959 motor N.o F10LSE46690 padrón N.o 9-2347 (antes 1313) matrícula N.o 1.53.538 (antes Li-1567 de Nueva Palmira) propiedad de Roberto Griffin quien solicita duplicado de título.
Se emplaza por veinte días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola. Director de Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 8952 My.14-v.my.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

EMPLAZAMIENTO

El señor CARLOS MIGUEL CAMY ARGUENARENA, solicita duplicado de título de propiedad del automóvil marca "Falcon" empadronado y matriculado en Montevideo con los N.os 199.831 y 281.174 a nombre del señor Ignacio Prieto Urreiola por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy Escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 8617 My.12-v.my.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Habiéndose extraviado el título de propiedad del vehículo marca Simca año 1951, padrón N.o 201.417, matrícula N.o 279.980, Motor N.o 138.010 este Registro General de Vehículos Automotores, solicita se sirva hacer expedir nuevo ejemplar del expresado título mediante las publicaciones de ley. — Isabel Martinelli de Heguy Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 8746 My.13-v.my.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor OSCAR ACOSTA PEREYRA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, tipo camión carga, padrón A 43.505, matrícula A 400.986 del Departamento de Canelones, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 9373 My.20-v.jn.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto N.o 562|971, inciso 13.1, se hace saber a los interesados que se encuentra "en trámite" de adjudicación una nueva línea de Transporte Internacional de la denominación Zonal (o interfronterizo) decreto 544|971 I-1.2, para el transporte de Pasajeros entre las siguientes ciudades: de Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Concepción del Uruguay (República Argentina). El itinerario a cumplir, queda circunscripto dentro de territorio Uruguayo egresando por el Puente Internacional Paysandú-Colón, continuando por Ruta 14 (República Argentina) hasta llegar a aquella, regresando por el mismo lugar e ingreso por Colón, Puente Internacional, respectivamente.
Las frecuencias serán en la base de 4 (cuatro) diarias (Ida y Vuelta), respectivamente.
De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2 del referido decreto 562|971, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por Expediente 12.558|975, y se encuentra radicado en la Dirección General de Transporte Carretero de esta Dirección Nacional. — Montevideo, 24 de mayo de 1976.
27) N$ 95.70 3|pub. 9653 My.24-v.my.26.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto N.o 562|971, inciso 13.1, se hace saber a los interesados que se encuentra "en trámite" de adjudicación una nueva línea de transporte Internacional de la denominación Zonal (o interfronterizo) decreto 544|71 I-1.2, para el transporte de Pasajeros entre las siguientes ciudades: de Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Colón (República Argentina).
El itinerario a cumplir queda circunscripto dentro de territorio Uruguayo, entre Av. Dr. Roldán y Av. de las Américas egresando e ingresando por el puente Internacional Paysandú-Colón, respectivamente en ambos sentidos.
Las frecuencias serán en la base de 3 (tres) diarias (Ida y vuelta), respectivamente.
De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2, del referido decreto 562|971, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por Expedientes 12.567|975, unido al Expediente 13.201|976 y se

encontrar indicados en la Dirección General de Transporte Carretero, de esa Dirección Nacional. — Montevideo, 24 de mayo de 1976.
27) N$ 95.70 3|pub. 9650 My.24-v.my.26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

LLAMADO A CONSULTORAS NACIONALES (Prórroga)

Para estudio y proyecto de la calzada Norte de Ruta Interbalnearia entre Arroyos Solís Chico y Solís Grande

Oficina AD. PRO.

La presentación de sobres I y II ha sido prorrogada para el 18 de mayo de 1976 a la hora 15 en 18 de Julio 1112 piso 4.o en primer llamado y para el día siguiente a la misma hora en segundo llamado.

Las bases están disponibles en el horario de 9 a 16 horas en la tesorería de la Dirección de Obras de Desarrollo Económico (D.O.D.E.) 18 de Julio 1112 piso 4.o al precio de N$ 50. — Oficina de Información y Prensa.
27) (C.C.) 8|pub. 31164 My.14-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Expte. 2260.76- R. Hum.

Notificación

De resolución de la Dirección General de Recursos Humanos al Dr. Walter Dresel.

Montevideo, 28 de abril de 1976.

Téngase presente en su oportunidad y archívese — Dr. Carlos Benítez Preve, Director General de Recursos Humanos.
27) (C.C.) 3|pub. 32249 My.24-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Expte N.o 275-76.Var.

Notificación

De la resolución del señor Rector Interventor al señor RAUL SAMUEL y señoras ANA MARIA HERNANDEZ y SUSANA DAMIANI de BALOGH

Montevideo, 28 de abril de 1976.

Visto: el recurso de revocación interpuesto por el señor Raúl Samuel y las señoras Ana María Hernández y Susana Damiani de Balogh contra la resolución del señor Rector Interventor, de fecha 5 de enero de 1976.

Resultando: 1) Que los recurrentes solicitan la revocación de la resolución dictada en mérito a que ella afecta los principios de economía, celeridad y eficacia que regulan el desarrollo de la actuación administrativa y contraría lo dispuesto por el artículo 5º del decreto Nº 640|973

2) Que la Dirección General de Servicios Jurídicos aconseja el rechazo del recurso interpuesto y en definitiva sugiere confirmar la resolución del señor Rector Interventor de acuerdo a las conclusiones que establece a Fs. 12, 12 vta., 13 y 13 vtas. de estos obrados.

Considerando: que el recurso interpuesto es improcedente por cuanto la tramitación de las presentes actuaciones se ajusta a las normas sobre procedimiento administrativo vigentes en la Universidad de la República y a las cuales se adecúa la resolución recurrida, todo lo que lleva a confirmar el acto dictado.

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|973 de octubre 28 de 1973, en la resolución del señor Ministro de Educación y Cultura, de fecha 29 de enero de 1976 y en el informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos,

El Rector Interventor

Resuelve:

1) No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el señor Raúl Samuel y las señoras Ana María Hernández y Susana Damiani de Balogh contra la resolución de fecha 5 de enero de 1976 dictada en el expediente Nº 9871|975 y confirmase en un todo la resolución recurrida.

2) Comuníquese, notifíquese a los interesados y vuelva a la Dirección General de Recursos Humanos para que eleve estos obrados al señor Ministro de Educación y Cultura para la resolución del recurso Jerárquico interpuesto. — Dr. GONZALO FERNANDEZ, Rector Interventor.
27) (C.C.) 3|pub. 32248 My.24-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Expte 2294-76-Secret.

Notificación

De la siguiente resolución del señor Rector Interventor a efectos de que se notifique la señorita MIRIAM GAZZANO.

Montevideo 5 de abril de 1976.

Visto: lo informado en estos obrados por la Dirección General de Secretaría.

Atento: a lo dispuesto por el decreto 921|973 y a la resolución del 4|2|975 del Poder Ejecutivo.

El señor Rector Interventor de la Universidad de la República.

Resuelve:

1) Concédese una beca de especialización y perfeccionamiento a la egresada de la Universidad del Trabajo del Uruguay del Curso de Secretariado Comercial, Isabel Torrado Toscani, C. C. BQA 12.828 hasta el 30 de junio del año en curso.

2) Pase a Sección Personal la que requerirá la toma de posesión correspondiente a efectos de la liquidación pertinente. — Arqto. GUSTAVO NICOLICH, Rector
27) (C.C.) 3|pub. 32247 My.24-v.my.26.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

El 17 de mayo de 1976 el escribano Raúl Real, protocolizó el Concordato Privado de Susana Chapital de Otero (Yuquerí 358). — Abonará el 100% de su deuda en diez cuotas mensuales e intereses comerciales corrientes en tres cuotas subsiguientes.
27) N$ 58.00 10|pub. 9356 My.20-v.jn.2.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Colombo y María Richiardi de Colombo para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Américo Ruiz Camino y Gladys Ibar Lechini c| SUC. FRANCISCO COLOMBO. "Cancelación de hipoteca" (D|1750|74) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 8985 My.14-v.jn.25.

AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados DANIEL RODOLFO SUAREZ PERDOMO "Ausencia" (F. C. 100|975) se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó doña Luisa Beatriz Perdomo Suárez de Suárez, solicitando la declaración de ausencia de don Daniel Rodolfo Suárez.

Y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) N$ 48.00 10|pub. 8439 My.10-v.my 24.

REIVINDICACION Y SIMULACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "Frigorífico y Matadero Comargen S A. contra BILL (BASILIO) KAPPAS Reivindicación y simulación" (Ficha C. 161|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bill (Basilio) Kappas para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Pássoli Actuario Adjunto
27) N$ 144.00 30|pub 9440 My.21v.jn.30 Jl.21-v.Jl.21

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: BERNADA de SANGUINETTI, MARIA GABRIELA "Sucesión" (Ficha 569|1975) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sanguinetti Prieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
27) N$ 180.00 30|pub. 9038 My 17-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado y caratulados: ALVARIZA DIEGO F. Hallazgo artículo 719 del C. Civil" (C|1357|1974), se cita, llama y emplaza a COSPA (Cooperativa San Benadettese Pesca Atlántica) como propietaria del buque "Zodiaco" por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. María Amalia Berhout, Actuaria Adjunta.
27) $ 180.00 30|pub. 9393 My.20-v.jn.30.

MORATORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: TEXTIL DANTE S. A. "Moratoria" (Ficha C. .../976), se convoca a todos los acreedores de Textil Dante S. A. para la reunión que se realizará en este Juzgado, Valparaíso 1225 el día 3 de junio a las 11.30 horas a objeto de designar acreedores informantes dispuestos por el artículo 1767 del Código de Comercio previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos — Montevideo mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
27) N$ 48.00 8|pub. 9413 My.21-v.jn.10.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo dictada en autos: "Juana Gloria Martínez contra ADOLFO DE TORRES y otra. Escrituración de oficio" (Ficha 1793|975) se cita, llama y emplaza a los herederos sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de Adolfo De Torres y Asunción Lugaro, para que comparezcan ante este Juzgado Juan Paullier 1745 dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de otorgarse la escrituración de traslación de dominio. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria
27) N$ 180.00 30|pub. 6841 Ab 22-v.jn.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Garganigo Mirta c| VILLA RICARDO. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 288|75) se cita, llama y emplaza a don Ricardo Villa para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) Ley 17|12|963 30|pub. 31057 My 4-v.jn.15.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Charbonnier Fernández, Mario y Santos de Charbonnier, María contra SOBA SILVA, LUIS ALBERTO y SANTANA FERNANDEZ MIRTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 376|975) se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Soba Silva y a Mirta Elena Santana Fernández, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo marzo 22 de 1976
27) (Ley 17|12|963). 30|pub. 31015 Ab 30-v.jn.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Baglietto de Correa, Elisa y Correa Mario Manuel c| MARTINEZ, VICENTA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 58|76) se cita, llama y emplaza a Vicenta Martínez para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 31140 My.13-v.jn.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Alonso Porta, María del Rosario contra WILLIAMSON, LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 59|76), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Williamson para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 31139 My.13-v.jn.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pérez, Everildo y Silvera, Clementina c| SORIA MARIA TERESA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C|47|76) se cita, llama y emplaza a María Teresa Soria para que compa-

rezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.309). — Montevideo, marzo 29 de 1976.
27) Ley 17|12|1963 30|pub. 30807 Ab.21-v.jn.2

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Gala Kamionska Israelosky, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Liman Halavin, Isidoro y Leibada Katz, Rebeca contra KAMIONSKA, GALA Pérdida de la Patria Potestad" (B. 727|976). dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
27) (R.20|4|55) 10|pub. 32207 My.19-v.jn.10

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN LUCAS y ROSA ELENA LEDESMA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Taborda, Salvador y Martínez de Taborda, María contra LUCAS AGUSTIN y LEDESCA ROSA ELENA. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 665|1976). dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presene que sello y firmo en Montevideo a seis de abril de mil novecientos setenta y seis. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32254 My.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Walter Armando López y María Magdalena Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ferreira Juan Bautista y Olaza de Ferreira, Celina Elsa c| LOPEZ WALTER ARMANDO y CARDOZO MARIA MAGDALENA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 710|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 22 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31038 My.4-v.jn.15.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial
Testimonio
EDICTO. — La Señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso en los autos caratulados "Arza de Rodríguez Elvira y otros contra FRANCISCO CALVO (Sucesores) Intimación de pago de alquiler" (Libro 17, Folio 185, N.o 1750), se cita, llame y emplace por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Montevideo, 29 de abril de 1976 — Francisca Iriarte de Robatto. Actuaria.
27) N$ 60.00 30|pub. 9638 My.25-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

(A. N. D. A.)
ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los socios fundadores y activos para la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 28 de mayo de 1976, a la hora 15, en el local del Teatro del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle Soriano 1710, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura y consideración del acta anterior; 2º) Memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1|4|75 al 31|3|76; 3º) Presupuesto ejercicio 1|4|76 al 31|3|77; 4º) Designación de 3 miembros para integrar la comisión fiscal y 5º) Designación de tres miembros para integrar el tribunal arbitral
Nota. — De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales, la asamblea estará constituida por socios fundadores y activos con dos años, por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente, con la presentación del respectivo carnet de la asociación. — Montevideo, mayo de 1976. — José Del Valle, Secretario.
27) N$ 130.50 5|pub. 9471 My.21-v.my.27.

VAZQUEZ COOPERATIVA DE TRANSPORTES
Convocatoria
De conformidad con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria a realizarse el día (6) seis de junio de 1976 a las (13) trece horas, en el local de la calle Colón 1580, piso 1, escritorio 6, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la comisión fiscal, correspondientes al ejercicio de 1975; 3) Designación de (2) dos socios para firmar el acta de asamblea. — El Directorio. — José Vázquez, Presidente. — José Alonso, Secretario.
27) N$ 87.00 5|pub. 9534 My.21-v.my.27.

ARTIGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS
Emplazamiento
Por extravío de Título de propiedad del vehículo: camión marca Thames Trader, modelo 1957, motor N.o 53OE5046, empadronado en el Municipio de Artigas, con el N.o 4-1659, chapa: G.4-1659, a nombre de: BASILICIO MELLO, inscripto en este Registro con el número 815, Folio: 167, Libro 3.
El titular solicita Duplicado de Título.
Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante este Registro, formulando oposición. — Artigas, diez de mayo de mil novecientos setenta y seis. — Omar Romitti, Director de Registro. — Juan Carlos Correa, Encargado Registro Automotores.
27) N$ 145.00 10|pub. 09626 My.24-v.jn.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS
Emplazamiento
Por extravío del título de propiedad del vehículo: Camioneta marca Ford V8, modelo 1951 motor Nº FIRIEG — 30.407, empadronado en el Municipio de Artigas, con el Nº 1—2305, chapa G. 1—2305, a nombre de: HUGO ROBERTO CAMARA, inscripto en este Registro con el Nº 298, folios 504, 504 bis, libro 1.
El titular solicita duplicado de título.
Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante este Registro, formulando oposición. — Artigas, 5 de mayo de 1976. — Omar Romitti, Director Registro. — Juan Carlos Correa, Encargado Reg. Automotores
27) N$ 145.00 10|pub. 9369 My.20.v.jn.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS
Emplazamiento
El Escribano Julio R. Rocca Magliano, solicita duplicado del título por extravío del original del siguiente vehículo automotor: automóvil marca chevrolet modelo 1961, motor número FO425AX205305 empadronado en Artigas con el N.o 1-2272 matrícula G. 1-2272 propiedad del señor Hugo Rafael Hackembruch Morello
El original fue inscripto en Automotores con el N o 230 al folio 289 del Libro N o 3 el día 11 de octubre de 1967.

Se emplaza por veinte días a aquellas personas interesadas para que comparezcan ante este Registro formulando oposición. — Artigas, 31 de diciembre de 1975. — Esc. Omar Romitti, Director.
27) N$ 145.00 10|pub 8764 My.13-v.my.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. —Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (en autos Ficha N o 83|971), se hace saber que se ha promovido por BLANCA NIEVES MARQUEZ, en ejercicio de la patria potestad sobre su hija menor Juana Gabriela Márquez, acción de investigación de paternidad y petición de herencia contra los sucesores de Luis Alberto de los Santos.
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren interesados en este proceso a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 25 de marzo de 1974. — Orestes J. Bastrellino, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 9871 My.20-v.jn.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que en los autos: Intendencia Municipal de Colonia c| Suc. ANGELICA ALVAREZ de PADRON. (PMF en Ficha N.o 402|C|75) "Toma urgente de ocupación" (Ficha N.o 92 C|76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Hernando, Arturo y Alcira Patrón Alvarez y Elena del Valle Patrón a que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y además para la audiencia prevista por el artículo 42 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 señalada para el día 28 de mayo de 1976 a las 14 horas. A los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo marzo 29 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 30913 Ab.21-v.jn.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 343 ubicado en la manzana Nº 46 de la ciudad de Sarandí Grande, Décima Sección Judicial del Departamento de Florida con una superficie de 1391 metros, 10 decímetros y en particular a los sucesores de don Pedro Sanglar para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 11 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
27) N$ 216.00 30|pub. 5728 Ab.7-v.my.27.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento
LUIS ALBERTO ROMANZO, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Hillman, motor N.o A-1008698, modelo 1950, matrícula de Paysandú N.o 23.663, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Ricardo H. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub 8821 My.13-v.my 27.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento
De conformidad a lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de

enero de 1966, se ha presentado a este Registro la Sra NERI TERESITA MALVASIO de GONZALEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: Camión marca Bedford, motor N.o 7|J1|2|3|. 116266 de 19,4 HP a diesel, de 4 cil., modelo 1961, matriculado en el Departamento de Salto, con el N.o 10.370 a nombre de la señora Neri Teresita Malvasio de Monetta.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Director Interino.

27) N$ 203.00 10|pub. 9576 My.24-v.jn.4

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

Emplazamiento

GLADYS LUISA BEUX JUSTET, solicita duplicado del título de propiedad del vehículo tipo automóvil, marca "Ford", empadronado con el N.o 21.507 en el departamento de San José, matrícula N.o 21.204, motor número 99A97979, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toñeguzzo Sanguinetti, Directora del Registro de Automotores de San José.

27) N$ 116.00 10|pub. 9155 My.17-v.my.31.

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE SAN JOSE

EMPLAZAMIENTO

El señor ANTONIO BEZ ELIAS solicita duplicado del título de propiedad del vehículo Fiat tipo auto modelo 1940 padrón 34.712 matrícula M-33.467 motor N.o 254.906 por extravío del original.

Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti, Director.

27) N$ 58.00 10|pub 9835 My.13-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita, llama y emplaza a MARCELINO RAMIREZ y MARIA VEGA para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados: "Martínez, Ramón Bautista v. Fernández, María Paula c. RAMIREZ MARCELO v. VEGA MARIA Pérdida de Patria Potestad" (F. A. 262|976), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209 30|pub. 31129 My.12-v.jn.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se cita, llama y emplaza a FORTUNATO SARQUI y GLADYS JOSEFA RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Cardozo José Francisco y otro c| Sarqui Fortunato y otra. "Pérdida de de Patria Potestad" (A 265|1976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José, 22 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31026 My.3-v.jn.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don ANGEL MARIA CLARA BARRERA y doña MARIA LAURA FIERRO PEREZ solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 5155 ubicado en la manzana catastral número 60 de esta ciudad primera sección judicial del Departamento. — San José 26 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 9770) 15|pub. 30827 Ab.5-v.my.3. My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don BRAULIO SATURNINO PEREZ ACOSTA y VICENTA ELVIRA CEDRES GARCIA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 3304 situado en el puerto 14ª de esta ciudad primera sección judicial del Departamento. — San José 23 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 9770) 15|pub. 30826 Ab.5-v.my.3. My.5-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don FAUSTINO MARTINEZ MONTELONGO y doña CLOTILDE MARIA ANGELICA TEHALDO SOSA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón N.o 1391 ubicado en la manzana catastral N.o 91 de esta ciudad. A los efectos de la ley N.o 9770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 9770) 15|pub. 30825 Ab.5-v.my.3. My.5-v.my.26.

SORIANO

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

Emplazamiento

EDICTO. — En autos: MARIA LUISA Y EVANGELIA ROMERO. "Posesión notoria de estado civil". (Ficha Nº 914, año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Romero y Evangelia Romero iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijas naturales de Nicolasa Rocha Romero y que por resolución de fecha 21 de noviembre de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que las gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32203 My.19-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 21 de mayo de 1976.
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1.1860	N$ 1.2025	U$S 0.3880
Bélgica	1	Franco Belga	" 0.0776	" 0,0790	" 0,0254
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3.1210	" 3.1715	" 1.0205
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 5.5030	" 0.5120	" 0.1650
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3.0600	" 3.0900	———
Francia	1	Franco Francés	" 0.6465	" 0.6575	" 0.2120
Holanda	1	Florín Holandés	" 1.1175	" 1.1350	" 0.3655
Inglaterra	1	Libra	" 5.4280	" 5.5500	" 1.7760
Italia	1	Lira	" 0,00365	" 0.00371	" 0.0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0.6890	" 0.7000	" 0.2255
Suiza	1	Franco Suizo	" 1.2285	" 1.2450	" 0.4020
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0.0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1.2500
Austria	1	Chelines Autria.	———	———	" 0.0550
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0.0964
España	1	Peseta	———	———	" 0.0150
Japón	1	Yen	———	———	" 0.0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 1.1820
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1.0200
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0.0341
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0.0140	N$ 0,0145	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2650	" 0,2700	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3.5400	" 3.5450	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3.5600	" 3.5650	———
EURO - DOLAR					
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses		———	7 1/8 o/o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones (C.C.) 1|pub. 32285 v.my.26.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO GIL RODRIGUEZ o JOSE BENITO GIL, (S. 342|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9927 My.26-v.jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MALIS de D'ONOFRIO, (S. 396|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9928 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ROEMER MARTINEZ CACERES, (S. 248|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9830 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA VIEITEZ RODRIGUEZ, (E. 534|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9963 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR HAYDEE PAN DIAZ de IMPEMBA, (E. 400|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9307 My.26.v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ELISA SEOANE de GENTINI, (200|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9909 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON PRESTONI ALBERTI. (S. 390.975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9814 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITO MOLITERNI LAPROVITERA o VITO MOLITERNI. (S. 112|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9813 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JULIAN GIACCOSA o GIACOSA RUSSI. citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9981 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE de los ANGELES LAMAS BAUZA, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9933 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TRINDADE de FERRARO. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9836 My.26-v.jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BIANCO o BIANCO SICCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9837 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CHICUREL o CHICOUREL CURIEL. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9838 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA CECCONE de ACOSTA (S. 190|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 9432 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA o BERNARDINA ESTELA RIVERO de SPAGGIERI. (S. 146|976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9833 My.26.v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VILLAMAYOR GONZALEZ, (A. 242|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 9937 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LAGO o RAMON LAGO OUTERIAL u OUTEIRAL. (A. 140|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9810 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA RAPETTI BARLOCCO de OTTONELLO, (F. 1058|975). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9997 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DOS SANTOS, (Ficha F. 382|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10004 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PARADELA de ROSSI. (F. 476|975). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10009 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PEREZ FERNANDEZ. (Ficha F. 334|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9835 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERREIRA. (Ficha F. 394|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9834 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER ACEVEDO de FARIAS. (F. A. 150|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9935 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRECIOSA TRIGO de MAGRI o MACRI, (S. 306|976), citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9929 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO o CATALINO DIEGUEZ GONZALEZ FRIAS (S. 19|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9831 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA o MARIA MARTA GONZALEZ de RODA. (V. 405|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 36.06 10|pub. 9832 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ SIERRA, (E. 249|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9930 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO ANIBAL BUONO o BUONO ARCIERI. (129|1976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 9806 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIELA CARMEN o MARIA CARMEN o CARMEN GABRIELA o CARMEN PERAZA y GERARDO FERNANDEZ. (371|1972). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 9805 My.26.v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO o CAMILO MUSTAFA SINFOROSO GONZALEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9932 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MARIO NOLI GALLO. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9934 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DURAN BARREIRO. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 983[illegible] My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA GRAFIADA o GRAFIADA OYA; FERNANDO FRANCISCO GARRIDO y FERNANDO RUBEN GARRIDO, (S. 151|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible] My.26.v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES TOLETTI LAVAGNA (A. 231|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9936 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA GABRIELA BORDES ARTIGUE, (A. 203|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9812 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD TRIAS de DE LA MANCHA (A. 155|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9811 My 26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ACCOSSANO (Ficha F. 207|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9938 My.26-v jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SILVA MATOS (F. A. 161|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9808 My.26-v.jn.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SOSA SUAREZ (Ficha 96|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 5 de mayo de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) 10|pub. 32286 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LUZARDO DIAZ de CASTILLO (Ficha 159|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9891 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA DIAZ QUIROGA (Ficha 168|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9890 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ONOFRE DIBONA CAMARDA (Ficha 162|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilitó de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9889 My.26-v.jn.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA FELIPA TIERMO de JAUREGUI y SEVERO AMERICO JAUREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9875 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FERMIN AURELIO BEGUIRISTAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9874 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don WITELMO JOSE MORONI FILIPPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de diciembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9873 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO ARRIOLA y JOSEFA EPIFANIA LAGUNA de ARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de febrero de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9877 My.26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HEMIRENA SANTANA de OSORIO o HERMIRENA CLARA SANTANA DELGADO de OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de febrero de 1976 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9876 My.26-v.jn.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MASTROPIERRO o MASTUPIERRO o MASTOPIERRO o MASTOPIERRE de CISNERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 28 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9842 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL H. o RAUL HERIBERTO ESPINO o ESPINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9843 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO ICASURIAGA de LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9844 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de COLMAR RUDIGER VON DER GOLTZ STRECKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9845 My.26-v.jn.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLEMINOT BOUTRON, JOSE EDUARD (B. 45|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9965 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROGGERONE PONTE (Ficha B. 25|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 2 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9966 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de TERESA MARIA BILLI CRINI de BARCHI (Ficha B. 234|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de diciembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 9968 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MAMBERTO de VANZINI (F. A. 219|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de febrero de 1975. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 9970 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ELVIRA PARADISO de GARGANO (F. A. 26|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1976 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 9969 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA ALEJANDRA CHAPPUIS de GIORDANO (F. A. 33|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de abril de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9967 My.26-v.jn.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILO DUARTE (Ficha C. N.o 498|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 14 de noviembre de 1975. — Esc Carmelo M. Salaverry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9871 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de

GUMERSINDO FREGEIRO BACCINI (Ficha C. N.o 129|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 31 de marzo de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9870 My.26-v jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de TRIFONIA ROSAS o TRIFONIA ROSAS de FALERO (Ficha C. N.o 208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9869 My 26-v.jn.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LOPEZ RIVERO, JUAN PEDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9903 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL LAURO SANCHEZ SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 4 de junio de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9904 My.26-v.jn.8.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BENICIO ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9865 My.26-v.jn 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de NAURELINA PABLO de MIRASSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 10 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9863 My 26-v-jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA FERREIRA de TORIANI o CATALINA FERREIRA DAVILA de TORIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, noviembre 21 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9864 My.26-v jn.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FELICIA HUDOXIA MODERNEL VAZQUEZ de CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 7 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9851 My.26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SANTOS ANDRADA o SANTOS ANDRADA CARNEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1975 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9852 My.26-v.jn 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MODESTO ARTIGAS VIDART, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 29 de marzo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 9853 My.26-v.jn.8.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

S. A. COMPAÑIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1976 a las 9 horas en el local de la Compañía, Paraguay 2079, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación por el señor presidente de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora, (artículo 36); 2) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1975; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio, (artículo 26, inciso b); 4) Elección de autoridades, (artículo 26, incisos c) y d); 5) Designación de un asambleísta para suscribir el acta de la asamblea, (artículo 33).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán comprobar fehacientemente su calidad de tales mediante presentación de sus acciones o certificado de depósito expedido por un Banco o Caja Bancaria nacional o extranjera.
Se advierte que por tratarse el segundo llamado, esta asamblea se celebrará con el número de accionistas que concurran. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 29.00 1|pub. 9878 My.26-v.my.26.

COOPERATIVA DE OMNIBUS RUTAS DEL PLATA

Asamblea general extraordinaria: 27 de mayo de 1976, local social: Río Branco 1278, hora 18.30, orden del día:
1º) Lectura acta anterior; 2º) Acto eleccionario; 3º) Modificación del artículo 31 del estatuto; 4º) Informe de la mesa de Consejo Directivo; 5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta — Montevideo 24 de mayo de 1976. — El Consejo Directivo.
3) N$ 8.70 1|pub. 9883 My.26-v.my.26.

LICOLON S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Licolón S. A.", a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31|5|976 a las 9 horas en el local, sito en Cno. Casavalle 5291 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1975; 2) Elección de Directorio.
Pasada media hora de la fijada, se sesionará con los presentes. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 9861 My.26.v.my.26.

MARPINOR S. A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 1976, a las 14 horas en el local de la calle Soriano 887, piso 4, Esc. 10 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1975; 2º) Destino de las utilidades; 3º) Elección de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea.
3) N$ 11.60 1|pub. 9980 My.26-v.my.26.

CAMBRIDGE S A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

No habiéndose logrado el quórum establecido por el estatuto, para realizar la asamblea general ordinaria en primera convocatoria el 28 de abril de 1976 el Directorio comunica a los señores accionistas que la misma se realizará el día 28 de mayo de 1976 a las 19 horas en el local de la calle Buenos Aires 443, planta baja, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975; 2) Determinación del número de miembros a actuar en el próximo ejercicio y elección de los mismos; 3) Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota. — Plazo para la inscripción de acciones hasta una hora antes de iniciarse el acto, (artículo 15 de los estatutos). — Montevideo, 24 de mayo de 1976.
3) N$ 23.20 1|pub. 9849 My.26-v.my.26.

CYRDA S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de mayo de 1976, a las 16 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 30 de noviembre de 1975; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 9887 My.26-v.my.26.

BENCO S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de mayo de 1976, a las 16 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 30 de noviembre de 1975; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 9884 My.26-v.my.26.

EXER S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de mayo de 1976 a las 14.30 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria balance general de situación y resultados al 30 de noviembre de 1975; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 9885 My.26-v.my.26.

BENCO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a asamblea general ordinaria para el 31 de mayo de 1976, a las 15.30 horas en 18 de Julio 1516, piso 8 escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria balance general de situación y resultados al 30 de noviembre de 1974; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 9886 My.26-v.my.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HUGO FERNANDEZ CARRASCO y MARIA DEL LUJAN LUNA PIZZA (Ficha V. 370|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 9939 My 26-vjn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ y ORAIDA u ORAIDES VIERA DAVILA (por auto de 13|2|976), (Ficha B. 22|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 9940 My.26-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO HORACIO RAVERA y MARIA ESTHER DELGADO (Ficha C. 178|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9829 My.26-v.jn.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal ... por PIÑO de RODRIGUEZ, MARIA MARTHA contra ELADIO RUBEN RODRIGUEZ (Ficha E. 578|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9941 My.26-v.jn 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALIM AMANCIO ATTUN y LUZ CASALINO (Ficha V. 363|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 9815 My.26-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA DE LEON y CARLOS ROMERO (Ficha C. 847|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 9828 My.26-v.jn 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUIZ ABELARDO RODRIGUEZ FRANCO y JUANA ESMERALDA GUASP RUMASSA de RODRIGUEZ (Ficha A. B. 137|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9942 My.26-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN LARDIZABAL y ANA MARIA DE OLEA. (Ficha E. 213|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9816 My.26-v.jn.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALEJO FERNANDO DIAZ DELPRATTO y MARIA VILLAR VENCE de DIAZ (Ficha 404|C|1975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 9892 My.26-v.jn.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARTINEZ de GONZALEZ MARGARITA BLANCA con GONZALEZ MIGUEL CESAR. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 805. Año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miguel César González y Margarita Blanca Martínez de González, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, diciembre 17 de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 9959 My.26-v.jn 22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ADEMAR DUFAU y MARTITA DELIA SANCHEZ (Ficha 1235), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, febrero 5 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 9905 My.26-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO PAEZ BRAÑAS y MARIA del CARMEN FERREIRA ANTUNEZ (Ficha 310|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Rocha, mayo 12 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 9906 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integrán RINALDO FRATTA MASON y AIDA TERESITA SILVERA GUTIERREZ (Ficha 354|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Rocha, mayo 5 de 1976 — José A. Ribot Llana, Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 9907 My.26-v.jn 22.

7—Divorcios

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: Ayala Juan Luis con BRUN, MARIA "Divorcio" (La. A 173|976) se cita, llama y emplaza a María Brun para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto 29 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub. 9866 My.26-v.my.30. Jl.21-v.Jl.26.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo emplaza de acuerdo al decreto de fecha 13 de octubre de 1929 a la señorita JUANITA SCHEINER GELOZIJNSKA, Maestra de primer grado efectiva en la Escuela N.o 177 de primer grado a comparecer dentro del término de tres días a reanudar sus actividades o aducir fundados motivos para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.

8) (C.C.) 3|pub. 32281 My26-v.my 28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL MACIEL
Oficina de Personal

Notifíquese al Dr. TABARE ARBIZA que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la ley N.o 7.819 del 7 de febrero de 1925 concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto-ley N.o 10.388 del 19 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 13 de octubre de 1929 debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Prof. Dr. José J. Estable Director.

8) (C.C.) 3|pub. 32272 My.26-v.my.28.

DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

JOSE P. LABALLE. Intímasele el reintegro al cargo dentro del plazo de tres días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 24 ley 14.416. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Dr. Jorge Almada, Jefe Dpto. Contencioso y Sumarios.

8) (C.C.) 3|pub. 32292 My.26-v.my.28.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 8 de abril de 1976 N.o 348; en el expediente caratulado JULIA EMILIA D'ANDREA "Incapacidad" fue designada curadora de la incapaz Julia Emilia D'Andrea Parente su hermana legítima Elvira D'Andrea Parente de Picún. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) N$ 48.00 10|pub. 9840 My.26-v.jn.8.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — MARGARITA RODRIGUEZ SALABERRY (V| 201|976) domiciliada en Ituzaingó 1393 piso 4 optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Silvia Garmendia y Pilar Tapia expidiéndose testimonio. — Margarita Rodríguez. — Rafael E. Noboa, Abogado". — Montevideo abril 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 9817 My.28-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — JULIO MARIA SOSA PENTEADO (V|351|97 constituyendo domicilio en Paraguay 1321 piso 5.o Esc. 501 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador propongo para la información de vida y costumbres a los testigos Norberto Rey, Angel Miguel Damelles y Tomás Press que se domicilian respectivamente en Ignacio Nuñez 2149; en Iguá 4619 Ap. 3 y Camino Durán 4619. — Julio María Sosa. — Graziela Asurabarrena, Abogada. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

11) N$ 72.00 10|pub. 9957 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno.

ROMEO FERNANDO PEREZ ANTON (V|329|976) constituyendo domicilio en los estrados al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador solicita información de vida y costumbres ofreciendo la declaración de Raúl Bava Rampa y Raquel Barreira. — Romeo F. Pérez. — Anuar Frances Abogado'. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 9956 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ADOLFO PITTALUGA SHAW domiciliado en Rincón 550 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador y Escribano solicita se interrogue a los señores Reinaldo González y Eduardo Pérez Algorta sobre su vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Miguel Angel Caccialori Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 9841 My.26-v.jn.8.

12—Licitauciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0326. Obras de impermeabilización y refacción de edificios de la Planta de Alcoholes en Capurro (Montevideo). (1)
Día 21 de junio de 1976 hora 13.
Valor del pliego N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

N.o 1|0327. Reconstrucción de dos cubas de fermentación de hierro. (1)
Día 21 de junio de 1976 hora 14.
Valor del pliego N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

N.o 1|0328. Un equipo automático de envasado para alcoholes. (2)
Día 12 de julio de 1976 hora 13.
Valor del pliego N$ 10.00 (nuevos pesos diez).

Nota (1) Mercadería de plaza.
(2) Mercadería de importación o plaza

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes ubicadas en Rambla Baltasar Brum s/n Capurro en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del edificio Ancap Paysandú y Av. Agraciada.
12) (C.C.) 3|pub. 32289 My.26-v.my.28.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

LICITACION PUBLICA N.o 5|76-A

Llámase a licitación pública para la adquisición de:
Item I: Pañales y mantillas para bebés.
Item II: Telas (Polyester y Dril).
Primer llamado 1.o de junio de 1976 hora 14 y 30.
Segundo llamado 1.o de junio de 1976 hora 15.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias se entregan —sin cargo alguno— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San José 1132 primer piso en el horario de 8 y 30 a 14 y 30 horas. — Departamento de Abastecimiento. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 32290 My.26-v.my.28.

CONAPROLE

N.o 249. Ej. 40.
Equipos para planta elaboración queso fundido o procesado CIF Montevideo.
Apertura: Primer llamado 6|7|1976 hora 11.
Segundo llamado 6|7|1976 hora 15 y 30.
Los interesados pueden retirar las bases en el Departamento de Compras calle Nueva York 1630 en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20 horas.
12) N$ 8.70 1|pub. 9868 My.26-v.my.26.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 26 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANGEL AQUINO, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Acrópolis 3737 y ALUA CATALINA TECHERA, 58 años, divorciada, oriental, domiciliada Acrópolis 3737.

ANGEL DECARLINI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colombia 1308, apartamento 104 y SUSANA BEATRIZ BERRUETA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2258, apartamento 2.

OFICINA N.o 2

ADHEMIR BERKOVIC, 19 años, soltero, maquinista, oriental domiciliado Austria 1837 y AMALIA VALENTINA AGUIRRE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gibraltar 4165.

JUAN CARLOS BEGUERISTAIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Oficial 3. N.o 1956 (Barrio Los Pulevares) y MARIA ELENA EGÜEZ, 18 años, soltera oriental, domiciliada Paso de la Arena 2315.

JUAN CARLOS BORGES, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Enrique Badaraco N.o 1334 y GRACIELA NAIR ARAMBILLETE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Badaraco 1335.

CARLOS MARIA BURWOOD. 65 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Haig 4206 y MARIA GUALCONDA MOREIRA, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Haig 4206.

HECTOR BARCELO, 49 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Millán 5106 y GLADYS ORTUÑO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Millán 5106.

OMAR BACCINO, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Ricardo Detomasi 7673 y LIDIA ESTER FREIRIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caramurú 5676 Apto. 102.

OFICINA N.o 3

OSCAR RAUL MARIA COSTA, 21 años, soltero empleado, bancario, oriental, domiciliado Parra del Riego 1049 y ELSA MARIA BOTTINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1410.

JORGE CALCAGNO. 23 años. soltero, militar, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 917 y MARIA JULIA MASTRASCUSI, 22 años. soltera oriental, domiciliada Tristán Narvaja 917.

OFICINA N.o 4

RODOLFO HECTOR FERRARE. 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Santos 4890 y MARY JANET SILVERA. 16 años, soltera, oriental. domiciliada Juan Paullier 2084.

DANIEL FERREIRA. 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chaná 2032 y LAURA SILVANA HUELMO, 25 años, soltera, oriental. domiciliada Chaná 2032.

CARLOS MARIA LOIS. 32 años. soltero, empleado, oriental. domiciliado Avenida Brasil 2577 y MARIA del PILAR MANUELA GOMEZ, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Buenos Aires 496.

OFICINA N.o 5

ROBINSON RODOLFO GONZALEZ. 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hum 3847 y JUANA de los ANGELES DELFINO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Tula 5105.

JOSE CARLOS GODOY. 29 años soltero, enfermero, oriental, domiciliado Camino Tomkinson 1594 y RITA SOBRINO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Tomkinson 2151.

DANUBIO GUTIERREZ, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Mississipí 1536 Apto. 601 y MARIA del CARMEN SUAREZ, 35 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2169.

ADAN ORLANDO GODOY. 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Domingo Arena 4580 Apto. 1 y EMMA BEATRIZ PEREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2844 bis, Apto. 1.

OFICINA N.o 6

ADAIR MOREIRA, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado José Llupes 6324 y MIRIAN SOSA, 23 años, soltera, oriental. domiciliada José Llupes 6308.

JUAN CARLOS MARQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1719 y DORA ALCIDA DEL MAZO, 21 años, soltera, operaria, oriental domiciliada Pérez Castellano 1437.

JORGE RICARDO MARCONI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mangaripe 1561 y GRACIELA IVONN CAVALLO. 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Pérez 6210.

JULIO OSVALDO ADRIAN MALO, 25 años. soltero. marino militar. oriental, domiciliado Ortiz de Zárate 3930 Apto. 2 y CRISTINA STELLA GENINAZZI, 25 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada J. Batlle y Ordóñez 2099 apartamento 101.

OFICINA N.o 7

JULIO CESAR QUIROGA, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Camino Beramendi 4410 y GLORIA HIRIGOYEN. 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 584.

MARIO RUBEN PEREIRA, 2? años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Nicaragua 2310 Apto. 4 y SONIA ALAIDES ALONSO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2310 Apto. 4.

AQUILES EDISON PIEDRAHITA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heraclio Fajardo 3438 y BEATRIZ ALVAREZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gral. Flores 3674.

HUMBERTO JULIAN PEREZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3080 Apto. 3 y ALICIA CRISTINA NUÑEZ, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Gral. Prim 3064 Apto. 4.

HUGO PETTINAROLI. 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Henderson 1887 y MARIA DEL ROSARIO ALBIN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Sayago 1220.

OFICINA N.o 8

HECTOR MAURICIO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domici-

liado Calle 2 A N.o 1280 (Sayago) y ROSITA JANET PAINO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá 4860.

JESUS RODRIGUEZ, 66 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Carreras Nacionales 4253 y MARIA ROSA LOPEZ, 63 años soltera, jubilada, española, domiciliada Barquisimento 3976.

OFICINA N.o 9

RAUL EDUARDO SOSA, 19 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avipones 5915 y LUISA FERMINA TIZON, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avipones 5915.

CARLOS SAUL SILVA, 44 años, soltero empleado oriental, domiciliado Santa Rosa s|n. y ELENA TERESITA GOMEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Berg 2471 Apto. 2.

OFICINA N.o 10

EDILBERTO FLORENCIO TARANTO, 62 años viudo, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2415 y BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Salto 1022 Apto. 101.

MARGARITO TECHERA, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Balneario San José de Carrasco (Manzana 13, solar 8) y DORIS BONILLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Jockeys 4797 Apto. 3.

MANUEL INDALECIO TRIGO, 43 años, soltero, gastronómico, español, domiciliado Avda. Sayago 1108 e ILDA ESTHER ARANAGA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 1019 Apto.

ELIRIO NICOLET, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de la Bandera 694 e IRIS TERESITA ALBERA, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santiago de la Bandera 694.

14) N$ 5.00 3|pub. v.my.28.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

PEREIRA & CIA. S. A.

Se comunica a los señores accionistas que se hará efectivo el dividendo aprobado en la asamblea del 10 de marzo de 1976 en nuestras oficinas de Cno. Carrasco 4158 a partir del 1º de junio próximo hasta el día 10 de dicho mes en el horario de 10 à 11 horas, mediante presentación de las acciones correspondientes. — El Directorio

15) N$ 8.70 1|pub. 9908 My.26.v.my.26.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de ZOHRAB DER KRIKORIAN e ISABEL MIKALLIAN. (V. 138|976), pues donde dice: "Isabel Mikaelián", debe decir: "Isabel Mikallián"; b) de nacimiento de Carlos Aram Der Krikorián Mikallián, pues donde dice: "Mikaelián", debe decir: "Mikallián" y debe agregar como fecha de nacimiento el día: "18". — Montevideo. 20 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 9943 My.26-v.jn.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandu, dictada en autos: MARIA LUISA RADAELLI MEDINA. "Rectificación de su partida de nacimiento". (F. A. 32|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: "Radelli" debe decir: "Radaelli", por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 5 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 9971 My.26-v.jn.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de WASHINGTON ALONSO SILVA. (Ficha 1012|975), en el siguiente sentido: de matrimonio. Acta Nº 15, donde dice: "Alonso Cadilla Washington", debe decir: "Alonso Silva Washington": donde dice: "comparecen don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "comparecen don Washington Alonso Silva", de nacimiento Acta Nº 91 del año 1953, donde dice: "Cadilla Porto Mirta", debe decir: "Alonso Porto Mirta": donde dice: "comparece don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "comparece don Washington Alonso Silva", el acta Nº 53 del año 1955 donde dice: "Alonso Cadilla Porto Walter", debe decir: "Alonso Porto Walter": donde dice: "hijo natural de Washington Alonso Cadilla", debe decir: "hijo natural de Washington Alonso Silva"; donde dice: "Walter Cadilla", debe decir: "Walter Alonso", donde dice: "legitimado por don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "legitimado por don Washington Alonso Silva", el acta Nº 59 del año 1957 donde dice: "Alonso Cadilla Porto Héctor", debe decir: "Alonso Porto Héctor"; donde dice: "comparece Washington Alonso Cadilla", debe decir: "comparece Washington Alonso Silva". Acta Nº 65 del año 1955 de la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, de nacimiento, donde dice: "Alonso Cadilla Porto Luis Alberto", debe decir: "Alonso Porto Luis Alberto"; donde dice: "comparece don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "Washington Alonso Silva", por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 16 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32271 My.26-v.jn.15.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: Oficina de Impuesto a la Renta c| JOSE NISKI "Cobro de pesos" (A 475|72) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: piezas tela sanforizada y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Héctor T. Lemez. Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 9827 My.26-v.jn.8.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Sidney S. A. contra CARMELO MATTOS BERAZA. Medidas cautelares" (3056|970), el 10 de junio próximo, a las 17 horas, en Gral Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor:

1 camión "Mack", padrón 129.186.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

20) N$ 48.00 10|pub. 9823 My.26-v.jn.8.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra JUAN ANGEL SILVA CAMACHO. Cobro ejecutivos de pesos", (3596|963), el 10 de junio de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

1 heladera "Strong" 1614. — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9821 My.26-v.jn.8.

OSCAR DEFAZIO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LUZARDO FRANCISCO GUMERSINDO "Sucesión". (Ficha S. 260|970), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14 horas y en el local, sito en Misiones 1366 se procederá por el martillero Oscar Defazio asistido del Alguacil de este Juzgado a la venta en pública subasta y sobre la base de su tasación: N$ 4.202.00 el siguiente bien:

Terreno y mejoras sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 10.767, que según plano del agrimensor Alberto Benavídez Sosa, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de mayo de 1976, con el Nº 80.485 se compone de una superficie de 233 metros cuadrados 82 decímetros con 10 metros 87 centímetros de frente al S. O. a la calle Gral. Pallejas 2466

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: 2º) Que son de cargo del adquiriente la comisión del martillero y todos los impuestos que la Ley le impone a su cargo; 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 19 de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub. 9819 My.26-v.jn.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Fernando Urioste contra CESAR SALSAMENDI ARRUA. Cobro ejecutivo de pesos". (2520|963), el 10 de junio de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

1 pasadisco "Garrard". — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9825 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Luba Brisgal contra ORIBE HERRERA. Rec. de firma", (Libro 56, folio 320), el 10 de junio de 1976 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

1 sierra circular "Kirchner" s|motor. — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9824 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos Deferrari Daniel c| ROBERTO ROVITTO "Juicio ejecutivo" (C 1236|73) se hace saber que el próximo 22 de junio a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 379.34 de los derechos de propiedad de las construcciones y mejoras y los de promitente comprador del terreno según promesa con el Banco de San José inscripta con el N.o 575 L.o 85 N.o 1152 el 19 de setiembre de 1958 en el Registro Unico de Enajenación de Inmuebles a Plazos sito en la 7.a sección judicial de Canelones padrón 286 Balneario San José de Carrasco señalado con el N.o 8 manzana 28 en el plano del Agr. Carlos A. Baccino inscripto en Catastro el 4 de diciembre de 1947 con una superficie de 1139 mts. 50 dms. con frente de 22 mts. al N.E. a calle Gral. Las Heras entre José E. Rodó y Lavalleja.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía; 2) Que la promesa de compra-venta y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria; 3) Que el adquirente deberá tomar a su cargo la regularización del permiso de construcción que se tramita ante la Junta Departamental de Pando Dep. Canelones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 21 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

20) N$ 285.60 17|pub. 9955 My.26-v.jn.17.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Enrique Bartaburu c| LUIS R. GALARZA. "Medidas

preparatorias" (499|72) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sin base y al mejor postor 1 televisor Gelbso s|n. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 9822 My.26-v.jn.8.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno autos: Hugo Cardozo c| JUAN CARLOS FIRPO "Rec. de firma" (407|70) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Schott 5'60. — Montevideo, mayo 19 de 1976.
20) N$ 3[illegible].00 10|pub. 9820 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno autos: Arturo Vetuschi c| SEBASTIAN CALCAGNO y otro "Pieza separada sobre cobro ejec. de alq." (95|72) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 combinado G.E. y televisor Super Automatic. — Montevideo, mayo 19 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 9826 My.26-v.jn.8.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: MARTINEZ CUÑA RAMON "Segunda copia" (Ficha V 451|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramón Martínez Cuña solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en Montevideo el 21 de abril de 1969 el escribano Horacio Santiago González Mullin por la cual el compareciente adquirió por título compra venta-modo tradición de los señores Iza Cherro de Soto, Antonio Soto, Elsa Cherro de Bazterrica, Florencio Bazterrica, Gladys Martha Cherro de Pellier, Mariano Pellier, Cosme Carlos Cherro, Nelly Tobler de Cherro y Matilde Tusnilda Natividad Rampoldi de Cherro: el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 98.317 (antes en mayor área con el mismo número) señalado con el número 19 en el plano del Agrimensor Eugenio Jauri de marzo de 1934 según el cual se compone de una superficie de 750 mts. 08 dms. que se deslindan así: 22 mts. 15 cms. de frente al Oeste al Camino Cuchilla Grande por donde las puertas de entrada están señaladas con los Nos. 4592, 4596 y 4598; 15 mts. 37 cms. al Norte que por ser esquina son también de frente a la calle de 17 mts. de ancho; 12 mts. 35 cms. en ochava curva de frente al Noroeste; 27 mts. 95 cms. al Este-Noreste por donde linda con el solar 21 (hoy bien padrón N.o 193.666) y por el Sur-Sureste 31 mts. 75 cms. lindando con solar 20 (hoy padrón N.o 193.667).

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
21) N$ 204.00 10|pub. 9954 My.26-v.jn.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA MUNDIAL S. R. L.
Contrato: 28 de abril de 1976.
Registro Comercio: Nº 283, folio 965, libro 2.
Socios: MARIO VICTOR MARTINEZ ANTELO y JESUS KLEBER RODRIGUEZ SUAREZ.
Objeto: Transporte de animales, mercaderías, materiales, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: diez años prorrogable.
Administración: ambos socios.
22) N$ 33.00 10|pub. 9818 My.26-v.jn.8.

AGROCUER LIMITADA
CESION PARCIAL DE CUOTA Y MODIFICACION

Por contrato de 30|4|976, inscripto en el Registro Público de Comercio, (Nº 32 del folio 91 al 93 del libro XLVII) el 18|6|976:
a) Nelson Klein cedió a Washington Soria el 98% de su cuota; b) Se designa único administrador al señor Washington Soria y se modifica el domicilio legal de la sociedad trasladándose a Paysandú
22) N$ 67.00 10|pub. 9964 My.26.v.jn.8.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 151.087 — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Laboratorio Farmaco Uruguaya Ltda., (Uruguay), solicita marca CLOZEPIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9800 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.083. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Aurora S. A., (Uruguay) solicita marca JUMPING, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9801 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.084. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Aurora S. A., (Uruguay), solicita marca SHOWY'S, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9802 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.086. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Ignacio Grubitz, (Uruguay), solicita marca BIOSPORIN, clase 9 (antibióticos) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9799 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.085. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Ignacio Grubitz, (Montevideo), solicita marca BIOSPORAL, clase 9 (antibióticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9803 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.022. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Dalci S. R. L. (Montevideo), solicita marca



FONDO ROJO LETRAS Y BARRAS DIAGONALES BLANCAS

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9798 My 26.v.jn.8.

ACTA N.o 151.002 — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Saúl Roij (Buenos Aires), solicita marca LINDA BENSON clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.80 10|pub. 9619 My 26-v.jn.8.

ACTA N.o 150.833. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Gonzálo Tato por Divino S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 9161 My.26-v.jn.8.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.188. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de antraquinón bis, amidinas", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 25 21 357.4, de fecha mayo 14 de 1975. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 113.10 10|pub. 9201 My 26-v.jn.8.

ACTA Nº 20.196. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Raúl Poch y Jacinto Plaz, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Boquilla gasificadora". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 10005 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 20.063. — Montevideo, diciembre 4 de 1975. — Ruben Arrolli por Cleff Ltda. (Montevideo), solicita patente de invención para "Pedal para velocipedo", de acuerdo ley número 10.089 ordénase publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 9893 My.26-v.jn.8.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 80|4453 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 30|3|1976 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno caratulado: Fisco. Roberto Badin Sagasti c| SALVADOR LOPEZ ARTETA "Infracción aduanera" se resuelve imponer al infractor Salvador López Arteta domiciliado en la República Argentina el doble de los recargos de importación que asciendan a la cantidad de N$ 1.795.03 (nuevos pesos un mil setecientos noventa y cinco con 03|100) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley No. 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y si no paga lo adeudado iníciese la acción judicial correspondiente expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32277 My.26-v.my.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|565 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones en sesión de fecha 22|4|76 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno caratulado: Fisco. Elbio Casas c| JORGE OSCAR MANASSERO "Infracción aduanera" se resuelve imponer a Jorge Oscar Manassero argentino, cuyo domicilio actual se desconoce el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley número 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32275 My.26-v.my.28

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 80|5018 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones en sesión de fecha 16|3|76 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno caratulado: Fisco. Jacinto Rodríguez Silva y otros contra CARLOS ENRIQUE ESSINGER y NIBALDO VIEIRA DA SILVA FERREIRA "Infracción aduanera" se resuelve imponer a los infractores Carlos Enrique Essinger y Nibaldo Vieira Da Silva Ferreira domiciliados en la República Federativa del Brasil el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 8.843.04 (nuevos pesos ocho mil ochocientos cuarenta y tres con 04|100 mlnal.) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 del 28|12|64 con la redacción dada

por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial correspondiente expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32279 My.26-v.my.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 80|4533 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones en sesión de fecha 30|3|976 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Dirección Nacional de Aduanas caratulado Fisco c| FILOMENA TRAVAGLINI "Infracción aduanera" desconociéndose el domicilio de la demandada se resuelve imponer a Filomena Travaglini el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 520.10 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73:
Notifíquese esta resolución a la infractora e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32280 My.26-v.my.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 80|4537 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 30|3|76 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Dirección Nacional de Aduanas caratulado Fisco c| GIOVANNI OTTORINO "Infracción aduanera" desconociéndose el domicilio del demandado se resuelve imponer a Giovanni Ottorino el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de nuevos pesos 162.95 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32278 My.26-v.my.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 80|2958 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones en sesión de fecha 16|3|76 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha caratulado Fisco. Luis Alberto Silvera c| JOSE ARISTIDES SARAVIA o SARAIVA "Infracción aduanera" se resuelve imponer a José Arístides Saraiva Freitas domiciliado en Río Grande (Brasil) el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 12.165.24 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley número 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32273 My.26-v.my.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 80|2954 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones en sesión de fecha 22|4|76 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha caratulado Fisco. Tomás Posadas contra JOSE JULIO DECUADRO "Infracción aduanera" se resuelve imponer a José Julio Decuadro el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 8.433.00 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley número 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32274 My.26-v.my.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en el expediente N.o 81|666 de la División Contralor del Comercio Internacional-Departamento de Importaciones en sesión de fecha 22|4|976 adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno caratulado Fisco y Arturo A. Lema y otros contra DESIDERIO PEREZ "Imputación de infracción aduanera" desconociéndose el domicilio del demandado se resuelve imponer a Desiderio Pérez el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 1.500.00 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28|12|64 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|73.
Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciense las acciones judiciales expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 32276 My.26-v.my.28

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

Se cita a la Profesora ROSA JULIA CASTRO MENY a fin de notificarse de la relación de cargos prevista por el artículo 224 del Decreto 640|973 y tomar vista del expediente 3|13467|75. En caso de no comparecer se le notifica por este único medio:

"Montevideo, 5 de mayo de 1976.

Visto: la resolución del Director de Educación Secundaria Básica y Superior de 20 de octubre de 1975. R. 102|25|75 por la que se dispuso instruir sumario a la funcionaria Rosa Julia Castro Meny en virtud de lo dispuesto por el artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación.
Atento: a que a criterio de la Sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 del decreto 640|973 y concordantes:

RESUELVE:

1) Dar por concluída la instrucción.
2) Proceder a formular la presente relación a tenor de lo preceptuado por la disposición aludida.

I) Hechos comprobados:

a) Por oficio N.o 302|75 el Director del Liceo "Daniel Armand Ugón" de Colonia Valdense informa que la señorita Castro Meny, Rosa Julia se encuentra detenida en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno por pertenecer—al proscripto partido comunista (Fs. 1 Exp. 3|13467|75).
b) Cometidas las actuaciones a la suscrita Sumariante procedióse a citar a la involucrada enviando tres cédulas citatorias con fechas 21|XI; 3|XII y 9|XII|75 bajo apercibimiento asimismo en oportunidad de realizarse el pre-sumario (Fs. 4, 5 y 6) no habiendo comparecido.
c) Por tal motivo por oficio 80|76 de 20|III|76 se solicitó al Director del "Diario Oficial" la inserción del edicto el cual salió publicado en D.O. 19.736 19.737, 19.738 de 1.o, 2 y 5 de abril de 1976 por el cual se cita y se da por notificada a la Profesora Rosa Julia Castro Meny.
d) Por oficio 305|75 se solicitó información a la D.N.I.I. obteniéndose los datos que lucen a fs. 16, 17, 18 y 19: "detenida el 8|VIII|75 en averiguaciones por actividades clandestinas del ex partido comunista.
En su domicilio se incautó material tal como: volantes, manuscrito original para confeccionarlos y diverso material de izquierda.
Con fecha 15|X|75 se establece que integraba un grupo de personas responsables de la dirección de la actividad clandestina que desarrollaba dicho partido (regional 3 zona Paso Molino, La Teja, Cerro, Barra Santa Lucía y Ruta 1 hasta Libertad) siendo sorprendidos en momentos que se realizaba una reunión clandestina en la que manejaban profuso material de finanzas organización propaganda del referido grupo.
Fue procesada por la Justicia Militar por hallarse incursa en el delito del artículo 60 del C.P.M. "Atentado a la Constitución en el grado de proposición".

II) Relación de cargos:

a) Infracción a lo dispuesto por el artículo 216 del decreto 640|973 y Circular 853|961. Omisión de concurrir a declarar.
b) El delito por el que resultó procesada la funcionaria Rosa J. Castro Meny supone la realización de actividades incompatibles con la calidad de funcionario de un Organismo dependiente del Consejo Nacional de Educación: Art. 39 N.o 3 literal 4 y Art. 40 de la ley 14.101.

III) Conclusiones:

Las conclusiones formuladas hasta el presente son primarias esperándose los descargos a que tiene derecho el sumariado para formular las definitivas.

3) Póngase este expediente manifiesto en la Oficina de Sumarios para su examen por la interesada representante legal o apoderado debidamente autorizado. Notifíquese. Vencido el término con escrito o sin él vuelva. — Proc. Albertina Vilar Del Valle. Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios".
La mencionada funcionaria deberá comparecer en esta Oficina de Sumarios (Buenos Aires 519 bis) a notificarse y tomar vista entre el 2 y 4 de junio de 1976 en el horario de 10 a 14 horas.
Se puede actuar por representante o apoderado. — Proc. Albertina Vilar Del Valle, Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32291 My.26-v.my.28.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al Profesor MANUEL GONZALEZ LAGO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
27) (C.C.) 3|pub. 32282 My.26-v.my.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARIO LUIS GOMEZ PINTOS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: INTERNATIONAL, motor número: B6241828273, matrícula número 100.314 empadronado en Montevideo, número 194.579, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. [illegible] My.26-v.jn.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión Interina de Cargos Docentes
Cursos Superiores

Se llama a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Administración y Contabilidad Comercial y de Servicios (Expediente 1146|1976).
Las solicitudes con relación documentada de méritos y antecedentes y certificado de escolaridad, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas hasta el día 7 de junio de 1976.
Nota importante: Las solicitudes deberán presentarse personalmente, en papel simple formato oficio con copia, cédula de Identidad y Credencial Cívica. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub 32288 My.26-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Expte. 756.033. — Se notifica al Dr. Raúl Morelli, de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 6|5|76, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que resolvió calificar con la nota de Bueno. Por unanimidad la Monografía presentada por el Dr. Raúl Morelli Brum titulada: Absceso de páncreas".

Expte. 761.523. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Ayudante de la Cat. y Depto. de Bioquímica, de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 30 de abril de 1976, que dice: "Designar a la Br. Silvia Chifflet Baddouh, para ocupar un cargo de Ayudante de la Cat. y Depto. de Bioquímica, (grado 1, Esc 2, 10 horas, R. 020), hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31|12|76.

Expte. 751.774. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 30|4|76, que dice: "Designar a los Bres. Juan Fco. García Austt Otero y María del Rosario Sica Galán, con

carácter de interinos, para ocupar dos cargos de Ayudantes de la Cat. y Depto. de Fisiología (mientras dure la licencia de los titulares (grado 1, 10 horas, N.os 1475 y 1477).

Expte. 762.377. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor, de fecha 5|5|76, que dice: "Designar a los Dres. Juan C. Bagattini, Juan M. Nín Ferrari, Pedro Amonte Gallo y Enrique D'Andrea Rostán para ocupar cuatro cargos de Asistentes del C.T.I. (R. 1, grado 2, Esc. 2, 40 horas, N.os 2194, 2195, 2196 y 2199 respectivamente) con carácter de interinos hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos, o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31|12|76. 2) Extender el horario de los mencionados docentes en 8 horas semanales con cargo al rubro 072|1 del Hospital de Clínicas".

Expte 761.782. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 30 de abril de 1976, que dice: "Rectificar la resolución Nº 49 adoptada por el suscrito con fecha 21 de abril de 1976, por la cual se designó al Dr. Walter Tena Cricio para ocupar un cargo de Asistente Sección Bioquímica del Depto. de Laboratorio Clínico (especializado en Inmunología Parasitaria) en el sentido de que el citado puesto tiene un volumen horario semanal de 24 horas"

Expte. 761.788. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 28 de abril de 1976, que dice: "Rectificar la resolución Nº 48 adoptada por el suscrito con fecha 21|4|76 en el sentido de que la designación para ocupar interinamente un cargo de Jefe de Sección Broncoscopía del Instituto de Tisiología y Cat. de Clínica Neumológica debe entenderse como realizada a la Dra. María L. Grolero Figueroa de Cat.". — Montevideo, 21 de mayo de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 32284 My.26-v.my.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expte. 755.832. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y pruebas para la provisión titular de 4 cargos de Cirugía, Médicos Residentes del M.S.P., 2 cargos para el Hospital Pasteur y 2 cargos para el Hospital Maciel, que de acuerdo a las resoluciones del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fechas 16 y 26 de marzo de 1976 resolvió designar el siguiente Tribunal para entender en dicho concurso: Prof. Cons. Alberto Aguiar (en representación de la Facultad), Prof. Agdo. Dr. Gonzalo Maquieira, (en representación del M.S.P.) y Prof. Agdo. Dr. Celso Silva. El Prof. Cons. Dr. Alberto Aguiar actuará como Presidente del Tribunal. — Montevideo, 21 de mayo de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 32282 My.26.v.my.26.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a ELEONORA MERLO INNELLA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 17 de mayo de 1976.
27) N$ 8.70 1|pub. 9996 My.26-v.my.26.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Jiménez, Luisa contra Sucesión de JACINTA JIMENEZ. Posesión notoria de estado civil" (C. 962|71), se hace saber que se presentó Luisa Jiménez, para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta Jacinta Jiménez, emplazándose a los interesados por el término de noventa días. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — José T. Pereira, Actuario
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30773 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl 26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Ramos, Luis A. y Sehara de Ramos, Elbia c| SILVERA, SANTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 93|76) se cita, llama y emplaza a Santa Elena Silvera para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, mayo 6 de 1976.
27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 32287 My.26-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

PAYSANDU

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Raúl Beceiro con EMILIO SELICH CHOP. "Embargo preventivo" (F.B. 106|76) se cita y emplaza a Emilio Selich Chop para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 12 de mayo de 1976. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 9972 My.26-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

SALTO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto Nº 27, de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el Esc. Eduardo L. Pigurina en nombre del señor Ovidio Rodríguez Carvalho, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo camioneta marca Chevrolet, año 1966, modelo Apache 10, tipo pick. up, motor Nº 959 FO 520 M, de 36 HP., de 8 cilindros empadronado en Salto con el Nº 4413.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 174.00 10|pub. 9867 My.26-v.jn.8.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. solicitando la aprobación de sus estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

ACTA

En Montevideo a los once días del mes de diciembre de 1975 reunidos en el local de la calle Paraguay número 1547 escritorio 1102 los señores Fernando Ramón Camacho Olivera, Amado Hernández Ríos, Felipe Sierra Lorenzo, José Horbal Mesaros, Arcadio Samartín Samartín y Jesús Cruz Díaz resuelven constituir una sociedad anónima que se denominará TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. la que se regirá por los estatutos que luego de una deliberación son aprobados por unanimidad y que a continuación se transcriben:

Artículo 1.o Con la denominación de TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. queda constituida una sociedad anónima que funcionará de acuerdo con lo establecido por estos estatutos.

Art. 2.o El domicilio de la sociedad, su dirección y administración estarán radicados en la ciudad de Rivera. Sin perjuicio de ello, cuando el Directorio lo entendiera necesario o conveniente podrá celebrar sesiones en la ciudad de Montevideo.

Art. 3.o La duración de la sociedad será de 50 años a contar de la fecha del acta fundamental, pudiendo prorrogarse dicho lapso por disposición mayoritaria de la asamblea.

Art. 4.o (Objeto). Constituye el objeto de TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A.: a) la explotación del transporte colectivo de pasajeros entre Uruguay y países vecinos, mediante la explotación de omnibuses ya sea en líneas regulares o de turismo; b) la explotación del transporte colectivo de pasajeros dentro del territorio nacional, mediante la utilización de omnibuses ya sean en líneas regulares o de turismo; c) la explotación del transporte —internacional e interno— de mercaderías mediante la utilización de camiones y omnibuses; d) la explotación del servicio de encomiendas; e) la importación de vehículos automotores, chasis, repuestos, mercaderías, herramientas y en general cualquier clase de bienes que se relacionen de cualquier forma con la explotación del servicio de transporte colectivo de pasajeros o transporte de mercaderías; f) representar en el Uruguay a fábricas extranjeras que produzcan los bienes referidos en el literal precedente; g) adquirir los inmuebles que estime necesarios para el cumplimiento de sus cometidos; h) realizar todo tipo de actividades —civiles o comerciales— que se relacionen con los cometidos enumerados en este artículo quedando por lo tanto habilitada para comprar, vender, hipotecar dar o tomar en arrendamiento o usufructo o realizar cualquier otro tipo de operación que pudiera ser útil o necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Art. 5.o (Capital social y acciones). El capital social será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) dividido en mil (1.000) acciones de N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) cada una. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. Las acciones serán al portador y deberán llevar la firma de dos directores.

Art. 6.o En caso de procederse al aumento del capital de la empresa los tenedores de acciones tendrán preferencia para adquirir las que se emitan en proporción a su cuota de participación en la sociedad.

Art. 7.o (Dirección y administración). La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de dos a nueve miembros que deberán ser accionistas y designados por la asamblea. Durarán 2 años en sus funciones pudiendo ser reelectos sin limitación. El Directorio designará su Presidente y Secretario entre sus propios componentes; los mismos durarán tanto como el directorio que los designó.

Art. 8.o El Directorio tendrá quórum con mayoría de componentes. Las resoluciones se adoptarán válidamente con mayoría simple de votos, exceptuándose de esta norma la designación de personal, para lo cual se requerirá el voto conforme de todo el directorio o en su defecto decisión expresa de la asamblea. La convocatoria del directorio se hará por el Presidente o el Secretario.

Art. 9.o El Directorio tiene la dirección y representación de la sociedad y los poderes más amplios para la administración general de la misma con facultades para resolver y llevar a cabo todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto de la sociedad con excepción de aquellas resoluciones que por disposición de la ley o estos estatutos competen a la asamblea.

Art. 10. Los miembros del directorio tendrán la retribución que les fije la asamblea.

Art. 11. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente conjuntamente con el Secretario del Directorio.

Art. 12. (Del Síndico). La asamblea al designar directorio designará también un Síndico y su suplente. Estos tendrán

la misma duración en sus cargos que los integrantes del Directorio pudiendo ser reelectos sin limitación. Su retribución será fijada por la asamblea. Su misión será fiscalizar la regularidad del funcionamiento de la sociedad debiendo examinar los libros y en general toda la documentación relacionada con los negocios de la empresa por lo menos una vez al año, denunciando ante la asamblea cualquier irregularidad que hubieren constatado. Deberán asimismo producir ante la asamblea un informe escrito acerca del balance anual. El Síndico está facultado para asistir —sin voto— a las sesiones del directorio.

Art. 13. (De las asambleas). Las asambleas se compondrán de la totalidad de los accionistas quienes tendrán tantos votos como acciones representen. Sin embargo (Art. 420 del Código de Comercio) la misma persona no podrá representar más de 6 votos.

Art. 14. Las asambleas serán convocadas por el directorio o por accionistas que representen por lo menos el 10 o|o del capital. Sin perjuicio de ello deberá reunirse ordinariamente por lo menos una vez al año a fin de considerar el balance anual que deberá presentar el directorio. La reunión de las asambleas deberán ser precedidas por publicaciones que deberán realizarse en el "Diario Oficial" y en otro diario de Rivera. Sin embargo las asambleas podrán realizarse sin previa convocatoria cuando en la reunión esté representada la totalidad del capital integrado debiendo en este caso darse cuenta a la Inspección General de Hacienda por lo menos con 48 horas de anticipación.

Art. 15. La asamblea estará legalmente constituida a la primera convocatoria con la presencia de asambleístas que represente por lo menos el 50 o|o del capital, diez minutos después de la hora señalada para su comienzo. Transcurrido dicho lapso sin que se llegara al referido quórum —reclamada la hora por cualquier asambleísta— el directorio convocará para otra asamblea, la que quedará válidamente constituída con el número de accionistas que concurrieren. En los avisos se hará constar este hecho y sólo se tratarán los asuntos que debieron tratarse en la primera.

Art. 16. Las asambleas ordinarias serán convocadas por el Directorio dentro de los tres meses primeros de cada año.

Art. 17. (Reparto de utilidades). — El Directorio someterá anualmente a la asamblea la consideración de un proyecto sobre reparto de utilidades, si las hubieren. Es competencia privativa de la asamblea el resolver acerca del porcentaje de utilidades que habrá de ser distribuido entre los accionistas, el que será reinvertido y el que será destinado a fondo de reservas.

Art. 18. La asamblea, en su calidad de autoridad representativa de los intereses generales de la empresa, está facultada para señalar al Directorio las normas y directivas a las que habrá de ajustar su actividad pudiendo sustituir antes del vencimiento del período señalado en el artículo 5.o a los miembros del Directorio cuya actuación considere inconveniente". Se resuelve dejar constancia en esta acta de la nómina de suscriptores de acciones, que seguidamente se detalla: Fernando Ramón Camacho Olivera N$ 2.600.00, Felipe David Sierra Lorenzo N$ 2.600.00; Eduardo Bello Pardo, N$ 2.600.00; Raúl Ramos Corsi. N$ 2.600.00; José María Romero Blanco N$ 2.600.00; Ernesto Miguel Corujo Ribadas, N$ 2.600.00; José Horbal Mesaros. N$ 2.600.00; Jesús Cruz Días, N$ 2.600.00; Arcadio Samartín Samartín, N$ 2.600.00; y Amado Hernández, nuevos pesos 1.600.00.

Los señores Fernando Ramón Camacho Olivera y José Horbal Mesaros quedan por este acto constituídos en primer Directorio y tendrán las facultades del mismo hasta que la Asamblea General de Accionistas nombre el Directorio, para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los señores fundadores y a los profesionales escribano Carlos A. Viana y Dr. Bolívar Lissidini.

Los concurrentes solicitan al escribano Carlos A. Viana la certificación de sus firmas, puestas al pie de este documento. Enmendados: convocadas; porcentaje; valen. Interlineado: Ramón: vale. Siguen 6 firmas ilegibles. Carlos A. Viana, Escribano.

Certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia, y pertenecen a las personas de mi conocimiento, cuyos nombres y datos personales se indican a continuación: a) al señor Felipe David Sierra Lorenzo, español, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Elida Melillo, y domiciliado en la calle Andalucía N.o tres mil novecientos ochenta y seis de esta ciudad; b) al señor Jesús Cruz Díaz, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con María Elena Fernández, y domiciliado en la calle Vicenzo número dos mil ochocientos treinta y ocho, apartamento número uno de esta ciudad, c) al Sr. Amado Hernández Ríos, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Teresa Mary Mesa, y domiciliado en la calle Pedro Ricaldoni número tres mil seiscientos setenta y nueve, apartamento número uno de esta ciudad; d) al señor Fernando Ramón Camacho Olivera, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Dulcinea Reherman y domiciliado en la calle José Antonio Cabrera número tres mil seiscientos cuarenta y cinco de esta ciudad; e) al señor Arcadio Samartín Samartín, español, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Elsa Ojeda Collazo y domiciliado en Timoteo Aparicio número tres mil cuatrocientos setenta y dos de esta ciudad; y f) al señor José Horbal Mesaros, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con **Marta Gladys Pintos, y domiciliado en Playa Pascual, Río de la Plata, Parada Tres, Décima Sección Judicial del Departamento de San José; y II) Previa lectura que del documento precedente a dichos señores hice, los mismos así se ratificaron, lo otorgaron y firmaron en mi presencia. En fe de ello, a pedido de los interesados expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a once de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Sigue un signo. — Carlos A. Viana, Escribano. — Sigue un sello que dice: Registro Público de Comercio de Rivera. — Registro N.o 6. F.os 13 al 19. — Rivera, marzo 29 de 1976. — Hora 14. Presenta hoy con fórmula de tributos N.o 1221|76 expedida por la Dirección General Impositiva de Rivera el 25 de marzo de 1976. — S. Barg.**

TESTIMONIO

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera. Fernando Ramón Camacho Olivera y José Horbal Mesaros, **constituyendo domicilio en Sarandí 499, al señor Juez dicen: 1) Que según surge del acta de constitución y estatutos que se acompañan, con fecha 11 de diciembre de 1975 se constituyó la sociedad TRANSPORTES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA, de la que los comparecientes son fundadores, conjuntamente** con los señores Jesús Cruz Díaz, Arcadio Samartín Samartín, Felipe David Sierra Lorenzo y Amado Hernández: 2) Que de acuerdo con lo preceptuado por la ley 13.318 en su artículo 207, se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración mínima de capital, como se desprende de la documentación que se acompaña; 3) Que a los efectos de la oportuna inscripción en la Matrícula de Comerciante, dejan constancia: a) Denominación: TRANSPORTES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA; b) Objeto: el establecido por el Art. 4.o de los estatutos; c) Capital: N$ 50.000.00; d) Domicilio: ciudad de Rivera; e) La administración de la empresa (sociedad) en formación, será ejercida provisionalmente —como surge de la documentación que se agrega— por los comparecientes Fernando Ramón Camacho Olivera y José Horbal Mesaros, hasta la designación de Directorio por la asamblea general de accionistas. Por lo expuesto, y en aplicación de la ley 13.318 —artículo 207— artículo 403 y ss. del Código de Comercio y demás disposiciones concordantes y modificativas, del señor Juez solicitan: 1.o) Se les tenga por presentados y por constituído el domicilio; 2.o) Previo informe de la Inspección General de Hacienda y del Fiscal Letrado Departamental, se sirva aprobar los estatutos de TRANSPORTES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA", autorizando a dicha sociedad para funcionar, ordenándose oportunamente su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la Matrícula de Comerciante y las publicaciones correspondientes: 3.o) Se autorice a los comparecientes la agregación de las publicaciones sin necesidad de presentación de nuevo escrito. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — F. Camacho. — José Horbal. — Bolívar Lissidini, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — Día 30, mes XII, año 75, Carpeta 1.741. — Antecedentes No. Pase a la División Sociedades Anónimas. — El Director de División Secretaría, Pedro Etchemendy.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto N.o 804. Fecha 31|XII|75. — Div. Soc. Anónimas. — Montevideo, 31 diciembre de 1975. Pase a informe del Inspector Dr. Chavarría, Asesor. Cr. Héctor Osimani.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Sr. Subdirector de División Cr. Héctor E. Osimani: En el sentido de que la prórroga del plazo de duración de la sociedad (Art. 3.o) deberá formalizarse por el procedimiento de reforma de estatutos (artículos 396 y 407 del Código de Comercio) el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. Se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital previstos en el artículo 207 de la ley N.o 13.318 como resulta de la fotocopia del certificado agregado cuyo original se tuvo de manifiesto. — Inspector Dr. Eduardo Chavarría. (Hay una firma).

Inspección Gral. de Hacienda. — Div. Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de Div. Soc. Anónimas (hay una firma) Cr. Héctor Osimani.

V.o B.o El Inspector General de Hacienda (hay una firma) Cr. Alfredo Fernández.

Hay un sello con Escudo Nacional que dice: "Inspección Gral. de Hacienda. — Div. Soc. Anónimas". Hay un sello con Escudo Nacional que dice "Fiscalía Letrada Departamental de Rivera. 244. Entrada: 25|2|76. Salida 26|2|76.

176. Señor Juez: Producida que sea la información dispuesta por el artículo 36 del Código de Comercio el suscrito se expedirá. (Hay una firma). Dr. Miguel Langón Cuñarro, Fiscal Letrado Departamental de Rivera.

1.154. Rivera, febrero 27 de 1976. — Vista a los gestionantes. — Olague. — Simón Barg.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. — Fernando Ramón Camacho Olivera y José Horbal Mesaros en representación de TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. conforme a sus estatutos en la gestión de Matrícula de Comerciante (Ficha B número 538|975) a Ud. decimos: Que, venimos a solicitar se recepcione la prueba testimonial que aportarán los testigos señores Carlos Barbero, domiciliado en Mr. Vera e Ituzaingó y Osmar Hurtado con domicilio en Sarandí esq. F. Carámbula los cuales comparecerán voluntariamente ante esta sede y depondrán al tenor del siguiente interrogatorio:

1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Diga si conoce a los señores Fernando Ramón Camacho Olivera y José Horbal Mesaros caso afirmativo, desde cuándo; 3.o) Diga qué actividad han observado desarrollar las personas que lo presentan; 4.o) Por cuánto tiempo los ha visto desarrollar tales actividades y en qué lugares; 5.o) Diga qué conducta han observado las personas que lo presentan y qué concepto le merecen; 6.o) Diga si tales personas son cumplidoras con sus negocios; 7.o) Por la razón de sus dichos. Por lo expuesto pedimos: 1) Que se tenga por evacuada la vista conferida y por constituído nuevo domicilio en Agraciada 486; 2) Que se reciba la prueba testimonial ofrecida cometiéndose y fecho se confiera nueva vista al señor Fiscal Letrado Departamental. — F. Camacho. — José Horbal. — Adán R. Fajardo, Abogado.

1.312. Rivera, marzo 4 de 1976. — Recíbase la información ofrecida y se comete a la oficina. Téngase presente el domicilio constituído. — Olague. — Jorge Kluver Rocca.

Rivera, 11 de marzo de 1976. — De mandato oral del señor Juez y sin más tramite: Vista al señor Fiscal. — Kluver. Hay un sello que dice: Fiscalía Letrada Departamental de Rivera. 456. Entrada: 12|3 76. Salida: 16|3'76. 347. Señor Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción de la sociedad anónima en cuestión en la matrícula de comerciante. (Hay una firma). — Dr. Miguel Langón Cuñarro, Fiscal Letrado Departamental de Rivera.

2.092. Rivera, marzo 19 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el señor Fiscal se resuelve: Autorizar el funcionamiento de la sociedad anónima TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A.; aprobar sus estatutos con la interpretación que surge a fojas 19 con respecto al artículo 3.o, dispónese la inscripción en el Registro Departamental de Comercio, expídase testimonio, háganse las publicaciones de estilo, expidiéndose edictos y una vez acreditadas, archívese, previos los desgloses que correspondan. Notifíquese personalmente a los gestionantes a la Inspección Gral. de Hacienda y al señor Fiscal. — Visitado. — Olagüe. — Jorge Kluver Rocca.

Concuerda bien y fielmente con el original de su mismo tenor que he tenido a la vista de las fojas 16, 16 vto. 19 a 20 vto., 22, 22 vto., 24 vto., 25, 28 y 29 de los autos caratulados TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. Matrícula de Comerciante (Ficha B 538|1975). En fe de ello de mandato judicial y para su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rivera expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rivera el día 29 de marzo de 1976. — Hay un signo. — Simón Barg, Actuario.

N.o 6. TRANSPORTES INTERNACIONALES S. A. En Rivera el 29 de marzo de 1976 incorporo en el Libro de Contratos con el N.o 6 del folio 13 al 19 que concuerda con el original. Esta inscripción sigue a la efectuada el 25 de marzo bajo el membrete "N.o 5 Jorge Washington Farías Perdomo con Alberto Farías Perdomo. Compromiso de compraventa de casa de comercio" del folio 11 al 12. Derechos pagados en recibo número 1221'76 expedido el 25 de marzo por la Sucursal Rivera de la Dirección General Impositiva. — Simón Barg.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 4 de mayo de 1976. — Simón Barg, Actuario.

N$ 568.90. — 9034. — 1 pub.

CASUL S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CASUL S. A. solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos que se transcribe a continuación:

Montevideo, 17 de diciembre de 1974. — Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Presente. De mi consideración: CASUL S. A. con domicilio en la calle Andes 1260 inscrita en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 303.443 solicita por la presente se realicen las gestiones pertinentes a los efectos de ampliar su capital pasando de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos) a $ 10.000.000 (diez millones de pesos). A tales efectos adjunta a la presente el certificado emitido por la Inspección General de Hacienda. Sin otro particular saluda a Ud. atte. Por CASUL S. A. Aquiles Curto Vespasiano. Presidente.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, abril 2 de 1975. — Sr. Direcotr de División José Pedro Bustos. CASUL S. A. solicita a fs. 6 de estas actuaciones la aprobación de una reforma de sus estatutos sociales que habría llevado de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos m|n) a $ 10.000.000 (diez millones de pesos m|n) el capital social. Con carácter previo al pronunciamiento de esta Inspección General la sociedad peticionante deberá agregar:

1) El testimonio notarial del acta de directorio que resolvió modificar el capital social: 2) Los certificados exigidos de la Dirección General Impositiva e Institutos de Previsión Socal al día de la realización de la reunión de directorio mencionada en el N.o 1. — Inspector Dr. Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, abril 2 de 1975. — De acuerdo con el informe precedente vuelvan estas actuaciones al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. — Director de División (I) José Pedro Bustos.

V.o B.o El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández.

Acta de directorio de CASUL S. A.

N.o 7. En la ciudad de Montevideo en el escrito N.o 4 de la finca sita en la calle Andes 1282 se reúne el diretcorio de la sociedad resolviendo por unanimidad lo siguiente:

1.o) Aceptar la solicitud de adelanto de licencia reglamentaria generada por el año en curso planteada por los funcionarios Miriam Orfila, Ana Burguez de Martínez, María F. Falcón de D'Ambrosio, Antonio Rodríguez, Mónica Bazala y Raúl Coirolo previo cumplimiento de las normas legales; 2) Aprobar la emisión de 5.000 acciones al portador de $ 1.000 cada una por un total de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos m|n) según lo establecido en los artículos 3.o y 6.o del estatuto social. Y no siendo para más se levanta la sesión firmándose la presente acta a la hora 12 del día 5 de octubre de 1974. — Aquiles Curto Vespasiano, Presidente. — Haroldo Suárez Gonzales, Vicepresidente.

Concuerda bien y fielmente con el original del mismo tenor con el cual he compulsado. En fe de ello a solicitud de CASUL S. A. y para su presentación ante la Inspección de Hacienda siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el 11 de abril de 1975. — Carlos E. Hargain Rodríguez, Escribano.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo. 10 de febrero de 1976. — Sr. Subdirector de División Cr. Héctor E. Osimani. CASUL S. A. levanta las observaciones efectuadas por el suscrito a fs. 7 y 7 vta. No existen otras que formular a la presente gestión. Inspector Dr. Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — De acuerdo con el informe que antecede remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División de Sociedades Anónimas, Cr. Héctor Osimani.

V.o B.o El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — N.o 1142. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Dr. Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

N.o 2.015. Montevideo, marzo 15|76. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público apruébase la reforma realizada e inscríbase. Y liquidados y satisfechos los tributos expídase testimonio, publíquese y comuníquese; háganse los desgloses pertinentes y oportunamente archívese. Honorarios N$ 50.00. Grille, Juez. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que luce a fojas siete siete vuelta, doce, doce vuelta, trece vuelta, catorce, dieciocho y dieciocho vuelta en el expediente caratulado CASUL S. A. "Reforma de estatutos" (Ficha 1235|74) tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dejando constancia que la providencia número 2.015 fue notificada a la parte interesada con fecha 19 de marzo de 1976. En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 23 días del mes de marzo de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

Registro Público y General de Comercio, Montevideo. Presentado hoy, 20 de abril de 1976 a las 13 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 27 al F.o 151 del L.o N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

N$ 200.00. — 9095. — 1 pub.

COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Disolución de Sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A. "Disolución" (Ficha: E|769|75), se hace saber que ante esta Oficina se presentaron Eduardo Rocca Couture y Carlos Eduardo Pereira Coitiño por COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A. solicitando la disolución, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Compañía Financiera Sudamericana Sociedad Anónima.

Acta N.o 15. — En Montevideo, a las once horas del día veintidós de marzo de mil novecientos setenta y tres, se reúne la asamblea general ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A., en la calle Primero de Mayo número mil cuatrocientos veintiocho, de esta ciudad. Se encuentra representado en la asamblea un capital de pesos un millón quinientos mil valor nominal, y, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo diecinueve del estatuto social se puede sesionar. Asisten los señores accionistas que se dirán, representando los capitales y votos que se expresan, según consta en el respectivo libro "Registro de Accionistas y Asistencias" a las Asambleas" a folio veintiuno; Multinvest A.G. un millón quinientos mil pesos valor nominal, seis votos, que representan la totalidad del capital accionario. Actúa en la Presidencia el Sr. Jaime Querol Cladera, Presidente del Directorio, en la Secretaría actúa el Secretario del Directorio, señor David Rossi Mariani en cumplimiento de las disposiciones del artículo veintiuno del estatuto. Se pasa a considerar el orden del día. Puesto a consideración el primer punto, se resuelve, por unanimidad, aprobar la memoria, balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y dos presentado por el Directorio a consideración de esta asamblea. Puesto a consideración el segundo punto, se resuelve, por unanimidad, aprobar el proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio. Se deja constancia que los documentos aprobados en los puntos primero y segundo del orden del día se encuentran copiados a folios 158 al 160 del libro "Inventario" de la sociedad. Puesto a consideración el tercer punto del orden del día se resuelve, por unanimidad, disolver la sociedad. Se nombra una "comisión liquidadora" que estará integrada por los señores Eduardo Rocca Couture, David Rossi Mariani y Contador Carlos Eduardo Pereira Coitiño, siendo los dos últimos integrantes del último Directorio de la Sociedad. Los liquidadores que podrán actuar de a dos conjuntamente tendrán las más amplias facultades para tramitar la liquidación, hasta la adjudicación final de los bienes a los accionistas. Puesto a consideración el cuarto y último punto se resuelve, por unanimidad, designar, de acuerdo a lo establecido por el artículo veintiuno del estatuto al señor Escribano Gerardo Rocca Couture, para que firme el acta de la asamblea, que es el único accionista presente que representa la totalidad del capital accionario. Se deja constancia de la no concurrencia del Inspector de la Inspección General de Hacienda. No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo la hora once y cuarenta minutos del día de la fecha. — G. Rocca Couture. — D. Rossi. — J. Querol C.

Concuerda bien y fielmente lo que antecede con el acta número 15 de la sesión celebrada por la asamblea general ordinaria de accionistas de COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA el 22 de marzo de 1973 y que luce a fojas 23 y 24 del libro de actas de asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de mayo de 1961 y con cuyo original he cotejado personalmente este testimonio. En fe de ello y a solicitud de la sociedad, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y cinco. Hay un signo notarial. — Jaime Berdaguer. — Hay un sello que dice: "Jaime Berdaguer. Escribano".

Testimonio. — Exp. 234|75. — Decimoprimer Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. Pase al Inspector Cr. Carlos Bo Mochó, a los efectos de verificar el pago del pasivo, el reintegro del capital y la inutilización de las acciones. — El Director de División Sociedades Anónimas, José P. Bustos.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 11 de diciembre de 1975. — Señor Jefe de División, don José P. Bustos: En relación a la solicitud de cancelación de personería jurídica de la empresa COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A. el suscrito ha tenido A) Estatutos originales aprobados por resolución a la vista, la siguiente documentación: solución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de marzo de 1961 y reforma de 11 de octubre de 1962, por la que se elevó el capital autorizado hasta la suma de pesos 15:000.000; B) Testimonio notarial suscrito por el Escribano Jaime Berdaguer el 21 de abril de 1975 con constancia de la asamblea general extraordinaria de 22 de marzo de 1973 que decidió la disolución anticipada de la sociedad; C) Libro Diario e inventarios rubricados por el Registro Público y General de Comercio con fecha 3 de mayo de 1963 y 4 de mayo 1961; de su estudio se desprende que a la fecha de la asamblea la empresa tiene un capital integrado de pesos 1:500.000 y al 6 de junio de 1975 ha cancelado su pasivo adjudicando la totalidad de su Activo a sus accionistas y rescatados los títulos representativos de su capital realizado; B) Certificado de destrucción de acciones por un total de $ 1:500.000 de fecha 24 de setiembre de 1975 suscrito por el Escribano Gustavo Burnier en Lausanne - Suisse, debidamente certificado por las autoridades suizas; el Consulado Uruguayo en Ginebra y Ministerio de Relaciones Exteriores de la ciudad de Montevideo. A sus efectos se eleva. — Inspector Cr. Carlos Bo Mochó. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Señor Subdirector de la División Sociedades Anónimas, Contador Héctor Osimani: Previo informe de la suscrita, correspondería el pase de estos obrados al funcionario señor Miguel Suárez, a efectos de establecer el estado de situación de la empresa. Saluda atte. Inspector. — Esc. Elizabeth Palermo.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Señor Subdirector de División Cr. Héctor Osimani. Para su conocimiento y demás efectos, cúmpleme informar a Ud. sobre el Exp. 234|75. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimoprimer Turno (situación de la empresa): — Vistos: los recaudos existentes en la carpeta N.o 45.928 COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A., se comprueba lo que a continuación se detalla: 1.o) Balances: Presentados para su publicación en fecha inspectiva: 31|12|67, 68, 69, 70, 71, 72; 2.o) Asambleas. Realizadas: Ord: 15|3|68 4|3|69; Extr.: 25|7|69; Ord.: 12|3|70, 26|3|71, 24|3|72, 22|3|73 y presentadas en su fecha, 22|3|68, 17|3|69. Extr.: 20|8|69; Ord.: 8|3|70, 27|4|71, 21|4|72, 25|4|73 donde se aprueban los balances antes citados. En atención a lo que antecede la empresa se encuentra al día ante esta Oficina, en cumplimiento de tal formalidad. Es todo cuanto el suscrito tiene que informar. — Saluda a Ud. atte. Inspector. Juan M. Suárez.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Señor Subdirector de División. — Cr. Héctor E. Osimani.

La suscrita estima que puede procederse a decretar la cancelación de la personería jurídica de la COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A., ya que de estos obrados surge: A) Se ha comprobado el pago del pasivo y reintegro del capital (informe de fecha 11 de diciembre de 1975 de esta División); B) Ha saldado sus deudas con los Institutos de Previsión Social y Dirección General Impositiva, como surge de los certificados adjuntos a fs. 15|21. C) Ha cumplido con las disposiciones estatutarias (fs. 1 y 2 y 3|14). D) Se encuentra al día en esta Oficina, tal como surge del informe del señor Juan M. Suárez de fecha 3 de febrero de 1976. — Inspector Esc. Elizabeth Palermo.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. V.o B.o — Inspector General de Hacienda. — Cr. Alfredo Fernández.

El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Cr. Héctor Osimani. — Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Entrada 24 de febrero de 1976. Salida 24 de febrero de 1976. — Visto N.o 768. — Señor Juez: puede Ud. decretar la cancelación solicitada. — Montevideo, 24 de febrero de 1976. — Federico Capurro Calamet.

N.o 1429. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, por su orden; se resuelve: Aprobar la disolución de COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese, y acreditadas las publicaciones, archívese. — César Canessa. — Nelly Favier de Asiner.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas 24, 24 vuelta, 25, 25 vuelta, 26, 26 vuelta, y 30, de los autos radicados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Cil. de Decimoprimer Turno caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA SUDAMERICANA S. A. Disolución (Ficha E. 769|1975), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada del 8 de febrero de 1976 número mil cuatrocientos veintinueve fue notificada a la parte interesada el día nueve de marzo de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello expido el presente en Montevideo, a diez de marzo de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — María del Carmen Todeschini. — Hay un sello que dice: María del Car-

men Todeschini Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis a las 13 y 55 horas e inscripta en este Registro con el N.o 19 al Folio 113 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

N$ 311.12. — 9323. — 1 pub.

CONCORDIA SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Cancelación de personería jurídica

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CONCORDIA SOCIEDAD ANONIMA solicitando la Cancelación de su personería jurídica, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

ACTA N.o 13

En Montevideo, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las quince y treinta horas, se reúne la asamblea general extraordinaria de CONCORDIA S. A. en su local social de la calle 25 de Mayo 444, piso 5.o de esta ciudad. Asisten a la asamblea, el Presidente del Directorio, señor Juan Carlos Rodríguez Pisciottano y su Secretario doctor Elbio Jiménez Rimoldi y un accionista por poder que representa $ 10:000.000 de capital integrado y el Inspector de la Inspección General de Hacienda, señor Raúl Busconi. Abierto el acto, se entra a considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para verificar el quórum, el Capital representado y las votaciones. Se designa a estos efectos, a la señorita Aurora Rodríguez Perdomo, quien en cumplimiento del cometido encomendado efectúa las verificaciones pertinentes. Realizadas éstas, el delegado de la Inspección de Hacienda deja la siguiente constancia en el libro Registro de Accionistas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.460 al folio 202 del Libro N.o 1 con fecha 11 de diciembre de 1953, se realiza la asamblea asiste un solo accionista que registra acciones por pesos 10:000.000, la totalidad del capital integrado, con derecho a 6 votos".

2.o) Disolución y liquidación de la Sociedad. — En virtud de la fusión acordada entre "Nervión S. R. L." e INLASA, se resuelve por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo por lo dispuesto por el inciso 14, inciso A del estatuto social, en atención a que la Sociedad ha cumplido con su objeto. En consecuencia, se resuelve designar al señor Juan Carlos Rodríguez Pisciottano como Liquidador de la Sociedad, a fin de que realice todos los trámites pertinentes y proceda a la adjudicación de los bienes sociales luego de haber cancelado el Pasivo, si existiera.

3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea. — A continuación, a los efectos expresados, se designa a la señorita Aurora Rodríguez Perdomo. Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas. — Juan C. Rodríguez. — A. Rodríguez Perdomo. — R. Busconi. — Hay un sello que dice: Inspección General de Hacienda. Div. Soc. Anónimas.

Lo que precede. es copia fiel del Acta Original que luce agregada en el Libro Actas de Asambleas de la Sociedad CONCORDIA SOCIEDAD ANONIMA debidamente certificado por el Registro Público y General de Comercio, que tengo a la vista. En fe de ello y a solicitud de la Sociedad CONCORDIA SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente que signo y firmo en Montevideo el veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — César Blanco Demarco Escribano

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — Juan Carlos Rodríguez, en su carácter de liquidador de CONCORDIA S. A. como lo acredita con el testimonio notarial de Acta de Asamblea (Doc. letra "A"), constituyendo domicilio en la Avda. 18 de Julio 870, piso 5 c Estudio del Dr Elbio Jiménez Rimoldi al señor Juez dice:

1) Que CONCORDIA S. A. constituye una Sociedad Anónima debidamente autorizada para funcionar conforme a sus estatutos sociales que adjunta (Doc. letra "B"). Que la asamblea general extraordinaria de la misma celebrada el 3 de noviembre de 1969 válidamente constituída y con la asistencia de la totalidad de su capital resolvió la disolución anticipada y liquidación de la expresada Sociedad (Conf. testimonio notarial del Acta de Asamblea N.o 13. (Doc letra "A").

2) Que constituyendo CONCORDIA S. A. titular de parte de las cuotas de "Nervión Limitada", dejó de tener razón su existencia legal en mérito a que dicha Sociedad había acordado su fusión con INLASA. Entendiéndose que CONCORDIA S. A. había dado cumplimiento a su objeto, la asamblea procedió conforme a lo precedentemente expuesto (Doc. letra "A", punto 2 y "A" bis).

3) La Sociedad dio cumplimiento a todas sus obligaciones de carácter fiscal y sociales, tal como se prueba con los certificados y testimonios que se adjuntan y especifican a continuación: Banco de Previsión Social, Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, (Doc. letra "C"), Caja de Compensación N.o 23, (Doc. letra "D"), Dirección General Impositiva Oficina de Impuestos a la Renta, Venta y Transacciones, Entradas Brutas, Ventas y Servicios y Valor Agregado, (Doc. letra "E"). Testimonio notarial del "Acta de Liquidación N.o 1" por el cual se prueba que SAISI efectuó el reintegro del valor de las acciones que representaban la totalidad del capital integrado, (Doc. letra "F"). Certificado expedido por Contador Público del asiento de libro Diario de la Sociedad, relativo al expresado reintegro de capital, (Doc. letra "G").

Por lo expuesto, del señor Juez solicita: 1.o) Se le tenga por presentado, por constituido el domicilio y por acreditada la personería invocada. 2.o) Que previo informe de la Inspección General de Hacienda y dictamen del Ministerio Público, se sirva declarar cancelada la personería de la Sociedad promotora de estos procedimientos, configurándose por consiguiente, la extinción de la misma como persona jurídica de derecho privado y ordenar su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones pertinentes. 3.o) Que se autorice la agregación de las publicaciones, sin necesidad de nuevo escrito. 4.o) Que se devuelva la documentación adjunta, entregándose los testimonios correspondientemente para notificarse, examinar el expediente y desglosar la documentación.

Otrosí dice: Que a los efectos de la Acordada 5.009, estima el monto económico de esta gestión en la suma de nuevos pesos 1.000 — Elbio Jiménez Rimoldi Abogado.

Testimonio — Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Montevideo 14 de enero de 1976. — Señor Director de División, don José P. Bustos: Como resulta de los recaudos, agregados a Fs. 36 y siguientes, e informe de Fs 47 la Sociedad CONCORDIA S. A., se ha disuelto y liquidado definitivamente extiguiéndose como persona jurídica de derecho privado. Corresponde por consiguiente a juicio del suscrito acceder a lo solicitado en escrito de Fs 45, cancelando a CONCORDIA S. A. la autorización que le fuera concedida para funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de noviembre de 1950. — Inspector: Heber Núñez Vega

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo 19 de enero de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — Vo B.o — El Inspector General de Hacienda Cr Alfredo Fernández. — El Director de División Sociedades Anónimas, José P. Bustos.

Fiscalía de lo Civil Segundo Turno. — N.o 168. — Entrada: 4 de febrero de 1976. — Salida: 12 de febrero de 1976. — Señor Juez: Atento a lo que resulta de autos, puede Ud. decretar la cancelación de la personería jurídica y autorización para funcionar de la Sociedad de autos. — Montevideo, febrero 10 de 1976. — Federico Capurro Calamet Fiscal Nacional de lo Civil.

765. — Montevideo, febrero 16 de setiembre de 1976. — Vistos: Con el señor Fiscal de lo Civil, atento a lo informado por la Inspeción General de Hacienda, se resuelve: Revócase la autorización para funcionar de CONCORDIA S. A.. previa la inscripción de la cancelación en el Registro Público de Comercio expidiéndose a dichos efectos. testimonio de lo actuado. Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones legales. Justificadas éstas, liquidados y repuestos los tributos, devuélvanse recaudos y archívese. — Honorarios fictos: N$ 50 — D'Angelo — B. Pérez Santana.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que luce a fojas cuarenta y ocho, cuarenta y ocho vuelto, cuarenta y nueve, de los caratulados: CONCORDIA S. A. "Cancelación de personería jurídica", (V 1.403|75), dejando constancia que la providencia número setecientos sesenta y cinco fue notificada a la parte interesada el veintidós de marzo de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo, en Montevideo, el veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis. — Brunhil Pérez Santana, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, veintiuno de abril de mil novecientos setenta y seis, a las 14 y 25 horas e inscripta en este Registro con el N.o 81 al F.o 411 del L.o N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales. se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.

N$ 266.67 — 9855 — 1 pub.

LABORATORIOS AMERICANOS S. A.

Paysandú 935 piso 3

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LABORATORIOS AMERICANOS S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO

En Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1975 siendo las 17 horas se reúne nuevamente en el local de la calle Paysandú 935 piso 3.o de esta ciudad la asamblea extraordinaria de accionistas de LABORATORIOS AMERICANOS S. A. que pasó a cuarto intermedio en la mañana del día de la fecha. Asisten tres accionistas según constancia que lucen en el libro de registro respectivo a fojas 29. Actúan por poder, se hallan representadas 19.500 acciones por un valor nominal total de N$ 1.950.00 y con derecho a 6 votos. No asiste representante de la Inspección General de Hacienda. Reiniciado el acto el señor Vicepresidente Jorge Castro en ejercicio de la Presidencia da lectura al primer punto de la orden del día: Reforma de estatutos (artículos 5.o y 20). Expresa el señor Presidente que se han redactado dos textos de los mencionados artículos, sustitutivos de los actualmente vigentes y da lectura a los mismos:

Artículo 5.o El capital social se fija en la suma de N$ 200.000.00 (nuevos pesos doscientos mil) m|n.

Artículo 20. Las asambleas de accionistas aún aquéllas convocadas para resolver acerca de los puntos a que hace referencia la ley del 19 de julio de 1909 se considerarán legalmente constituidas por la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado. Si no se alcanza el quórum en la primera convocatoria se llamará a nueva asamblea a realizarse treinta días después la que quedará plenamente habilitada para sesionar cualquiera que fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos. Cada cinco mil acciones dan derecho a un voto sin perjuicio del límite que preceptivamente establezca la ley pudiendo no obstante reunir sus acciones los tenedores de menos de cinco mil acciones y designar a un accionista representante común. En caso de empate decidirá el voto de la persona que ejerza la Presidencia de la asamblea. El Dr. Kuster mociona para que los artículos propuestos sean aprobados. El señor Presidente somete a votación la moción presentada y la misma es aprobada. Se resuelve igualmente autorizar a los Dres. Jorge Zerbino Cavajani, Jorge Rachetti Piriz y Elbio L. Kuster así como a los señores Luis Vizziano Podestá, Luis Alberto Solé, José María Alvarez y Gustavo Cotelo Sténeri para realizar todos los trámites necesarios para la aprobación de la presente reforma de estatutos pudiendo aceptar y discutir las modificaciones que se sugieran o que se consideren convenientes. El señor Presidente pone a consideración el segundo punto de la orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Propone a esos efectos al Dr. Elbio L. Kuster y al señor Luis Vizziano Podestá. La moción es puesta a votación y se aprueba por unanimidad. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión. — Jorge Castro. — Elbio L. Kuster. — Luis Vizziano Podestá.

Concuerda lo testimoniado con el original de su mismo tenor que obra a fojas 31 y 62 del libro Actas Asambleas pertenecientes a LABORATORIOS AMERICANOS S. A. rubricado el 2 de marzo de 1950 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno que he tenido a la vista y al que me remito. El suscrito escribano hace constar que las personas que asistieron como apoderados en la asamblea del 23 de octubre de 1975 no son directores, administradores, Síndicos ni empleados de la sociedad según surge de la documentación social que he tenido a la vista. En fe de ello a solicitud de LABORATORIOS AMERICANOS S. A. y para su presentación ante el Poder Judicial para obtener la reforma de sus estatutos expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 9 de diciembre de 1975. — Jorge L. Bado Aboyo. Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — Jorge Zerbino Cavajani por LABORATORIOS AMERICANOS S. A. según personería que acredito con copia simple de poder certificada por escribano público constituyendo domicilio a estos efectos en Paysandú 935 piso 3.o (Estudio Bado, Kuster, Zerbino y Rachetti) al señor Juez digo: Que el día 23 de octubre de 1975 la asamblea extraordinaria de accionistas de LABORATORIOS AMERICANOS S. A. según surge del testimonio notarial del mismo otorgado por el Escribano Jorge L. Bado resolvió modificar los artículos 5.o fijando el capital en N$ 200.000.00 y el 20. En mérito a lo expuesto al señor Juez solicito:

1) Me tenga por presentado, por acreditada la personería y por constituido el domicilio; 2) Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Fiscal de lo Civil se apruebe la reforma de los estatutos de LABORATORIOS AMERICANOS S. A. fijando su capital en nuevos pesos 200.000.00 (nuevos pesos doscientos mil), ordenándose su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y su posterior publicación.

Otrosí digo: Que autorizo a los señores José María Alvarez y|o Luis Vizziano Podestá a lo previsto por el artículo 6.o de la ley 13.355 así como a recibirse de los desgloses que se soliciten y los testimonios que se expidan. — Jorge Zerbino Cavajani. Abogado.

Testimonio. — Exp. 65|76. T.o 9. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Sr. Director de División don José Pedro Bustos. No existen objeciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de LABORATORIOS AMERICANOS S. A. sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 23|10|75 según testimonio notarial precedente. — Inspector Heber Nuñez Vega.

Inspección Gral. de Hacienda. — Div. Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. De acuerdo con el informe precedente remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández.

El Director de Div. Soc. Anónimas José P. Bustos.

Montevideo, marzo 26 de 1976. Apruébase y autorízase la reforma de estatutos solicitados. Háganse las publicaciones e inscripciones. Expídase testimonio de lo actuado y remítase al Registro P. y G. de Comercio. Hágase saber el texto de la presente resolución a la Inspección Gral. de Hacienda así como la fecha de su notificación a los interesados. Agregadas las publicaciones previa liquidación y pago de tributos, expídase testimonio y háganse los desgloses y archívese. (Honorarios N$ 200). — Juan José Schiaffino. — Raúl Avondet.

Concuerda lo testimoniado con los originales de su mismo tenor que obran a fojas ocho y diez del expediente caratulado LABORATORIOS AMERICANOS S. A. "Reforma de estatutos" haciendo constar que los interesados se notificaron del auto N.o 2334 el día 7 de abril de 1976. En fe de ello de mandato judicial y para LABORATORIOS AMERICANOS S. A. expido el presente que signo y firmo en Montevideo a 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy 5 de mayo de 1976 a las 16 y 15 horas e inscripta en este Registro con el N.o 41 al F.o 215 del L.o N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni. Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

N$ 712.62. — 9404. — 1 pub.

BARRACA LUIS SAN MARTIN S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 34.563)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	342.494
Inmuebles	4:050.000
Material rodante	72.333
Títulos y acciones	63.600
Accionistas. entregas por realización	12:433.880
Accionistas. amortización 63 o|o de Cap. realizado	3:134.250
Pérdidas acumuladas	10:641.078
Resultado liquidación 73|74	289.377
	31:027.012

Pasivo —

Capital realizado	5:000.000
Fondo de reserva	2:611.051
Resultado de liquidación	23:415.961
	31:027.012

Cuenta de disminuciones y aumentos

Aumentos —

	$
Dividendos acciones	429.828
Resultado liquidación 73|74	289.377
	719.205

Disminuciones —

Recargos	719.205

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 125 del libro Inventario, anotado con el N.o 7.145 al folio 509 del libro N.o 3 de fecha 10 de diciembre de 1956.

N$ 103.20 — 7580 — 1 pub.

ACRILICOS URUGUAYOS S. A.

(Inscripción N.o 143.511)

J. Dessalines 1835

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y Bancos	6:501.053
Deudores varios	33:270.037
Mercaderías	27:403.555
Máquinas e instalaciones	53:746.627
Inmuebles y vehículos	2:481.149
Valores intangibles	5:116.382
Resultados netos	4:805.123
	133:323.926

Pasivo —

Acreedores varios	58:720.391
Capital integrado	26:300.000
Reservas	44:049.668
Resultados netos	4:253.867
	133:323.926

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

Ventas	95:859.953

Pérdidas —

Mercaderías	42:576.603
Salarios	13:007.725
Gravámenes legales	6:061.938
Gastos generales	29:959.820
Utilidades del presente ejer- ejercicio	4:253.867
	95:859.953

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	4:253.867

Aprobados por la asamblea de 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de setiembre de 1964 con el número 5.866 al F.o 281 del Libro N.o 14.

N$ 115.20 — 7409 — 1 pub.

ACRILICOS URUGUAYOS S. A.

(Inscripción N.o 143.511)

J. Dessalines 1835

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	6.040.03
Deudores varios	74.878.96
Mercaderías	51.236.78
Máquinas e instalaciones	64.498.79
Inmuebles y vehículos	2.481.15
Valores intangibles	4.369.10
Resultados netos	4.805.12
	208.309.93

Pasivo —

Acreedores varios	80.273.36
Capital integrado	26.300.00
Reservas	68.451.48
Resultados netos	33.285.09
	208.309.93

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Ganancias —

Ventas	221.045.64
	221.045.64

Pérdidas —

Mercaderías	96.328.46
Gravámenes legales	4.035.75
Gastos generales	91.650.21
Resultados netos	29.031.22
	221.045.64

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	29.031.22

Aprobados por la asamblea de 8 abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presenes estados se hallan copiados a fojas 6 del Libro Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de setiembre de 1964 con el número N.o 5.866 al F.o 281 del libro N.o 4.

N$ 115.20 — 7410 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA METALURGICA S. A.

(Inscripción N.o 42.498)

Gral. Flores 2263

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	7:455.089
Deudores varios	36:849.674
Mercaderías	10:525.000
Inmovilizado	16:595.006
	71:424.769

Pasivo —

Acreedores varios	35:678.275
Reservas	22:890.329
Capital integrado	500.000
Utilidad Ej. 1974	12:356.165
	71:424.769

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Mercaderías	88:444.676
Sueldos y gastos generales	41:848.789
Utilidad Ej. 1974	12:356.165
	142:649.630

Ganancias —

Ventas	142:649.630

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 24 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 23 del libro Copiador, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1960.

N$ 91.20 — 7429 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA METALURGICA S. A.

(Inscripción N.o 42.498)

Gral. Flores 2263

Balance general al 28 de febrero de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	14:946.100
Deudores varios	73:243.609
Mercaderías	13:442.000
Inmovilizado	16:595.006
	118:226.715

Pasivo —

Acreedores varios	71:632.974
Reservas	36:831.600
Capital integrado	500.000
Utilidad Ej. 1975	9:262.141
	118:226.715

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Mercaderías	177:822.095
Sueldos y gastos generales	88:401.378
Utilidad Ej .1974	9:262.141
	275:485.614

Ganancias —

Ventas	275:485.614

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 24 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 24 del libro Copiador, inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1960.

N$ 91.20 — 7430 — 1 pub.

RAFAEL S. A.

(Inscripción N.o 42.782)

Leandro Gómez y Luis A. de Herrera

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Inmuebles	623.584
Muebles y Ut.	276.788
Mercaderías	22:254.464
	23:154.936

Pasivo —

Acreed. varios	6:782.229
Utilidades Ant.	8:793.909
Capital integrado	200.000
Fondo Revaluac.	138.070
Utilidad Ejerc. 72/73	7:240.728
	23:154.936

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

Sueldos y jornales	6:644.675
Mercaderías	103:989.373
Gtos. generales	5:982.963
Utilidades Ejerc. 72/73	7:240.728
	123:857.743

Ganancias —

Mercaderías	123:857.743
	123:857.743

No hubo distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 y 48 del libro de Actas de Directorio, certificado.

N$ 98.40 — 7447 — 1 pub.

GASPARRI HNOS. S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Bienes raíces y mejoras	2:480.968.28
Plantaciones	287.89
Muebles, útiles, vehículos, herramientas, máquinas e instalaciones	1:279.689.53
Mercaderías y siembras	3:274.052.92
Haciendas y frutos	268.083.50
Caja y Bancos	4:353.788.76
Varios deudores	3:129.108.17
Seguros diferidos e impuestos diferidos	9.649.73
Títulos en cartera	1.068.70
Fondo desarrollo industrial Conaprole	3.274.87
Partidas a liquidar	137.923.14
	11:937.895.49
Cuentas de orden	953.296.58
	12:891.192.07

Pasivo —

Capital realizado	500.000.00
Fondo de reserva	4:283.514.62
Varios acreedores	1:100.463.81
Efectos a pagar (Bancos)	2:012.693.80
Gastos a pagar	154.540.12
Seguros a pagar	13.367.48
Préstamo plan agropecuario Oper. Uruguay 1971	3.306.62
	8:067.886.45
Utilidad del trigésimo cuarto ejercicio	3:870.009.04
	11:937.895.49
Cuentas de orden	953.296.58
	12:891.192.07

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Mercaderías y siembras	7:594.573.31
Haciendas y frutos	507.340.85
Fletes	143.099.42
Remesas de leche	53.748.87
Pesadas	2.403.97
Comisiones	10.664.72
Utilidad venta bienes Mueb.	54.399.39
Varios	85.518.39
	8:451.748.92

Pérdidas —

Retribuciones personales	709.270.86
Semillas	998.632.81
Fertilizantes	293.322.49
Remedios para la agricultura y ganandería	114.603.82
Bolsas, hilos y precintos	113.274.91
Comestibles Establecimientos agropecuarios	109.191.48
Combustibles y lubricantes	266.873.88
Repuestos, herrería, reparaciones, atención maquinarias y seguros maquinarias y vehículos	375.652.96
Ración	7.008.87
Acarreos	273.949.38
Almacenajes	2.094.69
Propaganda	32.530.78
Luz y Teléfono	19.253.11
Utiles Oficina e impresiones	17.060.06
Conservación y limpieza	26.107.14
Arredamientos y medianerías	112.997.43
Comisiones	54.539.42
Gastos comercialización ganado	26.125.21
Honorarios	10.768.60
Telegramas, Télex y otros	3.130.90
Impuestos y cargas sociales	322.498.64
Comisiones y gastos Bancar.	247.094.08
Intereses y descuentos	25.817.19
Amortizaciones	181.548.79
Gastos por maquinación	29.823.40
Gastos viaje y locomoción	11.451.99
Varios	197.116.99
	4:581.739.88
Utilidad	3:870.009.04
	8:451.748.92

Distribución de utilidades

Ejercicio 1975

	N$
Fondo de reserva	14.399.56
Fondo de previsión	372.601.40
Al Directorio	387.000.90
Al personal	232.200.54
Reserva previsión impuestos	440.000.00
Fondo futuros dividendos	946.349.73
Fondo reserva mantenimiento capital circulante	203.451.95
Dividendo (Efect. y acciones)	1:274.005.00
	3:870.009.04

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio N.o 458 del libro Copiador de Sueldos y Jornales e Inventario, certificado el 5 de agosto de 1974 con el N.o 3.426 al folio N.o 11 del libro N.o 25.

N$ 292.80 — 7432 — 1 pub.

RAFAEL S. A.

(Inscripción N.o 42.782)

Leandro Gómez y Luis A. de Herrera

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	7:590.105
Deudores varios	7:590.634
Inmuebles	5:613.584
Muebles y útiles	4:668.758
Mercaderías	58:824.391
Pérdidas anteriores	261.930
	84:549.432

Pasivo —

Acreedores varios	54:820.079
Utilidades anteriores	16:034.637
Capital integrado	200.000
Fondo Revaluac.	400.000
Utilidad 73/74	13:094.716
	84:549.432

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

Sueldos y jornales	16:231.330
Mercaderías	232:382.260
Gastos generales	19:243.680
Utilidad Ejerc. 73/74	13:094.720
	280:951.990

Ganancias —

Mercaderías	280:951.990

No hubo distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 49 y 50 del libro de Actas de Directorio, certificado.

N$ 103.20 — 7448 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058

Paysandú

Estado de situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

	$
Caja	114.623.96
Mercaderías	206.935.30
Deudores	122.773.70
Maquinarias y muebles	200.211.41
Inmuebles	682.170.73
Varadero	136.459.70
Flota	702.918.07
Vehículos	3.479.33
Pérdidas	295.596.78
	2:465.168.98

Pasivo —

Acreedores varios	1:212.650.14
Capital	290.700.00
Reservas	961.818.84
	2:465.168.98

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1962

Pérdidas —

	$
Gtos. generales	24.593.20
Intereses y descuentos	87.275.54
Licencias	29.157.07

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	141.025.81
	141.025.81

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios del libro de Actas, certificado.

N$ 105.60 — 7450 — 1 pub.

RAFAEL S. A.

(Inscripción N.o 42.782)

Leandro Gómez 1187

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

Inmuebles	5.623.60
Muebles y útiles	4.668.79
Caja	2.420.27
Mercaderías	165.130.30
Deud. varios	13.049.26
	190.892.82

Pasivo —

Capital Integ.	200.00
Fondo Revaluac.	400.00
Utilidades a Dist.	59.650.99
Acreed. varios	130.641.83
	190.892.82

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1975

Pérdidas —

Mercaderías	545.135.53
Sueldos y Jorn.	33.290.21
Leyes sociales	5.817.36
Gtos. generales	32.915.09
Utilidad	30.522.93
	647.681.69

Ganancias —

Mercaderías	647.681.69
	647.681.69

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas del 12 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 51 del libro Copiador de Actas, certificado.

N$ 100.80 — 7449 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058

(Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	273.316.65
Mercaderías	226.844.49
Deudores varios	93.281.05
Inmuebles	1:681.920.73
Maquinarias y muebles	200.211.41
Varadero	136.459.70
Flota	702.918.07
Vehículos	3.479.33
Pérdidas	621.938.60
	3:940.370.09

Pasivo —

Acreedores varios	1:687.851.25
Capital	290.700.00
Reservas	1:961.818.84
	3:940.370.09

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Accidentes de trabajo	3.131.00
Intereses y descuentos	6.76
Licencias	42.522.59
Gtos. generales	5.445.33
Obras	383.651.18
	434.756.86

Ganancias —

Mercaderías	8.414.98
Arrendamientos	100.000.00
	108.414.98
Pédidas del Ejerc.	326.341.88
	434.756.86

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios del libro Actas, certificado.

N$ 117.60 — 7451 — 1 pub.

ESTANCIAS TAJAMAR S. A.

(Inscripción N.o 53.310)

Misiones 1475 (P. 4 Esc. 2)

Estado de siuación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja	2:805.596
Deudores varios	3:377.089
Semovientes	3:523.339
Inmuebles	322.702
Muebles y útiles	2.500
Acreedores fiscales	129.888
Resultados del ejercicio	133.432
Valores de terceros	3.000
	10:297.546

Pasivo —

Acreedores fiscales	1:764.035
Cuentas Corrientes	175.660
Arrendamientos diferidos	643.262
Capital integrado	329.000
Reservas	170.938
Resultado de ejercicios anteriores	7:211.651
Depositantes de valores	3.000
	10:297.546

Estado de pérdidas y ganancias período: 1.o de julio de 1975 - 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Tributos	2:323.786
Cargas Sociales	6.006
Gastos explotación agropecuaria	492.692
Gastos generales	365.400
	3:187.884

Ganancias —

Arrendamientos	3:042.876
Bonificaciones fiscales	11.576
Pérdida del ejercicio	133.432
	3:187.884

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 14 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a

folios 98 y 99 del libro Inventario, certificado el 5 de abril de 1957 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 120.00 — 7467 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	528.394.82
Mercaderías	232.599.10
Deudores varios	744.418.16
Inmuebles	1:281.381.52
Máq. y muebles	200.211.41
Varadero	135.459.70
Vehículos	3.479.33
Pérdidas	1:022.295.81
	4:148.239.86

Pasivo —

Acreedores varios	1:895.721.02
Capital	290.700.00
Reservas	1:961.818.84
	4:148.239.86

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Pérdidas y ganancias	423.161.21
Intereses	21.094.24
Impuestos	14.985.95
Gastos generales	500.00
	459.741.40

Ganancias —

Arrendamientos	33.333.33
Obras	26.050.92
Pérdidas del ejercicio	400.35.15
	459.741.40

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

V.o B.o Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 110.40 — 7452 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	12.747.06
Mercaderías	474.935.90
Deudores	744.418.05
Inmuebles	1:281.381.52
Maquinarias y muebles	200.211.41
Varadero	135.459.81
Vehículos	3.479.33
Pérdidas	1:091.446.23
	3:944.179.31

Pasivo —

Acreedores varios	1:691.660.47
Capital	290.700.00
Reservas	1:961.818.84
	3:944.179.81

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Intereses y descuentos	25.000.00
Gastos generales	9.935.10
Impuestos	4.727.56
Caja Jubilaciones	321.173.64
Caja Asignaciones	58.516.57
	419.352.87

Ganancias —

Arrendamientos	100.000.00
Mercaderías	250.202.45
Pérdidas del ejercicio	69.150.42
	419.352.87

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

V.o B.o Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. —

N$ 110.40 — 7453 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Mercaderías	474.935.90
Deudores	744.418.05
Inmuebles	1:281.381.52
Maquinarias y muebles	200.211.41
Varadero	135.459.78
Vehículos	3.479.33
Pérdidas	1:091.446.23
	3:931.331.54

Pasivo —

Acreedores varios	1:588.926.10
Capital	290.700.00
Reservas	1:961.818.84
Utilidad	89.886.60
	3:931.331.54

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

	$
Gastos generales	10.113.40
Utilidad del ejercicio	89.886.60
	100.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	100.000.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 96 del libro de Actas certificado.

N$ 98.40 — 7454 — 1 pub.

LA CASA DEL CAMIONERO S. A.

(Inscripción N.o 234.132)

Yí 1529 bis.

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y bancos	1:608.333.32
Mercaderías	8:316.653.50
Deudores varios	874.208.18
Muebles, útiles e instalaciones	282.949.43
Gastos de constitución	419.323.00
	11:501.467.43

Pasivo —

Acreedores varios	6:064.203.62
Acreedores sociales	75.934.05
Capital integrado	5:000.000.00
Utilidades 1969	361.329.76
	11:501.467.43

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Debe —

	$
Gastos de administración	1:646.734.58
Sueldos y leyes sociales	525.554.73
Mercaderías	7:176.644.48
Utilidades 1969	361.329.76
	9:710.263.55

Haber —

Bonificaciones y ventas	9:710.263.55

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio se destinarán a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fos. 3 y 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1969.

N$ 112.80 — 7525 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	8.849.94
Mercaderías	474.935.90
Deudores	744.418.05
Inmuebles	1:281.381.52
Maquinarias y muebles	200.211.41
Varadero	135.459.78
Vehículos	3.479.33
Pérdidas	1:198.095.66
	4:046.831.54

Pasivo —

Acreedores varios	1:703.781.03
Capital	290.700.00
Reservas	2:052.350.51
	4:046.831.54

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Imp. de herencia	8.779.00
Impuestos	6.466.00
Intereses	15.608.82
Caja de Jubilaciones	175.795.61
	206.649.43

Ganancias —

Arrendamientos	100.000.00
Pérdida del ejercicio	106.649.43

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 96 y 97 del libro Actas, certificado.

N$ 105.60 — 7455 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1883)

19 de Abril 1058

(Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Mercaderías	474.935.90
Deudores varios	744.418.05
Inmuebles	1:281.381.52
Maquinarias y muebles	200.210.62
Varadero	135.459.70
Vehículos	3.479.33
Pérdidas anteriores	1:091.446.23
Pérdidas y ganancias	16.762.83
	3:948.095.08

Pasivo —

Acreedores varios	1:679.908.29
Capital	290.700.00
Reservas	1:961.818.84
Utilidades	15.667.95
	3:948.095.08

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Impuestos	46.461.00
Gastos generales	20.315.05
Intereses	17.556.00
Utilidad del ejercicio	15.667.95
	100.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	100.000.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 98 del libro Actas certificado.

N$ 105.60 — 7456 — 1 pub.

LA CASA DEL CAMIONERO S.A.

(Inscripción N.o 234.132)

Yf 1529 bis

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	856.390.51
Deudores varios	1:492.881.77
Mercaderías	10:321.875.10
Muebles, útiles e Instalac.	282.949.43
Gastos de constitución	513.883.00
Intereses a vencer	166.087.00
Resultados 1970	351.992.87
	13:986.059.68

Pasivo —

Acreedores varios	8:570.015.00
Acreedores sociales	54.714.92
Capital integrado	5:000.000 00
Utilidades 1969	361.329.76
	13:986.059.68

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Debe —

	$
Gastos de administración	2:943.785.19
Sueldos y leyes sociales	1:128.107.22
Mercaderías	15:796.329.27
	19:868.221.68

Haber —

Ventas	19:468.636.33
Varios	47.592.48
Resultados del ejercicio	351.992.87
	19:868.221.68

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a F.o 6 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1969.

N$ 115.20 — 7524 — 1 pub.

ASTILLERO NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Varadero	67.959.78
Hipotecas	41.499.98
Acciones a emitir	9.300.00
Voitusst Ford	3.479.33
Amarrazones	13.500.00
Muelle arena	2.000.00
Anguilas	42.000.03
Molino Caliza	10.000.00
Terrenos y edificios	1:281.381.25
Deudores varios	702.918.07
Muebles y útiles	23.491.61
Maquinarias y motores	176.719.80
Pérdidas ejercicios anteriores	1:091.446.23
Mercaderías	474.935.90
Pérdidas y ganancias	1.094.88
Pérdidas del ejercicio	107.698.65
	4:049.425.78

Pasivo —

Fondos de previsión especial	645.07
Capital a suscribir	9.300.00
Capital	290.700.00
Reserva	1:961.818.84
Banco - Hipotecas	13.458.90
Acreedores varios	1:773.833.22
	4:049.425.78

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

	$
Impuestos	42.032.00
Intereses	131.333.32
	174.365.32

Ganancias —

Arrrendamientos	66.666.67
Pérdidas del ejercicio	107.698.65
	174.365.32

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 98 del libro Actas, certificado.

N$ 127,20 — 7457 — 1 pub.

MOGENDORFF HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 149.767)

Galicia 1051

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	5:305.243
Mercaderías	15:554.003
Mercaderías en trámtie	1:279.832
Deudores varios	6:961.632
	29:100.710

Pasivo —

Acreedores varios	18:936.577
Capital integrado	200.000
Utilidad Ejs. anteriores	4:266.268
Res. Mant. Cap. circulante	878.723
Utilidades 1974	4:819.142
	29:100.710

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Gravámenes legales	2:728.062
Gastos generales	583.881
Utilidades 1974	5:064.070
	8:376.613

Haber —

Mercaderías	8:285.958
Bonificaciones fiscales	90.655
	8:376.613

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se destinarán a:

	$
Res. Mant. Cap. circulante	245.200
Fondo de reserva	4:819.470
	5:064.670

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a F.o 15 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Juzgado Letrado de Soriano, el 21 de mayo de 1962.

N$ 141.80 — 7526 — 1 pub.

TERRITORIAL ATLANTICA S. A.

(Inscripción N.o 21.929)

Rincón 454 (Esc. 323-4)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Bancos	25.07
Inmuebles	3.442.98
	3.468.05

Pasivo —

Acreedores varios	1.883.05
Cuentas a pagar	585.00
Capital integrado	1.000.00
	3.468.05

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	710.80
Impuesto y contribución	38.86
	749.66

Saldo debitado a inmuebles por sus gastos preoperacionales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 7 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 64 del libro Copiador de Cartas con el N.o 2.491 a fojas 180 del 1.o de junio de 1950.

N$ 91.20 — 7489 — 1 pub.

ASTILLEROS NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Varadero	67.959.78
Acciones a emitir	9.300.00
Voituret Ford	3.479.33
Amarrazones	13.500.00
Molino Callza	10.000.00
Anguilas	42.000.03
Terrenos y edificios	1:281.381.52
Muebles y útiles	23.491.61
Maquinaria sy motores	176.719.80
Pérdidas Ejs. anteriores	1:200.239.76
Pérdidas del ejercicio	1.070.00
	2:829.141.83

Pasivo —

Capital a suscribir	9.300.00
Capital realizado	290.700.00
Fondo de reserva	1:014.915.59
Banco hipotecas	13.458.90
Reservas por Rev.	946.903.25
Cuentas corrientes	15.000.00
Marcenaro y Cía.	407.530.77
Banco República	131.333.32
	2:829.141.83

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos generales	100.000
Impuestos	1.070
	101.070

Ganancias —

Arrendamientos	100.000
Pérdidas del ejercicio	1.070
	101.070

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 99 del libro de Actas, certificado.

N$ 120.00 — 7458 — 1 pub.

ASTILLEROS NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1.883)

19 de Abril 1058 (Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Varadero	67.959.78
Acciones a emitir	9.300.00
Voituret Ford	3.479.33
Amarrazones	13.500.00
Molino caliza	10.000.00
Anguilas	42.000.03
Terrenos y edificios	3:281.381.52
Muebles y útiles	23.491.61
Maquinarias y motores	176.710.00
Pérdidas ejercicios anteriores	1:201.309.76
Pérdidas del ejercicio	49.391.00
	4:878.532.83

Pasivo —

Capital a suscribir	9.300.00
Capital	290.700.00
Fondos reservas	1:014.915.59
Reservas por revaluación	2:946.903.25
Acreedores varios	616.713.99
	4:878.532.83

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	250.644.00
Impuestos	145.080.00
	395.724.00

Ganancias —

Arrendamientos	346.333.00
Pérdidas del ejercicio	49.391.00
	395.724.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 100 del libro Actas, certificado.

N$ 115.20 — 7459 — 1 pub.

MOGENDORFF Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 149,767

Galicia 1051

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	3:383.027
Adelantos impuestos	79.581
Importaciones en trámite	1:636.855
	5:099.463

Pasivo —

Capital integrado	200.000
Reserva mantenimiento capital circulante	633.195
Pérdidas y ganancias	4:266.268
	5:099.463

Estado de pérdidas y ganancias desde el 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Costo ventas	57:599.361
Gastos varios	2:638.163
Utilidad del ejercicio	1:521.839
	61:759.363

Haber —

Ventas	61:759.363

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se destinarán a:

	$
Reserva mantenimiento capital circulante	163.680
Fondo de reserva	1:358.160
	1:521.840

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 12 y 13 del libro de Actas de Asambleas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, el día 21 de mayo de 1962.

N$ 140.60 — 7527 — 1 pub.

SAPORITI - ANGREX S. A.

(Inscripción N.o 119.594)

Durazno 1180-82

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	23:052.236
Deudores varios	70:457.786
Deudores en gestión	435.309
Accionistas	2:479.400
Materias primas, Prod. en proceso, mercaderías	100:075.680
Material de envasado	3:114.322
Importaciones en Tram.	86:683.423
Terrenos, edificios, muebles y útiles, Maq. y equipo, instalaciones (neto)	33:725.806
Títulos hipotecarios	1.640
Marcas de comercio	613.246
Adelanto de impuestos	3:756.530
Cuentas de orden	27:479.400
	351:874.778

Pasivo —

Acreedores varios	42:770.620
Obligaciones en m|c	80:933.830
Obligaciones fiscales	18:676.571
Obligaciones Prev. Soc.	15:047.599
Caja Jub. Profesionales	3.922
Dividendos a pagar en acciones	4:100.000
Capital integrado	22:520.600
Capital suscripto	2:479.400
Reservas, fondos y revaluaciones	50:306.750
Utilidad del ejercicio	87:556.086
Ctas. de orden	27:479.400
	351:874.778

Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al período 1.o de diciembre de 1973 - 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

Utilidad bruta en ventas	231:177.441
Otros ingresos	8:703.058
	239:880.499

Pérdidas —

Remuneraciones y cargas Soc.	98:803.078
Impuestos y contribuciones	19:953.623
Gastos generales	16:482.044
Gastos de financiación	7:146.991
Acarreos	4:524.041
Material de envasado	2:657.174
Agua, luz, combustibles	1:833.515
Amortizaciones	726.358
Seguros	197.591
Utilidad del ejercicio	87:556.086
	239:880.499

Distribución de utilidades

Reserva estatutaria	4:377.804
Remuneración directorio	15:000.000
Remuneración empleados	5:000.000
Cargas sociales sobre remuneraciones	5:000.000
Reserva p. mantenimiento de capital circulante	5:779.370
Reserva para reinversiones	248.575
Reserva facultativa	44:394.157
Dividendo 30 o|o sobre capital	7:756.180
	87:556.086

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 28 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.s 751 y 752 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.899 al f.o 129 del libro 13, con fecha setiembre de 1962.

N$ 232.80 — 7488 — 1 pub.

PERLOX S. A.

(Inscripción N.o 39.112)

Campichuelo 268

Estado de situación al 30 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	23:026.825
Bancos	2:688.311
Acciones	533.199
Efectos a cobrar	25:502.664
Deudores varios	47:941.418
Documentos en gestión	691.852
Deudores morosos	1:288.825
Cta. Cte. Accionistas	143.290
Fac. O.I.R. 24.113	158.560
Depósitos en garantía	36.500
Materias primas y envases	24:934.715
Mercaderías	3:525.195
Muebles y útiles e Inst.	5:200.602
Maquinarias y herramientas	15:612.437
Terrenos	1:526.392
Vehículos	567.322
Mejoras	64:807.972
Adelantos impuestos	414.889
Efectos descontados	4:538.600
	223:139.568

Pasivo —

Efectos a pagar	1:982.940
Caja de Jubilaciones	906.000
Acreedores varios	58:433.046
O.I.R.	17:296.631
Caja de Asignaciones	4:454.702
Gastos a vencer	21:732.280
Hipotecas a pagar	5:350.000
Banco Financ. Import.	3:658.937
Facilidades O.I.R.	34:557.125
Bancos por Ef. Descont.	4:538.600
Fondo reserva	23:400.04[illegible]
Directores Cta. Aum. Cap.	5:000.000
Capital integrado	1:000.000
Amortización Activo Fijo	16:516.912
Fondo revaluación Act. Fijo	15:105.452
Fondo previsión deudores morosos	3:016.990
Utilidad del ejercicio	6:189.907
	223:139.568

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Intereses	8:787.319
Salario Vacac. Adm.	808.024
Sueldos administración	35:248.834
Gastos generales	53:468.778
Intereses hipotecarios	1:255.507
Fondo de Vivienda	51.142
Impuestos	1:730.545
Multas y Rec. no Adm.	4:644.935
Seguros	17:036.284
Gravámenes legales Adm.	8:459.721
Previsión Deud. morosos	655.905
Costo de lo vendido	171:343.611
Utilidad del ejercicio	6:189.907
	309:680.512

Ganancias —

	$
Ventas pinturas	309:677.191
Cupones	648
Bonificaciones Ley	2.355
Descuentos	318
	309:680.512

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 61, 62 y 63 del libro Copiador de Cartas, certificado el 15 de octubre de 1958 con el N.o 2.530 del 11. 8.

N$ 196.80 — 75.05 — 1 pub.

CULTIVOS EXPERIMENTALES ALGODONEROS S. A.

(Inscripción N.o 39.830)

Buenos Aires 579

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Disponible:	
Cajas y Bancos deudores	22.309.09
Exigible:	
Fondo de fomento del cultivo del algodón	35.380.40
Deudores varios	97.893.48
Circulante:	
Bolsas	2.298.18
Fertilizantes y productos químicos	11.502.86
Realizable:	
Fibra de algodón	56.957.68
Semilla de algodón	2.043.45
Fijo:	
Muebles	310.92
Herramientas	138.63
Maquinarias	47.163.31
Vehículos	29.596.88
Inmuebles	177.839.51
Cuentas de orden:	
Depósitos en garantía	250.00
	483.684.39

Pasivo —

Exigible a corto plazo:	
Bancos acreedores	1.465.47
Efectos a pagar Bancarios	8.079.44
Acreedores varios	44.165.98
Acreedores fiscales I. V. A.	6.371.05
Cosecha a pagar	22.674.71
Exigible a largo plazo:	
Efectos Bancarios consolidados	7.000.00
Acreedores fiscales consolidados	1.030.53
Previsiones:	
Para Asignaciones Familiares	15.000.00
Pasivo Transitorio:	
Utilidades a percibir	5.494.79
Patrimonial:	
Capital integrado	30.000.00
Reservas estatutarias	15.000.00
Fondo de reserva	66.375.22
Fondo de reserva por revalúo del activo fijo	163.069.53
Utilidades del ejercicio	97.707.67
Cuentas de orden:	
Depositantes en garantía	250.00
	483.684.39

Cuenta de pérdidas y ganancias del 18.o ejercicio terminado el 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos de administración	28.817.04
Gastos de producción	319.474.92
Sueldos, jornales y Leyes Sociales	120.209.80
Intereses y comisiones	29.006.11
Amortizaciones	2.230.43
Utilidades del ejercicio	97.707.67
	597.445.97

Ganancias —

Producción y ventas	597.445.97
	597.445.97

Las utilidades del ejercicio fueron acreditadas a la cuenta Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de abril de de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 62 y 63 del Libro Inventarios anotado con el N.o 1.330 al F.o 354 del del libro N.o 23.

N$ 194.40 — 7490 — 1 pub.

C.I.F.A. S. A.

(Inscripción N.o 49.337)

Durazno 1508

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	1:602.241
Banco de Londres	11:362.788
Deudores comerciales	28:906.585
Documentos a cobrar	1:505.053
Mercaderías	35:247.766
T. Fondo Nal. de Vivienda	11.421
Anticipo Imp. Rta. I. y C.	1:882.176
Muebles, útiles e Instalac.	6:943.868
	87:461.898

Pasivo —

Acreedores comerciales	21:709.342
Acreedores varios	5:357.745
Ajuste IVA a pagar	347.992
Banco República	901.238
Caja de Asignaciones	186.278
Caja de Jubilaciones	326.323
Impto. Vtas. y Servicios	138.650
Amortización M., útiles e Instalac.	3:880.831
Capital integrado	100.000
Fondo reserva estatutaria	10.000
Res. Mant. capital circulante.	4:473.718
Reserva facultativa	13:597.631
Reserva Revaluac. M., útiles e Inst.	708.977
Utilidades a distribuir	5:395.343
Resultado Ej. 73/74	16:533.275
Resultado Ej. 74/75	13:794.560
	87:461.898

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	$
Mercaderías	64:365.182
Descuentos	4:521.979
Bonificaciones fiscales	1:908.246
	70:795.407

Pérdidas —

Sueldos y jornales	12:456.609
Gastos de ventas	3:765.107
Leyes sociales	4:859.295
Gastos generales	7:117.598
Gastos de cobranzas	4:947.391
Fletes	12:478.351
Impuestos	3:613.921
Recargos, sanciones fiscales	32.974
Imptos. Munic. y T. Bromatológica	703.323
Seguros	1:158.075
Timbres	1:498.387
Amortizaciones	670.616
Utilidad del ejercicio	17:488.760
	70:795.407

Las utilidades del ejercicio pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 19 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1966 y anotado con el N.o 3715 al folio 254 del libro N.o 16.

N$ 184.80 — 7495 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (Piso 3)

Balance general al 31 de octubre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	364.105.69
Deudores varios	6:282.422.79
Comisiones a percibir	13:315.768.06
Muebles, útiles, rodados, paradores y solares	286.607.22
Varios Gtos. adelantados	63.309.60
Cuentas de orden, señas depositadas	1:105.341.70
	21:417.555.06

Pasivo —

Obligaciones a pagar	12:878.413.20
Gastos varios a pagar	4:541.090.00
Capital y reservas	816.069.81
Utilidades	2:076.639.77
Cuentas de orden, depositantes de señas	1:105.341.70
	21:417.555.06

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos generales	11:781.480.79
Impuestos varios	1:875.648.87
Utilidades	1:252.000.65
	14:909.130.31

Haber —

Comisiones e instalaciones	14:909.130.31
	14:909.130.31

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en Copiador de Cartas a F.o 60.

N$ 110.40 — 7531 — 1 pub.

K L M
(Compañía Real Holandesa de Aviación)

(Inscripción N.o 23.454)

Río Negro 1358

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

Muebles, útiles y equipos	2:652.411
Vehículos	12:885.000
Instalaciones	7:380.000
Deudores varios	121:773.187
Depósitos de valores en garantía	2.392
Existencias material de publicidad	156.211
Cajas	53:651.604
Bancos	31:397.417
Gastos anticipados	3:976.780
	233:875.002

Pasivo —

Capital asignado	10.000
Depósitos de pasajeros	273.404
Impuestos sobre pasajes y cargas	21:414.133
Aportes Leyes Sociales	4:231.999
Acreedores varios	9:354.220
Gastos a pagar	12:924.274
Casa Matriz	185:666.972
	233:875.002

Cuenta de pérdidas y ganancias por el período: 1.o de abril de 1973 - 31 de marzo de 1974

Débitos —

Gastos generales	14:616.703
Gastos de Aeropuerto	1:658.300
Publicidad	13:470.700
Sueldo	42:655.100
Leyes Sociales	10:401.000
Gastos varios del personal	1:779.000
Amortizaciones	1:210.959
Impuestos y Sellados	3:157.100
Alquileres	1:328.900
Atención de pasajeros	1:075.500
Impresos y útiles de oficina	595.600
Telecomunicaciones	1:846.100
Gastos diversos de vehículos	3:032.000
Promoción de ventas	3:337.600
Comisiones	81:120.000
Gastos de aterrizaje	11:020.000
Asistencia técnica de aviones	24:852.000
Deudores incobrables	1:645.900
Gastos operativos	869:016.504
	1.087:818.966

Créditos —

Ingresos de tráfico	895.214.195
Utilidad por venta de activo fijo	1:506.000
	896:720.195
Saldo que se traspasa a Casa Matriz	191:098.771
	1.087:818.966

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 176 del Libro Inventario, certificado e inscripto con el número 2.079 al folio 345 del Libro 1.

N$ 204.00 — 7530 — 1 pub.

ASTILLEROS NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1883)

19 de Abril 1058
(Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Varadero	67.959.78
Vehículo	3.479.33
Amarrazones	13.500.00
Anguilas	42.000.03
Terrenos y edificios	9:281.381.52
Muebles y útiles	23.491.61
Maquinarias y motores	176.719.80
Acciones a emitir	9.300.00
Molino Caliza	10.000.00
Pérdidas Ejerc. anteriores.	1:250.700.74
Caja	52.176.00
	10:930.708.83

Pasivo —

Capital	290.700.00
Fondo de reservas	4:014.916.59
Banco, hipotecas	13.458.90
Capital a suscribir	9.300.00
Acreedores varios	603.255.09
Reservas por revaluación	5:946.903.25
Utilidades del ejercicio	52.176.00
	10:930.708.83

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos generales	170.272.00
Impuestos	76.002.00
Leyes Soc.	272.050.00
Sueldos y jornales	394.000.00
	912.324.00

Ganancias —

Arrendamientos	964.500.00
Utilidad del ejercicio	52.176.00
	912.324.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 101 del libro de Actas certificado.

N$ 122.40 — 7460 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S.A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (Piso 3)

Balance general al 31 de octubre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	670.789.70
Deudores varios	8:487.700.85
Comisiones a percibir	12:852.689.49
Muebles, útiles, paradores y solares	751.907.22
Varios gastos adelantados	87.133.20
Cuentas de orden, señas depositadas	563.459.04
	23:413.679.50

Pasivo —

Obligaciones a pagar	13:979.807.16
Varias cuentas a pagar	5:566.796.34
Capital y reservas	810.819.81
Utilidades	2:492.797.15
Cuentas de orden, depositantes de señas	563.459.04
	23:413.679.50

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos generales	11:992.832.39
Impuestos varios	1:078.275.98
Utilidades	346.504.51
	13:417.612.88

Haber —

Comisiones e intereses	13:339.862.88
Utilidad venta inmuebles	77.750.00
	13:417.612.88

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en Copiador de Cartas, a folio 61.

N$ 112.30 — 7532 — 1 pub.

LA CASA DEL CAMIONERO S. A.

(Inscripción N.o 234.132)

Yí 1529 Bis

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:688.768.51
Mercaderías	15:961.832.00
Deudores varios	1:239.924.67
Muebles, útiles e instalaciones	282.949.43
Gastos de constitución	513.883.00
Resultados 1970	351.992.87
	20:039.350.48

Pasivo —

Acreedores varios	12:940.304.90
Acreedores fiscales y sociales	299.292.24
Capital integrado	5:000.000.00
Utilidades 1969	361.329.76
Utilidades 1971	1:438.423.58
	20:039.350.48

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Gastos de administración	6:160.366.40
Sueldos y leyes sociales	1:420.993.00
Mercaderías	8:277.120.02
Utilidades 1971	1:438.423.58
	17:296.903.00

Haber —

Ventas	17:133.085.00
Descuentos sobre compras	163.818.00
	17:296.903.00

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio se destinarán a absorber las pérdidas del ejercicio anterior por $ 351.992.87 y el saldo de pesos 1:086.430.71 se destinará a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fos. 7 y 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1969.

N$ 122.40 — 7523 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (P. 3)

Balance general al 31 de octubre de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:665.245
Deudores varios	9:136.883
Comisiones a percibir	14:474.334
Muebles, útiles, paradores y solares	752.557
Varios gastos adelantados	117.856
Cuentas de orden, señas depositadas	3:505.537
	32:652.412

Pasivo —

Obligaciones a pagar	14:815.028
Varias cuentas a pagar	8:033.888
Capital y reservas	810.819
Utilidades	5:487.140
Cuentas de orden, depositantes de señas	3:505.537
	32:652.412

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos generales	17:052.967
Impuestos varios	3:109.025
Utilidades	4:169.002
	24:330.994

Haber —

Comisiones e intereses	24:330.994
	24:330.994

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en Copiador de Cartas a folio 62.

N$108.00 — 7533 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (P. 3)

Balance general al 31 de octubre de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	4:925.454
Deudores varios	6:629.940
Comisiones a percibir	5:850.029
Muebles, útiles. Par. y solares	554.300
Varios gastos adelantados	107.863
Cuentas de orden, señas depositadas	5:348.095
	23:415.681

Pasivo —

Obligaciones a pagar	8:801.945
Varias cuentas a pagar	3:513.119
Capital y reservas	776.819
Utilidades	4:975.703
Cuentas de orden, depositantes de señas	5:348.095
	23:415.681

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos generales	20:244.306
Impuestos varios	2:510.369
Utilidades	25.428
	22:780.103

Haber —

Utilidad venta rodado	835.493
Comisiones e Ints.	21:944.610
	22:780.103

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas a f.o 63.

N$ 102.00 — 7534 — 1 pub.

ASTILLEROS NEPTUNIA S. A.

(Inscripción N.o 1883)

19 de Abril 1058
(Paysandú)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Varadero	67.959.78
Vehículo	3.479.33
Amarrazonas	13.500.00
Anguilas	42.000.03
Terrenos y edificios	9:281.381.52
Muebles y útiles	23.491.61
Maquinarias y motores	176.719.80
Acciones a emitir	9.300.00
Pérdidas Ejerc. anteriores.	1:250.700.76
Banco Litoral Cta. Cte.	99.583.00
Arredamientos a cobrar	1:792.500.00
	12:760.615.83

Pasivo —

Capital	290.700.00
Fondo de reservas	4:014.916.59
Capital a suscribir	9.300.00
Acreedores varios	661.535.99
Reservas por revaluación	5:946.903.25
Sueldos a pagar	1:279.908.00
Pérdidas y ganancias	42.719.00
Utilidad del ejercicio	515.177.00
	12:760.615.83

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	400.410.00
Sueldos y jornales	1:439.908.00
Leyes Sociales	377.323.00
Impuestos	488.882.00
	2:706.523.00

Ganancias —

Arrendamientos	3:221.700.00
Utilidad del ejercicio	515.177.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 15 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 102 del libro de Actas, certificado.

N$ 124.80 — 7461 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (P. 3)

Balance general al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	1:914.406
Deudores varios	7:163.822
Comisiones a percibir	4:581.690
Muebles, útiles, Par. y solares	554.300
Gastos adelantados	99.938
Cuentas de orden, señas depositadas	5:403.379
	19:717.535

Pasivo —

Obligaciones a pagar	6:946.016
Varias cuentas a pagar	2:278.735
Capital y reservas	776.819
Utilidades	4:312.586
Cuentas de orden, depositantes de señas	5:403.379
	19:717.535

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos generales	46:408.655
Impuestos	2:459.526
Utilidades	494.287
	49:362.468

Haber —

Comisiones e Ints.	49:362.468

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas a f.o 65.

N$ 108.00 — 7536 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (P. 3)

Balance general al 31 de octubre de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	1:671.579
Deudores varios	5:969.642
Comisiones a percibir	5:749.006
Muebles, útiles, Par. y solares	554.300
Gastos adelantados	254.539
Cuentas de orden, señas depositadas	7:731.840
	21.930.906

Pasivo —

Obligaciones a pagar		7:397.151
Varias cuentas a pagar		2:206.797
Capital y reservas		776.819
Utilidades no distribuidas	4:975.703	
Menos pérdidas del ejercicio	1:157.404	3:818.299
Cuentas de orden, depositantes de señas		7:731.840
		21:930.906

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos generales	31:549.493
Impuestos varios	2:360.373
Intereses pagados	176.056
	34:085.922

Haber —

Comisiones e intereses	32:928.518
Pérdidas del ejercicio	1:157.404
	34:085.922

Utilidades a cuenta nueva

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas a f.o 64.

N$ 112.80 — 7535 — 1 pub.

HECTOR O. ZUNINO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 45.847)

Río Negro 1308 (P. 3)

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	6.590.98
Deudores varios	18.154.01
Comisiones a percibir	9.847.04
Muebles, útiles. Par. y solares	554.30
Gastos adelantados	7.022.97
	42.169.30

Pasivo —

Obligaciones a pagar	35.096.68
Varias cuentas a pagar	1.791.29
Capital y reservas	776.83
Utilidades	4.504.50
	42.169.30

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Comisiones pagadas	20.407.31
Gastos generales	67.936.93
Impuestos	1.735.11
Utilidades	191.91
	90.271.26

Haber —

Comisiones e Ints.	90.271.26

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del día 8 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas a f.o 66.

N$ 100.80 — 7537 — 1 pub.

LAVADERO ORIENTAL DE LANAS S. A.

(Inscripción N.o 716)

Balance general del 32.o ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	172.192.20
Acciones y valores	9.916.16
Existencias	229.634.85
Cuentas Corrientes	46.732.07
Seguros, Impuestos y pagos adelantados	14.037.14
Importaciones	56.012.41
Depósitos en garantía	1.403.25
Edificios y construcciones	303.87
Maquinarias, instalaciones, equipos y vehículos	18.057.87
Intereses devengados a percibir	1.882.50
Acciones depositadas en garantía	5.00
	550.177.32

Pasivo —

Capital realizado	15.000.00
Fondos de reservas	251.820.57
Cuentas Corrientes varias	67.645.41
Acreedores por suministros y gastos	81.787.56
Depositantes de acciones en garantía	5.00
Utilidad del ejercicio	133.918.78
	550.177.32

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Lavados, ventas y enfardelajes	1:201.263.57
Ganancias varias y descuentos	12.314.96
	1:213.578.53

Pérdidas —

Consumos y gastos industriales	984.997.75
Gastos e Impuestos	94.662.00
Utilidad del ejercicio	133.918.78
	1:213.578.53

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1976

	N$
Utilidad del ejercicio	133.918.78
De reservas varias	7.872.09
	141.790.87
Directorio y Personal	29.500.00
Reservas reinversiones	82.290.87
Dividendos	30.000.00
	141.790.87

Aprobados en la asamblea ordinaria del 2 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 244 del Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1944.

N$ 140.80 — 7528 — 1 pub.

25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A

(Inscripción N.o 666)

Rincón 432 (Esc. 24)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Bonos del Tesoro	9.702.52
Caja y Bancos	4.250.79
Deudores	9.019.86
Muebles y útiles	1.00
Propiedades	500.00
Seguros en vigor	293.87
	23.768.04

Pasivo —

Acreedores	12.285.19
Capital	525.00
Reservas	9.502.50
Ganancias y pérdidas	1.455.35
	23.768.04

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Saldo anterior	7.885.20
Diferencia de cambio	9.269.26
Gastos varios	29.203.10
Ganancias y pérdidas	1.455.35
	47.812.91

Haber —

Bonificaciones	4.465.49
Explotación	41.378.08
Intereses y descuentos	1.969.34
	47.812.91

Las utilidades se pasan a nueva ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Balances certificado el 17 de febrero de 1950.

N$ 110.40 — 7545 — 1 pub.

SILVANCA S. A.

(Inscripción N.o 43.262)

Soriano 800

Balance de situación al 30 de noviembre de 1975 — CLAUSURA

Activo —

	N$
Caja	4.53
Adyven - Adm. de propiedades	578.91
Inmuebles	597.37
Alquileres a cobrar	5.138.49
Retenciones a efectuar	28.48
Accionistas	8.00
Acciones a emitir	400.00
	6.755.78

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	326.32
Caja de Asignaciones	38.14
Sueldos a pagar	205.11
Gastos a pagar	636.34
	1.205.91
Utilidad a distintos ejercicios anteriores	1.520.04
Capital integrado	592.00
Capital autorizado	400.00
Capital suscrito	8.00
Cuenta nueva	0.02
Fondo reserva	338.00
Utilidad del ejercicio	2.691.81
	6.755.78

Balance de resultados desde el 1.o de mayo de 1975 al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	6.284.38
Fondo Nacional de Vivienda	15.99
Reparación de inmuebles	9.355.07
Sueldos y jornales	1.439.07
Contribución inmobiliaria	1.957.00
Impuesto patrimonio	2.149.65
Gravámenes legales	592.28
	21.793.44
Utilidad	2.691.81
	24.485.25

Ganancias —

Alquileres	24.451.72
Bonificaciones fiscales	33.53
	24.485.25

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	2.691.81
A fondo futura integración	2.691.81

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 27 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 39 y 40 del libro Copiador de Cartas N.o 3.957 al folio 229, rubricado el día 21 de junio de 1960.

N$ 140.20 — 7491 — 1 pub.

MARILDA S. A.

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	323.46
Inmuebles	65.22
Acciones a emitir	19.00
Deudores varios	0.74
	408.42

Pasivo —

Acreedores varios	115.00
Capital autorizado	19.00
Capital integrado	31.00
Fondo de reserva	209.10
Cuenta nueva	1.11
Utilidad del ejercicio	33.21
	408.42

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Haber —

	N$
Alquileres	250.00

Debe —

Impuestos	116.79
Gastos varios	100.00
Utilidad del ejercicio	33.21
	250.00

Las utilidades se destinan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 30 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 38.

N$ 93.60 — 7630 — 1 pub.

BOMIO, PISANO Y LAMAS S. A.

(Inscripción N.o 91.985)

Ramón Anador 3408 (Ap. 1.o)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	N$
Caja y Bancos	637.51
Deudores varios	2.194.10
Muebles y útiles	235.08
Máquinas y herramientas	1.323.96
	4.390.65

Pasivo —

Acreedores varios	1.770.15
Fondos de amortización	229.10
Capital integrado	271.00
Fondos de reserva	1.610.62
Utilidad del ejercicio	509.78
	4.390.65

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	1.366.59
Impuestos	656.52
Cargas sociales	397.66
Utilidad del ejercicio	509.78
	2.930.55

Ganancias —

Deudores de explotación	2.916.57
Bonificaciones fiscales	13.98
	2.930.55

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 23 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 99 del libro Copiador de Inventarios, certificado el día 6 de marzo de 1964.

N$ 103.20 — 7573 — 1 pub.

RICARD S. A.

(Inscripción N.o 5.741)

Monte Caseros 2600

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	104:765.273
Deudores varios	435:603.422
Mercaderías generales	624:348.231
Maquinarias y muebles	628:292.397
Cuentas transitorias	64:842.944
	1.857:852.266

Pasivo —

Acreedores varios	1.142:037.943
Capital integrado	72:000.000
Reservas	478:301.432
Cuenta nueva	34:835.507
Utilidad del ejercicio	130:677.384
	1.857:852.266

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Debe —

	$
Impuestos	45:488.220
Alquileres	6:800.000
Sueldos y leyes sociales	163:301.060
Gastos financieros	161:391.221
Amortizaciones	23:291.740
Gastos de administración	71:845.683
Utilidad del ejercicio	130:677.384
	602:795.308

Haber —

Mercaderías	561:499.208
Ingresos varios	41:296.100
	602:795.308

Distribución de utilidades

	N$
Dividendos	40.000.00
Reserva por reinversiones	89.100.00
Cuenta nueva	1.577.38
	130.677.38

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el libro Inventario al folios 157, 158 y 159, rubricado en el Registro Público de Comercio el 11 de abril de 1969.

N$ 132.00 — 7529 — 1 pub.

FINUR S. A.

(Inscripción N.o 2.685)

Rincón 432

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	975.53
Deudores	1.281.30
Inmuebles	250.00
Títulos y acciones	15.290.22
Seguros en vigor	212.73
	18.009.78

Pasivo —

Acreedores	227.36
Capital	2.000.00
Fondos de reserva	650.00
Beneficios	15.132.42
	18.009.78

Cuadro de resultados

Debe —

	N$
Impuestos y gastos	9.101.51
Beneficios	15.132.42
	24.233.93

Haber —

Saldo anterior	12.696.64
Alquileres y dividendos	11.537.29
	24.233.93

Distribución de utilidades

	N$
Beneficios del ejercicio	2.435.78
Más saldo anterior	12.696.64
cuenta nueva	15.132.42

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 43 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de marzo de 1951.

N$ 103.20 — 7546 — 1 pub.

BOMIO, PISANO Y LAMAS S. A.

(Inscripción N.o 91.985)

Ramón Anador 3408 (Ap. 1-o)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	10.764.94
Deudores varios	2.264.10
Muebles y útiles	1.410.00
Máquinas y herramientas	35.388.92
	49.827.96

Pasivo —

Acreedores varios	14.467.01
Fondos de amortización	2.356.42
Capital integrado	271.00
Fondos de reserva	30.456.91
Utilidad del ejercicio	2.276.62
	49.827.96

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	3.674.64
Impuestos	611.49
Intereses	1.143.06
Utilidad del ejercicio	2.276.62
	7.705.81

Ganancias —

Deudores de explotación	7.319.13
Bonificaciones fiscales	386.68
	7.705.81

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 23 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.o 102 del libro Copiador de Inventarios, certificado el 6 de marzo de 1964.

N$ 100.80 — 7574 — 1 pub.

BARRACA LUIS SAN MARTIN S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 34.563)

Balance general al 31 de agosto de 1971

Activo —

	$
Material rodante	72.333
Caja	62
Banco Londres	2:171.792
Deudores	3:603.374
Inmuebles	4:454.541
Acreedores reintegro accionistas	3:134.250
Pérdidas acumuladas	10:641.078
Deudores por compra	3:619.077
	27:696.507

Pasivo —

Acreedores	341.400
Caja Asignaciones	21.154
Caja de Jubilaciones	409.138
Caja P. de Seguro de Paro	8.165
Partidas pendientes	100.000
Fondo reserva	2:611.051
Capital realizado	5:000.000
Resultado de liquidación	19:205.599
	27:696.507

Cuenta de disminuciones y aumentos

Disminuciones —

	$
Impuestos	12.598
Gastos generales	147.101
Sueldos	370.189
Timbres	13.194
Acreedores varios	7.508
	550.590

Aumentos —

Dividendos	25.621
Resultado liquidación	524.969
	550.590

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 122 del libro Inventario, anotado con el N.o 7.145 al folio 509 del libro N.o 3 de fecha 10 de diciembre de 1956.

N$ 132.00 — 7577 — 1 pub.

MARTINEZ FLOREZ S. A.

(Inscripción N.o 154.091)

Trinidad (Depto. de Flores)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	10.240.58
Suscriptores de acciones	5.000.00
Bienes raíces	671.68
Mercaderías	144.469.05
Muebles y útiles	30.203.17
Cuentas a cobrar	132.006.88
	322.596.36

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
Aumento capital social	82.020.00
Cuentas a pagar	161.610.58
Fondos diversos	16.547.34
Acciones suscritas	5.000.00
Gratificaciones	20.000.00
Utilidades del ejercicio	35.418.44
	322.596.36

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1974|75

Ganancias —

	N$
Mercaderías	206.990.79
Intereses y Dtos.	9.567.88
	216.558.67

Pérdidas —

Gastos Gles.	178.464.85
Fdo. de amortización	2.675.38
Utilidades	35.418.44
	216.558.67

Distribución de las utilidades

	N$
A aumento del capital social	22.000.00
Fondo de reserva	3.748.44
Mantenimiento Cap. circulante	9.670.00
	35.418.44

Aprobados por la asamblea del 31 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados al libro Copiador, certificado el 26 de diciembre de 1975, F.o 77.

N$ 132.00 — 7597 — 1 pub.

TERRY S. A.

(Inscripción N.o 53.480)

Avda. Gral. Rivera 3272

Balance al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	48.101.11
Cuentas y documentos a cobrar	505.989.08
Existencias	797.104.31
Bienes muebles e inmuebles	643.489.98
Cargos diferidos	7.570.94
Bonos del Tesoro en garantía	33.500.00
	2:035.755.42

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	752.817.99
Utilidad ejercicios anteriores	9.480.96
Utilidad del ejercicio	261.920.85
Amortizaciones	26.256.54
Reservas	635.279.08
Capital integrado	30.000.00
Capital integrado en trámite autorizado	320.000.00
	2:035.755.42

Cuenta de resultados

Resultados brutos	1:374.621.74
Gastos generales y legales	1:112.700.89
Utilidad líquida	261.920.85

Destino de las utilidades

Tomado de utilidades anteriores	450.82
Utilidad del ejercicio	261.920.85
	262.371.67
A reserva mantenimiento capital circulante	73.022.45
A provisión para impuestos	89.349.22
A dividendo a pagar	100.000.00
	262.371.67

Aprobados por la asamblea realizada el día 29 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 30 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el día 28 de junio de 1962.

N$ 121.20 — 7547 — 1 pub.

BARRACA LUIS SAN MARTIN S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 34.563)

Balance general al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Material rodante	72.333
Banco Londres	339.856
Deudores	3:603.374
Inmuebles	4:050.000
Acreedores, reintegro accionistas	3:134.250
Pérdidas acumuladas	10:641.078
Deudores por compra inmuebles	17:269.077
	39:609.963

Pasivo —

Acreedores	341.400
Caja Asignaciones	21.154
Caja Jubilaciones	450.662
Caja P. de Seguro de Paro	13.049
Partidas pendientes	100.000
Acreed. por adelanto sobre bienes	76.000
Fondo reserva	5:000.000
Capital realizado	5:000.000
Resultado de liquidación	30:996.652
	39:609.966

Cuenta de disminuciones y aumentos

Disminuciones —

	$
Acreedores	991.605
Impuestos	7.708
Sueldos	348.203
Timbres	9.280
Gastos generales	32.311
Banco Londres	65.299
	1:454.406
Resultado liquidación	11:791.053
	13:245.459

Aumentos —

Venta inmuebles	13:245.459

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 123 del libro Inventario, anotado con el N.o 7145 al folio 509 del libro N.o 3 de fecha 10 de diciembre de 1956.

N$ 141.60 — 7578 — 1 pub.

BARRACA LUIS SAN MARTIN S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 34.563)

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	631.878
Inmuebles	4:050.000
Material rodante	72.333
Títulos y acciones	63.600
Accionistas, entrega realización	12:433.380
Accionistas Amort. 63 o/o Cap. realizado	3:134.250
Pérdidas acumuladas	10:641.078
Resultado liquidación 72/73	7:580.691
	38:607.703

Pasivo —

Capital realizado	5:000.000
Fondo de reserva	2:611.051
Resultado de liquidación Ant.	30:996.652
	38:607.703

Cuenta de disminuciones y aumentos

Aumentos —

	$
Títulos y acciones	9:404.000
Partidas pendientes	100.000
Acreedores por adelantos	76.000
Acreedores	341.400
Intereses	2:480.923
Ingresos varios	34.202
	12:436.525
Resultado liquidación 72/73	7:580.691
	20:017.216

Disminuciones —

Gastos generales	5:662.186
Cargas sociales	3:882.591
Impuestos	4:332.698
Recargos	2:695.976
Deudores	3:443.774
	20:017.216

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 124 del libro Inventario, anotado con el N.o 7.145 al folio 509 del libro N.o 3 de fecha 10 de diciembre de 1956.

N$ 122.40 — 7579 — 1 pub.

BARRACA LUIS SAN MARTIN S. A.

(En Liquidación)

(Inscripción N.o 34.563)

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	322.49
Inmuebles	4.050.00
Material rodante	72.33
Títulos y acciones	63.60
Accionistas, entrega por realización	12.433.88
Accionistas, Amortizac. 63o|o del C. Real	3.134.25
	20.076.55

Pasivo —

Capital realizado	5.000.00
Fondo de reserva	2.611.05
Resultado de la liquidación	12.465.50
	20.076.55

Cuentas de aumentos y disminuciones

Aumentos —

Sin movimientos.

Disminuciones —

	N$
Timbres y formularios	20.00

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea del 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 126 del libro inventario, anotado con el N.o 7.145 al folio 509 del libro N.o 3 de fecha 10 de diciembre de 1956.

N$ 96.00 — 7581 — 1 pub.

RECAUCHUTADORA FLORIDA S. A.

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	256.958
Mercaderías	9:392.454
Deudores	15:053.129
Máquinas y equipos	3:847.559
Instalaciones	1:342.778
Vehículos	10:982.094
Muebles y útiles	144.276
Herramientas	11.821
Gastos de constitución	37.793
Activos transitorios	12:159.828
	53:228.691

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Fondos de reserva	1:017.317
Acreedores varios	27:371.904
Pasivos transitorios	24:274.702
Utilidades ejercicio 1973|74	64.768
	53:228.691

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Costos Departamento fabricación	19:492.161
Costos administración	10:564.620
Costo Dpto. de ventas	17:006.207
Costo financiero	4:229.094
Compras y devoluciones	35:950.724
Fondo Nnal. de Vivienda	378.606
Salario Vacacional	612.888
Seguros	1:543.122
Almacén	4:169.942
Utilidades ejercicio 1973|74	64.768
	94:012.132

Ganancias —

Existencias almacén	5:964.225
Ventas	88:047.907
	94:012.132

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades que ascienden a la suma de $ 64.768.—, se destinan a saneamiento de Pasivo según resolución de la A. G. de A. de 5 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario folio 192, inscripto en el Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Florida al folio 63 v. del libro 2 el día 26 de junio de 1963.

N$ 136.80 — 7554 — 1 pub.

ENIE S. A.

(Inscripción N.o 275.859)

Mercedes 860

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	5:724.946
Mercaderías	16:040.327
Llave	300.000
Muebles y útiles	4.282
Máquinas y herramientas	265
O. I. R. Anticipos	418.154
O. I. R. Valor Agregado	361.808
Acciones a emitir	1:000.000
	23:849.782

Pasivo —

Acreedores por cargas sociales	176.369
Acreedores varios	3:076.227
Capital autorizado a suscribir	1:000.000
Capital integrado	4:000.000
Reserva Mant. capital circulante	1:597.499
Pérdidas y ganancias	13:999.687
	23:849.782

Estado de la cuenta de Pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Mercaderías	19:414.814
Intereses y descuentos	1:379.706
	20:794.520

Pérdidas —

Gastos generales	2:350.015
Sueldos	6:139.529
Impuestos	2:092.904
Leyes Sociales	1:503.754
Utilidad del ejercicio	8:708.318
	20:794.520

Se resolvió pasar a reserva mantenimiento capital circulante la suma de N$ 1.604.03 y el saldo a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 25 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro Copiador de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 3.824 al folio 18 del Libro número 22 el 16 de setiembre de 1971.

N$ 132.00 — 7590 — 1 pub.

MOLGAS S. A.

(Inscripción N.o 41.630)

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	3:415.098.00
Deudores varios	738.00
Inmuebles	13:054.887.00
Pérdidas ejercicios anteriores	23.047.00
Acciones a emitir	1.000.00
Accionistas	20.000.00
	16:514.770.00

Pasivo —

Acreedores varios	14:999.711.00
Capital autorizado	1.000.00
Capital suscrito	20.000.00
Capital integrado	29.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	1:190.877.00
Utilidad del ejercicio	274.182.00
	16:514.770.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Haber —

	$
Alquileres	3:000.000.00

Debe —

Gastos generales	202.740.00
Impuestos	273.078.00
Intereses	2:250.000.00
Utilidad del ejercicio	274.182.00
	3:000.000.00

Las utilidades se destinan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Inventario, F.o 27.

N$ 100.80 — 7631 — 1 pub.